BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 2
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.273

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A & S BROKER ASESORAMIENTO Y SERVICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/10/07 se constituyó la sociedad. Socios: Marcelo Alberto COMBA, 10/4/64, casado, Asesor Productor de Seguros, D.N.I. 16.612.221, Av. Santa María 6365, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Martín Rodolfo CASTRO, 3/11/61, casado, Contador y Asesor Productor de Seguros, DNI 14.321.985, Juan José Díaz 1861, Beccar, Provincia de Buenos Aires, Emilio Lorenzo BULLO, 7/7/61, casado, Asesor Productor de Seguros, DNI 14.015.086, Av. Las Heras 2396, 2º piso, Cap. Fed.; Alberto GILARDINO, 11/2/82, soltero, Asesor Productor de Seguros, DNI 29.416.519, José León Pagano 2673, 4º piso, departamento "C", Cap. Fed., todos argentinos y ORGANIZACIÓN INDART S.A., inscripta en I.G.J. el 26/7/07, bajo Nº 12122, Lº 36 Sociedades por Acciones, con domicilio en Juana Manso 1636, Piso 7, Sector 6, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: SEGUROS: a) La producción de seguros elementales y de personas; b) Consultoría, asesoramiento, representación, administración, organización y gerenciamiento, bajo cualquier forma adoptando cualquiera de los tipos de contratos previstos en la legislación de empresas en general, ejecutándolo por si, o a través de subcontrataciones en relación a materia de Seguros elementales y de personas. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Martín Rodolfo CASTRO, Vicepresidente: Luis Alberto BUFFA, argentino, 14/3/50, divorciado, abogado, D.N.I. 7.963.714, Avenida Quintana 226, piso 7, departamento D, Cap. Fed.; Director: Marcelo Alberto COMBA, Director suplente: Emilio Lorenzo BULLO, todos con domicilio especial en la sede social; Sede: Eduardo Costa 3044, Cap. Fed.- Firmado Néstor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 455 del 8/10/07 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 66.

e. 02/11/2007 Nº 101.788 v. 02/11/2007

AEROFEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.603.072). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2007 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 643.018 a la suma de $ 3.121.358 y luego reducir dicho capital de la suma de $ 3.121.358 a la suma de $ 102.848, para absorber las pérdidas de la Sociedad conforme al art. 205 de la Ley 19.550, modificando el Artículo 4 del Estatuto que queda del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO ($ 102.848), representado por 102.848 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550." Natalia Galeazzi, autorizada por Asamblea del 30/04/2007.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 02/11/2007 Nº 7175 v. 02/11/2007

AGUAFUSCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 176 del 26/10/07. Registro 2090 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Aniceto Rubén Iribarne, divorciado, empleado, 17/06/51, D.N.I. 8.556.685, Sullivan 420, Departamento "6", San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; Silvia Beatriz Velozo, soltera, médica, 09/05/70, D.N.I. 21.585.158, Villa de Luján 1061, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Federico Fernando Aguayo, soltero, empleado, 15/10/84, D.N.I. 31.490.547, Segundo Sombra 1395, Moreno, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos; Denominación: "AGUAFUSCA S.A." Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y administración de Inmuebles urbanos o rurales incluso los incluídos en el Régimen de Propiedad Horizontal, los que podrán ser financiados con fondos propios o de terceros mediante operaciones con o sin garantía real. Quedan exceptuadas aquellas operaciones incluídas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público. Plazo: 99 años; Capital: $ 240.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Oliden 3412, Planta Baja, Departamento "2", Capital Federal; Presidente: Federico Fernando Aguayo; Directora Suplente: Silvia Beatriz Velozo; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/11/2007 Nº 101.751 v. 02/11/2007

ALIANZA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ, bajo el N° 11355 del Libro 36 de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/09/07, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de $ 1.536.240, mediante la emisión de 1.506.240 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, con reforma del Estatuto Social. El aumento mencionado se realizó mediante la capitalización de Aportes irrevocables: $ 1.506.240. Asimismo, comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/10/07, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de $ 19.758.660, mediante la emisión de 18.222.420 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, con reforma del Estatuto Social. El aumento mencionado se realizó mediante la capitalización de Aportes dinerarios: $ 18.222.420. Rogelio Driollet. Autorizado mediante Actas de las Asambleas Extraordinaria de fecha 21/09/07 y 29/10/07.

Abogado/Autorizado - Rogelio Driollet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 86. Folio: 57.

e. 02/11/2007 N° 69.809 v. 02/11/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

ALTOS DE SAN PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Tomás Marcos Fiorito, nacido el 15/3/72, DNI 22.675.292, domiciliado en Juncal 958 piso 5 Cap. Fed y Ricardo Martín Cony Etchart, nacido el 15/8/63, DNI 16.776.942, domiciliado en Junín 1068 piso 5 dpto. B Cap Fed., ambos argentinos, casados y abogados Constitución: 22/10/07; Domicilio: Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: compra, venta, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales propios y/o de terceros y su explotación en cualquier otra forma admitida de acuerdo a la normativa legal vigente, así como también la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios e inversiones inmobiliarias de toda clase. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Tomás Marcos Fiorito y Director Suplente Ricardo Martín Cony Etchart, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2128 del 24/7/07 pasada al folio 7503 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 161.

e. 02/11/2007 N° 8456 v. 02/11/2007

AMERICAN APPRAISAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando y complementando el aviso publicado el 17/10/2007, Factura 100.601, comunica que mediante Escritura Nº 642, del 1/11/2007, pasada al Folio Nº 2028 del Registro Nº 322 de la Capital Federal, Escribano Pedro F. M. Bonnefon se suprimieron del punto (i) del objeto social los términos "financieros" y "contables"; y del punto (ii) el término "financieras". Asimismo, se estableció que la Sociedad no llevará a cabo aquellas actividades incluidas en las leyes 20.844 y 23.187, mientras tanto se requiera de autorizaciones específicas para su ejercicio. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por Escritura Nº 591 de fecha 10/10/2007.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 02/11/2007 Nº 102.023 v. 02/11/2007

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ATC ARGENTINE TRUST COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Escritura Pública Nº 301 del 24/10/2007, Folio 850, del Registro 88 de Capital Federal se constituyó la Sociedad "ATC Argentine Trust Company S.A.'' con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires. a) Socios: Diego Alberto Güerri, DNI 20.619.328, argentino, abogado, nacido el 8/1/1969, casado en segundas nupcias con domicilio real en Av. Santa Fe 1675 5º piso Capital Federal y constituido en Azucena Villaflor 350 1º piso departamento «100» Ciudad de Buenos Aires y; Federico Elaskar DNI 31.675.104, argentino, nacido el 13/6/84, soltero, con domicilio real y constituido en Azucena Villaflor 350 1º piso departamento "100'' Ciudad de Buenos Aires b) Sede social: Azucena Villaflor 350 1º piso departamento "100'' Ciudad de Buenos Aires. c) Plazo: 99 años desde su inscripción. d) Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia y/o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Servicios de asesoramiento: prestar servicios de asesoramiento tanto a personas fisicas como jurídicas, sean estas ultimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros: su reorganización, fusión, escisión, consolidación, disolución, aumento o reducción de capital, emisión de títulos de deuda, así como también la actuación como agente organizador en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados, así como en lo referido a inversiones de capital de riego; asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión y todo otro asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias; Servicios de administración: administrar en fiducia y por cuenta de terceros como depositario de garantía (escrow agent), cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, en especial los relacionados con valores negociables, títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones y debentures de sociedades constituidas en el país o en el extranjero, brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general o brindar servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores, y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión previa autorización de la Comisión Nacional de Valores y/o del organismo que pudiere reemplazarlo en el futuro; Financieras: efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversiones, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados nacionales o extranjeros en el país o en el extranjero; otorgamientos de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nº 21.526 y sus modificatorias, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; Fiduciarias: actuar como fiduciario y/o fiduciario financiero y/o fiduciario ordinario público, conforme artículos 5 y 19 de la Ley 24.441. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos financieros con o sin oferta pública, fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositarios de garantía (escrows agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la ley 24.441. e) Capital social: $100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal $1 y con derecho a un voto por acción. f) Directorio: de 1 a 9 Directores Titulares con igual o menor número de Directores Suplentes con mandato por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Diego Alberto Güerri; Director Suplente: Federico Elaskar. Constituyen domicilio especial en la sede social. g) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. h) Representante legal: Presidente del Directorio; i) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. j) Garantías directores: $ 10.000. J. Ramón Biaus, autorizado según Escritura del 24/10/2007.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 94. Folio:25.

e. 02/11/2007 Nº 7166 v. 02/11/2007

AVILA INVESORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2 de junio de 2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 25.945.450 a $ 54.136.476. Asimismo se aprobó la reducción obligatoria del capital social a fin de absorber pérdidas por la suma de $ 34.136.476, quedando en consecuencia el capital social en $ 20.000.000. Posteriormente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14 de junio de 2007 se aumentó el capital de $ 20.000.000 a $ 61.427.760. Por posterior Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la misma fecha se reformó la denominación social siendo su nuevo nombre "América Medios S.A." Firmante autorizada por Asamblea de fecha 14 de junio de 2007.

Abogada - Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 02/11/2007 Nº 102.014 v. 02/11/2007

BACK TV

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 315 del 16/10/2007, Folio 719, Escribana María del Carmen BONANNO, Titular Registro 1230, Cap. Fed., Eduardo Miguel VITULLO, argentino, nacido 18/5/1977, DNI 25.820.885, CUIL 20-25820885-5, soltero, domiciliado en Estevez 147 Torre 1 Piso 14, departamento 5- Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Oscar LOPEZ, argentino, nacido 2/7/1963, DNI 16.846.132; CUIL 20 -16846132-2, casado en primeras nupcias con Norma Beliera, domiciliado en Lote Lago de Manzanares sin número, Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes, constituyen BACK TV S.A.. - Plazo 99 AÑOS desde inscripción en I.G.J. Objeto: prestación de servicios de asesoramiento en filmaciones y publicidad, servicios de filmaciones de todo tipo de eventos públicos y/o privados, en interiores y exteriores, alquiler de equipos de filiación y todos sus elementos y/o componentes para filmación y/o proyección, alquiler y venta de video wall, venta de equipos y material fílmico, asesoramiento integral en presentaciones, organización de eventos (incluye Escenario, vallado, Carpas. Sonido e Iluminación. Videoconferencia, Enlaces Satelitales. Puesta Audiovisual. Video presentación, Filmación y Edición no lineal del evento. Láser, Fuegos Artificiales. Grupos Electrógenos, Tendido de Cables. Baños Químicos. Seguridad y Equipos de Comunicación. Personal de Producción.) Capital: $ 12.000 en 12000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, suscripta por los socios por partes iguales.- Presidente: Socio Eduardo Miguel VITULLO.- Director Suplente: Socio Fernando Oscar LOPEZ todos los accionistas y Directores constituyen domicilio especial en la misma Sede social que es Lavalle 3320, Torre dos piso veinte oficina cuatro de Cap: Fed y declaran en forma jurada que allí se desempeña la misma sede.- Mandato: 3 ejercicios.- Ejercicio social: 30 de noviembre.- Se deja constancia que la Escribana María Verónica Rana, DNI 21.480.917 se encuentra autorizada para firmar el presente edicto por escritura 315 del 16/10/2007, Folio 719 ante la Escribana de Cap. Fed, María del Carmen BONANNO, Registro 1230.

Escribana - María Verónica Rana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2007. Número: 071024512470/4. Matrícula Profesional Nº: 4908.

e. 02/11/2007 Nº 72.617 v. 02/11/2007

BAITRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/10/07. 2) BAITRANS S.A 3) Gladis Isabel PRADAL, D.N.I 03.916.281, 05/11/39, viuda, domicilio Real y Especial en calle Anatole France 682, Lanus; Hector Eduardo FAIS, D.N.I. 13.952.581, 9/2/61, soltero, domicilio Real y Especial en calle French 3424, General Pueyrredón, ambos argentinos, comerciantes y de Prov. Bs. As 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país al almacenamiento, depósito, embalaje, distribución y transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomienda, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, o internacionales; contratar auxilios, reparaciones y remolques; quedando exceptuado el transporte de pasajeros. 5) FLORIDA 253 PISO 11º OFICINA "C" (C1005AAE) CAP FED. 6) 99 años 7) $12.000 8) $3.000 9) Cierre 30/06. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Héctor Eduardo FAIS. Autorización en escritura Nº 142, Folio 421, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 02/11/2007 Nº 101.782 v. 02/11/2007

BAOC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/5/07 se fijó en $ 10.000 la garantía para directores titulares, se reformó art. 8. Se trasladó sede social a Teniente General Juan Domingo Perón 940, piso 12, departamento 125, CABA. Se designó: Presidente: Stella Maris Castaño, Director Suplente: Néstor Osvaldo Piacentino. Por Acta Directorio del 19/7/07 ambos constituyen domicilio especial en Tte. Gral Juan Domingo Perón 940, piso 12, departamento 125, CABA. Autorizado Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 16/5/07.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 02/11/2007 Nº 101.850 v. 02/11/2007

BE ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/10/07, Reg. 1365, MODIFICÓ Artículo 4° y AUMENTÓ CAPITAL a $ 3.120.000, dividido en 3.120.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $1 cada una con derecho a un voto por acción. Autorizada por escritura del 30/10/07, F° 403, Reg.1365. LA ESCRIBANA - DNI 10795315.

Escribana – Beatriz Susana Roella

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101529020/A. Matrícula Profesional N°: 3553.

e. 02/11/2007 N° 72.844 v. 02/11/2007

BOLVIR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura No. 182, del 9-9-2007 fo. 636 Registro 1626 de Capital que protocoliza ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DEL 30/11/2006 y ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 31/05/2007.- a) Adecua a Resolución General IGJ 20 y 21/2004 la redacción del Artículo 9* de los Estatutos Sociales.- b) Modifica artículo 10 de los Estatutos Sociales. Directorio: Director Titular Presidente: Sr. CARLOS ADRIAN ROSA.-Directores Suplentes: Sres. CARLOS ALBERTO POZZO y CARLOS CESAR ESNAOLA.- Todos con mandato por tres ejercicios.- Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sarmiento 4576 piso 8º departamento "24" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Mariano Antonio Montes - Mat. 4020 - autorizante de la Escritura N° 182, del 9-9-2007 F° 636 Registro 1626 de Capital.

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500889/5. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 02/11/2007 Nº 69.635 v. 02/11/2007

CAMIRWAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por adecuación artículo 124 1) Luis Eduardo Silvestri 24/11/55 D.N.I. 12.252.796 empresario casado con domicilio real y especial Av. Luis María Campos 1520 CABA y Gregorio Alberto Ortíz 7/3/51 D.N.I. 8.490.219 empresario divorciado con domicilio real y especial Av. Rivadavia 5040 CABA y Julio Antonio Iannetta 3/2/34 D.N.I. 4.123.832 jubilado divorciado con domicilio real y especial Díaz Vélez 1650 Béccar Prov. Bs. As. y Jorge Ernesto Isorna 24/4/57 D.N.I. 12.956.521 empresario divorciado con domicilio real y especial Av. Rivadavia 5040 piso 8 CABA y Eugenio Alejandro Papp 24/12/51 D.N.I. 10.110.518 ingeniero mecánico casado con domicilio real y especial San Ginés 2184 San Fernando Prov. Bs. As. y Gabriel Horacio Soifer 22/5/61 D.N.I. 14.467.263 industrial casado con domicilio real y especial Melo 2364 Florida Prov. Bs. As. y Ester Ducatenzeiler 18/11/45 D.N.I. 5.306.430 docente divorciada con domicilio real y especial Ricardo Gutiérrez 1979 Olivos Prov. Bs. As. y Juan Eduardo Mechali 25/5/55 D.N.I. 11.618.131 comerciante casado con domicilio real y especial Pedro Goyena 1273 Acassuso Prov. Bs. As. y María Amelia Iturregui 25/1/44 D.N.I. 4.981.096 jubilada soltera con domicilio real y especial Díaz Vélez 1650 Béccar Prov. Bs. As. y Adrián Leonardo Bonaventura 4/2/71 D.N.I. 21.858.982 empleado casado con domicilio real y especial Bacacay 822 Ituzaingó Prov. Bs. As. y Carla Zuccollo 29/1/81 D.N.I. 28.589.553 médica soltera con domicilio real y especial Av. Alsina 1673 Lomas de Zamora Prov. Bs. As. y Silvana Zuccollo 25/5/82 D.N.I. 29.482.365 estudiante soltera con domicilio real y especial Av. Alsina 1673 Lomas de Zamora Prov. Bs. As. todos argentinos 2) 10/10/07 4) Sarmiento 1452 piso 4 Of. B CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Eugenio Alejandro Papp Vicepresidente Julio Antonio Iannetta Suplente Gabriel Horacio Soifer 10) 31/7 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 10/10/07

Abogado - Pablo D. Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/11/2007 Nº 101.762 v. 02/11/2007

CAMPOS IRIGOYEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 347-31/10/07 - Registro 1430 - Socios: Marcelo Gabriel WOLMAN CUIT 20-14943734-2 DNI 14.943.734, argentino, divorciado 13/05/62 empresario domicilio real y especial Maipú 566 piso sexto "G" Cap. Fed. Mariana JONGEWAARD DE BOER CUIT 27-22080507-2 DNI 22.080.507 argentina soltera 09/03/71 diseñadora domicilio real y especial Maipú 566 piso sexto "G" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados para si o por cuenta de terceros. Capital: $ 20.000. Administración: Directores 1 a 7 mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. Presidente: Marcelo Gabriel Wolman Director

Suplente: Mariana Jongewaard De Boer. Sede Social: Maipú 566 piso sexto, departamento G Cap. Fed. Autorizado por escritura pública 347 31/10/07 Registro 1430.

Presidente – Marcelo Gabriel Wolman

Certificación emitida por: Dario A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 13.

e. 02/11/2007 N° 102.006 v. 02/11/2007

CEROY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 281, folio 886, del 2/10/07, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Cancelar la inscripción de la sucursal de sociedad extranjera. 2) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 3) Ramón Jaime ALKERMAN, argentino, 2/5/45, empresario, L.E. 8.243.426, y Marta Susana DUEK, argentina, 26/4/51, empresaria, DNI 11.268.419, ambos domiciliados en Corrientes 2818, 2º piso, departamento “A”, de CABA; b) “CEROY”; c) Avenida Corrientes 2818, 2º piso, departamento A, CABA; d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema reconstrucción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) $ 50.000 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 5) 99 años. 6) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Ejercicio 30/09. 8) Presidente: Ramón Jaime ALKERMAN; Directora Suplente: Marta Susana DUEK, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 281, folio 886, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/11/2007 Nº 101.803 v. 02/11/2007

CINPAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que Cinpal Argentina S.A., con sede en Avenida Córdoba 612, piso 5º departamento Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por asamblea general extraordinaria del 11 de octubre de 2007 reolvió: (1) aumentar en $ 3.184.520 el capital social, de $ $ 10.815.480 a $ 14.000.000; y (2) reformar el articulo cuarto de los estatutos sociales, el cual queda redactado de la siguiente forma: «ARTICULO CUARTO: El capital Social es de CATORCE MILLONES ($ 14.000.000) que se divide CATORCE MILLONES (14.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un peso ($ 1) cada acción». Firmado: Eduardo Hernán Corso / Abogado (CPACF T. 57 F. 694), autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 26 de julio de 2007.

Abogado - Eduardo H. Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 57. Folio: 694.

e. 02/11/2007 Nº 101.822 v. 02/11/2007

COLOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de directorio del 12/6/06 se mudó la sede a Pte. J. E. Uriburu 362 piso 2 of. 23 Cap. Fed. Por asamblea del 12/3/07 se modificó la representación: presidente y vicepresidente indistintamente; y se modificó el objeto social por el siguiente: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país: comercialización —mayorista y minorista—, distribución, consignación, representación, importación y exportación de anilinas, artículos de limpieza, cosmética, tocador, perfumería, bijouterie, para regalos, juguetes, de bazar, librería, papelería, de cuero, talabartería, marroquinería, textiles en general, de mercería, mini muebles y del hogar; actuar como licenciatario de marcas con relación a dichos productos. Andrea Graciela HERRERO autorizada en asamblea del 12/3/07 pág. 35 libro Actas de Asambleas 1 rúbrica IGJ 112194-97 del 23/12/97.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 8.

e. 02/11/2007 Nº 69.592 v. 02/11/2007

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE GRANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 231 13/10/07 1) Alain Lionel CEBOLLERO 22/10/69 DNI 21508901 domiciliado en Viracocha 5922 Villa Belgrano Córdoba y Jorge Alfredo CENTENO NOVILLO 27/4/47 DNI 7995781 domiciliado en Marcelo T de Alvear 275 Piso 1 Departamento B Córdoba 2) Pringles 760 Planta Baja Departamento B CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera, vitivinícola y fructícola en todas sus formas incluyendo la exportación e importación de sus productos y sub productos; molienda, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 210000 6) 30/6 7) Presidente: Jorge Alfredo CENTENO NOVILLO Director Suplente Alain Lionel CEBOLLERO fijan domicilio especial en el domicilio social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 02/11/2007 Nº 101.767 v. 02/11/2007

CONDESUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/10/07 ante el escribano Jose Luis Santos, al folio 721 del Registro 1880 a su cargo, Quedaron Protocolizadas Las Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/07, y Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 03/07/07 ambas unánimes por las que se decidió Reformar el objeto social, y reformar los artículos 3º, 4º y 10º del estatuto, los que quedan redactados de la siguiente manera: «ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada transitoriamente o permanentemente a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de consultoría de gestión, asistencia informática y desarrollo de software, abarcando en forma integral las distintas disciplinas intervinientes, pudiendo realizar las siguientes actividades: I. Gestión Ambiental: Asesoramiento legal y técnico en el cumplimiento de las regulaciones y leyes vigentes; asesoramiento y auditoría de sistemas de gestión de organizaciones; auditoría ambiental de equipos, instalaciones y obras existentes con el objeto de diagnóstico incluyendo la extracción de muestras y análisis de laboratorio; evaluación del impacto ambiental de obras existentes y proyectadas, y de propuestas legislativas; evaluación de pasivos ambientales; diseño de planes de saneamiento básico y control de la contaminación en general; factibilidad ambiental y legal; conservación ecológica, recuperación ambiental y protección de áreas silvestres; manejo de recursos naturales renovables; planes de desarrollo sustentable; planes frente a contingencias y alertas; diseño y gestión de proyectos para el gerenciamiento ambiental de efluentes sólidos, liquidos y gaseosos, incluyendo estudios y planes de manejo de residuos peligrosos, industriales, urbanos, rurales y hospitalarios. II. Proyectos, servicios técnicos y económicos relacionados con: a- Ingeniería industrial. a. 1- Evaluación de proyectos de inversión. a.2.- Programas de industrialización. a.3.- Estudios de factibilidad. a4.- Desarrollo organizacional. a5.- Estudios de mercado. a.6.-Higiene y seguridad industrial. a7.- Gestión de la Calidad. b.- Ingeniería civil e hidráulica. b.1.- Suministro de agua. b.2.- Ingeniería Sanitaria. b.3- Estudios hidráulicos e hidrogeológicos. c.- Alimentos, bromatología, y ecotoxicología. d.- Ingeniería ambiental. III. Detección, análisis, evaluación y prevención de riesgos ambientales y la factibilidad de su transferencia. IV. Asesoramiento, relevamiento, análisis, organización y proyecto en materia institucional, administrativa y normativa en el ámbito ambiental. V. Asesoramiento en los aspectos ambientales de convenios supranacionales (binacionales, regionales o internacionales). VI- Sistemas de Software y servicios informáticos: Creación, diseño y desarrollo de productos de software originales y su documentación técnica asociada Implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros; Desarrollos de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros, integrables o complementarios a productos de software; Desarrollo de software a medida; Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, a ser prestados a productos de software; Servicios de diseño, asesoramiento, dirección, supervisión y mantenimiento de bases de datos informáticos, sistemas de información geográfica y modelos matemáticos orientados a la gestión ambiental, uso del suelo, gestión de infraestructura, montaje de instalaciones, preparación para emergencias, seguridad pública, agua y cloacas, planeamiento, zonificación y tributación, incluyendo la evaluación de datos, proyectos y desarrollo de datos y entrenamiento. VII. Diseño, coordinación, asesoramiento y desarrollo de proyectos, estudios y diagnósticos de conservación y racionalización del uso de la energía y cambio climático incluyendo reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y captura de carbono, proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio y transacción de bonos de carbono. Organización, coordinación, asesoramiento y desarrollo de cursos de todo nivel que se relacionan con este objeto social. IX Diseño, producción y distribución de material bibliográfico, impresos y en forma electrónica, que se relacionan con este objeto social. X Selección, capacitación, entrenamiento y asistencia técnica de personal responsable en las materias que se relacionan con este objeto social. XI. Comercial: Importación, exportación, compra, venta y distribución en general de equipos, implementos, herramientas y útiles necesarios para la consecución de los capítulos del objeto social descriptos en los puntos precedentes". "ARTICULO CUARTO. El capital social es de Doce Mil Pesos, representado por Doce Mil acciones de Un Peso, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al articulo 188 de la ley 19.550."- "ARTICULO DECIMO: Cada director debe presentar una garantía de pesos diez mil ($ 10.000,-) o su equivalente y deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Sin necesidad de modificar el estatuto, esta garantía podrá adecuarse por disposiciones de leyes, decretos o resoluciones del Organismo de Contralor".- Asimismo fijar el nuevo Domicilio legal de la sociedad en la calle Uruguay 829 Piso 10 de la ciudad de Buenos Aires, y fijar en uno el número de directores titulares y designar un director suplente, nominándose al señor Fernando Alberto Marco Amar, argentino, casado, nacido el 21/11/64, DNI 17.233.510, domiciliado en Uruguay 829, piso 10º, C.A.BA. como Presidente y único miembro del directorio y al señor Emiliano Marroquin, argentino, casado, mayor de edad, DNI 23.671.537, domiciliado en Blanco de Encalada 1135, C.A.B.A., como director suplente. Quienes aceptaron los cargos conferidos, y constituyen domicilio especial en la sede social -Norma Beatriz Caceres- autorizada por poder 18/10/07 Folio 721 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 21.

e. 02/11/2007 Nº 101.856 v. 02/11/2007

CREDISOLV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.681.943. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-2007, modificó: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: FINANCIERAS: mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Como objeto social secundario, dedicarse a las actividades relacionadas con la construcción de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 400.000. Artículo Octavo: Adecuando mandato del Directorio el cual será de 3 ejercicios y la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Mariano Blasco, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-07, con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano Titular del Registro Notarial Nº 2023, Nº Matrícula 3464, Fecha 29 de Octubre de 2007, Nº de Acta 055, Libro Nº 19.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 19.

e. 02/11/2007 Nº 101.804 v. 02/11/2007

DAPKA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 305 del 16/10/2007, folio 1825, Registro 1122 Capital Federal, Escribana Dolores Devoto Borrelli, en la que se protocolizan Reuniones de Socios Unánimes del 08/02/2007 y 08/10/2007, se decide la prórroga y reconducción de la sociedad y consecuente reforma de la cláusula 2º del contrato constitutivo, extendiéndose la duración por 99 años desde la fecha de constitución (08/10/2002); se traslada la sede social a Larrea 45, piso 6º, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires; y se adapta el tema de las garantías de los gerentes a la Resolución 7/2005 dictada por la I.G.J.

Escribana - Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520479/2. Matrícula Profesional Nº: 4760.

e. 02/11/2007 Nº 4769 v. 02/11/2007

DATASTREAM SYSTEMS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/10/2007 se aumentó su capital social de $ 67.480 a $ 1.328.480 y reformó el artículo cuarto de su estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 1.331.480 (un millón trescientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta pesos), representado por 133.148 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital social deberá ser elevada a escritura pública en los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea". Juan Ignacio Ponelli, Tomo 93, Folio 617, autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria, del 23/10/2007. El Autorizado".

Abogado/Autorizado - Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 93. Folio: 617.

e. 02/11/2007 Nº 7160 v. 02/11/2007

DUSHAMBE BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Liliana Franchelli 19/2/71 D.N.I. 22.060.408 comerciante con domicilio real y especial Hipólito Irigoyen 2100 Martínez Prov. Bs. As. y Julio Osvaldo González 9/7/48 L.E. 7.610.079 agricultor con domicilio real y especial Río Bamba 3407 Béccar Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros 2) 26/10/07 4) Talcahuano 732 piso 2 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Martha Liliana Franchelli Suplente Julio Osvaldo González 10) 31/8 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 26/10/07

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 02/11/2007 Nº 101.765 v. 02/11/2007

ENCISO 3767

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 187 de 26/10/07; 2) ENCISO 3767 S.A; 3) ALEJANDRO JOSE BRUNETTI, 21/9/48, LE 6082774, argentino, divorciado, comerciante; MARTA ELENA DELUCA, 5/02/45, DNINº 5.017.444, argentina, divorciada, empresaria, ambos con domicilio en Teodoro Vilardebo 2895, Piso 4º, Depto B CABA; JORGE EDUARDO BRAWN, 15/7/53, DNI 11.154.739, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Pedro Moran 4071, Piso 4º CABA; ELIZABETH SYLVIA SELLES, 17/5/71, DNI 92.028927, norteamericana, casada, empresaria, domiciliada en Membrillar 223 CABA; SILVINA NORMA GUARNIERI, 9/1/72, DNI 22.589.610, argentina, casada ,empresaria, domiciliada en Ayacucho 1204, Piso 2º, Depto C, CABA. 4) La sociedad se dedicara por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en el ambito nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberan realizarse con profesionales con titulo habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o publicas ,estando habilitada para presentarse en Licitaciones Publicas o Privadas en el ambito Municipal, Provincial y Nacional, tambien la compra y venta de materiales de construccion. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, locacion, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Tambien la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. 5) Cap $ 12.000; 6) Cierre 30/06; 7) Administración a cargo de uno a cinco directores, sin sindicatura. 8) Nazarre 3025, Piso 4º, Depto 14, CABA; 9) Presidente : Jorge Eduardo Brawn, Director suplente: Alejandro Jose Brunetti, ambos con domicilio especial en sede social. 10) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 11) Duración 4 años. 12) Autorizada Dra. Mirta Bonin por Escritura Publica Nº 187 de 26/10/07.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 02/11/2007 Nº 101.749 v. 02/11/2007

FAISALAB CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1)Cintia Noemí Argento 8/6/83 D.N.I. 30.105.883 argentina con domicilio real y especial Sarmiento 930 piso 2 CABA y Mercedes Abad 1/11/40 D.N.I. 93.224.615 española con domicilio real y especial Av. Acoyte 76 piso 4 CABA ambas solteras comerciante 2) 26/10/07 4) Libertad 976 piso 11 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Cintia Noemí Argento Suplente Mercedes Abad 10) 31/8. Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 26/10/07

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 02/11/2007 Nº 101.761 v. 02/11/2007

FECONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 358, folio 1166, del 4/10/07, Escribano Ernesto C. Mendizábal, la Sociedad resolvió aumentar el capital social de $12.000 a $1.200.000, reformando el artículo 4 del estatuto social. Escribano autorizado Ernesto C. Mendizabal, Registro 234, Matrícula 2207, Escritura 358, folio 1166 del 4110/07.

Escribano - Ernesto C. Mendizabal

Legalización emitida por: Ernesto Carlos Mendizábal. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030523337/2. Matrícula Profesional Nº: 2207.

e. 02/11/2007 Nº 69.677 v. 02/11/2007

FENIX ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 317 del 24/10/07, Fº 860, Registro 1665, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24/10/07, mediante la cual se modificó la cláusula primera del estatuto: Primera: La Sociedad se denomina Rex Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión Sociedad Anónima, continuadora de la sociedad Fenix Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión Sociedad Anónima.- Carlos Ignacio Benguria, Esc., Matrícula 4313, Registro 1665, autorizado en escritura Nº 317, Fº 860, del 24/10/07, Registro 1665.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522117/0. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 02/11/2007 Nº 72.624 v. 02/11/2007

FERDA'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea. del 27-4-07 se eligió nuevo directorio: Presidente: Fernando Javier Mongenisio.- Director Suplente: Salvador Mongenisio; constituyen domicilio especial en Cabildo 2700, Cap. Fed.- Se modifica artículo 8º garantía de directores.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 19-10-07, Nº.1810 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521527/E. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 02/11/2007 Nº 72.652 v. 02/11/2007

FORAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/10/07 2) FORAGE S.A 3) Carlos Martín CIVELLI, D.N.I 27.010.815, 07/11/78, comerciante, Domicilio Real y Especial en calle Rector V. F. López 1970, Villa de Mayo, Prov. Bs. As; Víctor Martín MONTANÉ, DNI 18.014.883, 23/10/66, ingeniero industrial, domicilio Real y Especial en Avenida La Cordillera 4791, Barrio Villa Los Angeles, Prov. Córdoba; Ambos argentinos y casados 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero a la elaboración, transformación, fabricación, industrialización, compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, financiación, confección, diseño, importación y exportación de todo tipo de productos textiles, calzados, vestimenta de uso hospitalario, indumentaria de seguridad laboral, uniformes de trabajo y/o deportivos, artículos deportivos, blanco, mantelería, colchones, cuero, fibras sintéticas, materiales ecológicos, demás componentes para la industria del calzado y textil; incluyendo sus maquinarias, repuestos, accesorios y materias primas. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio. 5) GALICIA 1504 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO «2» (C1416DGV) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: CARLOS MARTÍN CIVELLI; Director Suplente: VÍCTOR MARTÍN MONTANÉ. Autorización en escritura N141, Folio 417, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal; a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 02/11/2007 Nº 101.784 v. 02/11/2007

GABARRO ROGERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 280, folio 879, del 28/09/07 Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) Ubaldo Javier PEDRAZZOLI, argentino, 29/11/62, empresario, casado, DNI 16.237.351, y Eva Fabiana SCHVABBAUER, argentina, 31/8/64, abogada, casada, DNI 17.023.775, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 2213, piso 11, de CABA; b) «GABARRO ROGERS S.A.» e) Avenida del Libertador 2213, piso 11, CABA d) a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Siembra, forestación y explotación de frigoríficos. Importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos y maderas. Compra, venta, importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. b) INMOBILIARIA: Mediante la compra y locación de inmuebles urbanos y/o rurales. c) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. f) Capital $ 1.217.500 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 28/02. 9) Presidente: Ubaldo Javier PEDRAZZOLI; Director Suplente: Eva Fabiana SCHVABBAUER, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 280, folio 879, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/11/2007 Nº 101.808 v. 02/11/2007

GRUPO A.G.P.

SOCIEDAD ANONIMA

GRUPO A.G.P. S.A. hoy GRUPO OSTAPOVICH S.A. Por esc. 482 del 30/10/07, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 2/10/07 que resolvió el CAMBIO DE DENOMINACION de "GRUPO A.G.P. S.A." a "GRUPO OSTAPOVICH S.A." reformando el Art. 1° del estatuto social. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2007. Número: 071101528778/1. Matrícula Profesional N°: 2745.

e. 02/11/2007 N° 72.838 v. 02/11/2007

GRUPO CRIDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) PRESIDENTE: Guillermo Luis Cristobal, argentino, divorciado, comerciante, 48 años, DNI. 13529341. DIRECTOR SUPLENTE: Domingo Ricardo Costa, argentino, soltero, comerciante, 58 años, DNI. 7624806, ambos con domicilio real en San Martín 3080, 4º piso departmento B, Florida, Prov. de Bs. As. y con domicilio especial en Colombres 44, 2º piso oficina 19, Cap. Fed. 2) Constitución 26/12/06. 3) GRUPO CRIDE S.A. 4) Colombres 44, 2º piso oficina 19, MED S.A. 4) Alfredo Bufano 1867, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra, venta, construcción, locación, arrendamiento, administración, subdivisión de inmuebles urbanos y rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. b) Financiera: realizar financiaciones y operaciones de créditos con o sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con el objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. c) Realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de la Ley 21526. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12000. 8) Presidente: 90%. D. Suplente: 10%. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg.1587. Firma como apoderado Osvaldo S. Ackerman según Esc. 985, de fecha 26/12/07.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2007. Número: 258226. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 02/11/2007 Nº 102.044 v. 02/11/2007

I.B.F.

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 1/3/2007 resolvió Reforma Art. Noveno: Adecua garantía de los administradores a la normativa vigente y decidió cambio de sede social: Talcahuano 860, 2º piso, oficina "F", Cap. Fed. Asamblea General Ordinaria 27/5/2005 designó Presidente Manuel Angel Seoane -Director Suplente Darío César Ventimiglia, constituyen domicilio especial en Talcahuano 860, 2º piso, oficina "F", Cap. Fed. por 3 ejercicios. Autorizada esc. 488, Reg 1246, Cap. Fed

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 02/11/2007 Nº 101.759 v. 02/11/2007

ICAP SECURITIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO. Se comunica por el término de un día que, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/10/07, se ha decidido aumentar el capital social de la Sociedad en $ 488.551 mediante la emisión de nuevas acciones, estableciéndose el capital social en $ 1.070.931, como resultado de lo cual se ha modificado el artículo quinto del estatuto social por la siguiente redacción: "El capital social es de pesos un millón setenta mil novecientos treinta y uno ($ 1.070.931) representado por un millón setenta mil novecientas treinta y un (1.070.931) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un (1) voto por acción. Por decisión de la Asamblea, la Sociedad podrá solicitar a las autoridades competentes que todas o algunas clases de acciones de la Sociedad sean admitidas a la oferta pública y cotización en bolsas y/o mercados de valores del país y/o del exterior. En tanto la Sociedad esté autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, la evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en la Inspección General de Justicia" . Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de asamblea del 2/10/07.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 02/11/2007 Nº 7162 v. 02/11/2007

IDEAS Y TENDENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 222 del 26 de octubre de 2007, Folio 992 Registro 414 Ciudad de Buenos Aires.- 2) María Celeste LIGUORI, argentina, nacida 6/11/1967, casada en 1º nupcias c/ Eduardo Rodolfo Lombardo, DNI 18.480.740, CUIT 27-18480740-3, Profesora de Computación, con domicilio en la calle Potosí Nº 2190, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Rodolfo LOMBARDO, argentino, nacido 18/02/1968, casado en 1º nupcias c/María Celeste Liguori, DM 20.026.115, CUIL 20-20026115-2, Licenciado en Sistemas, con domicilio en la calle Potosí Nº 2190, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 3) Tucumán Nº 994, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires.- 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en la República Argentina o del extranjero: la fabricación, construcción, comercialización, distribución y venta de muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración, amoblamiento o afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) 20.000.- 6) DIRECTORIO: Presidente: María Celeste LIGUORI.- Director Suplente: Eduardo Rodolfo LOMBARDO, elegidos por tres ejercicios.- Domicilio Especial: Potosi Nº 2190, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- 7) 31/07.- 8) 99 años.- Marlene Castro Fernández, Documento Nacional de Identidad Nº 92.781.551; Autorizada por Escritura Nº 222 de fecha 26 de octubre de 2007, Folio 992, ante el Escribano Ricardo Luis Machiavello, titular del Registro 414 de la Ciudad de Buenos Aires.-

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 037.

e. 02/11/2007 Nº 72.613 v. 02/11/2007

INFOTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de asamblea general extraordinaria del 4/10/07 se resolvió por unanimidad modificar la garantía de los directores de la sociedad, reformando el art. 9º del estatuto social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán depositar a la orden de la sociedad la suma de $ 10.000 o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores, o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. La garantía deberá ser otorgada en el momento de asumir funciones y continuará vigente por el plazo de 3 (tres) años siguientes a la fecha de cese en el cargo". Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 4/10/07.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 02/11/2007 Nº 7185 v. 02/11/2007

INFOTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/05/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 2.074.727 llevándolo a $ 2.086.727, reformando el art. 4º del Estatuto Social. Rafael Steinhauser, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 4/10/07.

Presidente - Rafael Steinhauser

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 41.

e. 02/11/2007 Nº 7182 v. 02/11/2007

INNOVATEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Norberto José Testorelli, 79 años, casado, LE: 5.554.184; Horacio Fabian Testorelli, 45 años, soltero, DNI: 14.915.096, ambos domiciliados en 9 de Julio 460 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Miriam Silvia Testorelli, 48 años, casada, DNI: 13.798.102, Jacinto Díaz 616 San Isidro Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominacion "INNOVATEMPO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La explotación comercial del negocio de joyería y relojería mediante la fabricación, elaboración, tallado, manufactura, pulido, reparaciones, servido técnico, reforma, ensamble, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de alianzas, pulseras, adornos, joyas, alhajas, piedras preciosas, metales preciosos, relojes, bijouterie, sus materias primas, partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 15000. Administración: mínimo 1 máximo 5 Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalizacion: sin sindicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Horacio Fabian Testorelli, Vicepresidente: Miriam Silvia Testorelli, Director Titular: Eduardo Heriberto Griep, Director Suplente: Norberto José Testorelli: todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 622, 2º piso Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo Escritura Nº 302 del 8/10/07; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/11/2007 Nº 101.792 v. 02/11/2007

ITAMARATY

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de aviso publicado el 14-06-2007 Nº 90645: Por Asamblea General Extraordinaria del 13-07-2007 se resuelve: 1) Modificación del objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Industrial: Mediante la fabricación de caños estructurales derivados de chapas de hierro, acero o aluminio. Su proceso de soldado y de pintado de los productos de propia producción o como servicios a terceros. B) Comercial: Mediante la compra, venta, exportación e importación de chapas de hierro, acero o aluminio, y todo tipo de productos afines. C) Licitaciones: Participar en todo tipo de licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Tº 76 CPACF, autorizada por instrumento privado del 27-09-2006.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 02/11/2007 Nº 101.736 v. 02/11/2007

KONFLUENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 28-04-06: Aprueba RE-ELECCION de PRESIDENTE: Mario Oscar FLEITAS. DIRECTORA SUPLENTE: Mariela Ivana FLEITAS, aceptan, denuncian domicilio especial en la nueva SEDE SOCIAL (traslado): Perú 267, primer piso, CABA, aprobado en Acta de Directorio del 10-7-07. Acta de Asamblea del 26-10-07 Reforma artículo 8º de garantía de Directores. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 26-10-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 37.

e. 02/11/2007 Nº 101.739 v. 02/11/2007

KORVIK

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 231 del 03/10/2007 Folio 602 Registro 1945. Constitución: "KORVIK S.A.". Sede social: Chivilcoy 2365, Piso 1º Departamento "A" Capital Federal. Socios: Raúl Oscar ROCCA, argentino, 27/3/1946, soltero, comerciante, L.E. 4.547.403, C.U.I.T. 2004547403-9, Chivilcoy 1052, Capital Federal; César Luis OJEDA, argentino, 28/6/1981, soltero, comerciante, D.N.I. 28.908.589, C.U.I.T. 20-28908589-1, Salguero 963, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compraventa al por mayor o menor, provisión al Estado o en participación en Licitaciones Públicas y privadas, importación, exportación, comercialización, distribución y fraccionamiento de productos y subproductos relativos a los siguientes artículos: caños, hierros, accesorios para caños, válvulas, etcétera. B) Industriales: Fabricación y reparación de productos relativos a artículos y accesorios para caños, perfiles de hierro, válvulas e instalaciones de redes de gas e instalación de cañerías; todo tipo de trabajos relacionados con la tornería mecánica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o al Director que se designe al efecto, en caso de ausencia, renuncia o impedimento de aquellos, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Raúl Oscar ROCCA. Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: chivilcoy 2365 Piso 1º, Departamento "A" Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se prescinde de sindicatura. El autorizado Angel Hermenegildo PINI D.N.I. 17.499.604. según escritura 231 de fecha 03/10/2007 pasada al folio 602 del Registro Notarial 1945 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 4/10/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 021.

e. 02/11/2007 Nº 69.661 v. 02/11/2007

LABORATORIO MARKSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de directorio del 23/4/2007 se cambió la sede a Demaría 4723 piso 9º dpto. 5 CABA. Por AGE del 26/4/2007 se modificó: la denominación por SUPERCLUB S.A.; el plazo a 99 años contados desde su inscripción el 20/12/2000; el objeto social por: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial de local de negocio bailable, conciertos musicales y recitales artísticos; difusión de música de todo género, sea grabada o en vivo, producción y coproducción de todo evento artístico y contratación de artistas; organización, producción, comercialización y realización de espectáculos musicales, videos o cualquier otro medio de transmisión de imágenes y sonido; expendio y venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, nacionales y de procedencia extranjera, venta de tabaco, sea cigarrillos o habanos, servicio de bar y confitería, cócteles y tragos, cenas y todo servicio de comidas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizada: Escribana Martina María Sack por escritura 532 del 29/10/2007 folio 2204 registro 1522 de su adscripción

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521873/B. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 02/11/2007 Nº 69.655 v. 02/11/2007

LEONETTI SPECIALITIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Patricia LEONETTI, argentina, 06-09-63, soltera, Traductora Pública, DNI 16.477.250, Avellaneda 2313, Piso 6º B, C.A.B.A. y Esteban MUGICA, argentino, 27-12-67, casado, comerciante, DNI 18.463.951, O´Higgins 2176, Piso 2º departamento 22, C.A.B.A. 2) 22 de octubre de 2007, 3) LEONETTI SPECIALITIES S.A. 4) Avellaneda 2313, Piso 6º Departamento B, C.A.B.A. 5) fabricación, manufacturación, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos químicos para todo tipo de industria.- Representaciones y mandatos: tomar dar y ejercer presentaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El directorio: Presidente: Liliana Patricia LEONETTI y Director Suplente: Esteban MUGICA, con domicilio especial en Avellaneda 2313, Piso 6*, departamento B, Capital federal. 9) El presidente o el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Alicia del Valle Fábregas, autorizada por escritura 463, del 22-10-07, folio 1685, registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 68.

e. 02/11/2007 Nº 7187 v. 02/11/2007

MANDATARIA DEL PLATA ADMINISTRACION INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria del 2/10/06 y acta de directorio del 3/10/06 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Nicolas Rossi y Director Suplente: Noemi Walter, fijan domicilio especial en Reconquista 574, 3*piso, departamento G, Capital Federal y por asamblea extraordinaria del 11/4/07 se reformó el articulo 8* del estatuto adecuando las garantias del directorio al articulo 75 de la resolución 7/05. Instrumentado y autorizado en escritura 261 del 10/10/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 131.

e. 02/11/2007 Nº 101.854 v. 02/11/2007

MARCOPOLO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 381 de fecha 12/10/2007, folio 1000, escribano Ernesto Miguens, se constituyó: "MARCOPOLO ARGENTINA S.A." Socios: Edgardo Jose Nizzo, argentino, nacido el 24/05/1969, DNI 20.346.150, y Marcio de Souza Tatsch, brasileño, nacido el 7/07/1974, DNI 93.775.467, ambos casados, empresarios y domiciliados en San Martin 910, 4º, C.A.B.A. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros tanto en el país como en el exterior: A la fabricación, producción, desarrollo, compra, venta, directa o mediante leasing, locación, permuta, de carrocerías, motores, repuestos, componentes y accesorios de Buses, Colectivos, Microomnibus y sus derivados. A tales fines la sociedad tendrá las más amplias facultades para la importación y exportación de sus productos, componentes, accesorios y repuestos, que podrá producir por sí o por terceros proveedores o ensambladores. Podrá prestar servicio técnico de reparación, de desarrollo, de capacitación de personal para la reparación y/o conducción de las unidades de su producción. Podrá asociarse a terceros mediante U.T.E. u otras formas de colaboración empresaria para la producción, desarrollo y comercialización conjunta de los productos de su objeto. A tales fines la sociedad tendrá las más amplias facultades para el mejor cumplimiento de su objeto social.- Capital: $ 100.000. Plazo: 99 años. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Pte. Juan Domingo Perón 683, 9º piso "B", CA.B.A. Director Titular y Presidente, Edgardo José Nizzo; Director Suplente, Marcio de Souza Tatsch; Ambos aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Pte. Juan Domingo Peron 683, 9º "B", C.A.B.A. La sociedad prescinde de sindicatura. Marcelina Carbone autorizada por escritura 381 de fecha 12/10/2007, folio 1000. Escribano Ernesto Miguens.-

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 114.

e. 02/11/2007 Nº 69.711 v. 02/11/2007

MC. INSTALACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) MC. INSTALACIONES S.A. 2) Escritura Nº 365 del 25-10-07. 3) Martin Fernando CHIMALE, argentino, nacido el 20-05-83, proyectista, soltero, DNI 30.268.365, CUIL 20-30268365-5, con domicilio real y especial en la calle 14 de Julio 3242, Lanús Oeste, Pcia de Bs As; y Gonzalo Ariel PEREZ, argentino, nacido el 14-03-82, técnico electromecánico, soltero, DNI 29.364.756, CUIT 23-29364756-9, con domicilio real y especial en la calle 603 Nº 479, General Belgrano, Pdo del mismo nombre, Pcia de Bs As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: Proyecto, construcción y asesoramiento de obras electromecánicas; construcción e instalación de equipamientos para climatización, refrigeración y calefacción, incluyendo intercambiadores de calor, enfriadores de líquidos y de aire, calentadores de líquidos y/o de aire, torres de enfriamiento, ventiladores. Compra, venta, importación y exportación de materias primas, equipos, componentes y productos relacionados con su objeto. Tomar consignaciones, representaciones y mandatos, comisiones nacionales y/o extranjeras, presentación en licitaciones públicas o privadas. Realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes menos las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida del Libertador 6710, 9º piso, departamento "C", C.A.B.A. El primer directorio: Presidente: Martín Fernando CHIMALE; y Director Suplente: Gonzalo Ariel PEREZ. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 365 Folio 935 fecha 25-10-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 41.

e. 02/11/2007 Nº 101.732 v. 02/11/2007

MVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 301 del 1/11/07 Reg. 1913 se cambió denominación a GRUPOMAQ S.A. con reforma del art. 1º del Estatuto. Autorizado en Escritura Nº 297 del 18/10/07 Reg. 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/11/2007 Nº 102.041 v. 02/11/2007

NEDKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/9/07 se resolvió: a) aumentar el capital de $ 29.569,40 hasta la suma de $ 34.105,40, mediante la emisión de 45.360 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase C, de valor nominal $ 0,10 centavos cada una, con derecho a un voto por acción, y con una prima de emisión de $ 15,23 por acción. b) Reformar el art. 4º, 8º y 13º del Estatuto Social. SANTIAGO E. ZAVALIA, ABOGADO, autorizado por Asamblea de fecha 27/9/07.

Abogado - Santiago E. Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 02/11/2007 Nº 102.026 v. 02/11/2007

NEDKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/6/07 se resolvió: a) aumentar el capital de $ 26.449,80 hasta la suma de $ 29.569,40, mediante la emisión de 23.175 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A y 8.021 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B, ambas de valor nominal $ 0,10 centavos cada una, y con una prima de emisión de $ 5,43 por acción. b) Reformar el art. 4º del Estatuto Social. SANTIAGO E. ZAVALIA, ABOGADO, autorizado por Asamblea de fecha 7/6/07.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 02/11/2007 Nº 102.027 v. 02/11/2007

NEXO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2007 la sociedad ha reformado su artículo primero quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "NEXO EMPRENDIMIENTOS S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe". Se deja constancia que la nueva sede social se fija en calle 25 de mayo 221, Sunchales, Provincia de Santa Fe. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/09/2007.

Abogado - Nicolás Pedro Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 02/11/2007 Nº 101.844 v. 02/11/2007

OCTUBRE RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura pública número 371 del 26/10/07 Registro 1991 capital federal, socios: Santiago Ruben KAHANE, casado en primeras nupcias con Amanda Jane Kan, argentino, licenciado en comercialización y marketing, 20/11/66, D.N.I 18.214.952, C.U.I.T 20-18214952-8, domicilio Zapiola 326, C.A.B.A y Natalia GITELMAN, casada en primeras nupcias con Uriel Jorge Milsztein, argentina, sociologa, 24/4/72, D.N.I 22.645.206, C.U.I.T. 20-22.645.206-6, domicilio Tamborini 4006, C.A.B.A, constituyendo domicilio especial en Guardia Vieja 4281, planta alta, C.A.B.A. Duración 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Servicios de consultoría a empresas en investigación de mercado, estrategia, marketing, publicidad, promoción, negocios, diseño de campañas, diseño gráfico y multimedial. Elaboración de estudios de mercado, desarrollo de herramientas de investigación de mercado interactivas, análisis de sistemas publicitarios, asesoramiento, promociones, análisis de factibilidad, confección de planes de desarrollo, proyectos y anteproyectos, realizar publicaciones, realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros sin limitación alguna. Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Dirección y Administración: Directorio 1 a 15 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de la sindicatura. Deliberaciones: Asambleas. Cierre ejercicio social 30/9 de cada año. Sede Social: Guardia Vieja 4281, planta alta, C.A.B.A. Directorio: PRESIDENTE: Natalia GITELMAN. VICEPRESIDENTE: Santiago Ruben KAHANE- DIRECTOR SUPLENTE: Joel Leib KAHANE domicilio especial guardia Vieja 4281 Planta alta C.A.B.A. Escribano Autorizado, matrícula 4194, titular del Registrom 1991, capital federal, con firma legalizada escritura 371 del 26/10/07.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 07103052317/3. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 02/11/2007 Nº 69.593 v. 02/11/2007

PACHON

SOCIEDAD ANONIMA
MINERA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/10/07 resolvió aumentar el capital a $ 87.382.591 reformando el art. 4 del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2170 del 26/10/07 pasada al folio 11634 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 041.

e. 02/11/2007 Nº 72.647 v. 02/11/2007

PILOTES TERRATEST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Número 574, Folio 1.833, otorgada el 24/10/07 ante el Registro de Contratos Públicos Número 1.729 de la Capital Federal, se constituyó la Sociedad Pilotes Terratest Argentina S.A. 1) Accionistas: Pilotes Terratest S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en los términos del artículo 123 de la ley 19.550 el 18/10/07 bajo el Nº 1.329, Libro 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, Representante legal: Aldo Daniel Guzmán; y Echeverría, Izquierdo, Ingeniería y Construcción S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en los términos del artículo 123 de la ley 19.550 el 31/07/97 bajo el Nº 1.284, Libro 54, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Cerrito 740, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires, Representante legal: Bernardo Alberto Echeverría Vial; 2) Denominación: Pilotes Terratest Argentina S.A.; 3) Sede Social: Viamonte 850, Piso 6º, Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: a) la prestación de servicios y asesoría en materias de ingeniería, excepto las funciones reservadas a profesionales regidos por la ley 14.467 y sus reformas, que serán exclusivamente desarrolladas por profesionales matriculados en los respectivos Consejos Profesionales; b) la construcción de obras civiles de cualquier naturaleza; c) la importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, arriendo a cualquier título de bienes muebles de cualquier naturaleza y especialmente aquellos relacionados con la ingeniería y construcción; d) la compra, venta, permuta, locación, explotación y toda otra clase de operaciones sobre bienes inmuebles. A tales efectos, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos y/o licitaciones públicas o privadas o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social. A tal efecto, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos.; 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social será de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por un ejercicio, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes; 8) Directorio: Presidente y Director Titular: Juan Manuel Fernández Vincent, casado, argentino, ingeniero, nacido el 06/06/71, DNI 22.097.795; Director Suplente: Carlos María Melhem, soltero, argentino, abogado, nacido el 30/11/71, D.N.I 22.336.264. Los directores constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires; 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. En caso que la Asamblea de Accionistas así lo resuelva, ésta podrá designar entre uno y tres síndicos titulares y el mismo número de síndicos suplentes por el término de un año. Si la Sociedad quedara comprendida en el régimen de fiscalización permanente previsto por el Artículo 299 de la Ley 19.550, excepto su inc. 2, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares con mandato por un (1) ejercicio; 10) La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente, si lo hubiera, en caso de ausencia 4 impedimento del Presidente; 11) El ejercicio social finalizará el 31 de diciembre de cada año. La que suscribe, Silvina C. González, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Escritura Pública número 574 del 24/10/07, Escribano Cristian Guyot, Registro de Contratos Públicos número 1.729 de Ciudad de Buenos Aires. La Autorizada.

Abogada/ Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 02/11/2007 Nº 7161 v. 02/11/2007

PPE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/9/2007 se protocolizaron las actas donde los accionistas de "PPE ARGENTINA S.A.", resolvieron: I) Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 3/5/2007 Designación de Directorio, distribución y aceptación de cargos: Presidente: ALEJANDRA MARCELA SEGAT. DIRECTORES TITULARES: MARIO ARISTIDES PUGLIESE, RICARDO OSVALDO REIG y ANTONIO NESTOR REIG. DIRECTORES SUPLENTES: MARIO GABRIEL PUGLIESE y MATIAS REIG. II) Asamblea General Extraordinaria el 20/6/2007 aumentaron el capital social de $ 1.100.000,- a $ 2.000.000,- y reforman el estatuto: ARTICULO 4*: El capital es de $ 2.000.000.- Los integrantes del directorio constituyen domicilio especial en Mariscal Antonio Sucre 2025, piso 5, C.A.B.A.- Escribana Rosa Marcela Varela de Losada, autorizada por escritura 197 del 7/9/07, F* 569, Registro 554, C.A.B.A.

Escribana - R. M. Varela de Losada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520910/A. Matrícula Profesional Nº: 2935.

e. 02/11/2007 Nº 72.611 v. 02/11/2007

RADIO LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 07 de Agosto de 2007, se reformó el artículo noveno de los Estatutos Sociales elevando el monto de la garantía que deberán prestar los directores. Asimismo, se aprobó por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de suplentes, designándose a los Señores Eduardo Pablo Luchía Puig, Orlando Daniel Pulvirenti y Luis Alberto Tellería como directores titulares, y al Señor Franco Rodriguez Vazquez como director suplente, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Rivadavia 1367, Piso 3º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Alberto Tellería, abogado Tº 66, Fº 446 CPACF, especialmente autorizado a suscribir la presente Acta de Asamblea de fecha 07 de Agosto de 2007, volcada al Libro de Actas Nº 1 de Radio Libertad S.A..

Abogado - Luis Alberto Tellería (H)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 67. Folio: 446.

e. 02/11/2007 Nº 101.746 v. 02/11/2007

RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Nº 3 del 7/11/05 y Nº 7 del 19/8/07: los accionistas de "RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo octavo; Aumentar el Capital Social en la suma de $ 185.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) capital: El Capital Social es de $ 510.000.- y se representa en 510000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco votos cada una y valor nominal de $ 1 cada acción. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Nº 7 del 19/8/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/11/2007 Nº 101.794 v. 02/11/2007

RONG XIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jiande LIN, chino, nacido 9/17/1982, DNI 93.862.766, casado, Amoedo 643 Quilmes Prov.de Es.As, comerciante, CUIT 24-93862766-1; Shu Yu HONG, chino, nacido 4/05/1961, DNI 93.258.033, casado, Felipe Vallese 1948 CABA, comerciante CUIL 20-93258033-1; Ruiren XIE, chino, nacido 4/03/1966, DNI 93.962.177, casado, Franklin 1151 1er piso CABA., comerciante CUIT 20-93262177-1. 2) Esc. 701 del 23/10/2007 Reg 1528 Cap. Fed. 3) RONG XIN S.A. 4) Construcción: mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sea para la construcción de propiedades urbanas o rurales, por cuenta propia o ajena, Explotación hotelera, mediante el alquiler de habitaciones por hora día y mes, y alquiler de salones, restaurante y confitería, explotación de Spá y todas las otras actividades conexas a la explotación hotelera. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación, de toda clase de inmuebles, urbano o rural incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Importadora y Exportadora: mediante la importación y explotación de mercaderías y materiales en general, productos alimenticios, textiles, agropecuarios y sus derivados. A tales fines la Sociedad podrá comprar o vender toda clase de materias primas, muebles. Materiales, maquinarias, útiles, rodados e implementos relacionados con los negocios que explote, su distribución y logística de los mismos productos, como también dedicarse a toda las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo.5) 99 años desde inscripción en R.P.C. 6) $ 30.000 7) Santiago del Estero 454 PB dpto 2 Capital Federal B) Presidente: Ruiren XIE.- Vicepresidente: Shu Yu HONG. Director: Jiande LIN Todos con domicilio especial en Santiago del Estero 454 PB dpto 2, CABA. 9) 31/12 de cada año. Hector Rafael Simonetti autorizado en Escritura relacionada.

Certificación emitida por: Héctor J. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 055.

e. 02/11/2007 Nº 69.651 v. 02/11/2007

SENTRY

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS

I.G.J. Nº 249.446. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/11/2006 se resolvió: (i) modificar el artículo 4º del Estatuto Social eliminando las clases de acciones; (ii) modificar el artículo 9º del Estatuto Social, adecuándolo a lo dispuesto en la Resolución 7/05 de la IGJ; y (iii) modificar el artículo 11º del Estatuto Social prescindiendo de la sindicatura. También comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/10/2007 resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Gloria Duncan Vela de O'Farrell; VICEPRESIDENTE: Ernesto O'Farrell, DIRECTORES TITULARES: Marcela Helguera de O'Farrell, Gloria M. O'Farrell de Pereyra Iraola, Mariana O'Farrell de Polledo, Jorge E. O'Farrell, Teresa O'Farrell y María Luz O'Farrell; DIRECTOR SUPLENTE: Julio Fernández Mouján. Todos los directores constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó. Autorizada según actas del 24/11/2006 y 12/10/2007.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 02/11/2007 Nº 102.049 v. 02/11/2007

SOLAR DE HELGUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Constitución por Escritura Numero 159 de fecha 9/10/2007 pasada ante el Registro Notarial 1900 de Capital Federal.- 1) socios: Patricia Mónica Ruffo, argentina, casada, nacida el 17-5-63, DNI 16.496.257, CUIL 27-16496257-7, comerciante, domicilio Melincué 5077, Capital Federal; Ernesto Nappi, italiano, casado, nacido el 10-3-47, DNI 92.915.680. CUIL 20-92915680-4, comerciante, domicilio Chanas 917, Haedo, Buenos Aires; Enzo Rodolfo Cavaliere, argentino, soltero, nacido el 8-2-59, DNI 13.302.253, CUIL 20-13302253-9, comerciante, domicilio José Bianco 2265, El Palomar, Morón, Buenos Aires; Elida Olga Rubino, argentina, viuda, nacida el 3-3-40, LC 3.949.352, CUIL 27-3949352-2, comerciante, domicilio Prudan 1506, Castelar, Buenos Aires; Juan Zejn, argentino, casado, nacido el 21-6-30, DNI 12.226.783, CUIL 20-12226783-1, comerciante, domicilio Ferni 951, El Palomar, Morón, Buenos Aires; Flora Fragliola, italiana, casada, nacida el 8-1-48, DNI 93.420.775, CUIL 27-93420775-6, comerciante, domicilio Bergamini 941, El Palomar, Morón, Buenos Aires. 2) capital: $ 30.000, suscripto por los socios: Ruffo 20%, Nappi 5%, Cavalieri 16%, Rubino 16%, Zejn 28% y Fragiola 15%. 4) Duración: 99 años. 5) Cierre ejercicio: 30/09. 6) Presidente: Ernesto Nappi, datos mencionados precedentemente y Director suplente: Juan Carlos Ruffo, argentino, casado, domiciliado en la calle Melincue 5077, ciudad de Buenos Aires, titular del Documento Nacional de Identidad 14.152.347, ambos con domicilio especial en avenida San Juan 3881, piso 11, departamento A, Capital Federal. 7) objeto: dedicarse por cuenta propia o de tercero a las siguientes actividades: Constructora: Mediante el estudio, fomento, proyectación, construcción, refacción, remodelación y financiación de toda clase de obras públicas y/o privadas, edificios civiles o industriales, locales, oficinas, galpones, caminos, calles, cloacas, canales, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura necesarias para su objeto, incluso energéticas, de electricidad y obras sanitarias, en predios urbanos, suburbanos o industriales, aun destinados a afectaciones especiales por las leyes respectivas. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en al Ley de Propiedad Horizontal, inclusive la promoción, formación, instrumentación, división, subdivisión, administración y locación de consorcios de copropiedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 8) Sede Social: Av. San Juan 3881, piso 11, departamento A, Capital Federal. Autorizada Dra. María Victoria Provvidente por acto constitutivo del 9/10/2007.

Abogada - María Victoria Provvidente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 81. Folio: 728.

e. 02/11/2007 Nº 101.826 v. 02/11/2007

STICKER DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 14-10-05, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Horacio E. VIALE. Director Titular: Marisa M. BARIFFI. Director Suplente: Sebastián E. GALLO, y 2) Asamblea Unánime del 24-09-07, se resolvió modificar el objeto y en consecuencia la redacción del artículo tercero por: "ARTICULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de figuritas con álbumes para coleccionar, stickers álbum, planchas de stickers, agendas, trading cards, artículos de librería, mochilas, juguetería, nieve y serpentina de carnaval en aerosol, globos de agua, globos de cotillón, golosinas, bebidas, comestibles y demás productos de venta habitual en kioscos, además podrá realizar gestiones para obtener permisos de uso y derechos de personajes animados y/o de personas a grupos musicales o artistas con el fin de promocionar los productos que importe, exporte o fabrique, además podrá explotar estas licencias en forma conjunta o con otras compañías o ceder los derechos de los mismos a terceras empresas. Podrá asimismo editar por cuenta propia o de terceros: revistas y publicaciones periódicas, comics, libros infantiles, de cuentos, con juegos y actividades, para colorear, con rompecabezas, con juegos de ingenio, con stickers removibles, de aventuras, fascículos coleccionables, álbumes, libros, revi-posters.". Domicilio especial en Alvarez Thomas 983, Capital Federal. Autorizada por instrumentos privados de fecha 14 de octubre de 2005 y 24 de septiembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 02/11/2007 Nº 101.787 v. 02/11/2007

TECH DEPOT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22-10-07 se aumentó el capital a $ 100.000, se reformó artículo 4º; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Asamblea Extraordinaria del 22-10-07.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 02/11/2007 Nº 101.796 v. 02/11/2007

TERRAZAS DE TAPIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Raúl BULLRICH, Argentino, DNI 7.660.785, comerciante, divorciado, nacido el 4/3/49, domiciliado en Av. del Libertador Nº 13.571, piso 1º, Martínez, San Isidro, Bs. As. y Maximiliano Emilio BULLRICH, argentino, nacido el 11/09/76, soltero, DNI 25.431.339, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador Nº 13571, piso 1º, Martínez, San Isidro, Bs. As. 2) Esc. púb. 86 del 08/10/07 Registro 11 Vicente López. 3) TERRAZAS DE TAPIALES S.A. 4) Lavalle 1474 piso 5º, departamento "A" CABA. 5) INMOIBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, administrar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; DE CONSTRUCCION: Demoler, estudiar, proyectar, dirigir, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agricologanaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción; dichas actividades se realizarán mediante la contratación de profesionales con título habilitante. FINANCIERAS: mediante inversiones o aportes de capitales u otros bienes con fondos propios, a particulares, empresas o sociedades, priva das, mixtas o estatales, para operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales; su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera; comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos valores, acciones, obligaciones negociables, debentures y demás instrumentos.- Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; estas actividades solo serán realizadas a los fines del cumplimiento de los rubros construcción e inmobiliaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad, gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar todos los actos jurídicos, contratos nominados e innominados, Civiles y comerciales, tales como compraventas, locación, permutas, fideicomisos, siendo esta enumeración meramente ejemplificativa u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, sin otras limitaciones que las que surjan por leyes especiales.- Se deja expresamente establecido que para el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto, cuando así se re quieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Ernesto Raúl BULLRICH y Director Suplente: Maximiliano Emilio BULLRICH (ambos fijan domicilio especial en la sede social). Autorizada por Esc. Púb. 86 del 08/10/07 Registro 11 Vicente López.

Abogado – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 02/11/2007 Nº 101.851 v. 02/11/2007

TOTAL SOURCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/10/07 se constituyó la sociedad. Socios: Alain Henri Falkon Benbassat, peruano, casado, 30/8/70, ingeniero, D.N.I. 93.952.944, Virrey Olaguer y Feliú 2964, Cap. Fed., Jack Maurice Falkon Benbassat, peruano, casado, 24/10/64, ingeniero, D.N.I. peruano 08.219.145, Jacinto Lara 405, Lima, Perú; Jaime Victor Atún León, peruano, casado, 26/12/66, ingeniero, D.N.I. peruano 08.272.540, Parque Acosta 226 4º Piso Departamento B, Lima, Perú y Anthony Albert Atún León, peruano, casado, 7/1/73, ingeniero, D.N.I. peruano 09.342.820, Aurelio Miró Quesada 540 Departamento 901, Lima, Perú; Plazo: 99 años; Objeto: a) la fabricación de lámparas y artefactos lumínicos, b) la compra venta de lámparas, artefactos lumínicos, artefactos eléctricos para la industria y para el hogar, sus repuestos y materias primas; c) el otorgamiento y obtención de concesiones, representaciones y franquicias relacionadas con su objeto y d) importación y explotación; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alain Henri Falkon Benbassat y Director Suplente: Karina Paola Pincever, argentina, casada, 16/10/70, psicóloga, D.N.I. 21.850.976, Virrey Olaguer y Feliú 2964, Cap. Fed. ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Virrey Olaguer y Feliú 2964, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1163 del 24/11/07 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 95. Folio: 2.

e. 02/11/2007 Nº 101.790 v. 02/11/2007

UNIFIBERS

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio Sede Social, Modificación Objeto Social, Aumento de Capital Social, Modificación Artículos 3º, 4º y 8º del Estatuto Social, aceptación renuncia, elección nuevas autoridades, Distribucion y Aceptación cargos. Transcripción Actas Directorio Y Asambleas General Ordinaria Extraordinaria Unánime. Escritura Nº 125, 18/10/07, fº 303, Escribano GARCIA COLOMBO, Titular Registro 837 de Capital Federal. Transcripción: Actas Directorio del 10/09/2002, del 30/9/2002 y 15/8/2007. acta Asamblea del 30/9/2002 y Acta Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 16/8/2007; donde: 1) Se ratifico aceptación renuncia de Domingo Eduardo Fernandez a su cargo de Presidente. 2) SOCIOS: Rubén GALFIONE, argentino, nacido 21/07/1948, casado en primeras nupcias con Maria Cristina Gonella, LE. 5.407.762 CUIT 23-05407762-9, domicilio Marmol 2046, Capital Federal, Fabricio GALFIONE, argentino, nacido 4/9/1972, casado primeras nupcias con Laura Pastore, DNI 22.962.356 CUIT. 20-22962356-8, domicilio Dolores 333, Capital Federal, Luciano GALFIONE, argentino nacido 13/6/1975, casado primeras nupcias con Paula Elena Leonfanti, DNI 24.687.393, CUIL 20-24687393-4, domicilio General Eugenio Garzon 3812, Departamento. "B", Capital Federal, Guido GALFIONE, argentino, nacido 16/8/1976, casado 1º nupcias con Mariela Soledad Ferreyra, DNI 25.422.146 CUIT 20-25422146-6, domicilio Concordia 2406, Capital Federal. 3) NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Guido GALFIONE, Director Suplente: Luciano GALFIONE. 4) DOMICILIOS ESPECIALES: PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE: Ferre 2751, Capital Federal. 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, transformación, distribución y venta de Artículos textiles en general, puros o mezclados con otras fibras, poliéster, nylon, retorcidos; medias de todo tipo; Maquinarias textiles y sus partes, repuestos y accesorios; como así mismo la Importación y Exportación de toda clase de mercaderías. 6) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL: de 12.000,- a $ 80.000,- 7) DIRECCION Y ADMINISTRACION: A cargo de un Directorio, integrado: uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes los que se incorporaran al Directorio por el orden de su designacion por el mismo plazo.- Representación Legal: Presidente o en su ausencia Vicepresidente.- El término de elección: Dos ejercicios.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) NUEVA SEDE SOCIAL: FERRE 2751, Capital Federal. 9) AUTORIZACION: TERESA FERNANDEZ, DNI 13.018.049, Escritura Nº 125, Fº 303, 18/10/2007.

Certificación emitida por: Rubén Darío García Colombo. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 1892. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 18.

e. 02/11/2007 Nº 72.665 v. 02/11/2007

URBANTRUST

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.645.577. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-2007, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 300.000 Artículo Octavo: Adecuando mandato del Directorio el cual será de 3 ejercicios y la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Mariano Blasco, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-07, con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano Titular de Registro Notarial Nº 2023, Nº Matrícula 3464, Fecha 29 de Octubre de 2007, Nº de Acta 057 , Libro Nº 19 .

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 19.

e. 02/11/2007 Nº 101.801 v. 02/11/2007

YAMAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Jorge Raúl LEONHARDT, 50 años, divorciado, D.N.I. 13.529.443, domicilio Diagonal Roque Sáenz Peña 616, Piso 2º; y Karen Valeria MAINARDI, 35 años, soltera, D.N.I. 22.550.382, domicilio Aime Paine 1665, Piso 8º, Departamento "808"; ambos argentinos, abogados y de Capital Federal.- 2) Constitución: 17/10/07.- 3) Domicilio: Humboldt 1981, Pisos 16 y 17, Departamento "E", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo entre otras, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, propios y/o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, country, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el régimen de la Ley 13.512 y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización.- Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- FINANCIERAS: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Jorge Raúl LEONHARDT; y Director Suplente: Karen Valeria MAINARDI, quienes constituyen domicilio especial en Humboldt 1981, Pisos 16 y 17, Departamento "E", Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- La autorización surge de la escritura 415, del 17/10/07, Folio 1476, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2007. Número: 071019502787/6. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 02/11/2007 Nº 72.621 v. 02/11/2007

YATAI

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN DE S.A. Escritura 162, Fecha 22/10/2007. Socios: Lorena Beatriz GIMENEZ, argentina, nacida el 04/08/1979, D.N.I. 27.305.043, CDI. 23-27305043-4, comerciante y Alberto Gustavo MUSERI, argentino, nacido el 01/04/1957, DNI. 13.394.434, CUIT. 20-13394434-7, comerciante, ambos con domicilio en la Avenida Cramer 2212, tercer piso, departamento "A", de esta Ciudad.- Denominación: YATAI S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: GANADERA y AGRICOLA: vender el ganado y/o los cereales u demás productos agrícolas de sus asociados, pudiendo efectuar remates- ferias en instalaciones propias o de terceros; faenar e industrializar los productos entregados por los asociados y comercializarlos por cuenta de los mismos, en los mercados internos y externos; instalar frigoríficos, fábricas, depósitos, puesto de ventas o cuantas instalaciones crea necesarias para la conservación, transformación, producción de abonos y venta de los productos provenientes de sus asociados; obtener para las instalaciones, ampliaciones y capital en giro, créditos de bancos oficiales o particulares; fomentar el mejoramiento de la ganadería, proporcionando la adquisición de reproductores de raza para el mejoramiento del ganado de sus asociados y estimulándola mediante la celebración de concursos, torneos y exposiciones; adquirir y/o arrendar por cuenta de la sociedad y proveer a sus asociados o adquirir por cuenta de los mismos, campos con destino a invernada, cría, así como también chacras, granjas, equipos especiales para la construcción de represas o perforaciones con destino a la provisión de agua, artículos de consumo y del hogar, productos, instrumentos, maquinarias herramientas, repuestos, enseres, bolsas, hilos, productos veterinarios, semillas, forrajeras y todo cuanto fuere necesario para la explotación que realicen; contratar por cuenta de los asociados, en forma individual o colectiva toda clase de seguros en relación con sus actividades como ganaderos y agricultores; procurar por intermedio de los organismos oficiales, la explotación a países consumidores de los productos de sus asociados, en su estado natural, manufacturados o industrializados; gestionar ante las autoridades públicas, empresas de transportes, de navegación, etcétera, la modicidad de las tarifas y todos los beneficios posibles, para el afianzamiento económico del ganadero y del agricultor y organizar consorcios para la construcción, arreglos y conservación de caminos.- Capital Social $ 12.000, 12.000 accciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1,00 cada uno. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: Cierre Ejercicio: 31/03 de cada año. Directorio: Presidente: Lorena Beatriz GIMENEZ. Director Suplente: Gustavo Alberto MUSERI. Todos con domicilio especial en la calle DEL CARMEN 768, quinto piso, departamento "B" de la Capital Federal. Sede Social: DEL CARMEN 768, quinto piso, departamento "B" de la Capital Federal.- Escribana Karina Alejandra Korchmar Matricula 4521, Folio 990 del Registro 2124 de Capital Federal.- Autorizado de Escritura No. 162, del 22/10/2007.-

Escribana - Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025514554/2. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 02/11/2007 Nº 69.572 v. 02/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 234 22/10/07 1) Liliana Griselda DALPRA 17/4/69 DNI 20774779 domiciliada en General Paz 1563 y Mario Eliseo NÚÑEZ 25/10/57 DNI 13388385 domiciliado en Marimón 740 argentinos solteros empresarios y de Zárate, Prov Bs As 2) Migueletes 883 Piso 3 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, incluso la forestación; compra, venta y locación de inmuebles destinados a la actividad; fabricación, comercialización y distribución de productos químicos, orgánicos e inorgánicos, aplicados a maximizar los rendimientos agrícolas y ganaderos; molienda y almacenamiento de granos; mataderos y frigoríficos; transporte de productos propios de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 100000 6) 1/11 7) GERENTE: Liliana Griselda Dalpra fija domicilio especial en el domicilio social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 02/11/2007 Nº 101.766 v. 02/11/2007

ALFADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/10/2007. 2) Isaac Alejandro AZRAK,, argentino, nacido el 5/7/1981, soltero, D.N.I. 28.912.014, comerciante, domiciliado en Av. Córdoba 6585 piso 5º depto. "20" Cap. Fed. Rafael Julio URKOVICH, argentino, nacido el 3/8/1970, soltero, D.N.I. 21.762.830, licenciado en comercialización, domiciliado en Aguilar 2233 piso 2º depto. "B" Cap. Fed. y Juan Pablo RIOS De LIBES, argentino, nacido el 29/11/1981, soltero, D.N.I. 29.193.709, empleado, domiciliado en Soler 3873 Planta Baja 14 Cap. Fed.- 3) "ALFADI S.R.L.". 4) Sede social: Migueletes 926 piso 1º unidad "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, servicios de delibery, cathering, venta de artículos alimenticios y despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y comidas en general, helados, sandwiches, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, además podrán realizar sin limitación toda otra actividad gastronómica anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo del o los Gerentes que se designan, que puede no ser socio y por el término de duración de la sociedad.- Se designan Gerentes Isaac Alejandro AZRAK y Rafael Julio URKOVICH en forma indistinta quienes fijan domicilio especial en Migueletes 926 piso 1º unidad "C" Cap. Fed.- 9) 30 de junio de Lada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 563 del 22/10/2007 al folio 2904 Registro 260 ante el Escribano Juan Carlos Lykiardopoulos Matrícula 1837.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 36. Libro Nº: 51.

e. 02/11/2007 Nº 69.641 v. 02/11/2007

BAYNET SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios, 24/9/07, resuelve por unanimidad: designar como gerentes a Pablo Roberto Valeros, DNI 23454237, y Walter Eduardo Lucero, DNI 23183217; todos domicilio especial: 25 de Mayo 786, Piso 7º Oficina 46, Cap. Fed.; pasan sede a la calle 25 de Mayo 786 Piso 7º Oficina 46, Cap. Fed.; modifican artículo 7º, garantía gerentes; autorizado por Asamblea de Socios del 24/9/07 – Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 309977. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/11/2007 Nº 101.847 v. 02/11/2007

BELACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 22/04/04 se resolvió la reconducción social por 2 años a partir de la inscripción de la reconducción en I.G.J.; modificar el artículo 2º del Contrato Social y cambio de sede a Chacabuco 145, piso 8º, oficina 79, C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 22/04/04.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 02/11/2007 Nº 101.773 v. 02/11/2007

BELLEDONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/10/07 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente. Mariela Lujan Rodríguez y Andrea Silvina Méndez ceden la totalidad de sus cuotas a Jorge Rene Maldonado, DNI 16321422 y Orlando Escolástico Mandial, DNI 4588642 modificándose los artículos 4 y 5 por adecuación a resolución IGJ 7/05; renunciaron las gerentes Señoras Mariela Lujan Rodríguez y Andrea Silvina Méndez se designa gerente a Jorge Rene Maldonado con domicilio especial en la sede legal que se Traslada a Boyacá 668 de Capital Federal.

Abogado - Carlos Martin Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 02/11/2007 Nº 101.836 v. 02/11/2007

CAHEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 10/10/07 2) Socios: MARTIN CARLOS RAMIREZ PEIRANO (D.N.I. 25.557.386), 20/10/76, argentino, soltero, comerciante, Lavalle 1118, Acassuso, Prov. Bs. As., CARLOS ALBERTO RAMIREZ (D.N.I. 4.379.857), 11/12/41, argentino, casado, comerciante, Lavalle 1118, Acassuso, Prov. Bs. As., NELIDA HEBE MARIA PEEIRANO (L.C. 4.472.923), 14/09/42, argentina, casada, comerciante, Lavalle 1118, Acassuso, Prov. Bs. As. 3) Denominación: CAHEMAR SRL. domicilio en Ciudad de Buenos Aires 4) Plazo: 50 años 5) Objeto: llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Industrial y Comercial.- Desarrollo, industrialización y compraventa de materias primas y de productos utilizables en el Manejo Integrado de Plagas que se realiza en el ámbito urbano y en zonas rurales; servicios de Manejo Integrado de Plagas tales como desinfección, desinsectación, desrodentización y la desinfestación de otras especies determinadas como plagas; ahuyentamiento, captura, traslado y liberación en su habitat de especies molestas no plaga, sea con tratamientos espaciales terrestres o lacustres: fertilización y control de plagas en árboles, césped y plantas de parques y jardines; servicios terrestres y aéreos de higiene agropecuaria y veterinaria con fertilización de cultivos, aplicación de herbicidas y desmalezamiento de campos y sus cultivos; desinfestación de silos, depósitos, áreas de producción animal, criaderos, jaulas y medios de transporte, estabulaciones varias de ganado, de animales de granja, de corral, etc.; venta y reparación de equipos para control de plagas, accesorios y repuestos; limpieza y desinfección de tanques de agua potable para consumo humano; compraventa de todo tipo de libros y publicaciones necesarias para el Manejo Integrado de Plagas; dictado de clases, cursos, seminarios, sobre Manejo Integrado de Plagas; compraventa de publicidad para si y para terceros. En todos los casos que correspondiere contar con personal técnico, los actos se cumplirán con la gestión y el control de los mismos y bajo su responsabilidad, sin perjuicio de la correspondiente a la sociedad. Mandatos y Servicios.- Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizando y administrando bienes y negocios de terceros.- Exportación e Importación.- De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas y todo acto de comercio exterior vinculado con la adquisición y la enajenación de bienes y servicios. Constructora.- Construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales, service de ascensores y montacargas, trabajos de albañileria, pintura, plomería, gas, elec-

tricidad, pulido y plastificado de pisos, lavados de alfombras, etc. Inmobiliaria y Financiera.- Compra, venta, permuta, administración y urbanización de loteos e inmuebles.- El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras.- 6) Capital: $ 11.600.- dividido en 1160 cuotas de valor nominal $ 10.- c/u. 7) Administración, representación y firma social: a cargo del socio gerente Martin Carlos Ramirez Peirano con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 31 de marzo. 9) Sede Social: Triunvirato 4351, Local 20, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 10/10/07, Alfonso Daraio.

Abogado - Alfonso Daraio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 7. Folio: 174.

e. 02/11/2007 Nº 101.832 v. 02/11/2007

CARMAR EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Angel ISNALDI, casado, nacido el 21/5/1955, comerciante, D.N.I. 11.647.095 y Carla ISNALDI, soltera, nacida el 21/10/2007, estudiante D.N.I. 29.651.822, ambos argentinos y domiciliados en Lorenzo Casey 982 de Lujan Provincia de Buenos Aires.- 2) 18/10/2007.- 3) Carmar Export S.R.L. 4) C.A.B.A. Sede: Carlos Pellegrini 465 piso 10 departamento 75. 5) la comercialización, importación y exportación de productos derivados principalmente de las industrias agrícolas y ganaderos, incluidas. 6) 90 años. 7) Pesos doce mil.- 8) Gerencia 1 o mas mientras dure la sociedad. Gerente Mario Angel Isnaldi que constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31 de mayo de cada año.-. Autorizada en escritura 216 del 18/10/2007 ante registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022504618/4. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 02/11/2007 Nº 72.762 v. 02/11/2007

CHIGUAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/10/07 Savina BATTEGAZZORE, DNI: 93.665.943, Italiana, casada, comerciante, nacido el 18/01/1946, Hornos 2805 Caseros Prov. Bs. As., Sra. Maria Mercedes CASAMAYOR, DNI: 93.151.343, nacida el 24/07/1944, Española divorciada, comerciante, Av. Del Libertador 3601 piso 9 La Lucila Prov. Bs. As. Aurora Constantina BATTEGAZZORE, DNI: 26.258.243, nacida el 26/09/1977, Paso 1220 Martínez Prov Bs. As. argentina, casada, comerciante Objeto: Compraventa, distribución, importación y exportación de artículos de cosmética, prendas de vestir, adornos, blanco, mantelería, velas aromáticas, perfumes y lociones. Duración 99 años Ejercicio 31/05. Gerente: Savina BATTEGAZZORE, con sede social y domicilio especial en Av. Córdoba piso 1ro. departamento B Cap. Fed. Capital Social $ 12.000 Daniel Schiariti autorizado por Instrumento privado del 29/10/07.

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 23.

e. 02/11/2007 Nº 69.676 v. 02/11/2007

CNI CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 288 del 1/10/2007 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º.- Margarita Ramona CASTILLO cede, vende y transfiere las 4800 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Ezequiel Matías ABAL, argentino, nacido el 19/11/1980, D.N.I. 28.488.076, abogado, soltero, domiciliado en Mendoza 3067 piso 6º depto. "B" Cap. Fed. colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 288 del 1/10/2007 ante la Escribana Ana Julia G. Stern Registro 173 Matrícula 4511.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 10.

e. 02/11/2007 Nº 69.636 v. 02/11/2007

CONSENET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por edicto del 11.04.07 Nro. 85.806 **donde dice** en DOMICILIO: Avenida Caseros 2502 Cap. Fed. **debe decir** Pasaje FARADAY 1584 Cap. Fed.; y en ADMINISTRACION Y REPRESENTACION **donde dice:** fijando domicilio especial en Avenida Caseros 2502 Cap. Fed., **debe decir:** Pasaje Faraday 1584 Cap. Fed.- Lo expuesto se rectifica por escritura Nº 290 del 01.10.07, Registro 676 Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado escritura del 01.10.07 Nº 290 registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 02/11/2007 Nº 101.839 v. 02/11/2007

CONSTANTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/10/07 Maria Marta STEPHANI, DNI: 13.091.236 nacido el 18/07/1958, Florida 981 piso 5 Cap. Fed. Aurora Constantina BATTEGAZZORE, DNI: 26.258.243, nacida el 26/09/1977, Paso 1220 Martínez Prov. Bs. As. ambas argentina, casada comerciante Objeto: Compraventa, distribución, importación y exportación de artículos de cosmética, prendas de vestir, adornos, blanco, mantelería, velas aromáticas, perfumes y lociones. Duración 99 años Cierre de ejercicio 31/07. Gerente: Maria Marta STEPHANI y Aurora Constantina BATTEGAZZORE, con sede social y domicilio especial en Florida 981 piso 5to. Cap. Fed. Capital Social $ 12.000 Daniel Alberto Schiariti autorizado por instrumento privado del 29/10/07.

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 23.

e. 02/11/2007 Nº 69.678 v. 02/11/2007

CVI GVF ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 18/10/07 la socia "CVI Global Value Fund US LLC" inscripta en IGJ el 23/3/07 Nº 358 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros vendió las 130.120 cuotas de su propiedad a la sociedad con domicilio en legal en los Estados Unidos de Norteamérica "CVI Global Value Fund Us Latam Shareholder LLC" inscripta en IGJ el 31/7/07 Nº 933 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2120 del 18/10/07 pasada al folio 11398 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 041.

e. 02/11/2007 Nº 72.645 v. 02/11/2007

DELFIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Maximiliano KOBLECOVSKY, D.N.I. 30.595.504, nacido 25-2-83, domiciliado en Av. Martín Comodoro Rivadavia 2320 piso 20° E Cap. Fed., y Marcelo Javier Salvador KOBLECOVSKY, D.N.I. 28.861.845, nacido 26-4-81, domiciliado en Av. Martín Comodoro Rivadavia 2320 piso 19° D Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Escritura N° 463 del 24-10-07. 3) DELFIN CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Av. Martín Comodoro Rivadavia 2320 piso 20° departamento E Cap. Fed. 5) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, construcciones, reformas, reparaciones e instalaciones públicas o privadas, por medio de profesionales con título habilitante a dichos fines. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $12.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Alejandro Maximiliano Koblecovsky y Marcelo Javier Salvador Koblecovsky, constituyen domicilio especial en el real. 9) 30-9 de cada año. Autorizado en escritura N° 463 del 24-10-07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 34.

e. 02/11/2007 N° 72.853 v. 02/11/2007

DITTA SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) DITTA SERVICE S.R.L.- 2) Instrumento privado del 26-10-2007.- 3) Alejandro Rubén DEZI, argentino, nacido el 28-11-69, comerciante, DNI 21.454.296, CUIT 20-21454296-0, soltero, con domicilio real y especial en Juan José Paso 915, Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia de Bs As; Irma Liliana DEZI, argentina, nacida el 08-12-56, comerciante, DNI 13.124.271, CUIT 27-13124271-4, soltera, con domicilio real y especial en San José 711, Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia de Bs As; Pablo Ariel HUERGO, argentino, nacido el 03-12-68, comerciante, DNI 20.406.141, CUIT 20-20406141-7, divorciado, con domicilio real y especial en Junín 649, Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia de Bs As; y Patricia Isabel SPASARO, argentina, nacida el 29-01-70, comerciante, DNI 21.590.494, CUIT 27-21590494-1, soltera, con domicilio real y especial en Platón 3422, San Miguel, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) PRESTACIÓN DE SERVICIOS POSTALES: Administración, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, regalos, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, y todo tipo de envíos sujetos a monopolio postal bajo el régimen del Artículo Cuarto de la Ley 20.216 y sus modificatorias, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el Decreto numero 1187/93 del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y normas actuales concordantes; asimismo, prestación de servicios de mensajería y envíos no postales. 2) SERVICIOS Y MANDATOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y agencias, ofrecer servicios de informes y verificaciones comerciales, financieras, industriales y de servicios, realizar la administración de las cuentas de gestión de empresas dedicadas a sistemas de tarjetas de crédito, de créditos para consumo y de créditos de empresas comerciales, financieras, industriales y de servicios. Podrá emplear todo tipo de medios de transporte propios, de terceros, terrestres, fluviales, marítimos, electrónicos, instalar locales, oficinas y depósitos en el país o en el exterior; otorgar y aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros, incluidos contratos de franchising y franquicias comerciales, promociones publicitarias, participar en licitaciones y realizar toda clase de operaciones comerciales, inmobiliarias, industriales, administrativas y/o financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- -7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Lavalle 1459, planta baja, oficina "6", casillero 3831, CABA.- Se designa gerentes a: Alejandro Rubén DEZI y a Irma Liliana DEZI. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 41.

e. 02/11/2007 Nº 101.731 v. 02/11/2007

DOSELES CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 19/10/2007.- Socios: Adalberto Hermogenes Lujan Zambrana, boliviano, nacido el 14/04/62, soltero, Comerciante, DNI 92.920.898, CUIL 20-92920898-7, domiciliado en Pillado 965, Capital Federal y Rene Gonzales Choque, nacido el 14/06/67, soltero, Comerciante, DNI 92.939.740, CUIL 20-92939740-2, Domiciliado en Carabobo 1739, Capital Federal. Objeto: realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguiente actividad: realizar construcciones, así como la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración, o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso someterlos al régimen de la ley 13512 y ley 14005, regímenes especiales como, prehorizontalidad, fraccionamiento, subdivisión y cualquier otro creado o a crearse.- Duración: 10 años.- Capital Social: $ 12.000.- Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- Administración y Representación: Gerente: Adalberto Hermogenes Lujan Zambrana.- Domicilio Especial y Sede social: Julián Alvarez 2468 1 piso "E", Capital Federal.- La autorización para publicar Leandro Martín Rodriguez DNI 31.896.804 surge del mismo instrumento.

Certificación emitida por: Sylvia B. Paurici. Nº Registro: 679. Nº Matrícula: 3090. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 28.

e. 02/11/2007 Nº 69.630 v. 02/11/2007

EMPREFAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN. 1) Socios: (i) Santiago Damián Galeazzi, DNI: 32.063.961, 22 años, soltero, argentino, estudiante, con domicilio en Granaderos 548, Ciudad de Buenos Aires, (ii) Pablo Damián Galeazzi, DNI: 29.696.453, 25 años, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Granaderos 548, Ciudad de Buenos Aires, (iii) Luis Alberto Galeazzi, DNI: 11.427.841, 53 años, casado, argentino, contador público, con domicilio en Granaderos 548, Ciudad de Buenos Aires y (iv) Vicente Mucci, DNI: 24.353.935, 32 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Valle Fértil 599, Dpto. 5, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, 2) Fecha de instrumento privado: 29 de octubre de 2007; 3) Razón social: EMPREFAM S.R.L.; 4) Domicilio social: Granaderos 548, CP: 1406, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: servicios de catering, explotación de concesiones, gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital social: $ 10.000 (pesos diez mil), representado por 1.000 (mil) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y un voto por cuota; 8) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. La Sociedad prescinde de sindicatura. Los Gerentes deben prestar la siguiente garantía: $ 2.000 (pesos dos mil). Se resuelve designar como Gerente Titular al Sr. Santiago Damián Galeazzi, con domicilio real en Granaderos 548, Ciudad de Buenos Aires, y domicilio constituido en la misma dirección, y como Gerente Suplente al Sr. Pablo Matías Galeazzi, con domicilio real en Granaderos 548, Ciudad de Buenos Aires, y domicilio constituido en la misma dirección, ambos con mandato por tiempo indeterminado; 9) Representación

legal: La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Actualmente corresponde al Gerente Titular electo; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Natalia Lucía Galeazzi, abogada autorizada por instrumento constitutivo de fecha 29 de octubre de 2007.

Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 89. Folio: 39.

e. 02/11/2007 Nº 7174 v. 02/11/2007

ENEVE COSMETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 261 del 26-10-2007, Escribana Liliana Mónica Herrera, Reg. Not. 1883, Socias: Viviana Elba BUSTOS, argentina, casada, nacida 07-12-47, DNI 5.696.375, domiciliada en Galicia 782, tercer piso, departamento B de Cap. Fed. cosmetóloga; Norma Lidia BUSTOS, argentina, casada, nacida el 16-05-55, DNI 11.644.796, domiciliada en Remedios de Escalada de San Martin 2351 de Cap. Fed.- Duración 50 años.- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros vio asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) SERVICIO AUXILIAR DE DERMATOLOGIA: Mediante la atención, asesoramiento e indicaciones cosmetológicas y estéticas; b) ESPECIALIDADES COSMETOLOGICAS: Mediante la elaboración, compra, venta, importación, exportación, producción, fraccionamiento, envasado de líneas propias o de terceros, combinaciones de especialidades cosmetológicas; c) Organización de cursos, seminarios, ateneos, compaginación de videos, DVD, y material educativo; d) COMERCIALES: Venta a terceros de producción propia, puntos de distribución y venta en el interior y exterior; compra, venta, distribución, importación, exportación de Especialidades cosmetológicas, aparatología, equipamiento, mobiliario, y material educativo para uso cosmetológico y estético e indumentaria para cosmetología.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato.- Lo precedentemente expuesto es a título enunciativo no limitativo.- Capital Social: $ 14.000, representado por 14.000 cuotas de v/n $ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Viviana Elba BUSTOS: 7.000 cuotas, y Norma Lidia BUSTOS: 7.000 cuotas.- Sede social: Remedios de Escalada de San Martín 2461/63, Cap. Fed.- Gerentes: Jorge Mario CAZENAVE, argentino, casado, nacido 15-12-36, LE 4.186.088, domicilio real en Galicia 782, 3º departamento B de Cap. Fed. y Daniel Alberto BROWN, argentino, casado, nacido 12-04-50, DNI 8.341.234, domicilio real en Remedios de Escalada de San Martín 2351 de Cap. Fed. y ambos con domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martin 2461/63 de Cap. Fed.; quienes aceptan el cargo conferido.- Autorizada: Escribana Liliana Mónica HERRERA, por escritura Nº 261 del 26 de octubre del 2007, Titular del Registro Notarial 1883.

Escribana - Liliana Mónica Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520639/2. Matrícula Profesional Nº: 3882.

e. 02/11/2007 Nº 72.629 v. 02/11/2007

EVERPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27-10-2006. CESION DE CUOTAS DE CAPITAL- RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTES.- REFORMA DE CONTRATO SOCIAL – CAMBIO DE SEDE SOCIAL- CEDE LA TOTALIDAD DE SU TENENCIA: Marisa Verónica PARAJE SUNICO argentina, 22-5-1972, soltera, empresaria, DNI 22.675.876, domiciliada en Euskalerria 660 de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. CUIT/CUIL 27-22675876-9 cede 200 cuotas a Adriana Elena PARAJE SUNICO argentina, viuda, empresaria, 30-11-1961, DNI 14.931.539, domiciliada en Miero 2599 de Moreno, Provincia de Buenos Aires, CUT 27-14931539-5.- SE Designa a Adriana Elena PARAJE SUNICO Gerente de la entidad. Cambia la sede social actual de CARLOS PELLEGRINI No. 739 piso 5º CAPITAL FEDERAL trasladándola a la nueva sede social en AVENIDA EDUARDO MADERO No. 942 Piso 13º de la CAPITAL FEDERAL. Escribano MARIANO A. MONTES MATRICULA 4020 de CAPITAL FEDERAL autorizado según instrumento privado del 27-10-2006.

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500890/6. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 02/11/2007 Nº 69.608 v. 02/11/2007

FAIRY TALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por Escritura número 1070 del 26 de octubre de 2007, al folio 1.522 pasada ante el Escribano de esta Ciudad Julio E. A. Figueroa, Titular del Registro Notarial 344 se reformó el artículo 5º del estatuto, el cual queda redactado: Articulo Nº 5: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el termino de tres (3) ejercicios SIENDO reelegibles. Se designa Gerente a la señora ISABEL LILIANA SCHNEIDEWINDS quien acepta el cargo conferido en este acto y constituye domicilio especial en Ugarteche 3221, piso 17 de esta Ciudad. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el Art.1881 de código civil y 9 del Decreto-ley 5965/63. El o los gerentes depositaran en la sociedad en concepto de garantía de sus funciones la suma de PESOS DIEZ MIL (10.000) conforme Res. 20/04 IGJ, o el monto que determine la Inspección General de Justicia a favor de la sociedad, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente. Queda absolutamente prohibido al gerente emplear o comprometer la firma de la sociedad en prestaciones a titulo gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social, decidido por mayoría absoluta del capital. Isabel Liliana SCHNEIDEWIND, en carácter de Gerente según escritura constitutiva del 28/9/2007, pasada al folio 1483 del Registro 344 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Julio E. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 060.

e. 02/11/2007 Nº 69.586 v. 02/11/2007

FALKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-10-07: 1) Socios: Diego Germán Dominici argentino, de 32 años, nacido el 24/4/75, casado, comerciante, domiciliado en Lima 1693, 7º "66", de CABA, DNI 24.551.337 y CUIT 20-24551337/3 y Raúl José Bettolini, argentino, de 33 años, nacido el 1/12/73, casado, comerciante, domiciliado en Tabaré 3176, de CABA, DNI. 23.524.596 y CUIT 20-23524596/6.- 2) Denominación: "FALKE S.R.L.; 3) Domicilio social y especial Ramón L. Falcon 7252, de CABA; 3) Objeto: se dedicará, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la siguiente actividad: Inmobiliaria, mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Para su cumplimiento, la sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5) Capital: $ 20.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 10,00 cada una; 6) Administración: ambos socios por tiempo indeterminado. 7) Fiscalización: A cargo de los socios; 8) Representación legal: a cargo de ambos socios gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Autorizado por instrumento privado Dr. Aldo Omar Maccarone.- del 11/10/07.

Abogado - Aldo O. Maccarone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 25. Folio: 642.

e. 02/11/2007 Nº 101.769 v. 02/11/2007

FANAL GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por escritura 16 del 25 de Octubre de 2007 al folio 40 del Registro 2103 de Capital, Guilllermo Claudio MARTINEZ, argentino, empresario, nacido el 8/10/61, casado en primeras nupcias con Marisa Gabriela del Pino, DNI 14.611.808 y CUIT 23-14611808-9, domiciliado especialmente Ortega y Gasset 1826 10º "B" C.A.B.A y Dario Alberto MARTIARENA, argentino, empresario, nacido el 12/3/59, casado en primeras nupcias con Claudia Alejandra Presutti, DNI 13.655.806 y CUIT 20-13655806-5, domiciliado especialmente en Correa 2661 6º "3" C.A.B.A. cedieron la totalidad de su participación en la sociedad (12.000 cuotas cada uno) a Jorge Alfredo GONZALEZ, argentino, nacido el 28/12/53, casado en segundas nupcias con Patricia Mayer, empresario, DNI 10.964.338 y CUIT 20-10964338-7, domiciliado especialmente en Ciudad de la Paz 2506, 3º C.A.B.A. y a Lucas Bautista BASTANCHURI, argentino, nacido el 7/8/79, soltero, empresario, DNI 27.536.290 y CUIT 20-27536290-6, domiciliado especialmente en Ruta 200, Km 88, Navarro, Pcia. Bs. As. Guillermo Claudio MARTINEZ y Dario Alberto MARTIARENA renuncian a sus respectivos cargos de gerente. Esta autorizada a la publicación de la presente la Escribana Paola C. Longo, según surge de la escritura 16 del 25 de Octubre de 2007 al folio 40 del Registro 2103 de esta Ciudad.

Escribana - Paola C. Longo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522944/E. Matrícula Profesional Nº: 4595.

e. 02/11/2007 Nº 69.599 v. 02/11/2007

FOREST URBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) FOREST URBAN S.R.L.- 2) Instrumento privado del 26-10-2007.- 3) Sergio Adrian MARTINEZ, argentino, nacido el 11-03-72, comerciante, DNI 22.550.943, CUIT 20-22550943-4, soltero, con domicilio real y especial en Monseñor de Andrea 861, Haedo, Pcia de Bs As; y Marcelo Fabián GARIMANO, argentino, nacido el 02-01-64, comerciante, DNI 16.519.964, CUIT 20-16519964-3, divorciado, con domicilio real y especial en Ocampo 298, San Justo, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.-5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6)Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Larrea 615, CABA.- Se designa gerente a: Sergio Adrian MARTINEZ. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 41.

e. 02/11/2007 Nº 101.730 v. 02/11/2007

FORFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 11/08/06 se resolvió: la reconducción social por 2 años a partir de la inscripción de la reconducción en I.G.J.; modificar artículo 2º del Contrato Social; aumento de capital a $ 104.072,42 y su reducción a $ 12.000. Apoderado por Asamblea del 11/08/06.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 02/11/2007 Nº 101.775 v. 02/11/2007

FRASEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/10/2007. 2) Rodolfo Alberto RUSALEN, argentino, nacido el 26/10/1956, D.N.I. 12.514.403, casado, ingeniero, domiciliado en Elpidio González 3706 Cap. Fed. y José Antonio ZALDUA, argentino, nacido el 22/3/1957, D.N.I. 13.103.193, casado, ingeniero, domiciliado en Av. de Mayo 1130 piso 4º depto. "H" Cap. Fed.- 3) FRASEB S.R.L.-4) Sede social: Elpidio González 3706 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Objeto: administrar bienes muebles, inmuebles, urbanos y/o rurales, correspondientes a personas físicas y/o jurídicas. Inmobiliarias: Adquirir por cualquier título bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal y transferir los mismos por cualquier título oneroso. Celebrar locaciones como locadora o locataria. Fideicomiso: suscribir contratos de fideicomiso, actuando como fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441.- 7) QUINCE MIL PESOS.- 8) A cargo de Gerente socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad.- Se designa Gerente a Rodolfo Alberto RUSALEN quien fija domicilio especial en Elpidio González 3706 Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 114 del 23/10/2007 ante la Escribana María Mercedes Larronde Registro 1617 Matrícula 4008.-

Certificación emitida por: María Mercedes Larronde. Nº Registro: 1617. Nº Matrícula: 4008. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 7.

e. 02/11/2007 Nº 69.640 v. 02/11/2007

HAP! TV LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Pablo Marrocco, argentino, 5/4/1964, casado, abogado, DNI 16936802, Talcahuano 860 2º piso, oficina "F", Cap. Fed, en nombre y representación de Gian Carlo Montanari, italiano, 8/11/1955, ingeniero, soltero, Pasaporte Italiano Nº AA0126573, Avda. Sta. Fe 1531, 6º piso, Cap. Fed y Vinca Luenda Gilbert Dascent, inglesa, 21/5/1974, soltera, empresaria,

Pasaporte del Reino de Inglaterra Nº 094523535, 50 Lambton Road, Londres, Inglaterra. 2) Escritura 19/10/2007. 4) Talcahuano 860 2º piso, Oficina "F", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o extranjero a las siguientes actividades: Radiodifusión y emisión televisiva y radial, planificación, organización, producción, explotación, promoción, distribución y comercialización de campañas publicitarias, programas, eventos y espectáculos televisivos, radiofónicos, videos, manifestaciones artísticas en todas sus formas, deportivos y de moda. Edición, elaboración y distribución de información mediante medios escritos o cualquier otro soporte. Prestación de servicios de relaciones públicas e institucionales. Asesoramiento, elaboración de estudio de mercado relativo a la actividad antes citada. Marketing directo, merchandising (POP), diseño y desarrollo de sitios web, contratación de medios y espacios publicitarios en Internet/intranet, realización de films publicitarios, corto, medio y largometrajes para cine, eventos, publicidad en vía pública. 6) 99 años inscripción RCP- 7) $ 100.000. 8) Gerentes 1/3 socios o no, en forma indistinta por plazo duración sociedad. 9) Gerente Mariela Emilia Veliz, argentina, soltera, 23/11/1969, empresaria, DNI 21156137, Murguiondo 171, depto.1, Cap. Fed. constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31 de julio. Autorizada escritura 580 Reg. Not. 1246 de Cap Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 02/11/2007 Nº 101.758 v. 02/11/2007

IMG ENVASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-10-2007:1-El socio Javier Alejandro Barr vende, cede y transfiere 1 la totalidad de sus 55 cuotas: a Sergio Caceres 28 cuotas y a Cinthia Juana SUAREZ, argentina, nacida el 14-04-1980, soltera, comerciante, DNI 28.169.947, CUIT 23-28169947-4, domicilio real y especial en Yatay 164 piso 6º departamento 18, CABA 27 cuotas. 2- Se reforma la cláusula cuarta. 3 Renuncia al cargo de Gerente Javier Alejandro Barr.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 22-10-2007.- IMG ENVASES S.R.L.: ultima inscripción: 18-11-2005 Nº 9059 Lº 123 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 41.

e. 02/11/2007 Nº 101.728 v. 02/11/2007

INMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) INMED S.R.L.- 2) Instrumento privado del 26- 10-2007.- 3) Guillermo Darío ROMERO, argentino, nacido el 05-09-72, empleado, DNI 22.885.393, CUIT 20-22885393-4, soltero, con domicilio real y especial en Zelada 6329 departamento "5", CABA; y Christian Ángel VILLA, argentino, nacido el 18-10-72, kinesiólogo, DNI 22.981.816, CUIT 20—22981816-4, casado, con domicilio real y especial en Bragado 6253 Planta Baja departamento "2", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Coordinación y/o prestación de servicios a obras sociales y/u otros establecimientos de asistencia sanitaria, médica y paramédica. Prestaciones accesorias a la hospitalización, servicios prestados por médicos en todas las especialidades; compraventa e intermediación en su comercialización, importación, exportación y distribución de productos médicos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Pasaje Guizpuzcoa 948, CABA.- Se designa gerente a: Christian Ángel VILLA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 41.

e. 02/11/2007 Nº 101.729 v. 02/11/2007

INTERJONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Aurora Luna, 4-3-61, divorciada, DNI 14517.933, Echenagucia 942 CABA Y Leopoldo Ariel Guzovsky, 18-12-63, casado, DNI 16.892.953, Rodrigo de Ibarrola 3321 CABA, ambos comerciantes y argentinos. 2) Acto público del 25-10-07. 3) "INTERJONTE S.R.L.". 4) Rodrigo de Ibarrola 3321 CABA. 5) 50 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la Administración de servicio público de taxis, remises y vehículos de carga en general ciclomotores, motocicletas, comercialización, importación, exportación, compra y venta de vehículos de alquiler, comerciales o de cargas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el profesional con título habilitante. 7) $ 12.000.- 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, forma individual e indistinta, por plazo duración sociedad. 9) Gerente: Leopoldo Ariel Guzovsky quien fijó domicilio especial en Rodrigo de Ibarrola 3321 CABA. 10) Ciere de ejercicio 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por acto público de 25-10-07 Registro Notarial 2149 CABA.

Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 02/11/2007 N° 102.077 v. 02/11/2007

LA DESPENSA INGREDIENTES CREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 122 del 31-08-07 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 950.000 y reformar el art. 4º del Contrato Social. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 122 del 31-08-07.-

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 02/11/2007 Nº 101.911 v. 02/11/2007

LAZOS FAMILIARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 19/10/2007.- Socios: Patricia Angélica Lepiscopo, argentina, nacida el 16/03/61, divorciada, Comerciante, DNI 14.593.456, CUIL 27-14593456-2, domiciliada en Batalla Pago Largo 1849, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Lepiscopo, nacido el 17/10/41, viudo, Jubilado, L.E. 4.582.244, CUIL 20-04582244-4, Domiciliado en Alsina 3595, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. Objeto: desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: compra y venta de productos Electrodomésticos, a su comercialización, distribución, importación, exportación, consignación, reparación, representación, y a todos los componentes accesorios y repuestos de los mismos, ya sea con fondos propios o de terceros. Duración: 99 años.- Capital Social: $ 12.000.- Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- Administración y Representación: Gerente: Patricia Angélica Lepiscopo.- Domicilio Especial y Sede social: Obispo San Alberto 3784, Capital Federal.- La autorización para publicar Leandro Martín Rodriguez DNI 31.896.804 surge del mismo instrumento.

Certificación emitida por: Sylvia B. Paurici. Nº Registro: 679. Nº Matrícula: 3090. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 28.

e. 02/11/2007 Nº 69.629 v. 02/11/2007

LUIS CARNERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Javier Carnero, 31 años, casado, ingeniero, DNI: 25.154.186, El Indio 2290, villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Ines Carnero, 34 años, soltera, DNI: 22.721.500, Avenida Juan B. Alberdi 128, 9º piso, departamento 'B', Capital Federal; Luis Angel Carnero, 67 años, casado, DNI: 4.566.469, Córdoba 4334, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes, todos argentinos. Denominación: "LUIS CARNERO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, transformación, procesamiento, compra, venta mayorista y minorista, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de autopartes y afines, sus componentes y accesorios. Capital: $ 100.000. Administración: Javier Carnero; Ines Carnero y Luis Angel Carnero, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Bouchard 644, 1º piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 12/10/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/11/2007 Nº 101.791 v. 02/11/2007

MADERO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 25/10/07 y Acta de Reunión de Socios Nº 4 del 24/9/07, los señores Hernán Ariel Honores, María Cristina Dussaut y Carmen Rodríguez, únicos socios de "MADERO CAR S.R.L." resuelven: Carmen Rodríguez, cede todas sus cuotas por el precio de $ 4.200.- a Hernán Daniel Honores y María Cristina Dussaut; renunciando a su calidad de socia gerente.- Los actuales socios resuelven Designar Gerente y Modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Queda Designado Gerente Hernán Ariel Honores, con domicilio especial en Moreno 447 12º piso, departamento 'B' Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Acto Privado del 25/10/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/11/2007 Nº 101.795 v. 02/11/2007

MARITIME TRADE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Roberto Lopez Mesa y Jorge Ruben Caetano, únicos socios de "MARITIME TRADE SERVICE S.R.L." resuelven: Roberto Lopez Mesa, cede todas sus cuotas por el precio de $ 1.000.- a Felipe Alberto Bonsignore, 50 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.719.165, Adolfo Alsina 2632 Florida, Provincia de Buenos Aires; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Ratificar al actual gerente. Designar un nuevo Gerente, Cambiar el Uso de la Firma, Adecuar la Garantía de los Gerentes a la Resolución IGJ 7/05, fijándola en $ 2.000.- y modificar las cláusulas 4º y 5º así: 4º) Capital: $ 2.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Se ratifica en el cargo de Gerente a Jorge Ruben Caetano y se Designa Gerente a Felipe Alberto Bonsignore; fijando ambos domicilio especial en Beruti 3429, 2º piso, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 3/7/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/11/2007 Nº 101.786 v. 02/11/2007

MARKSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-10-2007: 1- Las socias Paola ARBISER y Flavia ARBISER venden, ceden y transfieren la cantidad de 4.500 cuotas, 2.000 cuotas la primera y 2.500 cuotas la segunda al señor Enrique ARBISER, argentino, nacido el 18-12-38, divorciado, empleado, DNI 4288333, CUIT 20-04288333-7, con domicilio real y especial en Sánchez de Bustamante 2500 piso 2º, primer cuerpo, departamento K, C.A.B.A. 2- Se reforma la cláusula cuarto. 3-Se adecua cláusula quinta según lo previsto Resoluciones de IGJ 20 y 21/2004. 4- Renuncian al cargo de gerentes las señoras Paola Arbiser y Flavia Arbiser. 5- Se designa Gerente a Enrique Arbiser.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 17-10-2007.-

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 40.

e. 02/11/2007 Nº 101.725 v. 02/11/2007

MARTUCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 4/10/07; Marta Cristina Martínez, DNI 5267941 y Sebastián Alejo Martínez, DNI 22227525, ceden sus 3000 cuotas a Susana Concepción Puglia, DNI 17223867 y Claudia Lorena Sesperes, DNI 26299224; Marta Cristina Martínez renuncia de gerente; designan gerente a Susana Concepción Puglia; domicilio especial: Paraná 638, Piso 6º, Cap. Fed.; pasan sede a Paraná 638 Piso 6º, Cap. Fed.; modifican cláusula 4º y 5º, garantía gerentes; autorizado por Cesión del 4/10/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 309975. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/11/2007 Nº 101.846 v. 02/11/2007

MATERIALES SAN CAMILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/10/2007. 2) Laura Mariel PAIS, argentina, casada, nacida el 15/7/1969, D.N.I. 20.636.840, comerciante, y Fernando Javier CANEVARO, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/11/1967, D.N.I. 18.142.580, ambos domiciliados en Fournier 2233 Cap. Fed.- 3) "MATERIALES SAN CAMILO S.R.L.- 4) Sede social: Asunción 2477 Cap. Fed.- 5) 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, explotación de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios, compraventa, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como asimismo también de pinturas, papeles, pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración.- La sociedad podrá instalar sucursales, agencias o filiales en cualquier lugar del país a los fines del cumplimiento de su objeto comercial.- Para la consecución de sus fines la sociedad podrá dedicarse a la importación o exportación, compra y venta de materiales para la construcción y sanitarios, revestimientos, alfombras grifería y similares, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes comerciantes o exportadores.-7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Gerente socio o no designándose a Fernando Javier CANEVARO, quién fija domicilio especial en Asunción 2477 Cap. Fed.- 9) 30 de abril de cada año— Guillermo Alfredo Symens autorizado por instrumento privado del 17/10/2007.-

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Caridad del C. Fernández y García. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 3924. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 1395.

e. 02/11/2007 N° 8450 v. 02/11/2007

MAX QUANTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa AVISO de fecha 27/09/07 Nº de factura 98846 Por escritura del 2.8.07 con motivo de Renuncia y Designacion de Gerentes. Domicilio especial del nuevo Gerente. Renuncia a su cargo de Gerente el señor Diego Leonardo BARREIRO. Asume como socio Gerente el señor Ernesto Abel SANTISTEBAN, con domicilio especial en la calle Mansilla 3754, 8º "A", Capital. Registro 1943, Av. Córdoba 1367, 5 piso, Cap. Fed. Autorizada por Escritura 420 del 2/8/07, pasada en registro 1943.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2007. Número: 071101528979/6. Matrícula Profesional Nº: 2661.

e. 02/11/2007 Nº 102.037 v. 02/11/2007

MOONLIGHT & MTL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificativa aviso 7901 del 17/09/2007. El nombre de la sociedad es MOONLIGHT & MLT S.R.L. y no MOONLIGHT & MTL S.R.L. Firma: Sergio Marcos Tomicich DNI 14.263.138 autorizado por instrumento privado de fecha 02 de Julio de 2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 149616. Tomo: 0193. Folio: 126.

e. 02/11/2007 Nº 69.642 v. 02/11/2007

MUCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 11/01/07 se resolvió la reconducción social por 5 años a partir de la inscripción de la reconducción en I.G.J. y modificar el artículo 2º del Contrato Social. Apoderado por Asamblea del 11/01/07.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 02/11/2007 Nº 101.774 v. 02/11/2007

MULTIMEDIA CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 274 del 20/09/2007, folio 1643, Registro 1122 de la C.A.B.A., Escribana Dolores Devoto Borrelli, se protocolizó Reunión de Socios del 10/09/2007, en la que se modificó el Contrato Social realizándose los siguientes cambios: Objeto: explotación comercial de bar, pub, confitería, parrilla, casa de lunch, restaurante, cafetería, pizzería, quiosco, elaboración de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, pudiendo además realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule, en especial, la producción, comercialización, organización y puesta en escena de espectáculos en general y, la instalación de pool y billar. A esos efectos podrá comprar, vender, fraccionar, consignar, representar, importar, exportar, distribuir, producir, elaborar, envasar, toda clase de alimentos, bebidas, cotillón y demás productos relacionados con el ramo gastronómico. Administración y representación: un gerente, socio o no, por todo el plazo de duración; se designa gerente a José Eduardo CARAMICO, argentino, casado en primeras nupcias con María Lucrecia del Mazo Cambas, licenciado en administración, nacido 25/09/65, DNI 17749567, CUIT 20177495671, domiciliado en Domingo Faustino Sarmiento 2885 de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; quien acepta cargo. Renuncian Mariana Graciela Nastri y Armen Danielián, cuya renuncia es aceptada. Sede Social y Domicilio Especial Gerente: Vuelta de Obligado 3316, piso 1º, departamento "D", Ciudad de Buenos Aires. Estoy autorizada para la firma del presente en la escritura citada al comienzo.

Escribana - Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520477/1. Matrícula Profesional Nº: 4760.

e. 02/11/2007 Nº 4768 v. 02/11/2007

NUTRIENTES AGRICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En virtud de la vista corrida por la Inspección General de Justicia, se modificó el articulo cuarto, por lo que el capital social pasó a ser de $ 12.000. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 386, folio 1.040, del 05/10/2007, registro 1410 a mi cargo.

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030525336/1. Matrícula Profesional N°: 3509.

e. 02/11/2007 N° 69.799 v. 02/11/2007

OPERATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nro. 1.714.164) Se hace saber que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 23 de octubre de 2007, se resolvió la transformación del tipo social en Sociedad Anónima de Operating S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 18/12/02, bajo el Nro. 7999, Libro 117, Tomo (-) de SRL. 1. Acuerdo de transformación: 23-10-2007 resuelto en forma unánime por Reunión Extraordinaria de Socios, elevado a Escritura Pública de fecha 31/10/07. 2. Denominación social anterior: Operating S.R.L. Nueva denominación: OPERATING SOCIEDAD ANONIMA. 3. Receso / Incorporación de Socios: No se produce. 4. Capital social: El capital social asciende a la suma de pesos trescientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos diez mil quinientos treinta y ocho ($ 355.410.538), representado por trescientas cincuenta y cinco millones cuatrocientas diez mil quinientas treinta y ocho (355.410.538) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y se encuentra dividido en acciones ordinarias "Clase A" y acciones ordinarias "Clase B", conforme al siguiente detalle: (I) 271.889.062 acciones ordinarias "Clase A", nominativas no endosables, de un ($ 1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, y (II) 83.521.476 acciones ordinarias "Clase B", nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. 5. Plazo de duración: no se modifica. 6. Sede social: no se modifica, continúa en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7. Objeto Social: (i) la compra y venta mayorista de energía eléctrica en bloque producida por terceros y a consumir por terceros, así como también la compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización en todas sus formas de energía eléctrica que reconozca la legislación vigente; (ii) la prestación y gerenciamiento del servicio de distribución y comercialización de energía; (iii) la explotación, la operación técnica, la asistencia técnica, el gerenciamiento y la administración de plantas, presas, centrales, redes de distribución y complejos de generación térmica, hidrotérmica, hidroeléctrica, hidráulica, de ciclo combinado, eléctrica y de las sociedades y/o empresas titulares de tales plantas, y cualquier otro sistema de generación, transformación, distribución, comercialización y utilización de energía eléctrica en cualquiera de sus formas; (iv) asesorar a personas privadas o públicas, nacionales o internacionales del sector energético en general o de alguna forma vinculada con él en todas las áreas referentes pero no limitadas al planeamiento y gestión de negocios, al análisis y desarrollo de proyectos industriales o empresariales, al planeamiento y reestructuración financiera, a la reducción de pérdidas de energía, a la política comercial, al control de políticas y procedimientos de gestión, al acceso a los mercados energéticos, a las privatizaciones, a las fusiones, adquisiciones y regulaciones; (v) la participación como socia o asociada en todo tipo de sociedades, uniones temporarias de empresas, agrupaciones de colaboración, sindicatos de empresas, acuerdos comerciales, cooperativos y cualquier clase de asociación; (vi) efectuar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, privadas o estatales, para negocios realizados o a realizarse, operaciones financieras, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, bonos, títulos valores, valores mobiliarios y papeles de comercio en general; (vii) avalar, afianzar y, en general, garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) con cualquier otra persona y, asimismo, otorgar y constituir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias) respecto de cualesquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad a favor de cualquier persona para garantizar deudas (actuales o contingentes) de cualquier persona (incluyendo cualquier persona que directa o indirectamente sea accionista de la Sociedad, sea directa o indirectamente participada por la Sociedad, se encuentre sujeta a control común con la Sociedad, sea vinculada de la Sociedad o de otra forma esté relacionada con la Sociedad) incurrirlas con cualquier otra persona; y (viii) realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, este contrato social y todas las normas que le sean aplicables, pudiendo así realizar los siguientes actos: adquirir, poseer, ceder y vender, dar en garantía o disponer de cualquier otra manera de los bienes muebles o inmuebles de su pertenencia, constituir y cancelar derechos reales, hacer contratos de arrendamiento; solicitar, adquirir, enajenar, explotar o ceder concesiones de autoridades administrativas, patentes de invención, y marcas comerciales o industria; realizar cualquier tipo de operaciones de inversión financiera, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; otorgar garantías y/o avales por sociedades vinculadas o controladas por la Sociedad, o en negocios en que tenga un interés o participación; dar o tomar dinero en préstamo y efectuar toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo, civiles, comerciales con o sin garantía personal o real, con exclusión de las que están vedadas de realizar conforme lo expresado en el punto anterior; dar, tomar o efectuar comisiones, representaciones, consignaciones o mandatos; efectuar operaciones de importación y exportación; librar, aceptar, endosar letras de cambio y pagarés, cualquier papel negociable y cheques, cuanto girar en descubierto o no. La enumeración precedente es meramente enunciativa puesto que la Sociedad podrá realizar y practicar todo acto o contrato no enumerado en tanto esté relacionado con el objeto social directa o indirectamente. 8. Administración: A cargo del Directorio compuesto por hasta cinco (5) directores titulares e igual o menor número de directores suplentes. Durarán tres (3) ejercicios en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente por períodos de igual duración. 9. Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponderá al Presidente del Directorio, al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10. Fiscalización: será ejercida por un síndico titular y un suplente, elegidos por Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el término de un ejercicio. 11. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 12. Directores designados: Bernardo Velar de Irigoyen y Silvina Indart. Directores suplentes: Fernando Gallino, Carlos Principi y Rafael Benavente. Los directores fijan domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Síndico designado: Javier Rodríguez Galli, suplente: Siro Astolfi. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por Reunión de Socios del 23/10/07.

Abogada - Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 02/11/2007 Nº 102.040 v. 02/11/2007

ORGANIZACION MEDICA EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto de fecha 2/10/07 Nº factura 99218. Hace saber por un día el siguiente edicto: Nuevo capital social $ 10.000 Inés Maria Eastman Abogada autorizada por Instr. Priv. del 24/9/07.

Abogada - Ines M. Eastman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 78. Folio: 852.

e. 02/11/2007 Nº 101.817 v. 02/11/2007

OSIGRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29-6-1972 bajo el Nº 1211 Folio 431, Libro 61 de SRL.- Se hace saber por un dia que por escritura de fecha 18-10-2007, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 606 de su registro, don Gregorio GULICH y doña Susana Eugenia LIBERMAN, vendieron, cedieron y transfirieron a Romina GULICH, con D.N.I. Nº 22.337.618, domiciliada en Gelly 3368, piso 9º, departamento "B" de Capital Federal, 10 cuotas de capital que tenían en "Osigris S.R.L." en la proporción de 5 cuotas cada uno.- ASIMISMO resolvieron AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a $ 90.000, dividido en 900 cuotas de $ 100 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales, y modificaron los artículos 5º, 6º y 8º del contrato social.- Se designaron GERENTES a Gregorio GULICH, Susana Eugenia LIBERMAN y Romina GULICH, quienes constituyeron domicilio especial en Libertad 74, Capital Federal. GRACIELA ALEJANDRA VERON, autorizada en escritura de cesión de cuotas sociales Nº 224 del 18-10-2007, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 606 de su registro, en trámite de inscripción.-

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 22.

e. 02/11/2007 Nº 72.713 v. 02/11/2007

OSPEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/10/07; 2) María Estela Zappala, 10/03/1979, soltera, DNI 27.303.035, Autónoma, Morel 1452, Burzaco, Bs. As.; Walter Gustavo Maggi, 22/07/1971, soltero, Autónomo, DNI 22.111.866, Bradley 1470, Burzaco, Bs. As.; ambos argentinos; 3) OSPEMAS SRL; 4) 99 AÑOS; 5) Creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de atención veterinaria prepaga para mascotas, tanto en forma ambulatoria como en internación, a través de distintos planes de coberturas asistenciales. podrá asumir la administración parcial o servicios de atención de veterinaria prepaga de terceras entidades. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que se le otorgue. La sociedad brindará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, los siguientes servicios para mascotas: farmacia, peluquería, alimentos, venta de accesorios, de acuerdo a las normas vigentes o las que en adelante se crearen; 6) $ 12.000.- cuotas $ 10 cada una; 7) todos los socios $ 6000.- cada uno; 8) 30/6; 9) José León Suárez 5681, Cap. Fed; 10) Gerentes: María Estela Zappala, Walter Gustavo Maggi, ambos con domicilio especial: José León Suárez 5681, Cap. Fed.; Autorizado: Luis Alberto Gareca por instrumento privado del 25/10/07.-

Abogado - Luis Alberto Gareca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 70. Folio: 315.

e. 02/11/2007 Nº 101.840 v. 02/11/2007

PER-VAL DIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19-10-2007: 1- El socio Pedro Ortiz vende, cede y transfiere

10.000 en partes iguales a Mauro Ernesto Ortiz, argentino, nacido el 10-10-82, soltero, comerciante, DNI 29.801.178, CUIT 20-29801178-7; y a Corroa Trinidad Ortiz, argentina, nacida el 12-05-80, soltera, médica, DNI 28.167.574, CUIT 27-28167574-0; ambos con domicilio real y especial en Martínez Castro 238, CABA. 2- Se reforma la cláusula cuarta. 3- Se adecua cláusula quinta según lo previsto Resoluciones de IGJ 20 y 21/2004. 4- Se ratifica al único Socio Gerente Pedro Ortiz.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 19-10-2007.- PER-VIAL DIESEL S.R.L.: ultima inscripción: 03-05-1991 Nº 2033 Lº 94 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 26.

e. 02/11/2007 Nº 101.726 v. 02/11/2007

PRODULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 03/08/07 que me autoriza a publicar, Fernando Díaz cede sus 30 cuotas a Marcelino Tudela, argentino, soltero, empleado, 27/11/77, D.N.I. 25.263.797, Barrio Repetidora, Cainguas, Provincia de Misiones, renunciando a la Gerencia y Carmen Torchia cede sus 270 cuotas a Sonia Alejandra Monja, argentina, casada, comerciante, 12/03/64, D.N.I. 16.929.862, Chorroarín 634, Capital Federal. Se designa Gerente a Marcelino Tudela con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410, Piso 4°, Capital Federal y se reforman los Artítulos 1° y 3° del Estatuto cambiando la denominación por “PS PLASTICA SANITARIA S.R.L.” y el objeto social que será: Industriales y Comerciales: Fabricación, elaboración, transformación, compra, distribución, venta, consignación, importación y exportación de piezas, partes y accesorios de material plástico mediante procesos de inyección, soplado, extrusión y espumado de plásticos; termoformados y termocontraíbles; fabricación y reparación de moldes para plásticos; recuperación y molienda de termoplástico; compra, venta, importación y exportación de materias primas, insumos y modelos, proyectos terminados en plástico, matricería plástica y maquinarias de uso en la industria plástica, pudiendo registrar marcas, modelos, diseños industriales y patentes a su nombre. Se cambia la Sede Social a Teniente General Juan Domingo Perón 1410, Piso 4°, Capital Federal sin reforma de estatuto.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/11/2007 N° 102.000 v. 02/11/2007

PRODULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 24/07/02, Stella Maris Ocampo cede sus 270 cuotas a Carmen Torchia, argentina, soltera, 26/10/46, comerciante, L.C. 5.399.039, Germano 5096, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires renunciando a la Gerencia. Se designa Gerente a Fernando Díaz, D.N.I. 12.240.130 con domicilio real y especial en Manuel de Pinazo 1883, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por sustitución de mandato del 3 de agosto de 2007.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 02/11/2007 N° 101.999 v. 02/11/2007

SAENZ INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/09/07 se reformó artículo 6 (cesión) y artículo 8 (administración y representación) y por instrumento privado del 5/10/07 se reformó artículo 3 (objeto) y artículo 9 (gobierno). María Eugenia Besozzi Quiroga. Autorizada por Contrato Social de fecha 8/08/07.

Abogada - María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 88. Folio: 465

e. 02/11/2007 Nº 101.798 v. 02/11/2007

SAN ANTONIO MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mario Jesús Enriquez, DNI 10.534.511, 2/2/1953, argentino, comerciante, CUIT 23-10534511-9, casado, Pringles 62, piso 6, departamento D, CABA; Mario Luís Landoni, LE 7.788.020, argentino, comerciante, 10/10/1947, CUIT 20-07788020-5, casado, Tagle 2613, piso 5, departamento A, CABA; y Roberto Joaquín Toledo, DM 12.824.016, argentino, médico, 6/01/1957, CUIT 20-12824016-1, casado, Antártida Argentina 250, Ezpeleta, Buenos Aires. 2) Escritura 281, 31/08/2007. 3) San Antonio Medical S.R.L. 4) Tagle 2613, piso 5, departamento A, CABA; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, análisis clínicos, terapias radiantes, ecodiagnósticos o por imágenes, maternidad, neonatología, cirugía plástica reparadora, atención del quemado, ya sean ambulatorios o con internación, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. 2) La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. 3) Celebrar convenios con todos los sistemas de seguros médicos privados y obras sociales, para brindar toda clase de servicios médicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) Capital: $ 16.000 16000 cuotas. Suscripción: Mario Jesús Enríquez y Mario Luís Landoni 720 cuotas cada uno y Roberto Joaquín Toledo 160 cuotas. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes, firma indistinta por toda la sociedad. 9) Gerente: Mario Luís Landoni, DNI 7.788.020, domicilio especial en Tagle 2613, piso 5, departamento A, CABA. 10) Cierre: 31/12. 11) Autorizado firmante por Escritura 281 del 31/08/2007, Reg. 1547.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 149820. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 02/11/2007 Nº 101.662 v. 02/11/2007

SANITARIOS DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 18/7/07 Silvia Angélica Leyton cede 1.500 cuotas y Ricardo Salvador Gialdroni cede 1500 cuotas las que son adquiridas en partes iguales por Federico Enrique Suárez y María Jimena Ojeda Se designa Gerentes a Federico Enrique Suárez y María Jimena Ojeda por renuncia de Silvia Angélica Leyton La sociedad fija domicilio legal y los gerentes especial en Victoria Ocampo 360 piso 3 C.A.B.A. Reforma artículo quinto para adecuarlo a la nueva tenencia de capital Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 18/7/07.

Abogado - Pablo D. Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 02/11/2007 Nº 101.763 v. 02/11/2007

SANTA CLARA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública Nº 123 del día 08.08.2007 pasada al folio 254 del Registro Nº 988 de Capital Federal, se formalizó el convenio de cesión por el que Miguel Julian Etcheverrigaray, argentino, casado con Maria Delia Facio, abogado, L.E. 4.515.675, con domicilio en Av. Libertador 1156, piso 6º, departamento "A", Capital Federal, cedió en forma gratuita 400 de sus 24.775 cuotas sociales de valor nominal $ 1 con derecho a un voto cada una, correspondientes a la sociedad SANTA CLARA AGROPECUARIA S.R.L. según detalle: a) 240 cuotas a María Noel Etcheverrigaray, argentina, casada en primeras nupcias con Manuel Ruival, licenciada en ciencias económicas, DNI Nº 22.533.204, con domicilio en Av. Libertador 1146, piso 12º, departamento "A", Capital Federal, lo cual fue aceptado por la cesionaria; b) 80 cuotas a Juan Miguel Etcheverrigaray, argentino, casado con Mienkie Roodt, arquitecto, DNI 23.277.519, con domicilio en Av. Libertador 1156, piso 6º, departamento "A", Capital Federal, lo cual fue aceptado en su representación por su apoderado Marcos Fabian Etcheverrigaray; c) 80 cuotas a Marcos Fabián Etcheverrigaray, argentino, soltero, ingeniero, DNI Nº 30.720.961, con domicilio en Av. Libertador 1156, piso 6º, departamento "A", Capital Federal, lo cual fue aceptado por el mismo. Como resultado de la cesión las participaciones en el capital social son: Miguel Julián Etcheverrigaray 24.375 cuotas, María Delia Facio 40 cuotas, María Noel Etcheverrigaray 260 cuotas, Juan Miguel Etcheverrigaray 100 cuotas y Marcos Fabián Etcheverrigaray 100 cuotas.- Miguel Julián Etcheverrigaray, socio gerente titular de Santa Clara Agropecuaria S.R.L. designado por reunión de socios del 07.11.2005.

Certificación emitida por: Felipe Bilbao. Nº Registro: 988. Nº Matrícula: 3026. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 12.

e. 02/11/2007 Nº 101.828 v. 02/11/2007

SANTA CLARA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Asamblea de socios de SANTA CLARA AGROPECUARIA S.R.L. del día 08.08.2007 transcripta en folios 20 y 21 del Libro de Actas rubricado Nº 38013-96, se resolvió: 1º Dejar constancia en actas que Miguel Julian Etcheverrigaray cedió 400 de sus 24.775 cuotas sociales que tenía en la sociedad, según detalle: 240 a María Noel Etcheverrigaray, 100 a Juan Miguel Etcheverrigaray, y 100 a Marcos Fabian Etcheverrigaray, quedando Miguel Julián Etcheverrigaray con las 24.375 cuotas sociales restantes que completan el capital social; 2º Reformar los arts. 4 y 5 del contrato social que quedaron redactados como sigue: "Cuarto: El capital social es de veinticuatromil ochocientos setenta y cinco pesos ($ 24.875,00), representado por veinticuatromil ochocientos setenta y cinco cuotas de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto cada cuota, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Julián Etcheverrigaray 24.375 cuotas, María Noel Etcheverrigaray 260 cuotas, Juan Miguel Etcheverrigaray 100 cuotas, Marcos Fabián Etcheverrigaray 100 cuotas, y María Delia Facio 40 cuotas"; "Quinto: La administración estará a cargo de uno o hasta tres gerentes que actuará/n en forma indistinta, socios o no, por el término un ejercicio, siendo reelegible/s. En caso de vacancia serán reemplazado/s por uno o hasta tres gerentes suplentes. El/los gerente/s tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto-Ley 5965/63. Cada gerente titular depositará en entidad financiera a la orden de la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 10.000 en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores públicos o constituira un seguro de caución por dicha suma a favor de la sociedad".- Miguel Julián Etcheverrigaray, socio gerente titular de Santa Clara Agropecuaria S.R.L. designado por reunión de socios del 07.11.2005.

Certificación emitida por: Felipe Bilbao. Nº Registro: 988. Nº Matrícula: 3026. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 12.

e. 02/11/2007 Nº 101.829 v. 02/11/2007

SEBAREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SEBAREN S.R.L. 2) Instrumento privado del 05-10-2007. 3) Oscar Roberto Dattoli, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, con Documento Nacional de Identidad Nº 18.163.473, C.U.I.T. 20-18163473-2, de 40 años de edad; de profesión comerciante con domicilio en la localidad de Quilmes Oeste, calle Panamá Nº 2902 partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Horacio José Dattoli de estado civil casado, de nacionalidad argentino con Documento Nacional de Identidad Nº 16.401.943, C.U.I.T. Nº 20-16401943-9, de 45 años de edad; de profesión comerciante con domicilio en la localidad de Quilmes Oeste, calle Gral. Acha Nº 2140, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires 4) 99 años contado a partir de su inscripción. 5) La sociedad tendrá como objeto comercial comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias —de cualquier clase— de productos y servicios relacionados con actividades afines al transporte de cargas en general, así como la prestación de servicios de logística y distribución, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1.881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del Libro II, Titulo X del Código de Comercio. 6) Capital: $ 10.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Avenida Francisco Beiró Nº 3306, 3ª piso, departamento A, C.A.B.A. Se designa gerente a: Oscar Roberto Dattoli quien constituye domicilio Avenida Francisco Beiró Nº 3306, 3ª piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. José Manuel Suarez, DNI 16140422, autorizado en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05/10/2007.

Certificación emitida por: Ernesto R. Natoli. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 29.

e. 02/11/2007 Nº 69.574 v. 02/11/2007

SOTTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Sebastián REYES, argentino, 31/10/1976, soltero, DNI. 25.443.977, Bartolomé Mitre 985 - Ramos Mejia - Pcia. de Buenos Aires, Daniel Fernando DEBOLE, argentino, 24/2/1965, casado, DNI. 17.331.982, Aranguren 4148 de C.A.B.A. y John Alexander GEORGIADES, estadounidense, 3/7/1966, casado, DNI. 92.420.059, Mendoza 5755 Piso Primero Dpto. "B" de C.A.B.A., todos comerciantes; 2) 25 de Octubre de 2007; 3) SOTTO S.R.L.; 4) Larrazabal 2486 de C.A.B.A.; 5) Fabricación, comercialización, representación, importación y exportación, de todo tipo de calzados, artículos de la indumentaria y de marroquinería, tanto de vestir como deportivos, para hombres, mujeres y niños, realizados en todo tipo de cueros, telas o materiales sintéticos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Gerente: Cristian Sebastian REYES, domicilio especial: Larrazabal 2486 de C.A.B.A.; 9) Uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por 99 años; 10) 30 de Noviembre.- Luisa E. Osella de Urria; Matrícula 2463; Autorizada en escritura 411 de 25 de Octubre de 2007 - folio 1477 - Registro 37 - Constitución de SOTTO SRL

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520703/2. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 02/11/2007 Nº 69.657 v. 02/11/2007

SPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA. 1- Ruben Omar Speranza, 13/11/1960, divorciado, Argentino, DNI 14.161.768, domicilio Calle 40 Nº 928, La Plata, Bs As, CUIL 20-14161768-1 y Eduardo Juan Manuel Peña, 28/12/1963, divorciado, Argentino, DNI 16.734.380, domicilio Camino Gral. Belgrano Nº 3050, Villa Elisa, La Plata, Bs As, CUIT 20-16734380-6. 2- Instrumento Privado de fecha 10/10/2007 3- SPECO S.R.L. 4- Roque Saenz Peña 974 9º Piso Departamento "A", CABA. 5- Realizar; por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) Realización de actividades correspondientes a la industria de la construcción en sus distintas etapas, directamente o a través de terceros sobre inmuebles propios o ajenos, públicos o privados, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) Reparaciones, refacciones, trabajos de mantenimiento y conservación de inmuebles; c) Instalación de viviendas prefabricadas y/o premoldeadas; d) Servicios profesionales y de consultoría relacionados con la construcción; e) Compra, venta, leasing, representación, consignación, comisión, mandato, permuta, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad horizontal. y f) Transporte de carga. 6- 30 años 7- $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas VN $ 10 c/u. 8- Administración y Representación Legal: Ruben Omar Speranza con domicilio especial en sede social 9- 30/04. Lucrecio D'Onofrio Contador Público autorizado en contrato suscripto del 10/10/2007.

Contador - Lucrecio D'Onofrio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2007. Número: 147175. Tomo: 0272. Folio: 220.

e. 02/11/2007 Nº 72.669 v. 02/11/2007

STRIKE MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Contrato constitutivo 25/10/07 en CABA. 2) Socios: Susana Beatriz Aranalde, argentina, casada, comerciante, titular del DNI 4.523.641, CUIT: 27-04523641-8, nacida el 07/01/1943, con domicilio en la calle SUPERÍ 2638, 1º piso, de CABA y Eva Beatriz Dussaubat, argentina, soltera, comerciante, titular del DNI 22.016.505, CUIT 2722016505-7, nacida el 05/01 de 1971, con domicilio en la calle Blas Parera 157, de la Localidad de Florencio Varela, Pcia. De Buenos Aires; 3) Plazo: 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o ejerciendo la representación de terceros, la compra, venta, importación, exportación, consignación, locación y/o alquiler y leasing de todo tipo de automotores (camiones, automóviles, omnibuses, motos, motocicletas, motonetas), bicicletas, lanchas, embarcaciones deportivas, motocicletas de agua, análogas y/o similares, y de todos los repuestos y/o accesorios correspondientes a los vehículos descriptos.- Para el desarrollo de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que no se encuentren prohibidos por la ley o este contrato y que sean aptos para el cumplimiento de su objeto social.- 5) Capital: $ 12000 dividido en 1.200 cuotas sociales de $ 10,- cada una. La cesión de cuotas sociales es libre entre los socios, en tanto se verifique la pluralidad sustancial de los mismos. Para la cesión de cuotas hacia terceros se deberá contar con la conformidad de las dos terceras partes del capital social. 6) Cierre ejercicio el 31 de marzo de cada año. 7) La administración y representación de la sociedad corresponderá a ambas socias con el cargo de socias gerentes, conjuntamente. La Asamblea de socios es el órgano supremo de la sociedad. 8) Suscriben el capital social por mitades: la socia Aranalde, seiscientas cuotas sociales (600) de pesos diez ($ 10,-) cada una y la socia Dussaubat, seiscientas cuotas sociales (600) de pesos diez ($ 10,-) cada una, integrando el veinticinco por ciento (25%) del total del capital suscripto, comprometiéndose a integrar el saldo dentro del término de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.- Y acuerdan establecer la sede social y el domicilio especial en Superí 2638, 1º piso, de la CABA. Autorizado por instrumento privado del 25/10/07 a la Dra. Leila Sabrina LABBAN T. 85 – F. 521 de la matrícula del CPACF.

Abogada - Leila Sabrina Labban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 85. Folio: 521.

e. 02/11/2007 Nº 101.809 v. 02/11/2007

VLZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) CLAUDIO ALEJANDRO MORAS, divorciado, 5/7/61, DNI 14384596, Calderon de la Barca 1543, Departamento 2, Cap. Fed. y ARMANDO GUSTAVO GIUSTI, casado, 23/4/57, DNI 12961650, Solter 1242, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Documento del 23/10/07. 3) VLZ S.R.L. 4) Estado de Israel número 4602, Cap. Fed. 5) a) explotación integral de vehículos en general, compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de alquiler con o sin chofer y administración de vehículos propios o no, nuevos y/o usados, afectados o no al servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, remises y demás vehículos de transporte y carga; b) prestación y/o explotación de servicios de radioenlace dentro del ámbito de la República Argentina de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia, c) fabricación, producción, importación, exportación, representación y comercialización de productos, aparatos, componentes repuestos y accesorios para automotores y rodados de todo tipo. 6) 50 años. 7) $ 11.000.-. 8) gerentes CLAUDIO ALEJANDRO MORAS y ARMANDO GUSTAVO GIUSTI por termino social, ambos con domicilio especial en Estado de Israel número 4602, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31/10. Autorizado por documento privado del 23 de octubre de 2007.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 02/11/2007 Nº 101.841 v. 02/11/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ROSITA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Acta de Asamblea del 12/02/2007, se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social en la suma de $ 4.751.244; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. María Florencia Ghirardotti. Abogada autorizada por Asamblea del 12/02/2007.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 02/11/2007 Nº 7163 v. 02/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General, Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 23 de noviembre de 2007, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Susini 2340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El Sr. Adolfo Enrique Bustamante fue designado presidente de Agroesquina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de diciembre de 2006, transcripta a los folios 10, 11, 12 y 13 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado con fecha 13/9/2002 Nº 52574-02, y en la reunión de Directorio celebrada el 21/12/2006 transcripta al folio 28 del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado con fecha 13/9/2002 Nº 52578-02.

Presidente - Adolfo Enrique Bustamante

Certificación emitida por: Maria B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 34.

e. 02/11/2007 Nº 69.594 v. 08/11/2007

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2007, a las 18.30 en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el local sito en Juan María Gutierrez 3829 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Designación del síndico titular y suplente.
6°) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 11 del estatuto social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2007 a las 18 horas en la administración de San Jorge Village o en San Martín 910, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. La documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la misma, en las direcciones referidas.

Jorge DAMIANOVICH Director elegido por Asamblea del 28-3-07 y Presidente designado por Acta del Directorio del 29-3-07.

Presidente – Jorge Damianovich

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 78.007/7.

e. 02/11/2007 N° 72.804 v. 08/11/2007

ASOCIACION MUTUAL DOCENTES SUPERIORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA A.M.D.R.A.

CONVOCATORIA

Matrícula I.N.A.E.S. N° C.F. 2445/04. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007, a celebrarse el día 15 de diciembre próximo a las 10.00 horas, en la Avenida Belgrano N° 1915 – 4° Piso – Oficina "E" de la Capital Federal, cumplimentando las disposiciones vigentes del I.N.A.E.S y los devenidos del Estatuto Social de la Mutual (Capítulos III° y IV°) a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Acreditación de los señores Asociados Asambleístas (Artículo 33° Estatuto).
2°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Elección total de Autoridades.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Ejercicio Social cerrado el 30/06/07, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
5°) Fijación Cuota Social Asociados Activos y Adherentes.

Jorge Mario La Salvia, designado Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 22 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 5.

e. 02/11/2007 N° 72.805 v. 02/11/2007

ASOCIACION MUTUAL SOL FEDERAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo determinado en el Art. 31 de los estatutos de la Asociación Mutual Sol Federal, Matrícula INAES CF 2102, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a los Asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 3 de diciembre de 2007, a las 11.00 hs., en el local sito en la calle Arzobispo Espinosa Nº 306 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración de renuncias de totalidad de Consejo de Administración y Junta Fiscalizadora.
3º) Elección de nuevo Consejo de Administración y Junta Fiscalizadora.

El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad más uno de los Asociados (art. 38 Estatuto Social). En caso de no alcanzar ese número, podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Jorge Alberto Rostro, designado presidente por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 27/07/06, facultades art. 21 de Estatutos Sociales.

Presidente - Jorge Alberto Rostro

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 23.

e. 02/11/2007 Nº 69.631 v. 06/11/2007

ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA ENTIDAD MUTUAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2007 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria en el local de la Av. Callao 1542 CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Contrato de Fideicomiso y transmisión de dominio fiduciario del inmueble de la calle Beruti 3786/88, CABA. El Presidente

Presidente - Marcelo Manuel Bubis

Marcelo Manuel Bubis, es designado Presidente según consta en el Acta 179 del 10/10/2007 a Fs. 42 del Libro de Actas de Asamblea N° 2.

Certificación emitida por: Carlos A Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 75.

e. 02/11/2007 N° 69.792 v. 02/11/2007

"B"

BGH S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de noviembre de 2007, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Destino a dar a los resultados. Propuesta de distribución de dividendos y consideración de constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y sindicatura de BGH Sociedad Anónima correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2007. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 22 de noviembre de 2007, en la sede social de Av. Brasil 731, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de Nº 1559 del 8/11/2006.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 9.

e. 02/11/2007 Nº 69.652 v. 08/11/2007

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2007, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de documentación del Art. 234 inciso 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directorio en exceso Artículo 261 Ley Sociedades.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 20/10/2006 por tres 3 Ejercicios.

Presidente - Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 8.

e. 02/11/2007 Nº 72.643 v. 08/11/2007

BUTALO S.A.F.I.C. Y A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A.F.I.C. y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Av. Corrientes 3321 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 23 de noviembre de 2006.

Presidente - Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 052.

e. 02/11/2007 Nº 69.588 v. 08/11/2007

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica Nº 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 39º (antes 37º) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 2.007 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 53º Ejercicio, finalizado el día 30 de Agosto de 2.007.
2º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Nº 53 cerrado el 30 de Agosto de 2.007.
3º) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4º) Tratamiento incremento de la cuota societaria ARTICULO 20º (antes 21º).- inc. d).
5º) Designación de dos asociados para fumar el Acta de la Asamblea.

Artículo 32º (antes 30º) de los Estatutos: En las Asambleas sólo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computará a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.
Artículo 33º (antes 31º) de los Estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituída la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán válidas.
1º Vocal en ejercicio de la Presidencia según Acta 749 del 10/10/2007 y Secretario electo se-

gún Acta de Asamblea del 07/12/2006 y Acta de Distribución de Cargos Nº 738 del 07/12/2006.

Secretario - Fabián D. Libermann
1º vocal en Ejercicio de la Presidencia - Néstor R. Liefeldt

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. Nº Registro: 405. Nº Matrícula: 3097. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 18.

e. 02/11/2007 Nº 69.645 v. 06/11/2007

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de CATALINAS CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 2007, a las 13.00 horas, en la sede social de San Martín 645 Capital Federal, en primera convocatoria y a las 13.45 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación de dos accionistas para que suscriban la Respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2º: Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550.
Punto 3º: Aprobación de la Gestión del Directorio al 30 de junio de 2007 y elección de nuevas autoridades por un período de tres años.
Punto 4º: Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Presidente - Alberto Jorge Terán

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 1º de diciembre de 2004.

Presidente – Alberto Jorge Terán

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 10.

e. 02/11/2007 Nº 69.604 v. 08/11/2007

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos octavo, noveno, décimo segundo y décimo séptimo del estatuto.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Consideración de la renuncia y gestión del Síndico Titular y la renuncia del Síndico Suplente.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2.007.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Díaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-11-2004 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 15-11-2004 en la que se lo designa Presidente. EL DIRECTORIO

Presidente - Ernesto Jorge Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 Nº 7159 v. 08/11/2007

CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Directiva, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Reglamento General de Comicios, convoca a los señores asociados a elecciones para renovación total de autoridades, que ejercerán su mandato por cuatro años, fijando el día 02 de diciembre de 2007, de 09:00 a 18:00, en el Estadio de la Institución Brandsen 805 (Capital Federal) para la realización de los comicios correspondientes. Las autoridades a elegirse son las siguientes: Representantes: 210 Representantes Titulares a la Asamblea y 60 Suplentes, incorporándose los electos de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 51º del Estatuto. Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente 1º, dieciséis miembros titulares y doce suplentes. Comisión Fiscalizadora: Cinco miembros titulares y tres suplentes. Además queda dispuesto:

1º) El plazo para la oficialización de listas de candidatos vencerá el 15 de noviembre de 2007 a las 24:00. (Art. 17º del Reglamento General de Comicios). A los efectos de cumplimentar, en el momento de oficializarse ante la Comisión Electoral las listas de candidatos, con lo establecido por el Art. 17º del Reglamento General de Comicios en concordancia con el Art. 65º inc. j) del Estatuto del Club Atlético Boca Juniors el patrimonio neto de la Institución a tener en cuenta a los efectos de establecer el monto de los avales bancarios (10% del patrimonio neto), es el que resulta del Balance al 30 de junio de 2007, ascendiendo el mismo a 131.225.106,46 por ser el último balance aprobado por la Asamblea de Representantes. Dichos avales tendrán vigencia hasta el vencimiento del plazo establecido por el Art. 65º del Estatuto del Club.
2º) La Comisión Electoral estará integrada por los señores. Dr. Carlos Alberto Ben, Secretario General; Dr. José Costa Pereira, Tesorero; Dr. Gerardo D. Pollicita (A. 94853) (Art. 6º del Reglamento General de Comicios).
3º) El período de depuración de padrones vencerá el 29 de noviembre próximo (Art. 9º del Reglamento General de Comicios).
4º) La votación se hará por candidatos de una misma agrupación, es decir por lista íntegra oficializada.
5º) Podrán votar los socios que reúnan las siguientes condiciones: a) Estar empadronados; b) Estar al día con las cuotas sociales o certificado de estar al día o en el caso de los vitalicios el cupón del año de la elección; c) Acreditar identidad mediante presentación de Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento ó Cívica ó Documento Nacional ó Pasaporte (Art. 28º del Reglamento General de Comicios).
Buenos Aires, 31 de octubre de 2007

Presidente designado por Acta de Comisión Directiva Nº 49 de fecha 30-01-2007; Secretario General designado por Acta de Comisión Directiva Nº 57 de fecha 23-07-2007, a suscribir el presente documento, según consta en el libro de Actas de Comisión Directiva Nº 26, rubricado en la I.G.J. bajo el Nº 54390-02 el 19-09-2002.

Presidente - Mauricio Macri
Secretario General - Carlos A. Ben

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 23.

e. 02/11/2007 Nº 25.525 v. 02/11/2007

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2007, a las 20.00 horas en Primera Convocatoria y 21.00 horas Segunda Convocatoria respectivamente, en Cabildo Nº 3250 Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y destino.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio
5º) Fijación del número de directorio titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años
6º) Fijación del número de miembros del consejo de vigilancia titulares y suplentes, y su nombramiento por el término de tres años

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.
Presidente en ejercicio nombrado por Acta de Asamblea de fecha 4 de diciembre de 2006, acta de Directorio de distribución de cargos del 12 de enero de 2007.

Presidente - Alejandro Javier Schejtman

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 23 a mi cargo.

e. 02/11/2007 Nº 25.541 v. 08/11/2007

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Número de Inscripción Inspección General de Justicia: C 873. Estimado Consocio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2007 en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General y documentación Contable e Informe de los revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
3º) Temas generales de la institución.
4º) Designación de 2 asociados para firmar el acta.

Designado Presidente mediante Asamblea General Ordinaria del 09/11/06.

Israel Sutton Dabbah

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 36.

e. 02/11/2007 Nº 69.649 v. 06/11/2007

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 22 de noviembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 – Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Articulo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestion de los miembros del directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.

Presidente Rafael Carlos CASADO MARIN, según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 8 de noviembre de 2006 y acta de Directorio de fecha 12 de noviembre de 2006.

EL PRESIDENTE

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 21.

e. 02/11/2007 Nº 69.638 v. 08/11/2007

"D"

DENDOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 1.619.296. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 21 de noviembre de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 749, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19550 por el ejercicio undécimo finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
5º) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio;
6º) Reducción del Capital (artículos 205 y 206 de la ley 19550).
El punto 6º) será considerado en Asamblea Extraordinaria.

Los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Avenida de Mayo 749, piso 3º, Capital Federal, de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.

Director y presidente designado según consta en el acta de asamblea Nº 11 del 11 de octubre de 2006, y en el acta de directorio Nº 63 del 11 de octubre de 2006.

Presidente –Miguel Adolfo Rotblat

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 14.

e. 02/11/2007 Nº 69.634 v. 08/11/2007

"E"

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de noviembre de 2007, a las 15:00 horas, en Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3ero, Of. '6' de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado al 30/06/07;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado el 30/06/2007 y autorización para pago de anticipos de honorarios por el ejercicio iniciado el 01/07/2007; y
6º) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avda. Córdoba Nro. 817 - Piso 3ero., Of. "6", de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Presidente - Nicolás Brunswig, D.N.I. Nro. 13.493.460, designado por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2006 y autorizado por Acta de Directorio del 22 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 042.

e. 02/11/2007 Nº 69.644 v. 08/11/2007

EUROMAYOR S.A DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de

2007, a las 12.00 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la sociedad, en Reconquista 699, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó pérdidas por la suma de $ 14.681.895.-
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007 y determinación de su remuneración.
5°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un nuevo período.
6°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
7°) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio 2007/2008 y determinación de su remuneración.
8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoria.
9°) Consideración de la modificación del artículo 13° del Estatuto Social a los fines de fijar el día 31 de diciembre como fecha de cierre del ejercicio económico anual.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes para gestionar ante los organismos de contralor las inscripciones de lo resuelto en la presente asamblea.

Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir hasta el día 23 de noviembre de 2007 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes N° 880, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Miguel Bustos, Vicepresidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/12/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14/08/07 en ejercicio de la presidencia por Acta de Directorio del 31/10/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 66.
e. 02/11/2007 N° 69.815 v. 08/11/2007

"I"

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 17 horas en primera Convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Bauness Nº 2760, Piso 12º, Departamento "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Designación de los miembros integrantes del Directorio.-
3º) Aumento de capital social y reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.-
4º) Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social.-
5º) Traslado la sede legal.-

(Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/10/2005, Acta de Directorio del 03/10/2005 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2006.-
Presidente - Oscar Osvaldo Nosti

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 13.
e. 02/11/2007 Nº 101.845 v. 08/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 19.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 20.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 44º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2005. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los períodos 01-1-05 al 31-12-05.
5º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
6º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
7º) Distribución de utilidades.

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.548 v. 08/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 13.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 14.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración y determinación de INTERCARGO como Sociedad del Estado (S.E.) en los términos de la Ley Nº 20.705 y concordantes. Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.549 v. 08/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 15.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 16.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 42º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2003. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondiente a los períodos 01-1-01 al 31-12-01 y 01-01-02 al 31-12-02. Tratamiento del informe elaborado por la Comisión Fiscalizadora de la Empresa respecto del seguimiento del recupero de las erogaciones relacionadas con la atención del avión presidencial, como así también de las sumas percibidas en exceso de la normativa legal por parte de miembros del Directorio de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al período 01-01-03 al 31-12-03.
6º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
7º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2003.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Designación de Directores Titulares y Suplentes representantes del Accionista Clase "A".
10) Designación de Directores Titulares y Suplentes representantes del Accionista Clase "B".

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.550 v. 08/11/2007

INTERCARGO S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 2007 a las 17.30 horas, en Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda a las 18.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos correspondientes al 43º Ejercicio Económico cerrado a 31 de diciembre de 2004. Consideración del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los períodos 01-1-04 al 31-12-04.
5º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
6º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.
7º) Distribución de utilidades.

Presidente Dr. Osvaldo Daniel Castruccio, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 75 de fecha 13-05-2002.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 99.
e. 02/11/2007 Nº 25.547 v. 08/11/2007

"L"

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 2007, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 8.06.2007. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de noviembre de 2007, en la sede social de Brasil 731 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente electo por acta del 8/08/2007.
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 9.
e. 02/11/2007 Nº 69.653 v. 08/11/2007

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LINEA 22 S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2007,en el salón Sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 Horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de agosto de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de agosto de 2007, aun en exceso de lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrara el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1º de septiembre de 2007.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Rafael MUZZUPAPPA, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 34 De fecha 23 de noviembre de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 335 de fecha 24 de noviembre de 2006. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 46.
e. 02/11/2007 Nº 25.532 v. 08/11/2007

"M"

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2007 a las 19:30 horas, la que se llevará a cabo en Avda. Independencia 299 (Restaurante "El Viejo Almacén") de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 40º Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2006 al 31-08-2007.
3º) Elección de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización del mandato, a saber:
a) Diez (10) miembros titulares y sus cargos.
b) Cuatro (4) directores suplentes.
c) Tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para la Junta Fiscalizadora
4º) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-09-2006 al 31-08-2007.

5. Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
6º) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Presidente - Armando Francisco Gennai - Secretario - Alberto Adolfo Koci

Presidente y Secretario, designados en Acta de Asamblea y de Consejo Directivo de fecha 29 de noviembre de 2003.-

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 556.
02/11/2007 Nº 69.633 v. 06/11/2007

MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en uso de las facultades que le confieren los artículos 19, 30, 31, 33, 34, 35, 38, 39 y 40 del estatuto social convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a celebrarse el día 30 de noviembre de 2007 a las 19 horas en Hipólito Yrigoyen 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 2007.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.

Presidente - Eduardo R. Grodsinsky.

Electo por Asamblea de fecha 15/10/2004.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 27.
e. 02/11/2007 Nº 68.773 v. 02/11/2007

“N”

NACION FIDEICOMISOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Nº 4

Tenedores Títulos de Deuda – Fideicomiso Financiero CEPA. NACIÓN FIDEICOMISOS S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del FIDEICOMISO FINANCIERO CEPA, convoca a los Señores Tenedores de Títulos de Deuda del mencionado Fideicomiso Financiero a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria Nº 4, a realizarse el día 19 de noviembre de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 195, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la situación procesal de las causas en las que interviene NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. en su carácter de Fiduciario, en defensa de los Bienes Fideicomitidos, como así también de la causa penal seguida contra los directores de las empresas CEPA S.A. y TEMUX S.A.-
2º) Retirar de Oferta Pública los Títulos de Deuda Serie “B” correspondientes al Fideicomiso Financiero CEPA, por un monto de $ 35.000.000.-
3º) Tratamiento de la gestión del Fiduciario.

Para poder concurrir a la asamblea los Tenedores deberán comunicar su voluntad de asistir, en su caso acompañando certificado de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., en la sede social del Fiduciario sita en 25 de Mayo 195, piso 3º, Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir, hasta el día 13 de noviembre de 2007 a las 12.00 horas, momento en que se cerrará el registro de asistencia. Los representantes, previo al comienzo de la Asamblea, deberán acreditar poder con autorización de voz y voto en la toma de decisiones para las cuales fueron convocados. Fdo. Ctdor. Eduardo Alberto PETROLO – Gerente General de NACIÓN FIDEICOMISOS S.A. – designado mediante ACTA DE DIRECTORIO Nº 190.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 25 int. 81711.
e. 02/11/2007 Nº 7164 v. 08/11/2007

“P”

PROMOTEL S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCTORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de PROMOTEL S.A.C.I.F.A. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2007 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 15 de noviembre de 2006.
Presidente - Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 052.
e. 02/11/2007 Nº 69.643 v. 08/11/2007

“S”

S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Noviembre de 2007 a las 16 hs. en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2007;
3º) Consideración de la distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El firmante Sr. Keikichi Utsumi en carácter de Presidente designado según Acta de Directorio Nº 322 del 19/12/2006.
Presidente - Keikichi Utsumi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 080.
e. 02/11/2007 Nº 25.533 v. 08/11/2007

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del art. 237, de la Ley 19.550 para el día 24 de NOVIEMBRE de 2007 a las 10 hrs. en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda Convocatoria, en el Salon de Usos Múltiples perteneciente a la sociedad Saint Thomas Sur Country Club S.A. ubicado en la Ruta Nº 52 Nº 3350, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de JUNIO de 2007.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2008.
7º) Designación del Síndico titular y suplente con mandato hasta la asamblea ordinaria que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 30 de Junio de 2008.
8º) Tratamiento sobre Mantenimiento del Club. Expensas.
9º) Tratamiento sobre Instalación Eléctrica.
10) Informe Temas Judiciales.
11) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-04-2007.
Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 17.
e. 02/11/2007 Nº 69.600 v. 08/11/2007

“T”

TOSHIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2007 a las 10 horas, en la sede social en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias a los Cargos de Vicepresidente y Director Suplente.-
2º) Designación de las nuevas autoridades para cubrir los cargos vacantes.-
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

Presidente Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de enero de 2007.-
Presidente - Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 237.
e. 02/11/2007 Nº 25.569 v. 08/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El dr. Rubén Pérez, abogado, CSJN T. 29 F. 753, con sede en Medrano 233, P.B., Dto. 1, de CABA, avisa que Amicone, Juan Carlos, Cuit 20-04411421-7, con domicilio en Zañartú 1520, Torre 2, P. 6, de CABA, transfiere a Sussi, Miriam Estrella, Cuit 27-23628907-4, con domicilio en Yapeyú 1569, San Isidro. Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de un locutorio en Zuviría 6016, de CABA. Reclamos mi Oficina.
Abogado - Rubén Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 29. Folio: 753.
e. 02/11/2007 Nº 102.033 v. 08/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A ‘ QUILITE LUX S.A.

Cominica que por Asamblea de Accionistas de fecha 10/03/99 designó Presidente a José Antonio ROMERO BRISCO, DNI. 28.009.563, Nacionalidad Argentina, con domicilio particular en Av. Callao 1822, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, y Director Suplente a Juan Alberto ROMERO BRISCO, DNI. 21.928.624, Nacionalidad Argentino, con domicilio Av. Callao 1822, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires.- Todos han aceptado el cargo. José Romero Brisco.- Acta de Asamblea General Extraordinaria número 1 del 10-03-99.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 060.
e. 02/11/2007 Nº 69.567 v. 02/11/2007

ADVENTURE WORLD S.A.

Informa que por Acta de Directorio del 18/09/2007, el presidente del mismo Sr. Enrique García Muñiz manifestó que debe ausentarse del país por el termino de 60 días a partir del 19/09/2007. De acuerdo a los estatutos Sociales se resuelve que la Srta. Irma Vazquez asuma como Directora titular y la Presidencia por el plazo señalado, quien constituye domicilio especial en Esmeralda 740 dpto 702 de la C.A.B.A. Contador Horacio Raspeño, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 del 30/04/2007.
Contador – Horacio J. Raspeño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 150092. Tomo: 0040. Folio: 054.
e. 02/11/2007 N° 72.826 v. 02/11/2007

AEROVIDA S.A.

Avisa que por Escritura del 24/10/07. Se protocolizo el Acta del 31/08/07, se cambio la sede social a Talcahuano 446 Piso 1° Departamento A Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA N° 791 DEL 24/10/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 87.
e. 02/11/2007 N° 8458 v. 02/11/2007

AGROPECUARIA CERRO DEL AGUILA S.A.

Escritura Pública del 29 de Octubre de 2007. Por término de mandato se designan autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/11/2004 en forma unánime.- Presidente: Daniel Raúl Llambi. Vicepresidente: Daniel Adolfo Llambí.- Secretaría: Josefina Zuberbuhler.- Domicilio especial Florida 527 Piso 5 Capital Federal.- Cargo aceptado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/11/2004.- Escribano Autorizado por Esc Nº 938 del 29 de Octubre de 2007 Fº 3218 Registro 1742.
Escribano – Alfredo Soares Gache

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030523110/1. Matrícula Profesional Nº: 3473.
e. 02/11/2007 Nº 69.626 v. 02/11/2007

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 –

Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Octubre del 2007 – Lotería Nacional Nocturna 1º 882 - 2º 511 - 3º 695 - 4º 654 - 5º 709 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2004, labrada al folio 23 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2004 labrada al folio 84 del Libro N* 2 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12985.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 68.

e. 02/11/2007 Nº 69.585 v. 02/11/2007

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 25 de octubre de 2007, el Directorio de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla; Vicepresidente: Lic. Daniel Friedenthal; Secretario: Alberto Eduardo Martínez Costa; Vocales: Cont. Daniel Klainer, Ing. Eduardo César Ricci, Sr. Abraham León Chaita, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Dr. Guillermo Alcobre, Dr. Miguel Juan Falcón, Cont. Ángel Alfredo Mantero y Cont. Ricardo Antonio Arcucci. DIRECTORES SUPLENTES: Cont. Rubén Oscar Durante, Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, Lic. Myriam Friedenthal, Cont. María Dolores Ríos, Dr. Horacio Ramón Valdéz, Dr. Alfredo Jorge Calandra, Lic. Ariel Silvano Levinas, Lic. Gregorio Krauchik, Lic. Carlos Gabriel Leyba, Lic. Marcelo Maffei y Cont. Juan Francisco Colussi. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 25 de octubre de 2007.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 1365.

e. 02/11/2007 Nº 69.587 v. 02/11/2007

ANTARES NAVIERA S.A.

I.G.J. Nº 1.513.719. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de febrero de 2007 y reunión de Directorio del 16 de febrero de 2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Alfredo Miguel Rudolph y Gustavo Adolfo D'Amico; Síndico Titular: Dr. Eduardo Amadeo Riádigos; Síndico Suplente: Carlos Fernández Funes. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 555 Piso 9º, C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 41 del 16 de febrero de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 210 del 16 de febrero de 2007.

Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 Nº 25.539 v. 02/11/2007

ANTILLANA S.A.

I.G.J. Nº 1.598.673. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17 de enero de 2007 y reunión de Directorio del 17 de enero de 2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Roberto Demaio y Eduardo M. Pena; Director Suplente: Alfredo Rudolph. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 555 Piso 8º, C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17 de enero de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 17 de enero de 2007.

Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Escribana – Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 26. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 Nº 25.536 v. 02/11/2007

APCO ARGENTINA INC.

Se comunica que por Acta de Reunión de Directorio del 22 de octubre de 2007 la casa matriz resolvió asignar capital a su sucursal argentina por la suma de US$ 7.314.000, o su equivalente en moneda de curso legal. La sucursal argentina se encuentra debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 20 de septiembre de 1973 bajo el Nº 25 Folio 144 del Libro 51 Tomo B de Estatutos Extranjeros. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía D´Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Reunión de Directorio de fecha 22 de octubre de 2007.

Abogada/Autorizada - Analía M. D´Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 60. Folio: 372.

e. 02/11/2007 Nº 7186 v. 02/11/2007

ASLB S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 31 de Julio de 2007 de designacion de autoridades y distribución de cargos se designó Presidente: Ana Susana Simeone y Director Suplente: Oscar Simeone quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 3989 3°8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 31 de Julio de 2007, transcripta en el Libro de Acta Número 1, rubricado con fecha 12/05/2000, bajo Numero 36277-00.

Presidente – Ana Susana Simeone

Certificación emitida por: María Verónica Sumay. Nº Registro: 56, Partido de San Isidro. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 287. Libro Nº: 65.

e. 02/11/2007 N° 69.790 v. 02/11/2007

AUDITORIUM S.A.

Por AGO del 20/4/2007 se designó presidente a Valeria Melian y director suplente a Ricardo Jorge Fabre, ambos con domicilio especial en Perú 535 CABA.- Por reunión de directorio del 5/9/2007 se mudó la sede a Perú 535 CABA.- Autorizada: Escribana Martina María Sack por escritura Nº 533 Folio 2.208 Registro 1522 CABA de su adscripción.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521872/A. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 02/11/2007 Nº 69.654 v. 02/11/2007

AVILA INVERSORA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2006 se elevó al Sr. Guillermo Alejandro Coldesina de Director Suplente a Director Titular, quien fijó domicilio especial en Fitz Roy 1650, Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de junio de 2007 se resolvió (i) aceptar las renuncias presentadas por Carlos Vicente Ávila, Diego Gabriel Ávila y Guillermo Alejandro Coldesina a sus cargos de directores titulares y de Juan Ripol y Fernando Martín Minaudo a sus cargos de directores suplentes; y (ii) designar como directores titulares a Mario Fabián Papini, Fernando Martín Minaudo y Alfredo Luis Vila Santander y como director suplente a Ricardo Fitz-Simón. Los señores Papini, Minaudo y Fitz-Simón fijaron domicilio especial en Juncal 4431, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Vila Santander en Fitz Roy 1650, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 14 de junio de 2007.

Abogada - Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 02/11/2007 Nº 102.016 v. 02/11/2007

AXXON CONSULTING S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/07 y 07/06/07 y de Directorio de fecha 22/08/07 se designo el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Pedro Gastón Bauvin, Vicepresidente: Francisco Bauvin, Directores Titulares: Felipe Manuel Girado, Rubén Eugenio Abuin y Pablo Alfredo Iannucci, Director Suplente: Ricardo C. Scherianz, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/07 y 07/06/07 y Acta de Directorio de fecha 22/08/07.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 02/11/2007 N° 102.078 v. 02/11/2007

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Se notifica que a los 27 días del mes de agosto de 2007 Banco Supervielle S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero "Credimas Serie I" (el "Fideicomiso") ha cedido a Credimas S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") del Fideicomiso una cartera de créditos originados en los consumos derivados de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por el Fiduciante. Los créditos mencionados fueron originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario, con fecha 18 de agosto de 2006. A la fecha de cesión, el monto total de los Créditos cedidos del Fideicomiso al Fiduciante es de V/N $ 3.000.000.- (Pesos tres millones). Poder especial del 18/1/2006.

Apoderados – Mabel Ana Antonucci/Víctor Girando

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 044.

e. 02/11/2007 Nº 69.596 v. 02/11/2007

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Se notifica que a los 31 días del mes de marzo de 2007 Banco Supervielle S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero "Montemar Serie I" (el "Fideicomiso") ha cedido a Montemar Compañía Financiera S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") del Fideicomiso una cartera de créditos derivados de préstamos personales instrumentados en pagarés otorgados por el Fiduciante. Los créditos mencionados fueron originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario, con fecha 4 de julio de 2005. A la fecha de cesión, el monto total de los Créditos cedidos del Fideicomiso al Fiduciante es de V/N $ 240.860,99.- (Pesos doscientos cuarenta mil ochocientos sesenta con 99/100). Poder especial del 18/1/2006.

Apoderados – Mabel Ana Antonucci/Víctor Giraudo

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 044.

e. 02/11/2007 Nº 69.595 v. 02/11/2007

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Se notifica que a los 19 días del mes de septiembre de 2007 Banco Supervielle S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero "Credimas Serie II" (el "Fideicomiso") ha cedido a Credimas S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") del Fideicomiso una cartera de créditos originados en los consumos derivados de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por el Fiduciante. Los créditos mencionados fueron originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario, con fecha 29 de noviembre de 2006. A la fecha de cesión, el monto total de los Créditos cedidos del Fideicomiso al Fiduciante es de V/N $ 0,96.-(Pesos 96/100). Poder especial del 18/1/2006.

Apoderados – Mabel Ana Antonucci/Víctor Giraudo

Certificación emitida por: Jorge Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 044.

e. 02/11/2007 Nº 69.598 v. 02/11/2007

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Directorio Nº 312 del 14/09/2007, elevada a escritura pública el 29/10/2007, confirió PODER ESPECIAL a favor del Gerente Nacional de Ventas: Fernando Jorge RODRIGUEZ MORON, DNI 17.454.116. AUTORIZADO: PRESIDENTE: Hermann Guillermo NITKA, por la citada acta del 20/09/2007. Designado Presidente por Actas Asamblea y Directorio del 24/04/07 Ratificadas en Acta Asamblea del 09/05/2007.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 030.

e. 02/11/2007 Nº 69.619 v. 02/11/2007

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Directorio Nº 313 del 20/09/2007, elevada a escritura pública el 29/10/2007, quedó REVOCADO el PODER GENERAL AMPLIO de ADMINISTRACTON y DISPOSICION que "GELIA S.A." otorgó a Héctor Juan MANZONI, por escritura del 08/04/1992, al Fº 97: y ratificado por "BEIERSDORF S.A.", por escritura del 22/08/1995, al Fº 331; ambas pasadas ante el Escribano Carlos H. Scala, Registro 562 CABA. ASIMISMO REVOCA el PODER ESPECIAL otorgado por "BEIERSDORF S.A." a: Héctor Juan MANZONI y JUAN GABRIEL ALANIZ, por escritura del 08/03/2004 al Fº 23, ante el citado Escribano Carlos H. Scala AUTORIZADO: PRESIDENTE: Hermann Guillermo NITKA, por la citada acta del 20/09/2007. Designado Presidente por Actas Asamblea y Directorio del 24/04/07 y su ratificación por Acta Asamblea del 09/05/07.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 030.

e. 02/11/2007 Nº 69.616 v. 02/11/2007

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Directorio del 02/01/2007, se designa como GERENTE DE MARKETING de "BEIERSDORF S.A." a María Eugenia PEÑA, D.N.I. Nº 18.321.422, argentina, casada, nacida: 08/04/1967, profesión: Licenciada en Administración de Empresas, C.U.I.L. Nº 27-18321422-0, domicilio especial: Avenida Triunvirato 2902, CABA. AUTORIZADO: Hermann Guillermo NITKA. Presidente designado por Actas Asamblea y Directorio del 24/04/07 Ratificada el 09/05/07 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 030.

e. 02/11/2007 Nº 69.610 v. 02/11/2007

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Directorio del 26/12/2006, se designa como GERENTE GENERAL de "BEIERSDORF S.A." a Christian Flumo GÖTZ, alemán con residencia permanente en la República Argentina, profesión: Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 01/10/1965, casado, DNI Nº 92.456.055, C.U.I.T. Nº 20-92456055-0, domicilio especial: Avenida Triunvirato 2902, CABA. AUTORIZADO: Hermann Guillermo NITKA. Presidente designado por Actas Asamblea Directorio del 24/04/07 Ratificado por Asamblea del 09/05/07.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 030.

e. 02/11/2007 Nº 69.612 v. 02/11/2007

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Directorio del 12/02/2007, se designa como GERENTE NACIONAL DE VENTAS de "BEIERSDORF S.A." a Fernando Jorge RODRÍGUEZ MORON, argentino, casado, nacido: 08/11/1964, D.N.I. Nº 17.454.116, profesión: Ingeniero Industrial, CUIL 20-17454116-8, domicilio especial: Avenida Triunvirato 2902, CABA. AUTORIZADO: Hermann Guillermo NITKA. Presidente designado por Actas Asamblea y Directorio del 24/04/07 Ratificadas el 09/05/07.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 030.

e. 02/11/2007 Nº 69.607 v. 02/11/2007

BLACK DENIM S.A.

Comunica Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5/7/2007 y Acta de Directorio del 16/10/2007, protocolizadas por Esc. 328, del 22/10/2007, Reigstro 1727, Cap. Fed.; designa autoridades: PRESIDENTE: Laura Ester BERNARDI; DIRECTOR SUPLENTE: Ingrid Georgina KERN DORNFELD; ambas domicilio especial Lavalle 1616, Piso 1°, Departamento A, Cap. Fed. Autorizado a publicar en el Boletín Oficial, Esc. 328 del 22/10/2007, Regitro 1727 de Cap. Fed.-

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2007. Número: 071031527755/6. Matrícula Profesional N°: 4349.

e. 02/11/2007 N° 8454 v. 02/11/2007

"C"

CABDE S.R.L.

Por escritura 503 del 18/10/07 Folio 1079 del registro 603 C.A.B.A. de la adscripción de la escribana María del Mar Tomé se protocolizaron las Actas de Asambleas de Socios Nº 7, obrante en las páginas 10/11 y Nº 8, obrante en las páginas 12/13 del Libro de Actas de la sociedad Nº 1, donde se aprobó el cambio de la sede social al domcilio sito en Roosvelt 2549 Piso 8º C.A.B.A. Se ratifican como gerentes a los socios José Luis Cabariti y Adriana Mabel Schlotthauer, quienes constituyen domicilio en la nueva sede social. María del Mar Tomé. Autorizada en la citada escritura.

Escribana – María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2007. Número: 071023509731/4. Matrícula Profesional Nº: 4921.

e. 02/11/2007 Nº 72.646 v. 02/11/2007

CAH COMPAÑIA DE HACIENDA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria y acta de Directorio, de fecha 08/10/2007, se designan: Presidente: Hugo Arnoldo Sigman - Vicepresidente: Carlos Ignacio Ojea Rullán - Director Suplente: Manuel Alberto Sobrado - Directora Suplente: Valeria María Turín. quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 14, C.A.B.A., mandato por 1 ejercicios. Por acta de asamblea General Extraordinaria de fecha 8/10/2007, se modifica el artículo octavo: cambiando el Nº de integrantes del Directorio: minimo de 2 y maximo de 4 integrantes.- Firma Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 08/10/2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 4.

e. 02/11/2007 Nº 101.777 v. 02/11/2007

CARDAMONE S.A.I. Y C.

Por Acta de Directorio del 3-10-07 se trasladó la Sede a San Martín 662, 6º piso, Cap. Fed.- Autorizada por Acto Privado del 29-10-07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/11/2007 Nº 101.843 v. 02/11/2007

CASTELLMAR S.R.L.

IGJ Nro. 315.108 Se hace saber por 3 días que por reunión de socios del 24/8/2007 se aprobó la escisión de "Castellmar Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede en Juan B. Justo 5263, Capital Federal, e inscripta el 2/6/1982, con número 2391, del Libro 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.- Activo al 31/5/2007: $ 4.278.656,18. Pasivo al 31/5/2007: $ 275.922,13. Patrimonio neto al 31/5/2007: $ 4.002.734,05. El patrimonio que se escinde para constituir la nueva sociedad es al 31/5/2007 de: Activo: $ 2.057.367,02; Pasivo: $ 56.000; Patrimonio neto: $ 2.001.367,02. Dicha sociedad se denominará "K Max S.R.L.", tendrá jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires y sede en Juan B. Justo 5263, Capital Federal. Oposiciones se atenderán en la sede social. Designado por modificación de Contrato Inscripto en la IGJ el 26/12/2000.

Gerente – Marcelo Javier Castellano

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 50.

e. 02/11/2007 Nº 69.650 v. 06/11/2007

CASTRO 1335 S.R.L

Renuncia y nombramiento gerentes: Por reunión de socios se aceptó renuncia de Gerentes: Rodolfo Néstor Falbo, DNI 7.596.174 y Tomás Alberto Judas Farell, LE 4.859.983. Continúan ejerciendo Gerencia Marta Graciela Amavet, DNI 5.952.104; y Aldo Ever Pirotta LE 4.240.749, fijando domicilio especial en Castro 1335, CABA 3) Instrumento privado 1/11/07. 4) Autorizado el firmante por el mismo instrumento. Inscripción: 30/08/1993, Nº 6924, libro 98, tomo de SRL.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2007. Número: 150595. Tomo: 191. Folio: 38.

e. 02/11/2007 Nº 102.039 v. 02/11/2007

CENTRAL DOCK SUD S.A.

N° 8.519 L° 111, T° "A" de S.A. 1.561.937. Por Asamblea Especial de la Clase Accionaria "A" celebrada el 25.09.2007 se aceptó la renuncia de Pedro Rubio Ruiz a su cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo al señor Jorge Burlando, con domicilio especial en Av. España 3301, Ciudad de Buenos Aires. El firmante de este aviso está autorizado para efectuar esta publicación conforme surge del acta de Asamblea Especial de Clase "A" de fecha 25 de septiembre de 2007.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 02/11/2007 N° 101.743 v. 02/11/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 19/03/07 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, C.A.B.A. Santiago Prada — Abogado — Autorizado por Acta de Directorio del 19/3/07.

Abogado – Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2007. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 02/11/2007 N° 7178 v. 02/11/2007

CFC ASOCIADOS S.A.

Hace saber que por reunión de Directorio del 14/09/07, se resolvió trasladar la sede social de Viamonte 1365, 3º Piso, oficina "C" a Maipú 26, 7mo. Piso, Dpto "C" ambas de Capital Federal. Tomás Bonazzola abogado autorizado por acta de Directorio del 14/09/07.

Abogado – Tomás Bonazzola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 91. Folio: 30.

e. 02/11/2007 Nº 101.797 v. 02/11/2007

CINCO LOMAS S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 4-8-05 (Escritura número 586, folio 2082 del 24-11-05, Registro 312 Cap. Fed.), se resolvió por mayoría aumentar el capital social a $ 200.000 y reformar del artículo 4 del estatuto social. Ejercicio del derecho de preferencia en sede social de Siupacha 211, piso 16 Cap. Fed. El escribano autorizado por scritura número 586 de fecha 24-11-05, Registro 312 de Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025516845/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 02/11/2007 Nº 69.625 v. 06/11/2007

CLARA INVERSIONES S.A.

I.G.J. Nº 1.653.255. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 11 del 17 de enero de 2007 y reunión de Directorio del 17 de enero de 2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Roberto Demaio y Eduardo M. Pena; Director Suplente: Alfredo Rudolph. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 555 Piso 8º, C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 11 del 17 de enero de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 17 de enero de 2007.

Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/09/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº:11.

e. 02/11/2007 Nº 25.535 v. 02/11/2007

COBATEX S.R.L.

Por instrumento privado del 26/10/2007 el gerente Emilio Miguel ABADI constituyo domicilio especial en Larrea 619 C.A.B.A. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, matrícula 4722 adscripto del Registro 1901, por escritura 236 del 11/9/2007.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521072/A. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 02/11/2007 Nº 101.814 v. 02/11/2007

COLEGIO SAN PATRICIO S.A.

Por escritura 190 del 26/10/2007, Folio 528, Escribana María Mónica MARTIN, Registro 1646 CABA se reduce el n° de miembros del directorio y se designa Director Titular: Federico Guillermo Hollmann, DM 12.497.663 y Director Suplente: Elena Beatriz Llaneras de Hollmann, LC 150.159. Ambos constituyen domicilio especial en Nahuel Huapi 4140, CABA. Escribana María Mónica MARTIN, Autorizada por escritura 190 del 26/10/2007, Registro 1646 de CABA.

Escribana – María Mónica Martín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520519/6. Matrícula Profesional Nº: 3937.

e. 02/11/2007 Nº 101.812 v. 02/11/2007

COMBINED INSURANCE COMPAÑY DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/08/07 se resolvió que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: James Donaldson; Vicepresidente: Pablo Dolabjian; Director Titular: Juan Andres Pintor; Directores Suplentes: Jorge Luís Pérez Alati. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Clara María Mazzeo, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 21/08/07, Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 02/11/2007 Nº 101.756 v. 02/11/2007

COMERCIAL DEL NEA S.A.

Informa que por Asamblea General de Accionistas del 25/07/2007 Se designó Presidente del Directorio al Cdor. José Luis Cuerdo y al Ing. Roberto Bonazzola como Director Suplente. Domicilio especial de los Directores en Av. Córdoba 1351 piso 3 de Capital Federal. Tomás Bonazzola abogado autorizado por acta de Directorio del 31/07/2007.

Abogado – Tomás F. Bonazzola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2007. Tomo: 91. Folio: 30.

e. 02/11/2007 Nº 101.799 v. 02/11/2007

CONSTRUCTORA VIAL DEL NORTE S.A.

Asamblea Extraordinaria 3/10/07, acepta renuncia de Victor Adolfo Cornejo, DNI 21647332; Designa Directorio así: Presidente: Carlos Gabriel Barrio, LE 5539879, Director Suplente: Estanislao Avalos, DNI 14767011; ambos domicilio especial: Avda. Belgrano 687, Piso 8º Oficina 33, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 3/10/07 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 396375. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/11/2007 Nº 101.849 v. 02/11/2007

CREDIFACIL S.A.

Expte: 184.566. Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 25 de octubre de 2007 resolvió: 1) Elegir nueva Directora Titular a María del Carmen Cucarese, domicilio especial Rivadavia 648 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en reemplazo del renunciante José Domingo Gacio. 2) Elegir a Arturo Lucas Woick y Norma Gladiz Navarro Ordoñez para aprobar y firmar el acta. Susana Alicia Guevara de Vizcaino Sindica Titular conforme Asamblea General Ordinaria del 28/2/2007.

Síndica Titular – Susana Alicia Guevara de Vizcaino

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 80.

e. 02/11/2007 N° 69.787 v. 02/11/2007

CREDISOLV ARGENTINA S.A.

EXPTE. 1.681.943. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-2007 renunciaron Daniel Jorge Razzetto y Fabián López a los cargos de Presidente y Director Suplente del Directorio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos: Presidente: Mateo Daniel Katich y Director Suplente: Gustavo Delfor Servetti Echevarría, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037, 7º Piso – C.A.B.A. Mariano Blasco, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-07, con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano Titular del Registro Notarial Nº 2023, Nº de Matrícula 3464, Fecha 29 de Octubre de 2007, Nº de Acta 054, Libro Nº 19.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 19.

e. 02/11/2007 Nº 101.806 v. 02/11/2007

CUATRO DE MAYO S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por escritura 557 del 26/09/2007, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de Asamblea de fecha 10/04/2007 de CUATRO DE MAYO S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL, que resolvió designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: PRESIDENTE.- Roberto Oscar MACERI.- VICEPRESIDENTE.- Mirta Beatriz MACERI.- DIRECTOR TITULAR.- Edgardo Santinon.- Todos los directores constituyeron domicilio especial en Peron 2335, piso 4º "E", C.A.B.A.- Bernardo MIHURA DE ESTRADA.- ESCRIBANO.- MATRICULA 4669.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 557 del 26/09/2007, Registro 222.- BUENOS AIRES, 25 de Octubre de 2007.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520186/4. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 02/11/2007 Nº 69.683 v. 02/11/2007

CUSHMAN & WAKEFIELD ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.686.956) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 01/10/2007, el directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Celina María de Albuquerque Antunes como Presidente, Herman Faigenbaum, Florencia Aguilar y Alejandro Reyser como Directores Titulares, y los Sres. Mordejai Goldenberg Sichman y Anthony Louis Marano como Directores Suplentes.

Todos los Directores constituyen domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1141, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires. Lucía Diana Trillo. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04/05/2007.

Abogada – Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 02/11/2007 Nº 25.537 v. 02/11/2007

CV CORP S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 28/08/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.830.964 a $ 4.911.964. Autorizado por acta de asamblea extraordinaria de fecha 28/08/07.

Abogado – Pedro I. Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 02/11/2007 N° 102.079 v. 02/11/2007

"D"

DALKA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en asamblea general de accionistas de fecha 31/07/07 de elección de autoridades, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas Presidente: ENRIQUE JOSE OLIVERA, con domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2º, CABA, Director Titular: FERNANDO ESTANISLAO BOUGAIN, con domicilio especial en Av. Santa Fe 951, piso 2º, CABA, Director Suplente: MARÍA ALEJANDRA VAGÓ, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 951 Piso 2º, CABA. Han cesado en sus cargos Jorge Mario Pan y Carlos Andrés Pan quienes se desempeñaron como Director Titular y Director Suplente respectivamente. No está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Fdo: Pablo Guzmán Antelo. Autorizado por acta de asamblea ordinaria número 17 de fecha 31/07/07.

Abogado – Pablo N. Guzmán Antelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 70. Folio: 611.

e. 02/11/2007 Nº 25.544 v. 02/11/2007

DIADEMA DEL NORTE S.A.

Se hace saber que por escritura 1415 del 23-10-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 27-04-07, en la cual se designaron nuevas autoridades: Presidente: Diego Garzón Duarte; Vicepresidente: Angel José Uribe; Director Titular: Santiago Marfort y Director Suplente: Mauricio Gerardo Russo, constituyendo todos domicilio especial en Avenida del Libertador 1295, 4º piso, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a excepción del Señor Uribe que constituye domicilio especial en Cerrito 1294, 8º piso C.A.B.A. Firmado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1415 del 23-10-07.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522579/8. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 02/11/2007 Nº 69.662 v. 02/11/2007

DIGITAL SPORTS BUSINESS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas del 17/9/07 se aceptó la renuncia al cargo de director titular de Carlos S. Guillani, y se designó en su reemplazo a Martín Padulla, quien fijó domicilio especial en Reconquista 379 piso 2 Cap. Fed, Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 2123 del 19/10/07 pasada al folio 11412 del Regitro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 041.

e. 02/11/2007 Nº 72.644 v. 02/11/2007

DIOXITEK S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha 10/12/2004; 27/4/2006 y 13/12/2006 y Acta de Directorio del 15/5/2006, se dió cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera; Clase A: Directores Titulares: Lic. Santiago Máximo Morazzo (D.N.I. 7.721.238), Ing. Alfredo Jose González Clemente (D.N.I. 12.380.724), Sr. Mario Alberto Pate, Sra. Claudia Beatriz Pagani. Directores Suplentes: Ing. Alberto Castillo (D.N.I. 8.154.726), Lic. Sergio Aldebert (L.E. 5.536.003), Ing Raúl Luis Olezza (L.E. 4.410.404), Sr. Carlos Astrada (D.N.I. 7.977.246. CLASE B: Director Titular: Alejandro Rodríguez. Directora Suplente: Andrea Juliana Lara. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. del Libertador 8250, de esta Ciudad. Apoderada, segun escritura otorgada el 13/6/2007, al folio 863 del Registro 1962.

Apoderada – Viviana Mónica di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 76.

e. 02/11/2007 N° 25.595 v. 02/11/2007

DOS HERMANAS S.A.

Por Actas de Asambleas número 15 y de Directorio número 53 realizadas el 1° de Diciembre de 2006. Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo directorio; cuyos miembros aceptan: Presidente: Evaristo ECHEVERRIA; Vicepresidente: Guillermo Carlos. BALZAROTTI; Director Titular: Héctor Rolando ECHEVERRIA, todos con domicilio especial en Suipacha 570 7° B. Capital Federal. Firmado por el presidente de la sociedad designado en el Acta de Directorio número 53 de fecha 1 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Verónia Echeverria. Nº Registro: 2, Partido de Laprida. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 283. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 N° 25.521 v. 02/11/2007

DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 12-X-07, DOW AGROSCIENCES ARGENTINA S.A. aumentó a 5 el numero de directores titulares, designando al Sr. JORGE ALBERTO PARIZZIA, quien iniciará su mandato a partir del 1-XI-07 y hasta la Asamblea que trate el balance al 31-XII-07, quien integrará el cuerpo conjuntamente con directores designados por Asamblea del 29-III-07.- El Sr. Parizzia constituye domicilio especial en Avda. Eduardo Madero 900 Piso 5* de la ciudad de Buenos Aíres.- Buenos Aires, Octubre 24 de 2007. Escr. 8 del 5-I-06 / Folio 15 Reg. 1671 Capital.

Apoderado – Nora Liliana Kaufmann

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 45.

e. 02/11/2007 Nº 25.528 v. 02/11/2007

"E"

EBANO CIA. DE AROMAS S.A.

Se hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias números 10 y 13, celebradas el 28-10-2004 y 22-03-2007, se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: María Alejandra Bembibre, D.N.I. 13.740.766 y Directora Suplente: Mercedes Despalanques, D.N.I. 5.314.664 quienes aceptaron los cargos y 2) Trasladar la sede social a la calle Esmeralda 77, piso 3º, oficina A, C.A.B.A. donde constituyeron domicilios especiales; respectivamente.- Autorizado por acta de asamblea general ordinaria Nº 13, celebrada el 22 de marzo de 2007.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521758/2. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 02/11/2007 Nº 69.614 v. 02/11/2007

EMEBE COMEX S.R.L.

La reunión del Directorio del 15/11/98, aceptó la renuncia de los Gerentes Claudio Mantero y Daniel Torre y designó para el cargo a Ana Csmarich, la que constituyó domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 193, tercer piso, oficina 12, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escribano autorizado según escritura Nº 282 del 25/10/07, Registro Nº 958, Cap. Fed.

Escribano – Jorge Alberto Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522968/A. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 02/11/2007 Nº 72.633 v. 02/11/2007

ENOBRA S.A.

Comunica que por Resolución del Directorio del 26/09/2007, la Sede Social quedó fijada en la Avenida Roque Sáenz Peña 555, Piso 1º CP 1035, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 215 de Fecha 01/10/2007, Folio 523. Registro 21 de Tigre, Pcia. de Bs. As. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025516624/8. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 02/11/2007 Nº 25.530 v. 02/11/2007

ESCUNA S.A.

Asamblea Extraordinaria 8/10/07, acepta renuncia de directores, María Ernestina Rodríguez, DNI 10320179 y Mariana Inés Weil, DNI 17318459; Designa Directorio así: Presidente: Horacio Carlos Weil, DNI 4562530, Directora Suplente: Zulema Aída Sygal, DNI 10265122; ambos domicilio especial: Lugones 1713, Cap. Fed; pasan sede a la calle Lugones 1713, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 8/10/07 – Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 309976. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/11/2007 Nº 101.848 v. 02/11/2007

ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO. Por acta de directorio de fecha 28/9/2007 se mudo domicilio social en Juan Ramón Estomba 108, C.A.B.A. Firma Dra. Magdalena E. CORDS RUIZ. Autorizada por acta de Directorio 28/9/2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 4.

e. 02/11/2007 Nº 101.776 v. 02/11/2007

ESTANCIA MULICI S.A.

Inscripta en IGJ con el nro 1873 Libro 101 Tomo A de Sociedades Anonimas el 4-04-1986. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-09-2007 se acepto la renuncia del Directorio Presidente: Juan Jose Mulinari, Vicepresidente Emilia Rosa Edit Citera y Diretora Suplente Ileana Noemí Mulinari y se designa nuevo Directorio: Presidente Olga Susana Baras, argentina, DNI 11.284.628 y Director Suplente Danilo Logegaray, DNI 10.775.280.-Constituyen Domicilio Especial Combate de la Pozos 725 piso 3 departamento "C" Ciudad Autonama de Buenos Aires.- Se decide por acta de Directorio del 8 de octubre de 2007 trasladar la sede social a calle Combate de los Pozos 725 piso 3 departamento "C" Ciudad de Buenos Aires. Autorizada a Publicar por acta de Asamblea de fecha 14 de septiembre de 2007 y Acta de Directorio del 8 de octubre de 2007.-

Olga Susana Baras

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 29.

e. 02/11/2007 Nº 72.653 v. 02/11/2007

EXPRESS REGALOS S.R.L.

Cambio de sede social. Por Acta de reunión de socios del 03/10/07. Se traslada sede social a Bolivia 302, Piso 1º Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 03/10/07 Dra. Claudia Viviana Sandoval.

Abogada – Claudia Viviana Sandoval

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 69. Folio: 769.

e. 02/11/2007 Nº 101.727 v. 02/11/2007

"F"

FARMATINA S.A.

Acta Directorio 20/09/2007, resolvió trasladar sede social de Talcahuano 38, piso 4 oficina A, Ciudad de Buenos Aires; a Fragueiro 311, Ciudad de Buenos Aires. Carolina de Lassaletta. Autorizada Acta Directorio 20/09/2007.

Abogada - Carolina de Lassaletta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 92. Folio: 621.

e. 02/11/2007 Nº 102.042 v. 02/11/2007

FARMATINA S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime 13/09/2007, designó actual Directorio. Presidente: Roberto Ricardo Martínez. Director Suplente: Francisco Bengoechea. Ambos domicilio especial: Fragueiro 311, Ciudad Buenos Aires. Carolina de Lassaletta. Autorizada Asamblea 13/09/2007.

Abogada - Carolina de Lassaletta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 92. Folio: 621.

e. 02/11/2007 Nº 102.043 v. 02/11/2007

FON-DAV S.R.L.

Complementaria de renuncia de gerente: por recibo Nº 7755 del 3-9-07, se presentó el edicto de FON-DAV S.R.L., publicada el 6-9-07. y se omitió en la misma el domicilio especial del gerente, siendo el mismo avenida General Paz 10696 de C.A.B.A. Margarita Andrada, autorizada por esc. 371, Folio 832 de fecha 14-8-07, Esc. Jorge Rodríguez, Reg. Not. 913. Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 19. Libro Nº: 73.

e. 02/11/2007 Nº 69.627 v. 02/11/2007

FOSCARI S.R.L.

Que por Acto Privado del 2/10/07 los señores Mariano Luis Miron y Roberto Daniel Baez, únicos socios de "FOSCARI S.R.L.": resolvieron: Cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Lafínur 3.223. 6º piso, departamento '13', Capital Federal Aceptaron la renuncia. presentada por Roberto Daniel Baez a su cargo de Gerente y Designaron como nuevo Gerente a Mariano Luis Miron, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acto Privado del 2/10/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/11/2007 Nº 101.793 v. 02/11/2007

FRYMA S.A.

Se hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias números 2 y 4, celebradas el 29-04-2005 y 22-03-2007, se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Enrique Mario Pina, D.N.I. 14.897.498 y Director Suplente: Pablo Morganti, D.N.I. 22.709.396 quienes aceptaron los cargos y 2) Trasladar la sede social a la calle Esmeralda 77, piso 3º, oficina A, C.A.B.A. donde constituyeron domicilios especiales; respectivamente.- Autorizado por acta de asamblea general ordinaria Nº 4, celebrada el 22-03-2007.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521757/1. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 02/11/2007 Nº 69.609 v. 02/11/2007

"G"

GENERAR DISTRIBUCION S.A.

Escritura: 25/9/07. Disolución y liquidación, nombramiento de liquidador a Carlos María Robbio, con domiicilio especial en Paraguay 749, 7º piso, departamento 27, Cap. Fed. y designación como depositario de la documentación a Eduardo Angel Moreira, con domicilio especial en José Ignacio De La Roza 6291, Cap. Fed. Cancelación de inscripción, todo resuelto por asamblea del 15/8/07. Escribano autorizado según escritura del 25/9/07, Nº 325, reg. 18, Cap. Fed.

Escribano – Federico Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521316/4. Matrícula Profesional Nº: 4923.

e. 02/11/2007 Nº 101.852 v. 02/11/2007

G M INTERNACIONAL S.A.

Informa que por Acta de Directorio del 18/09/2007, el presidente del mismo Sr. Enrique García Muñiz manifestó que debe ausentarse del país por el termino de 60 días a partir del 19/09/2007. De acuerdo a los estatutos Sociales se resuelve que la Srta. Irma Vazquez asuma como Directora titular y la Presidencia por el plazo señalado, quien constituye domicilio especial en Esmeralda 740 dpto. 702 de la C.A.B.A. Contador Horacio Raspeño, autorizado por Acta de Asamblea Ord. N° 13 del 28/04/2006.

Contador – Horacio J. Raspeño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 150091. Tomo: 0040. Folio: 054.

e. 02/11/2007 N° 72.825 v. 02/11/2007

GRUPO ST S.A.

Se hace saber por un día que Grupo ST S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Juana Manso 205, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida el 19 de noviembre de 2003 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de diciembre de 2003 bajo el Nº 17929, Libro 23 de Sociedades por Acciones por el plazo de noventa y nueve (99) años contados a partir de su inscripción, emitió con fecha 25 de octubre de 2007 (la "Fecha de Emisión"), una Obligación Negociable, sin oferta pública, no endosable, convertible en acciones de la Sociedad, por un valor nominal de Pesos cuarenta y dos millones novecientos ocho mil (Pesos $ 42.908.000) a una tasa variable nominal anual igual a BADLAR más 1% (la "Obligación Negociable"), con vencimiento a los 360 días contados desde la Fecha de Emisión, prorrogables (la "Fecha de Vencimiento"). De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades como entidad inversora, a cuyo fin podrá llevar a cabo todas aquellas operaciones que las leyes no prohíban. A la Fecha de Emisión la actividad principal de la Sociedad es ser una entidad inversora. El capital social de la Sociedad es de Pesos cuarenta y seis millones cuatrocientos mil (Pesos $ 46.400.000) representado por cuarenta y seis millones cuatrocientas mil (46.400.000) acciones ordinarias, escriturales con derecho a cinco votos cada una y de valor $ 1 por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2007 era de Pesos ochenta y dos millones, ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres con setenta y ocho centavos (Pesos $ 82.869.453.78). La Obligación Negociable se emitió al 100% de su valor nominal en la Fecha de Emisión y fue integrada en Pesos. La amortización se llevará a cabo dentro de los 30 días de notificación de pago cursada por el tenedor de la Obligación Negociable (dicha fecha, la "Fecha de Pago"), a ser remitida en o con posterioridad a la Fecha de Vencimiento (modalidad bullet). Los intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Pago inclusive, se capitalizarán semestralmente y se pagarán en la Fecha de Pago. La Sociedad aplicará los fondos obtenidos de la colocación de la Obligación Negociable de la siguiente forma: (i) al pago del saldo pendiente de la deuda contraída por la Sociedad con Bank Hapoalim (Switzerland) Ltd. con fecha 10 de julio de 2006, (ii) al pago de la contraprestación por la adquisición de acciones de la sociedad Préstamos y Servicios S.A. y (iii) a capital de trabajo de acuerdo a los requerimientos de Credilogros Compañía Financiera S.A. en el curso ordinario de sus negocios. El tenedor de la Obligación Negociable tendrá derecho a convertir la Obligación Negociable por acciones Clase "B" de la Sociedad representativas, en conjunto con las acciones de la Sociedad que dicho tenedor hubiese de otra forma adquirido a la Fecha de Conversión (tal como se encuentra definida más adelante), del 45% del capital social y los votos de la Sociedad (con posterioridad a dar efecto al aumento de capital correspondiente) el tercer día hábil siguiente a la fecha en que se hubiere obtenido la autorización del Banco Central de la República Argentina para hacer efectiva esta transacción (la "Fecha de Conversión"). En o con anterioridad a la Fecha de Conversión, el tenedor notificará su decisión de ejercer la opción de conversión de la totalidad de la Obligación Negociable (la "Conversión"). La emisión de la Obligación Negociable fue autorizada por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 3 de octubre de 2007 y dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad en su reunión de fecha 25 de octubre de 2007. A la fecha del presente, la Sociedad no ha contraído deudas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios. Martín Ciapero, autorizado por la Asamblea del 25 de octubre de 2007.

Abogado - Martín Ciapero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 77. Folio: 979.

e. 02/11/2007 Nº 102.069 v. 02/11/2007

"I"

IMERYS ARGENTINA S.R.L.

Actas de reunión de socios número 57 del 3/5/2007 y Esc. 107 del 27-09-07, Esc. de esta Ciudad, Luciana C. BOTTE, Reg. 89 Titular se resuelve: Designación Gerentes: Gerente General: Paulo Roberto RUSSOMANNO.- Gerente Operativo: Luis Marcelo ALLEGRETTI.- Gerente Industrial: Daniel Antonio MAUD.- Todos con domicilio especial: Diagonal Presidente Julio Argentino Roca número 781 piso décimo primero Cap. Fed. AUTORIZADO. Claudio Horacio RODRIGUEZ, surge la autorización de Esc. 107 del 27/09/07, Registro 89 Escribana Luciana C. BOTTE, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 4.

e. 02/11/2007 Nº 72.619 v. 02/11/2007

IMPSAT S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES

Conforme lo establecido por el Artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por el Decreto 764/2000, IMPSAT S.A. informa la celebración de los Convenios de Interconexión de Redes para la prestación de los servicios de telefonía local y de telefonía de larga distancia nacional e internacional con los siguientes prestadores: - NODOSUD S.A. - CITILAN ARGENTINA S.A. Copia de los referidos Convenios han sido presentadas ante la Autoridad de Aplicación para su registro en los términos del RNI. Ciudad de Buenos Aires, 29 de octubre de 2007. Leonardo Waingarten, Apoderado, Escritura 824, Fº 1755, Reg. 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 8.

e. 02/11/2007 Nº 69.577 v. 02/11/2007

INFOTEL ARGENTINA S.A.

Por reunión de directorio del 4/10/07 se resolvió cambiar el domicilio de la Sociedad de la calle Esmeralda 819, piso 1º, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Reconquista 360, piso 6º, de esta Ciudad. Rafael Steinhauser, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 4/10/07.

Presidente - Rafael Steinhauser

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 41.

e. 02/11/2007 Nº 7181 v. 02/11/2007

INFOTEL ARGENTINA S.A.

Por reunión de asamblea general ordinaria del 4/10/07 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los miembros del Directorio renunciantes, y (ii) designar como presidente y único director titular al Sr. Rafael Steinhauser, con domicilio constituido en la calle Arenales 2438, piso 10 "B", Ciudad de Buenos aires, y como director suplente al Sr. Tomás M. Fiorito, con domicilio constituido en la calle Reconquista 360, piso 6º, de esta Ciudad. Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 4/10/07.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 02/11/2007 Nº 7184 v. 02/11/2007

INGEVAMA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria número 16, celebrada el 16-04-2007; se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Victorio Aldo Maddalena, D.N.I. 93.528.676; Vicepresidente: Patricio Maddalena, D.N.I. 22.645.705; Director Titular: Mauro Maddalena, D.N.I. 24.587.217; Director Titular: Maximiliano Maddalena, D.N.I. 21.951.645 y Directora Suplente: Silvia Oriana Danova, D.N.I. 93.421.159 quienes aceptaron los cargos y tienen domicilios especiales constituidos en Alicia Moreau de Justo 1780, 2º piso, oficina H, C.A.B.A.- Autorizado por acta de asamblea general ordinaria Nº 16, celebrada el 16-04-2007.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521761/3. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 02/11/2007 Nº 69.615 v. 02/11/2007

INTERGUNS S.R.L.

Por escritura Nº 405, de fecha 23/10/2007, folio 1091, escribano Ernesto Miguens, se nombró Gerente Suplente a Carlos Alberto Calderoli, DNI 16.688.211. arg. soltero, comerciante, nacido el 28/04/1963, domiciliado en Av. Constitución 2050, del Viso, Prov. de Buenos Aires. Acepto el cargo y constituye domicilio especial en Piedras 457, 2º piso "D", Marcelina Carbone autorizada por escritura Nº 405, de fecha 23/10/2007, folio 1091, escribano Ernesto Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 114.

e. 02/11/2007 Nº 69.712 v. 02/11/2007

INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16 de marzo de 2007 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Antonio Francisco Quattrini, Vicepresidente: Federico Hernán Laprida, Directores Titulares: Juan José Castagnola, Pablo Rómulo Di lorio y Rosalina Goñi Moreno y Director Suplente: Rafael Jorge Zemborain, todos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 16 de marzo de 2007.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 02/11/2007 Nº 102.013 v. 02/11/2007

INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO S.A.

Aumento de capital - Modificación estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/10/2007 se aprobó un aumento del capital social en la suma de $ 160.000 (pesos ciento sesenta mil). En consecuencia, el capital social de Inversiones en Clubs de Campo S.A. es de $ 9.430.000 (pesos nueve millones cuatrocientos treinta mil), dividido en 94.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 100 (cien pesos) cada acción y con un voto por acción. NORBERTO CARLOS CÁNEVA firma el presente en carácter de autorizado en virtud del Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 29/10/07 obrante a fojas 22/23 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25/03/1999, bajo el número 21333-99.

Abogado - Norberto Carlos Cáneva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 86. Folio: 891.

e. 02/11/2007 Nº 102.017 v. 02/11/2007

INVERSORA DOCK SUD S.A.

Nº: 5.487 Lº 119, Tº "A" de S.A. 1.621.335. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25.09.2007 se aceptaron las renuncias de Pedro Rubio Ruiz y Francisco Domingo Monteleone a sus cargos de Directores Suplentes, designándose en su reemplazo a los señores Juan Carlos Blanco, con domicilio especial en Ing. Enrique Butty 220, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires y Fernando Claudio Antognaza, con domicilio especial en Av. España 3301, Ciudad de Buenos Aires. El firmante de este aviso está autorizado para efectuar esta publicación conforme surge del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2007.

Abogado – José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 02/11/2007 Nº 101.742 v. 02/11/2007

IPIRANGA S.A.

Ipiranga S.A. informa que, debido a un proceso de reorganización de actividades en la República Argentina, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de IPIRANGA S.A. del 28 de septiembre de 2007, aceptó la renuncia a sus cargos de Directores a los Sres. Alfredo Lisboa Ribeiro Tellechea, Sr. André Oliveira de Castro y Sra. Laura Rosa Coringrato. Asimismo, revocó los siguientes poderes: a) Poder especial otorgado mediante Escritura Pública Nro. 284, folio Nro. 781 de fecha 27/08/97, a favor de los Sres. André Oliveira de Castro (DNI Nro. 93.640.530), Joerg Volker Vögeding (DNI Nro. 15.040.496) y Wolf Dietmar (DNI Nro. 93.263.340); b) Poder general otorgado mediante Escritura Pública Nro. 337, folio Nro. 809 de fecha 26/10/99 a favor de Guillermo Ángel Cilfone Martínez. (DNI Nro. 17.888.653), y c) Poder especial otorgado mediante Escritura Pública Nro. 289, folio Nro. 815 de fecha 28/08/97, a favor de Laura Rosa Coringrato (D.N.I. Nro. 22.654.706); todos con la intervención del Escribano Daniel Pinto (Matrícula 3325). Autorizada en Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ipiranga S.A. del 28 de septiembre de 2007. Mariel López Fondevila.

Abogada – Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 02/11/2007 Nº 101.778 v. 02/11/2007

ITAMARATY S.A.

Complementaria de aviso Nº 90646 de fecha 14-06-2007: Por Asamblea General ordinaria del 23-03-2007 se designa Directorio: Presidente: Adrián Leonel Kvitko, domicilio real y especial en Mariscal Francisco Solano López 2574, CABA; y Directora Suplente: Etta Liba Kordilas, con domicilio real y especial en Mariscal Francisco Solano López 2574, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Tº 76 CPACF, autorizada por instrumento privado del 27-09-2006.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 02/11/2007 Nº 101.737 v. 02/11/2007

"J"

JUAN MOLINARI S.A.

Se hace saber que por Acta N° 12 de Asamblea Extraordinaria del 12 de octubre de 2006, se decidió la disolución anticipada de "JUAN MOLINARI S.A.", CUIT N° 33-52313967-9, con sede social en Catamarca 1734/1744, Cap. Fed., delegando en el Directorio la liquidación de la misma, cuyos miembros asumirán el carácter de liquidadores, con facultad de actuar en los términos del estatuto y lo establecido por la Ley 19.550.- Por Acta de

directorio N° 90, del 11 de octubre de 2007, los miembros del Directorio ratificaron la aceptación del cargo de Liquidadores e integrantes del Organo de Liquidación, el que quedó conformado así: Liquidador Titular y Representante legal: Juan Carlos MOLINARI; Liquidador Titular: Norberto Mario MOLINARI; Liquidadora titular: Graciela Nieves GIORIA; Liquidadora Suplente: Graciela Nieves MOLINARI. Todos los Liquidadores tienen su domicilio en la República Argentina, y constituyen domicilio especial en Catamarca 1734/1744 de la Ciudad de Buenos Aires. JUAN CARLOS MOLINARI.- Liquidador por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 del 12/10/2006.

Certificación emitida por: María Marta L. Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 2.

e. 02/11/2007 N° 4780 v. 02/11/2007

"L"

LA ESPERANZA-ESTANCIA DE INSAURRALDE S.R.L.

Se hace saber que por escritura del 25-10-2007 se protocolizó el acta de Reunión de Socios del 20-04-2007 por la que cesa en su cargo de Gerente don Jorge Eduardo Miguel Insaurralde a partir del 01-09 -2007 y se designa a doña María de las Mercedes Insaurralde por el término de duración de la Sociedad. La administradora constituye domicilio en Bouchard 468, Piso 5º, Departamento "I", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura 263 del 25-10-2007, folio 559, Registro Nº 15 del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Escribano Marcos Luis Blanco y Centurión. Carné 4333.

Escribano – Marcos Luis Blanco y Centurión

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: FAA02845657.

e. 02/11/2007 Nº 72.627 v. 02/11/2007

LA ROSITA S.C.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea del 17/08/2007, se resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de $ 4.751.244 a la suma de $ 15.300.000. Ana Inés Querol. Abogada autorizada por Asamblea del 17/08/2007.

Abogada - Ana Inés Querol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2007. Tomo: 96. Folio: 704.

e. 02/11/2007 Nº 101.928 v. 02/11/2007

LOS CARDALES S.A.

Por escritura Nº 361, folio 174 del 5/10/07, Escribano Ernesto C. Mendizabal, Registro Notarial 234 de C.A.B.A., la sociedad: 1) designo Presidente Isabel Teresa Lisle de Cornejo; Suplente Isabel María Cornejo de Naon, domicilio especial sede social; ii) trasladó la sede social de Sarmiento 559, Piso 10 a Bernardino Rivadavia 2358, Piso 2, Oficina Izquierda, C1034ACO, C.A.B.A.- Escribano autorizado Ernesto C. Mendizabal, Registro 234, Matrícula 2207, Escritura 361, folio 174 del 5/10/07.

Escribano – Ernesto C. Mendizábal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030523338/3. Matrícula Profesional Nº: 2207.

e. 02/11/2007 Nº 69.675 v. 02/11/2007

LOWNDES GROUP S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 11/9/2007 pasadas a escritura pública Nº 296 del 5/10/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Alberto BARRIGA, Director Suplente: Marcelo Fabio LAVECCHIA. Los administradores fijan domicilio especial en José Ignacio Rucci 3306 depto. "2" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 296 del 5/10/2007 ante la Escribana Ana Julia Stern Registro 173 Matrícula 4511.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 10.

e. 02/11/2007 Nº 69.637 v. 02/11/2007

"M"

MAREA PATAGONICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria número 9, celebrada el 17-04-2007, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Victorio Aldo Maddalena, D.N.I. 93.528.676; Vicepresidente: Fernando Alvarez Castellano, D.N.I. 93.688.933; Director Titular: Mauro Maddalena, D.N.I. 24.587.217 y Director Suplente: Maximiliano Maddalena, 21.951.645 quienes aceptaron los cargos y tienen domicilios especiales constituidos en Alicia Moreau de Justo 1780, 2° piso, oficina H, C.A.B.A.- Autorizado por acta de asamblea general ordinaria n° 9, celebrada el 17-04-2007.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521760/2. Matrícula Profesional N°: 4813.

e. 02/11/2007 N° 69.664 v. 02/11/2007

MARIA DE LAS MERCEDES HORNOS

Se comunica que por Escritura Pública N° 79 de fecha 11/10/2007, los padres de María de las Mercedes Hornos, soltera, nacida el 16/3/1989, con DNI. 34.445.369, la emancipan civil y comercialmente, Gabriel Marcelo Hornos, con DNI. 17.822.329, domiciliado en Biarritz 2428 y María Fernanda Tramanzoli, con DNI. 20.282.132, domiciliada junto con su hija en Emilio Lamarca 1360 todos de Capital Federal, Escribana Lucila López Aguilar, titular del Registro 935 - Matrícula 2919.

Escribano – Lucila A. López Aguilar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030523904/A. Matrícula Profesional N°: 2919.

e. 02/11/2007 N° 69.639 v. 02/11/2007

MAVAE S.R.L.

Por acta Nro. 5 de fecha 02/11/2006. Se hace saber por un día: Designación y Renuncia de gerentes. 1°) Renuncia a la gerencia del Sr. Raúl Guillermo Banal (DNI 16.976.093); 2°) Designación de la Sra. María Isabel Esposito (DNI 10.359.609) como única gerente de la sociedad; con domicilio especial en Alberti 1626 C.A.B.A. Autorizada por acta N° 5 de fecha 02/11/2006. Jesica Miriam Hatfield (DNI 31.175.418).

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 38.

e. 02/11/2007 N° 72.639 v. 02/11/2007

MAXINTA S.A. CAMBIO, TURISMO Y BOLSA

Juzg. Nac. 1° Inst. Com. Reg. 11/12/72, N° 4481, F° 27, L° 78, T° A, de E.S.A.N.- Por acta de asamblea de fecha 8/10/07, y directorio de igual fecha se designó el directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente: Presidente: Máximo INTAGLIETTA; Vicepresidente: Fernán PERALTA RAMOS; Directores Titulares: Ricardo Luis DELMASTRO y Liliana Yolanda SCUDIERO; todos con domicilio especial en Sarmiento 372/78, piso 6, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura N° 474, del 26/10/07, F° 1348, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030523816/E. Matrícula Profesional N°: 4806.

e. 02/11/2007 N° 69.628 v. 02/11/2007

MEDILOGOS S.A.

Se hace saber, que por Asamblea del 17/03/06, se designó autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Roberto Matisic, DNI N° 17.747.171, casado en primeras nupcias con Lidia Bertelli, con domicilio real en Pilcomayo 840, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en Avenida Avellaneda 1985, C.A.B.A.; Director Suplente: Ricardo Jorge Manterola, Libreta de Enrolamiento N° 4.398.578, casado en primeras nupcias con Victoria Augusta Rivero Segura, con domicilio real en Andrés Lamas 865, C.A.B.A. y domicilio especial en Avenida Avellaneda 1985, C.A.B.A. Roberto MATISIC. PRESIDENTE por Asamblea del 17/03/06.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 60.

e. 02/11/2007 N° 69.648 v. 02/11/2007

MINVEST S.A.

I.G.J. Nro 2463. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de febrero de 2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular: Carlos Alberto Carpanelli, Director Suplente: Alfredo Miguel Rudolph. El Señor Carlos Carpanelli constituye domicilio especial en la calle 25 de mayo 555 Piso 9° C.A.B.A. El señor Alfredo Miguel Rudoplh constituye domicilio especial en la calle 25 de mayo 555 Piso 19° C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 16 de febrero de 2007.

Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 N° 25.540 v. 02/11/2007

"N"

NAM COMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria numero 3 del 10/07/2006, y Acta de Directorio número 10 del 2/08/2006, protocolizadas por escritura 379, folio 1.016, fecha 26/09/2007, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León Tissone; se designan, distribuyen y aceptan los cargos para integrar el Directorio por renuncia del Director Suplente, Elsa Haydee Caldore, hasta el 31/05/2008. DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Ariel Patricio Cardin; D.N.I. 23.372.762; Domicilio Real: Llavallol 2567, Capital Federal; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas Pugliese; D.N.I.: 25.557.790; Domicilio Real: Sargento Cabral 4235, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires.- Todos los nombrados Constituyen Domicilio Especial en la calle Llavallol 2567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Todos ejercen su mandato hasta el 31/05/2008. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 379, folio 1.016, del 26/09/2007, registro 1410 a mi cargo.

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521684/C. Matrícula Profesional N°: 3509.

e. 02/11/2007 N° 69.800 v. 02/11/2007

NATE NAVEGACION Y TECNOLOGIA MARITIMA S.A.

I.G.J. N° 230304. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de febrero de 2007 y reunión de Directorio del 16 de febrero de 2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Director Titular: Alfredo Miguel Rudolph; Director Suplente: Gustavo Adolfo D'Amico. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle 25 de Mayo 555 Piso 8°, C.A.B.A. Carlos Alberto Carpanelli, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 33 del 16 de febrero de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 210 del 16 de febrero de 2007.

Presidente – Carlos Alberto Carpanelli

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 N° 25.538 v. 02/11/2007

NAVAL MOTOR S.A.

Exp. N° 57.899. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/10/07, se ratificaron las decisiones tomadas en la Asamblea General Ordinaria del 27/04/07. Fueron electos Presidente: José María Valente; Vicepresidente: Carlos Onofre Rodríguez; Directora Titular: María Soledad Valente de Charpas y Director Suplente: Horacio Daniel Chico, todos con domicilio especial en Escobar 2657 - C.A.B.A. José María Valente. Presidente según lo acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/10/07. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial N° 736, N° Matrícula 3156. Fecha 30/10/07 de Libro 82, Acta N° 074.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 82.

e. 02/11/2007 N° 101.997 v. 02/11/2007

"O"

OTRAS IMAGENES S.A.

(IGJ N° 1728021) Por Asamblea de Accionistas N° 3 del 24/11/05 se designó a Diego María Pérez Bobasso como director titular y presidente y a Liliana Regina Bortolín como directora titular. Por Acta de Directorio N° 17 del 27/09/07 se resolvió aceptar la renuncia de Diego María Pérez Bobasso a su cargo de Director Titular y Presidente. La que suscribe ha asumido el cargo de Presidente y Directora Titular de la sociedad en el mismo acto.

Liliana Bortolin

Certificación emitida por: Ana M. Paganelli. Nº Registro: 1632. Nº Matrícula: 2835. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 27.

e. 02/11/2007 N° 101.738 v. 02/11/2007

OVERLAP CONSULTORES EN MARKETING Y CAPACITACION S.A.

Rectificación edicto del 12/10/07 Factura 100328 item 3 debe decir: "3) Directores removidos: Roberto Gil Baez y Cano santiago. Fusca Eduardo Alberto autorizado en acta del 14/09/07.

Autorizado - Eduardo Alberto Fusca

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/10/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 042.

e. 02/11/2007 N° 69.812 v. 02/11/2007

OXITENO ARGENTINA S.R.L.

Hace saber: Por Reunión de Socios de fecha 30/04/2007, se resolvió por unanimidad que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Jorge Enrique Francia Gerente Suplente: Cristina Graciela Petraglia. Los gerentes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 713/15, Piso 5°, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2007. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 02/11/2007 N° 101.760 v. 02/11/2007

"P"

P.L. RIVERO Y COMPAÑIA S.A.

Se hace saber, que por Asamblea del 11/08/06, se designó autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Roberto Matisic, DNI N° 17.747.171, casado en primeras nupcias con Lidia Bertelli, con domicilio real en Pilcomayo 840, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en Balcarce 244, 5° Piso, "A", C.A.B.A.; Director Suplente: Jorge Luis Repossi, Libreta de Enrolamiento N° 4.046.624, casado en primeras nupcias con Ofelia Haydeé Sosa, con domicilio real en Avenida Boyacá 550, 5° Piso, "A", C.A.B.A. y domicilio especial en Balcarce 244, 5° Piso, "A", C.A.B.A. Roberto MATISIC. PRESIDENTE por Asamblea del 11/08/06.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 60.

e. 02/11/2007 N° 69.647 v. 02/11/2007

PACHON S.A. MINERA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 2/1/07, designó el siguiente Directorio: Presidente: Robert Frank Drabik. Vicepresidente: Luis Enrique Lucero. Director titular: Julián Patricio Rooney. Directores Suplentes: Xavier Ochoa, Carlos Ochoa y Naldo Fabián Dasso, quienes fijaron domicilio especial en Reconquista 360 piso 6 Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1980 del 27/9/07 pasada al folio 10539 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 161.

e. 02/11/2007 N° 72.648 v. 02/11/2007

PACKPAPER S.A.

Por acta de Asamblea del 28/9/07 transcripta en escritura del 16/10/07 renuncia el presidente Enrique VILA DNI 30762985 con domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2690 Piso 6 departamento 38 CABA y se designa nuevo Directorio Presidente Pablo Marcelo Estigarribia DNI 22456170 y Director Suplente Jorge Omar GONZALEZ DNI 14794085 ambos con con domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2690 Piso 6 departamento 38 CABA. José De Stéfano, autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 02/11/2007 N° 101.764 v. 02/11/2007

PALEON S.A.

Expediente I.G.J. N° 58717.- Se hace saber que en Asamblea Extraordinaria del 31-07-07 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la Sociedad. Se designó Liquidadores a los Sres. Isaac Zaharya, argentino naturalizado, C.I. N° 4.321.677, y Nicolas Zaharya, argentino, D.N.I. N° 26.201.284, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador N° 2201 Piso 8° Ciudad de Buenos Aires quienes actuarán en forma indistinta, ejerciendo la representacion legal de la sociedad, actuando bajo y con el aditamento de "PALEON S.A." en liquidación", ISAAC ZAHARYA Presidente, designado por Asamblea Unánime del 26-04-2005.- en calidad de Presidente y por Asamblea del 31-07-2007 con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 24.

e. 02/11/2007 N° 72.636 v. 02/11/2007

PER DIEM S.A.

Por escritura Nº 448 del 16 de octubre de 2007 se resolvió designar como Director Suplente a María Gabriela Hoch con domicilio especial en Av. del Libertador Nº 7820, piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires. Juan Darío Veltani autorizado por Escritura Nº 448 de fecha 16 de octubre de 2007.

Abogado - Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 02/11/2007 Nº 102.009 v. 02/11/2007

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 27 de Octubre de 2007 1° PREMIO: 882 2° PREMIO: 511 3° PREMIO: 695 4° PREMIO: 654. Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea N° 13 del 15/07/2004).

Presidente – Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 37.

e. 02/11/2007 N° 69.622 v. 02/11/2007

PRADEMA S.A.

Por acta del 18/10/04, se cambió domicilio a Avenida El Cano 2988 CABA. Autorizado en acta del 29/6/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/11/2007 N° 101.805 v. 02/11/2007

"R"

R.C. ESENCIAS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, - celebrada el 22 de marzo de 2007, se ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad y fijarla en Esmeralda 77, piso 3°, oficina "A", C.A.B.A.- Autorizado por acta de asamblea del 22 de marzo de 2007.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521759/2. Matrícula Profesional N°: 4813.

e. 02/11/2007 N° 69.618 v. 02/11/2007

RAISIN S.A.

Por acta del 14/9/06 se designó Presidente: Lautaro Leonel Mauro con domicilio especial en 25 de Mayo 252 piso 3° oficina 34 CABA y Director Suplente Jorge Noé Fainzaig, con domicilio especial en San Martín 140 7° piso CABA. Se aumentó el Capital a $ 7.500.000. Se reformaron arts. 4, 8 y 10 del Estatuto Social.- Autorizado en acta del 14/9/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/11/2007 N° 101.807 v. 02/11/2007

RESGUARDO SOCIEDAD DEPOSITARIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 4 del 27/3/06, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directores Suplentes los señores Omar Miguel Dirrocco, Jorge Gabriel Tossounian, Pedro Ricardo Pelli Federico Joaquín Adolfo Schacht, Alejandro Antonio Famiani, Marcelo Daniel Dirrocco y Sonia Mabel Boyadjian respectivamente: se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio N° 23 del 28/3/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Gabriel Tossounian, Vicepresidente: Pedro Ricardo Pelli, Directores Titulares: Antonio José Alvarez. Alejandro Antonio Famiani y Federico Joaquín Adolfo Schacht, Directores Suplentes: Marcelo Daniel Dirrocco y Sonia Mabel Boyadjian: todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190, 6° piso, oficina '40', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594. Autorizado en Acta de Directorio N° 23 del 28/3/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/11/2007 N° 101.785 v. 02/11/2007

RIO LUJAN NAVEGACION S.A. DE TRANSPORTES FLUVIALES Y REMOLQUES

I.G.J. Nro. 40343. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16 de febrero de 2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular: Klaus Bertram - Nothnagel, Director Suplente: Alfredo Miguel Rudolph. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 555 Piso 19° C.A.B.A. Klaus Bertram – Nothnagel, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas Nro. 55 del 16 de febrero de 2007.

Presidente - Klaus Bertram – Nothnagel

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschamnn. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/9/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 11.

e. 02/11/2007 N° 25.534 v. 02/11/2007

"S"

SOBAU S.A.

Por escritura 376 del 2510.2007, ante el Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A., se protocolizó asamblea extraordinaria unánime del 08.11.2006 de elección de los miembros del directorio y acta de directorio del 08.11.2006 de distribución de cargos: Presidente Emilio Gabriel ZABATTA. Director Suplente Fernando Alberto PRATS. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social, Bouchard 644, 1° p., of. D, C.A.B.A. Se dió cumplimiento con la resolución 07/2005 de la I.G.J. Apoderada por escritura 376 del 25.10.2007, Folio 792, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada – Nélida Carmen De Vicenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 70.

e. 02/11/2007 N° 69.617 v. 02/11/2007

SPORTING TECHNICAL MANAGERS S.A.

Expte: 1.728.434. Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 25 de octubre de 2007 resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente José Domingo Gacio. 2) Elegir nuevo Directorio: Presidente Carolina Verónica Gacio, Vicepresidente Juliana Gacio, Directora Suplente María del Carmen Cucarese, todas con domicilio especial en Cabildo 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carolina Verónica Gacio, Presidente conforme Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2007. Carolina Verónica Gacio Presidente. DNI 26.047.437.

Presidente – Carolina Verónica Gacio

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 80.

e. 02/11/2007 N° 69.788 v. 02/11/2007

SU LEON S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime de accionistas de fecha 3-1-2007 se resolvió Designar el directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: José Armando Sutton; DIRECTORES TITULARES: Paula Alicia Sutton y Cesar Rubén Raschkovan y DIRECTOR SUPLENTE: Susana Noemí Raschkovan, Domicilio especial Avenida Santa Fe 3312, 3 piso, departamento A Capital Federal. Autorizada por escritura pública del 23-10-2007. Escribana Edit Susana Grabowiecki. Registro Notarial Nro. 2033.

Escribana – Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029520002/8. Matrícula Profesional N°: 4547.

e. 02/11/2007 N° 101.789 v. 02/11/2007

SURABEA S.A.A.G. Y C.

Por reunión de asamblea gral. ordinaria del 25-09-07 y directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Beatriz Schinelli, nacida el 29-09-36, DNI 3.048.090, comerciante; VICEPRESIDENTE: Pedro Juan Rossignoli, nacido el 20-03-33, C.I. 2.919.622, ingeniero; ambos argentinos y casados, con domicilio especial en Beruti 3340, piso 26°, dpto. "H", C.A.B.A.- Síndico Titular: Héctor José MASSARIOL, DNI 6.272.495, nacido el 18-03-30; SÍNDICO SUPLENTE: Gustavo Alfredo PERI, DNI 13.305.703, nacido el 23-03-59, y ambos argentinos, casados, contadores públicos, con domicilio especial en Lavalle 392, piso 4 Cap. Fed.- LA PRESIDENTE, Beatriz Schinelli, designada por acta de asamblea gral. ordinaria del 26-09-06.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 22.

e. 02/11/2007 N° 7165 v. 02/11/2007

SWACO DE ARGENTINA S.A.

Comunica que el Sr. Ingo Glaser ha renunciado a su cargo de Director Titular y ha aceptado el cargo de Director Suplente. El Directorio de Swaco de Argentina S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto H. Lateulade; Vicepresidente, Ricardo G. Nazarian; Director Suplente Ingo Glaser. Todos ellos con domicilio especial constituido en Suipacha 238, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 23/08/2007.

Abogado/Autorizado Especial – Hugo Miguens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 88. Folio: 859.

e. 02/11/2007 N° 101.770 v. 02/11/2007

"T"

TAPAUS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 6/8/2007 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia del Sr. Hubert Weber a su cargo de Presidente, y del Dr. Cristian Kruger a su cargo de Director Suplente, - (ii) designar en su reemplazo al Sr. Joaquín Maria Méndez como Presidente, y al Sr. Eduardo Genta como Director Suplente Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone, Abogada autorizada por poder de fecha 22/5/07. Tomo 45 Folio 217.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 02/11/2007 N° 101.754 v. 02/11/2007

TDC GAMING S.A.

Se hace saber que por escritura 1429 del 24-10-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 14-12-06, en la cual se resolvió: a) Disolver y liquidar la sociedad, Artículo 94 incisos 4) y 5), Ley 19.550; 2) Designar Liquidador al Señor Pablo Javier GONZALEZ, quien constituye domicilio especial en Reconquista 1088, 9° piso, C.A.B.A.; 3) Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31-12-2005; y 4) Los libros sociales, medios contables y documentación social serán conservados por el Seño González según Artículo 112 de la Ley 19.550, en su domicilio especial. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1429 del 24-10-07.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 071030522578/7. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 02/11/2007 N° 69.672 v. 02/11/2007

TEAM GUIDE S.A

Rectificación Edicto de 12/10/07, Factura 100327 en item 3 debio decir "3) Directores removidos Lorente Herrera Estanislao y Cano Santiago. Fusca Eduardo Alberto autorizado en acta del 14/09/2007.

Autorizado – Eduardo Alberto Fusca

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 37.

e. 02/11/2007 N° 69.813 v. 02/11/2007

TELE RED IMAGEN S.A.

POR 1 DIA: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/04/07 y Acta de Directorio del 10/04/07, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sr. José María Ramón Martínez Vivot; Vicepresidente: Leonardo Ellenberg; Directores Suplentes: Mauro Ramiro Martinez, y Juan Ripoll, todos con domicilio especial en Av. San Juan

1130/32 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio de fecha 10/04/07.
Contadora – María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2007. Número: 315215. Tomo: 0287. Folio: 237.
e. 02/11/2007 N° 69.658 v. 02/11/2007

TERRA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 18/09/07 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión del 20/09/07, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Alejandro Adamowicz; Vicepresidente: Juan Jorge Waehner; Director Titular: Alejandro Pinedo; Director Suplente: Marcelo Gobbi. Los directores designados, señores Alejandro Adamowicz y Marcelo Gobbi, constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 712, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Designado por Asamblea de fecha 04/10/07.
Presidente - Alejandro Adamowicz

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 22.
e. 02/11/2007 N° 25.546 v. 02/11/2007

TOP TOWERS S.A.

Acta de 29/10/07. 1) Presidente: De Luca Gerardo Daniel. Y director suplente: Quiroz Juan Ramon, ambos domicilio, especial en sede. 2) Sede: Castro Barros 2183 C.A.B.A. 3) Directores renunciantes: Viyra Roxana Beatriz y Ale Carlos Enrique. Roxana Beatriz Vieyra, Autorizada acta de 29/10/07.
Autorizada – Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 42.
e. 02/11/2007 N° 69.814 v. 02/11/2007

TRANSPORTE ARGENTINO S.R.L

Por reunión de socios del 09.10.2007, se decidió por unanimidad: A) Cambio del Domicilio Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 4281, piso 5º, Departamento 39, CABA; B) Aceptar la renuncia del gerente Luciano Juan Mauro BOSCH y designar gerente a Leandro Edgardo BOSCH, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 4281, piso 5º, Departamento 39, CABA.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma acta.-
Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 77. Folio: 361.
e. 02/11/2007 Nº 102.012 v. 02/11/2007

TUCUMAN 313 S.A.

Por Acta de Directorio Número 24 del 22/10/07, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Tucumán 313, C.A.B.A. Natalia Gabriela Zapata, Abogada autorizada por acta de directorio número 24 del 22/10/07.
Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2007. Tomo: 93. Folio: 477.
e. 02/11/2007 Nº 102.070 v. 02/11/2007

"U"

URBANTRUST S.A.

EXPTE. 1.645.577. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-2007 renunciaron Jorge Mario Rodríguez Córdoba, Leonor Ortiz Elissetche y Néstor Daniel Pautasio a los cargos de Presidente Vicepresidente y Director Suplente del Directorio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos: Presidente: Leandro Postel Director Suplente: Gustavo Delfor Servetti Echevarría, ambos col domicilio especial en Uruguay 1037, 7° Piso – C.A.B.A. Mariano Blasco autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-07 con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7° piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: Oscar Daniel Cesaretti, Escribano Titular de Registro Notarial N° 2023, N° Matrícula 3464, Fecha 29 de Octubre de 2007, N° de Acta 056, Libro N° 19 .

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 29/10/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 19.
e. 02/11/2007 N° 101.802 v. 02/11/2007

"V"

VARELA 1.103 S.R.L.

Por asamblea extraordinaria del 16/12/06 se reformaron artículos 5°, 6°, 10°, 12°, renunciaron como gerentes Manuel Jamardo Casal y Elisardo Fernandez, se designaron gerentes Manuel Jamardo Danza y Alberto Sanchez, ambos con domicilio especial en Varela 1.103 Cap. Fed. Firmado Silvia Maria Parera, autorizada por escritura N° 248 del 18/10/07 ante el registro 1066.
Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025516422/3. Matrícula Profesional N°: 3324.
e. 02/11/2007 N° 101.783 v. 02/11/2007

VIA LONDRA S.A.

Se hace saber por Acta de Asamblea N° 9, de fecha 10 de abril de 2007 se aprobó por el 100 % de los accionistas que representan la totalidad del capital social, el cambio de domicilio social de la Calle California 2000 de C.A.B.A., a la calle Presidente Perón 6651 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Autorizado Dr. Guillermo A. FEDERICO T 71, F 282 C.A.B.A., por A.G.O. N° 9 de fecha 10 de abril de 2007.
Abogado - Guillermo A. Federico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 71. Folio: 282.
e. 02/11/2007 N° 101.813 v. 02/11/2007

VIRGINIA SURETY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/08/07 se resolvió que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: James Donaldson; Vicepresidente: Pablo Dolabjian; Director Titular: Juan Andres Pintor; Directores Suplentes: Jorge Luís Pérez Alati. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Clara María Mazzeo, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 21/08/07, Tomo 88 Folio 35.
Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 88. Folio: 35.
e. 02/11/2007 N° 101.757 v. 02/11/2007

"W"

WMS GAMING INTERNATIONAL, S.L., SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución del Consejo de Administración de fecha 21 de agosto de 2007 se resolvió asignar capital a la Sucursal Argentina, con sede en Avenida Córdoba 612, piso 5°, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires, por la suma de $ 133.000. Firmado: Eduardo Hernán Corso / Abogado (CPACF T. 57 F. 694), autorizado por Consejo de Administración de WMS Gaming International, S.L. el 21 de agosto de 2007.
Abogado – Eduardo H. Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 57. Folio: 694.
e. 02/11/2007 N° 101.821 v. 02/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Luis Leoncio LAURA.

II. CONDENAR a Luis Leoncio LAURA , de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. c) de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de complimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. ORDENAR que la lectura de los fundamentos el presente fallo se efectúe el día 13 de septiembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.326 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Javier Andrés QUIPILDOR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia del nombrado en el actual lugar de detención por las razones expuestas en los considerandos.

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, (Presidente). — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.271 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad

FALLA:

Primero: CONDENANDO a Habeeb Ademola AMUBIKANUN, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CINCO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial por cinco (05) años para ejercer el comercio, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización dentro o fuera del territorio nacional, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso “D”, y artículo 876 incisos “E”, “F” y “H” del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso “B” del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 06 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal, art. 30 de la Ley 23.737 y el COMISO del dinero secuestrado art. 23 del Código Penal.

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 05 de Junio de 2007 a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.270 v. 15/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatriz ABREGO MORENO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 28 de Febrero de 2011, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a José Luis TABORGA CUELLAR y a Beatríz ABREGO MORENO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 2.923.521, C.I. Bol. Nº 7010-260966B y C.I. Bol. Nº 3.284.110 pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.325 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Pedro Nieto Bravo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Julio de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 7 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.279 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad

FALLA:

1º) CONDENAR a Isabel CAYO LOZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “C” de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Debiendo remitir a la misma al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena en una Unidad Carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 17 de Junio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 3 de Julio de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.275 v. 15/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Carlos Alberto López Gutiérrez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) CÓMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 14 de Agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara.

e. 02/11/2007 Nº 562.277 v. 15/11/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 161 y vta., de la causa Nº 11386/05, caratulada: “LOURERIO, FABRICIO LUCIANO - USO DOC. PCO. ADULTERADO”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Fabricio Luciano LOUREIRO, de sobrenombre o apodo “mono”, D.N.I. Nº 24.142.929, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, nacido el 15 de noviembre de 1974 en la ciudad de 25 de mayo, provincia de Buenos Aires, con estudios secundarios completos, de ocupación comerciante del rubro transporte, hijo de Rubén Osvaldo Loureiro y de María Cristina Estenge, domiciliado realmente en la calle 29 Nº 843 de la Ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 28 de Septiembre de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Fabricio Luciano LOUREIRO, de sobrenombre o apodo “mono”, D.N.I. Nº 24.142.929, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciado, nacido el 15 de noviembre de 1974 en la ciudad de 25 de mayo, provincia de Buenos Aires, con estudios secundarios completos, de ocupación comerciante del rubro transporte, hijo de Rubén Osvaldo Loureiro y de María Cristina Estenge, domiciliado realmente en la calle 29 Nº 843 de la Ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires; por el delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al 292 del Código Penal).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto M. López Arango — Presidente —, Lilia Graciela Carnero — Juez de Cámara —, David Alejandro Chaulet — Juez de Cámara —, Ante Mi: Beatriz María Zuqui — Secretaria —.

e. 02/11/2007 Nº 562.329 v. 08/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 12, sito en la calle Lavalle 1212 1er piso de Capital Federal a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris —Juez Subrogante—, Secretaría Unica, hace saber que en autos caratulados: “RODRIGUEZ MONTIEL CESAR ANTONIO s/ Proteccion Especial” Nro. 91.156/2006, que en fecha 17 de mayo de 2007 se dispuso notificar a ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ y a MARTA MONTIEL VEGA que el niño CESAR ANTONIO RODIGUEZ MONTIEL (DNI 42.472.571), se encuentra dentro de las previsiones del art. 317 segundo párrafo, inc. a) del Código Civil, desigándose tutora del mismo a la titular de la Tutoría Oficial Nro. 2, Dra. Liliana Iurman. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.

Patricio Martín Laberne, secretario interino.

e. 02/11/2007 Nº 562.312 v. 08/11/2007

Nº 32

El Juzgado Nacional Civil N 32 cita a LUCAS ESTEBAN GHEGGI para que dentro del plazo de diez días tome intervención en autos MICROOMNIBUS CUARENTA Y CINCO SA C/GHEGGI LUCAS Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS expediente 13262/2005 Fdo. Dra. Dolores Miguens juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario LA RAZON.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2007.

Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 02/11/2007 Nº 72.594 v. 05/11/2007

Nº 82

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18248 art. 17 se hace sabe que Marcelo Alejandro Santillan ha solicitado su cambio de nombre ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil Nº 82 a cargo del Dr. Ezequiel Ernesto Goitia P.A.S., secretaría única interina a cargo de la Dra. Laura Cecilia Masi sito en Lavalle 1220 3º piso de Capital Federal en los autos “Santillan, Marcelo Alejandro s/información sumaria”. Publíquese una vez al mes durante dos meses.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Laura Cecilia Masi, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 72.637 v. 02/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que- Lidia Leidi SEGOVIA ORTEGA de nacionalidad boliviana DNI Nº 92..805.140 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA- Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.293 v. 05/11/2007

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto; Secretaría Nro. 12, desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin, con asiento en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ARCE AMALIA AZUCENA S/ PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 2880/03, citese por edictos a la demandada AMALIA AZUCENA ARCE, bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco dias se nombrara a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Los edictos se publicaran por un dia en el diario Clarín y en el Boletín Oficial. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.082 v. 02/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, hace saber por DOS DIAS que en la Quiebra del Sr. WALDOKE, Jorge Alberto, con L.E. Nº 5.618.757, en fecha 18.09.07 se puso a consideración de los Sres. acreedores y demás interesados el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.478 v. 05/11/2007

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 P 6º, Capital Federal, comunica por el término de DOS DIAS que en los autos "CRESPILLO GABRIELA MARIANA S/ QUIEBRA", se presento el informe final y el proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 L.C.Q, el que - de no merecer observacion - será aprobado dentro del plazo de diez dias, habiéndose también regulado honorarios.
Buenos Aires, 26 del mes de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.259 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, 6º Piso de la CABA, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "BATTO WILLIAM DIMAR S/QUIEBRA", se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se han practicado las regulaciones de honorarios de los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.
Buenos Aires, octubre 24 de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.304 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica por UN DIA que, en los autos FRIGORIFICO MAYOSOL S.A.C.I. S/ QUIEBRA, el informe general (art. 39 LCQ), será presentado por la sindicatura el día 16 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.480 v. 02/11/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de LOGISAT S.A. designándose como síndico al contador MARISA GACIO, con domicilio en SAN MARTIN 793 PISO 1º "A" TEL: 4311- 2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/2008 y 30/04/2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.364 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de AQUIPESOS S.A designándose como síndico al contador EDGARDO BORGHI, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481 y 4585-5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/2/2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/2008 y 30/04/2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.363 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ENRIQUE CHERNOFF continuando el síndico designado en el concurso, contador Elida Alicia Victorero, con domicilio en Montevideo 711 5º piso "9", tel: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/3/08 y 30/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.366 v. 08/11/2007

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 6 de Septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "MOYANO MARIA FERNANDA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio en la calle FLORIDA 470 PISO 3º OF. 312 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 9/2/08 y el previsto por el art. 39 el día 21/3/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.316 v. 08/11/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilley, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 5º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Banco del Tucumán S.A. c/ Bakchellian, Eduardo Ietvart s/ Ejecutivo" cita al Sr. Eduardo I. Bakchellian para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo: Maria Cristina O'Reilley, Juez Subrogante.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 02/11/2007 Nº 69.571 v. 05/11/2007

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro. 23 a cargo del Dr. Alberto Perez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "ZIMMERMAN, NESTOR Y OTRO c/ PAVESE LUIS HECTOR Y OTRA s/ Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. PAVESE LUIS HECTOR D.N.I. 10.357.562 y a la Sra. KEEGAN ADRIANA MABEL D.N.I. 16.762.531 a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por si o por intermedio de apoderado, bajo apercibmiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.
En Buenos Aires, a los 10 días de octubre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 69.632 v. 05/11/2007

Nº 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 27 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados: "CARTOS S.R.L. S/QUIEBRA" (Exp. 88.231), se ha presentado distribución complementaria de fondos. Publíquese edicto por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 02/11/2007 Nº 562.474 v. 02/11/2007

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "SANTORO, GLORIA INES S/ QUIEBRA", expte Nº E 30-186.197/5, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación, como así también que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 24 de Octubre de 2007.
Diego Manuel Pas Saravia, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.368 v. 05/11/2007

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. GASTÓN M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 160, cita y emplaza a los herederos de FELICIDAD ARAN; para que dentro del quinto día de notificados, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en Expte. Nº 15968/03 "PÉREZ CANOSA MANUEL c/ ARAN FELICIDAD s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de Octubre de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 72.602 v. 05/11/2007

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-09-07 se ha decretado la quiebra de ALCRI PLUS S.R.L. (CUIT. Nro. 33-69447583-9). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2007.- El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19-02-48 y 01-04-08, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 19 de Octubre del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.296 v. 08/11/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SAID FELIX (LE Nº 4.269.463, CUIT Nº 20-04269463-1) con fecha 11 de Octubre de 2007. El síndico titular interviniente es la contadora Nelida H. Grunblatt de Nobile con domicilio en la calle Felipe Valiese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de Diciembre de 2007.- Fíjanse los días 28 de Febrero de 2008 y 10 de Abril de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de Octubre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.424 v. 08/11/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "WELLMAN S.A. sobre quiebra", (expte. Nº 42.185), ha dispuesto convocar a un llamado para mejorar oferta de compra existente de $ 280.000.- (pesos doscientos ochenta mil) del inmueble ubicado a Avda. Rivadavia Nº 17.214, entre las de Antártica Argentina y Velez Sarsfield, de la ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Designado según título como lote uno y, nueve b. Nomenclatura catastral, circunscripción III, sección H, quinta 33, parcelas 9A y 9B. Miden: parcela 9A: 15,34 mts. de fte. al NNO; 35,07 mts. en el costado SO; 25,84 mts. en el otro costado NE y 12,25 mts. en el contrafrente SE; superficie 373,07 m^2. Parcela 9B: 12,52 mts. de fte. al N; 42,60 mts. en el costado SO; 35,07 mts. en el costado NE y 10 mts. en el contrafrente SE; superficie 388,35 m^2. Desocupado. Compuesto por: en el frente local comercial con baño, también cuenta con baño para el personal, amplio depósito con entrada para camiones. Planta alta sector oficina con un despacho privado y baño instalado, ambiente para personal administrativo, además un ante baño con ducha y lavatorio. Todo ello en regular estado de conservación. Se hace saber a los interesados que deberán presentar sus ofertas de compra —en dinero efectivo y de libre disponibilidad— por duplicado y bajo sobre cerrado con un escrito que lo acompañe e identifique —en el expediente—. Dichas ofertas deberán contener: a) Datos de identificación del oferente, esto es, nombre, domicilio, y demás datos de identificación del interesado. Para el caso de personas de existencia ideal deberán presentarse los instrumentos constitutivos y sus modificaciones; b) Domicilio constituido en los términos del art. 40 C.P.C.C.; y c) Monto de la oferta, en términos puros y simples. Los interesados deberán garantizar su ofrecimiento con el 20% de la oferta que pre-

senten, la que deberá realizarse en forma exclusiva y excluyente, mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del titular del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. Las sumas depositadas en tal concepto no generarán réditos de ningún tipo. La presentación de la propuesta implica el conocimiento del contenido total de las presentes actuaciones. Además constituye la manifestación expresa del anoticiamiento de aquellas circunstancias que atienden a la existencia, cuantía y legitimidad de los bienes objeto de la presente, así como la renuncia a todo reclamo posterior basado en esos y otros elementos. Los sobres que se hubieran presentado, serán abiertos en la audiencia pública que se llevará a cabo en la sede del Tribunal el día 19 de noviembre de 2007 a las 12 horas, haciéndose saber que los sobres que se hubieren presentado serán abiertos en la audiencia pública que se llevará a cabo en presencia del Sr. Juez, la suscripta, la sindicatura, el martillero y los oferentes. Cada una de las mejoras que se efectúen en el acto de la audiencia —la que se efectuará mediante sucesivas pujas entre la totalidad de los comparecientes— deberán representar como mínimo un 5% de la inmediata anterior que se intenta superar, disponiéndose la adjudicación a la última y mejor postura. Una vez alcanzada la mejor oferta se dará la posibilidad de igualarla al oferente Gustavo Leandro Bardiani, quien de así hacerlo, gozará de preferencia sobre este último y resultará adjudicatario del bien. El auto por el que se adjudique el bien será notificado a quien resulte adjudicatario, en el mismo acto, debiendo efectuarse los depósitos que correspondan dentro de los cinco días hábiles de efectuada la notificación. A su vez, se habilitarán los medios idóneos para proceder a la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta efectuadas por todos los participantes. La totalidad de las resoluciones que se dicten en las presentes actuaciones y vinculadas a este llamado a mejora de oferta, serán irrecurribles para quienes no hayan intervenido en el procedimiento y para quienes no hayan depositado el importe en garantía.- Se hace saber que se exhibirá el inmueble los días 15 y 16 de noviembre de 2.007, entre las 14 y 16 horas.- Para información adicional remitirse al expte. judicial y/o Síndico Osvaldo R. Nicolini T.E.: 4524-1446 y/o martillero Omar Gandini (CUIT 20-04263475-2) T.E.: 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, octubre 25 de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.475 v. 08/11/2007

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Alva Mondazzi Gabriel Orlando s/quiebra", que con fecha 4 de julio de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "Alva Mondazzi Gabriel Orlando"; que ha sido designado síndico la contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 5to., dpto. "40" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29 de febrero de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de abril y 26 de mayo de 2.008, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.322 v. 08/11/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "CLORCHEMICAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que con fecha 02 de octubre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CLORCHEMICAL S.A., con domicilio en calle Avda. Córdoba 1351, Piso 3º de Capital Federal, designándose como síndico a Carlos Enrique Wulff, con domicilio sito en la calle Virrey del Pino 2354, Piso 6º "D" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 23 de noviembre de 2007 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Virrey del Pino 2354, Piso 6º "D" de Capital Federal. Asimismo, los días 11 de febrero de 2008 y 27 de marzo de 2008 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 12 de septiembre de 2008 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. En dicha oportunidad, el deudor dará las explicaciones respecto de la negociación que lleva a cabo con sus acreedores, pudiendo los asistentes formular preguntas sobre las propuestas. Por último, se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 19 de septiembre de 2008 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley concursal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 69.570 v. 08/11/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de Octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COTTON MOISES S/ QUIEBRA" EXPTE. 52538, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 24 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.370 v. 08/11/2007

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19 DE OCTUBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de DEL CORRAL SERGIO JUAN. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico EPSTEIN, OSCAR LEONARDO (TEL. 4374-9320), con domicilio en VIAMONTE 1620 5º "A" de Capital Federal, hasta el día 13/12/07. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/02/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17/04/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de OCTUBRE de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 02/11/2007 Nº 562.353 v. 08/11/2007

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, publica por un día a los efectos de notificar que en los autos "LUCIENNE S.A. S/QUIEBRA"(Expte. Nº 38624) se ha fijado audiencia para el día 16 de noviembre de 2007 a las 10 hs. a fin de que comparezcan los administradores de la fallida a brindar explicaciones.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.479 v. 02/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 76

El Juzgado Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1638/40 P:7, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Sivori Nestor, argentino, DNI Nº 10.479.162 para que comparezca a estar a derecho, dentro de los 30 dias de notificado en la causa Nº 62516 seguido por el delito previsto en el art. 110 del C. Penal. Pubíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 101.816 v. 08/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a JESUS WILLY CHIROQUE LOZANO (DNI. 93.927.805) del contenido de los artículos 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa nro. 3100, caratulada "CASTEX, Máximo (apoderado del Banco Credicoop Cooperativo Limitado) su denuncia por inf. art. 282 CP." que tramita ante el tribunal aludido.". Asimismo, se hace saber que este juzgado se sitúa en la calle General Paz 506 de San Isidro y que las actuaciones que se labren en virtud del presente PUEDEN SER ADELANTADAS VIA FAX al nro. 4742-5544/66/88/99.

San Isidro, 22 de octubre de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 02/11/2007 Nº 562.210 v. 08/11/2007

Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a SILVANA LOPEZ MOREIRA de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2007...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Silvana López Moreira, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Diego A. Iglesias, secretario
e. 02/11/2007 Nº 562.369 v. 08/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. María Mercedes COLMAN MENA (Uruguaya, DNI 92.292.072) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a María Mercedes COLMAN MENA y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.346 v. 08/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Eduardo Daniel QUIROGA (DNI 17.861.820) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Eduardo Daniel QUIROGA y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.-
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.347 v. 08/11/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Carlos Daniel TRACHESKI (DNI 20.060.253) la resolución de fecha 8 de octubre de 2007 que dispuso DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Carlos Daniel TRACHESKI y, en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado y en la presente causa nro. 1150/04, respecto a tales hechos (Arts. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin Costas (Art. 530 del CPP). FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROANTE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 02/11/2007 Nº 562.348 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA NRO. 2 PENAL CAMPANA-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal 2ª, sito en la calle 25 de mayo nro. 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a JOSE RAMON MONTENEGRO, DNI. 23.664.357, de nacionalidad argentina, de 30 años de edad, nacido en el año 1974, de profesión chofer, con último domicilio conocido en la calle Cabrera número 5794 de Capital Federal, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal en audiencia a celebrarse para el próximo día 13 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con estricta puntualidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y 289 CPPN.). Seguidamente como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: ///pana, 8 de octubre de 2007. I. ... II. Atento lo que surge del informe que luce a fojas 48, cítese por edictos y conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a JOSE RAMON MONTENEGRO para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal en audiencia a celebrarse para el próximo día 13 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, con estricta puntualidad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y 289 CPPN.). FDO. FEDERICO EFRAIN FAGGIONATTO MARQUEZ. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DANIELA I. FARIAS. SECRETARIA FEDERAL.

Campana, 8 de octubre de 2007. Secretaría Penal 2ª.
e. 02/11/2007 Nº 562.266 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en causa Nº 7.743, caratulada: "GOMEZ JOSE ANTONIO Y OTRA – INFRACC. LEY 23.737", cita, llama y emplaza al imputado JOSE ANTONIO GOMEZ, de nacionalidad argentina, DNI Nº 25.166.155 y con último domicilio conocido en calle Carlos Pellegrini s/n de la ciudad de Paso de los Libres, pcia. de Corrientes, para que en el plazo improrrogable de TRES (03) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 23 de octubre de 2007.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria
e. 02/11/2007 Nº 562.361 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que CALLE LAURA GRACIELA MARTHA, DNI 92791606, nacido el 1 de enero de 1974, hijo de CALLE MONTES VALENTIN y de LAURA MÁRQUEZ FABIANA, domiciliado en BARRANCA DE LOS LOBOS Nro: 261 Santa Clara del Mar, por Expte. Nro. EXP 67080/6 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del

beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

SECRET4RIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5, 12 de Septiembre de 2007.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 560.070 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Fernando Agustín Rovaletti, de nacionalidad argentino, DNI 22.765.397 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone:" //Plata, 8 de octubre de 2007.- Por recibido, agreguese, y siendo que el domicilio informado es el mismo al que en autos no se pudo dar con el imputado Rovaletti, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que por su intermedio se publique por el término de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria, tal es lo ordenado a fs. 130 de este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

SECRETARÍA PENAL Nº 7, 8 de octubre de 2007.-

e. 02/11/2007 Nº 562.207 v. 08/11/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARÍA SEGADE, de nacionalidad argentina, DNI 16.941.625 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 8 de octubre de 2007.- Por recibido, agreguese, y siendo que de las diversas diligencias ordenadas en la presente no se pudo dar con el paradero de Segade, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que por su intermedio se publique por el término de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del mismo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

SECRETARÍA PENAL Nº 7, 8 de octubre de 2007.

e. 02/11/2007 Nº 562.206 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ROCIO NATALIA CANTEROS, en causa Nro. 3901 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 11 de octubre de 2007. Atento al contenido de la nota que antecede, cítese nuevamente a Roció Natalia Canteros al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Requiérase la publicación de edictos por el término de tres días. Notifíquese por cédula.-FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".

e. 02/11/2007 Nº 562.214 v. 06/11/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a CARLOS DAMIAN MONZON, en causa Nro. 3901 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 11 de octubre de 2007. Atento al contenido de la nota que antecede, cítese nuevamente a Carlos Damián Monzón... al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Requiérase la publicación de edictos por el término de tres días. Notifíquese por cédula.-FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".-

e. 02/11/2007 Nº 562.215 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 2 del Suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN CORTES, Titular de la Libreta Cívica Nº 7.754.824, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa que se le sigue registrada bajo el Nº 4232 caratulada: "Cortes Juan S/Falsedad Documental" por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, 2do. párrafo, del Código Penal, por existir motivos suficientes para sospechar que el día ocho de noviembre del año dos mil tres en la intersección de las arterias Vicente López y Santamarina de la Localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de acreditar la correspondiente habilitación para circular del vehículo que conducía, tratándose de un rodado marca Volkswagen modelo Gol de color gris dominio colocado DGH873; ha exhibido de una cédula de identificación apócrifa. Ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2007.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.203 v. 08/11/2007

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GASTÓN PABLO ANDRÉS CEJAS, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de noviembre de 1978 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Catamarca Nº 1557 de la Localidad de San José, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.587.607, hijo de Omar Manuel y de María Beatriz Vega, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de hacerle saber la resolución dictada en la causa Nº 4422 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14 de la Ley 23.737.

Lomas de Zamora, 17 de octubre de 2007.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.212 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a HUGO ANÍBAL IANATELLI —titular del DNI 23.306.407—; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7.601/06 caratulada "Jaitin, Lidia s/dcia. arts. 292 y 296 del C.P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 29 de agosto de 2007.
Adolfo Guillermo Vázquez, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.198 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 3 días del mes de octubre de dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MARCO ANTONIO DELGADO BAEZ, con último domicilio conocido en la calle Irigoyen entre Barragán y Paso, Monoblock 6, torre "B" P. 2 de Ciudadela en la causa que tramita bajo el No. 4969 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 3 de octubre de 2007...cítese por edictos a Marco Antonio Delgado Baez a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Delgado Baez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.211 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"...///-mas de Zamora, 5 de octubre da 2007. En virtud del resultado de las citaciones dispuestas al imputado de autos DANIEL DIAZ LEON -quien registra último domicilio en la clle Arenales nro 2821 de Martínez, Pcia. de Bs. As.-, obrantes a fojas 164/166, cítese al mismo por edictos en los términos del artículo 150 del código de rito para que concurra a prestar declaración indagatoria (artíctulo 294 del código formal) por endilgársele los tipos penales acuñados en los artículos 292 y 296 del código sustantivo; debiendo concurrir a este Juzgado y Secretaría sito en calle Laprida nro. 662 de Lomas de Zamora (en Causa Nª 2860) en el término de tres días posteriores de las publicaciones en al Boletín Oficial el cual se efectuará por cinco días corridos, apercibiéndose al mismo que en caso de no comparencia será decretada su rebeldía y ordenada su caputra. Líbrese oficio por Secretaría... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella Juez Federal, Ante mi: Rafael Leal, Secretario Federal...".

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2007.

e. 02/11/2007 Nº 562.205 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a JULIO MARIA MONTAÑO PINTOS (DNI nro. 92.315.162), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa nro. 2869, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 4 de octubre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.202 v. 08/11/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a ROBERTO MARTINEZ (DNI nro. 24.340.188), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 2831, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura."

San Isidro, 5 de octubre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.204 v. 08/11/2007

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a RODRIGO MAXIMILIANO SALVATIERRA, DNI 30.161.577, en la causa nro. 4017, autos caratulados "SALVATIERRA, RODRIGO MAXIMILIANO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura."

San Martín, 10 de octubre de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.208 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.393 caratulada: "QUISPE MAMANI SERGIO Y MAMANI ANAGUA MARÍA S/INF. LEY 20.974 (ART. 33 INC. C)" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. María Mamani Anagua con Cédula de Identidad de Bolivia nro. 7103162 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de octubre de 2007. ... Por recibida la constancia que antecede proveniente de la Comisaría de Ezeiza Seccional 3era. agréguese, téngase presente y dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Sergio Quispe Mamani y María Mamani Anagua —acorde constancia glosada a fs. 116/119, a los efectos de que comparezcan ante esta sede judicial, a fin de recibírseles declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, cíteselos por medio de edictos judiciales, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 11 días del mes de octubre de 2.007.

e. 02/11/2007 Nº 562.200 v. 08/11/2007

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.393 caratulada: "QUISPE MAMANI SERGIO Y MAMANI ANAGUA MARÍA S/INF. LEY 20.974 (ART. 33 INC. C)" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Quispe Mamani con Cédula de Identidad de Bolivia nro. 5012189 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (articulo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 11 de octubre de 2.007. ... Por recibida la constancia que antecede proveniente de la Comisaría

de Ezeiza Seccional 3era. agréguese, téngase presente y dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Sergio Quispe Mamami y María Mamani Anagua —acorde constancia glosada a fs. 116/119, a los efectos de que comparezcan ante esta sede judicial, a fin de recibírseles declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, cíteselos por medio de edictos judiciales, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus detenciones —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaría Federal.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 11 días del mes de octubre de 2.007.

e. 02/11/2007 Nº 562.199 v. 08/11/2007

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a mi cargo, tramita la causa nro. 3518, caratulada "Rancan Leonardo Ezequiel y otros S/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 04 de diciembre del corriente año a la hora 10:00 a Juan Ariel Baradell, titular del D.N.I. Nº 20.694.125, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos de falsificación y uso de documento público, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.

COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 12 de octubre de 2007.- Atento a lo informado por el Boletín Oficial fíjese nueva audiencia para el próximo 04 de diciembre de 2007, a la hora 10:00 a esta sede para Juan Ariel Baradell DNI 20.694.125, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden a los delitos de falsificación y uso de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención —artículo 288 y cc. Del Código Procesal Penal de la Nación-; asimismo deberá publicarse edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- FDO. CARLOS ALBERTO FERREIRO PELLA, Ante Mí, SUSANA M. SILVESTRINI, SECRETARIA FEDERAL".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de octubre de dos mil siete.

e. 02/11/2007 Nº 562.213 v. 08/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. ALBERTO MARTIN SUARES ARAUJO, sito en la calle SAN LORENZO 2374 de esta Ciudad, Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. ARIEL FERNANDO MARSIMIAN, en la causa Nro. 3572, caratulada: "GONZALEZ, FRANCISCO ALBERTO S./INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. PEDRO GASTON GONZALEZ, DNI Nº 13.315.551, cuyo último domicilio conocido es el de la calle BRANSEN NRO. 3186 de la localidad de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para que se presente dentro del término antes indicado, a efectos de recibirle declaración a tenor de lo normado en el Art. 294 del C.P.P.N., en razón de estar imputado "prima facie" por infracción al Art. 292 del C.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 11 de octubre de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.201 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a SANTILLAN Osvaldo Andrés , de nacionalidad argentina; de 29 años de edad, soltero, sin ocupación, D.N.I. 26.127.031, nacido en Capital Federal, con fecha 12 de agosto de 1977, instruido, con último domicilio conocido el de la calle Primavera Nº 6318 de Claypole, hijo de Ignacio de Jesús y de Elsa Escalante; ", imputado por presunta infracción al Art. 14 primer párrafo de la ley 23737, en esta causa Nº 8159, a los efectos de estar a derecho.- (Art. 150 C.P.P.N.).-

La Plata, Secretaría Nº 9, octubre 4 de 2007.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 02/11/2007 Nº 562.209 v. 08/11/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	26/10/2007	EDUARDO HUGO ARAMBILLET	72526
1	U	CECILIA B. KANDUS	29/10/2007	ESTHER EMMA EMILIA GAYO	72573
1	U	CECILIA B. KANDUS	25/10/2007	MARCIAL ALDO GARCIA	101693
1	U	CECILIA B. KANDUS	24/10/2007	ANA LIVOLSI	72561
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/10/2007	ROSA MARIA CARRARA	69552
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/10/2007	ENNIO SANTIAGO BALSARINI	72528
6	U	SILVIA CANTARINI	23/10/2007	FERNANDO JOSE GARCIA	72569
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/10/2007	MYRIAM SCHTIRBU	101636
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/10/2007	ZYLBERSZTEIN FAJGA	72565
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/09/2007	ESTIGARRIBIA GILDA ANTONIA	69516
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/10/2007	Juan Alberto Demirdjian	72516
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/10/2007	CERVANDA ANTONIA VEGA	72574
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/10/2007	HORACIO NORBERTO GARCIA	101635
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/10/2007	Delia FRESCO	69541
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2007	Emilio ALVAREZ	72538
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/10/2007	MARIANA CONCEPCION BOCCHICCHIO	72532
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2007	GAMBINA FILOMENA HILDA ESTHER	72571
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/10/2007	MANUELA REY	72570
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/10/2007	COSTAS, HECTOR CARLOS y GOICOECHEA, HILDA ALICIA	72551
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/10/2007	RIOPA MARIA PURA	69564
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/10/2007	Sara Maria Dellepiane	69512
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/10/2007	SOFIA NOELIA VEGA	72537
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/10/2007	ANTONIA MARTINEZ y/o ANTONIA MONICA MARTINEZ	101664
31	U	LAURA B. FRONTERA	18/09/2007	JOSE ARNOL VELASQUEZ	69565
32	U	EUGENIO R. LABEAU	16/10/2007	VICENTA CATANIA	101708
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	29/10/2007	Alfredo ALDAMA	101701
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	29/10/2007	ZULEMA FIGUEROA	101699
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2007	LUIS ROSATO	101675
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2007	DEL MORO, BEATRIZ	69527
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/10/2007	ZORZI MARIA FELISA y BRISCO FRANCISCO GERONIMO	101688
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2007	María Santos Saenz de Tejada	72579
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2007	CECILIO MIGUEL PONZO	72584
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/10/2007	María Angélica DEL SOLAR	72543
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/10/2007	Ruffa Maria Elena	72556
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/09/2007	ANA DORA GONZALEZ	101698
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2007	NOVO CLARA DOLORES	72549
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/10/2007	Rosa Honigman	72564
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/10/2007	HAYDEE IGLESIAS	72511
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/10/2007	JOSE SZEWCZUK	72568
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/10/2007	DALIA CLARA CAJOTO	72545
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/10/2007	EMILIO MANUEL FERNANDEZ LOBBE	101631
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/10/2007	MARGARITA ANTONIA TABOADA	72527
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/10/2007	José María Vila Penalta	72550
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/10/2007	TABOADA ARÉVALO BLASDELINA	101689
53	U	ALDO DI VITO	17/08/2007	MARIA ROSA CORDOBA	101645
54	U	JULIAN HERRERA	23/10/2007	OSCAR BUCCOSSI	101691
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/10/2007	SANSEVERO ANTONIA Y CAVALLO ANDRES	72525
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/10/2007	HECTOR ANTONIO ARTAZA	69532
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/10/2007	Cappuzzello Juana Rafaela	72513
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/10/2007	INSUA DARDO MANUEL, D.N.I 4.634.206	72542
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/09/2007	MAZZA JUANA IGNACIA RITA	72546
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/09/2007	CORVETTO GERONIMO AURELIO	72547
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	25/10/2007	MANRRIQUE Miguel	69543

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	24/10/2007	Avelina Soto Garcia	72517
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/10/2007	JUAN ANTONIO ALVI	72566
63	U	JORGE E. BEADE	24/10/2007	ISRAEL GRINBLAT y LYDIA ESTELA SPITERI	72541
63	U	JORGE E. BEADE	29/10/2007	NELIDA ESTHER BOITANO	69597
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2007	MARIA ADELINA FALINO	72535
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	05/10/2007	BEATRIZ LEWIN	72552
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2007	CATALINA SOCNIK	101712
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/10/2007	TOMAS GENARO CASELLA	72559
65	U	JOSE MARIA SALGADO	18/10/2007	NURIA MERLI	101632
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	23/10/2007	MARIA MERCEDES MARTINELLI Y SERGIO JORGE VIGNALI	72560
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2007	JUAN SANTIAGO YANNONE	101634
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/10/2007	JULIA WILCHINSKY	72518
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/10/2007	JUAN SILVIO CLEMENTE	72519
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	24/08/2007	MARIA MEZZETTI	72563
73	U	ALBERTO UGARTE	24/10/2007	FERNANDEZ RUBEN DARIO	72520
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/09/2007	VAINSTEIN ISAAC	72577
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/10/2007	NUDEL RAQUEL LEA	72578
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/10/2007	MARIA ROSA TERESA TRAVERSO	69550
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	26/10/2007	BALDI ESPARTACO y MOGLIANI TERESA	72572
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/04/2007	Reyna María	72515
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/10/2007	IRMA LUISA SEZZA	101716
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/10/2007	ALBERTO FRANCISCO GOÑI	72558
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2007	ROSAURO SEGUNDO MANZANO	72514
94	U	EDUARDO PARODY	26/10/2007	LUIS JORGE WARCKMEISTER	101713
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	24/10/2007	OTILIA PETRONA OLMOS	72580
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	24/10/2007	RICARDO METTINI	72581
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2007	Nelida Consuelo PERILLO	72534
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2007	DELIA FLORENCIA ALFIERI	101651
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/10/2007	Juan Rizzi y Angela María Navatta	72554
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/10/2007	MARIA AMELIA MONTIEL	72536
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/10/2007	ELIDA MAGDALENA SOVICO	72555
107	U	JAIME MENDEZ	24/10/2007	ALBERTO BENEDUCE	72548
109	U	RODRIGO VILA	29/10/2007	ROBERTO JOSE SEOANE	72544
109	U	RODRIGO VILA	29/10/2007	MARIA ROSA AUSILIO	72583
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2007	EUGENIO ENRIQUE ROSSI y ANITA GALETTINI	101646

e. 02/11/2007 Nº 954 v. 06/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Fernando P. Christello (Subrogante) Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 - 5º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "LAMAS NORBERTO c/ PURITA EDUARDO PASCUAL s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 75137/1997, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Coprus" al contado y al mejor postor el día 9 de Noviembre de 2007 a las 12,30 horas - en punto - en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE ubicado en la calle Antes Caseros, hoy Curapaligue 2224 entre las de antes del Campo hoy Juan Bautista Alberdi y antes Giles, hoy Amadeo Sabattini, de la Ciudad de Caseros, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ.: IV - Secc.: N Manz.: 26 - Parc.: 23 a - Matricula: 17.941 - Se designa como Parcela 23 a, de la manzana 23, que mide: 8,66 m de frente al Oeste por 27,42 m de fondo, todo lo que encierra una superficie total de 237,4572 m2.- De acuerdo al informe del martillero (fs. 363) el inmueble posee: Entrada hacia el fondo del lote por pasillo descubierto, y una exclusiva a la casa ingresando a un Living, un dormitorio al frente, baño instalado, segundo dormitorio, comedor amplio, cocina instalada con pasa platos y pequeño patio/parque al fondo del lote.- Posee garage Cubierto para auto chico con cortina metálica ciega.- Estado de conservación: Bueno.- DESOCUPADO - BASE $ 145.000 - Seña 30% -Comisión 3% Arancel 0,25% - Sellado de ley 1%, en efectivo en al acto de la subasta y a la bajada de martillo.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenidos en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solucuión análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de ala ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en pleno de fecha 18-2-99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 398) $ 0,00 al 05-0607.- AySA (fs. 431) $ 0,00 al 27-06-07 - Rentas (fs. 435) $ 1.1813,10 al, 30-06-07 Municipalidad (fs. 466) $ 6.015,61 al 03-07-07.- El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de Noviembre de 2007 en el horario de 15 a 17 horas.- Para más datos y constancia en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 02/11/2007 Nº 69.671 v. 05/11/2007

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital, comunica por 2 días en autos "BASABE NELIDA EDITH c/D'ELIA ITALO JOSE y/o DELIA ITALO JOSE y otro s/ejecución de alquileres" -Reservado- (Expte Nº: 23.383/2003),que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 9 de noviembre de 2007 a las 12:45 horas en punto en la calle Tte Gral JD. Peron 1233 Capital, el inmueble sito en la calle "El Corral", hoy denominada Manzanares nº 615, esquina a la calle "El Fogon", hoy llamada José Hernandez 1899, Unidad Funcional nº 2, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección: "E", Manzana: 33, Parcela 4, Matrícula: 42.786, del Partido de Almirante Brown, Localidad de Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa que consta de living-comedor con kitchinette incorporado, 3 habitaciones, 1 baño y entrada para garage descubierto, todo ello en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Jorge Osmar Buonassisa quién manifestó ocupar el inmueble junto a la Sra. Demetria Rosa Jaime en calidad de titular del mismo. Superficie: 287,60m2. BASE: $ 15.000.-, SEÑA: 30%.-, COMISION: 3%.-ARANCEL: 0,25% y SELLADO DE LEY: 1%.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Deudas: OSN al 12/06/2006 no adeuda por encontrarse fuera del radio (fs. 287), Expensas: no se conoce administrador por tratarse de una casa (fs. 309), Municipalidad de Almirante Brown al 31/12/2006 $ 4.689,24.- (fs. 366/368), Rentas al 31/08/2007 $ 1.193,80.- (fs. 370/373). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, él mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1.881, inc.7mo. del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En atención a las constancias de autos (ver fs. 314 vta.) haciéndose efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 del Código Procesal, hácese saber que el bien se subastará como libre de deudas respecto de las expensas comunes. No corresponde que el adquirente afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes. Exhibición: 7 y 8 de noviembre de 2007 de 9:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Cynthia Holzmann, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.682 v. 05/11/2007

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1º piso de esta Ciudad, comunica por dos (2) días, en los autos: "Banco del Buen Ayre S.A. C/ Souto, Liliana Olga, S/ Ejecución Hipotecaria", expte. Nº 20.684/95, que el martillero José María García Arecha rematará el día miércoles 14 de noviembre de 2007, a las 12.15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Andonaegui 2528, PB, UF "1", Capital Federal, Matrícula 16-44.233/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Mz. 76, Parc. 21. Superficie total 44,18 m^2, aprox. Se trata de un departamento con vista a la calle, que consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y patio con lavadero, en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus cuatro hijos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 40.006,93 - seña: 30% - comisión: 3% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: ABL $ 1.011,08 (al 27-4-06, fs. 188); ex OSN: sin deuda (al 2-6-06,- fs. 197/198); Aguas Arg.: $ 2.357,52 (al 23-6-06, fs. 208); Expensas: $ 9.954,26 (al 8-5-06, fs. 184). Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo las sucesivas providencias que se dicten le serán notificadas conforme el art. 133 del CPCCN. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva que publica el BCRA, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 de la norma adjetiva. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Hágase saber a los eventuales compradores que de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac, S/ Ejec. Hipotecaria" en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas (CNCiv., en pleno, del 18-2-99, en dichos autos). No procede la venta en comisión. El inmueble se exhibirá los días 8 y 9 de Noviembre de 2007, entre las 10 a las 12 hs.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2007.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.681 v. 05/11/2007

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaria interinamente a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, Piso 6º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "Consorcio E. 3 –Ex F 17– Pepiri 1580 Conj. Urb. Ctt. Tomas Espora c/ Mari Gladys Beatriz y Otro s/ Ejecución de expensas" (Exp. Nº 55.771/00), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410 rematará el día 14 de Noviembre de 2007 a las 13,00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Iguazú Nº 1525/71 entre Santo Domingo y Osvaldo Cruz. Santo Domingo 3840 entre Iguazú y Pepiri. Osvaldo Cruz 3841/3895/3957 entre Pepiri y Iguazú. Pepiri 1580, entre Osvaldo cruz y Santo Domingo. Edificio Nº 3- Ex "F" 17- Unidad Funcional Nº 96 3º Piso "C" conjunto urbano Comandante Tomás Espora, de Capital Federal, F.R. 2-10223/96. BASE: $ 25.000. La venta se realiza "Ad Corpus". AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 10%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El bien se encuentra desocupado y consta de dos dormitorios, Baño, cocina completa con calefón Arthur Martin, Living, Patio con cerramiento fijo y Balcón (Fs. 249). DEUDAS: Aguas Argentinas: tie-

ne deuda $ 294,13 al 14/08/07 (Fs. 384); O.S.N.: S/D al 14/03/06 (Fs. 279); AySA: Tiene deuda $ 188,67 al 5/06/07 (fs. 356), A.B.L tiene deuda $ 388,21 al 29/06/07 (Fs. 375), Expensas: $ 10.243,36 al 11/10/2007 y Expensas Mes 11/07: $ 89= (fs. 402.); todas ellas sujetas a reajuste. En virtud de lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta concordantes del mismo cuerpo de normas. Exhibición: 7 de Noviembre de 2007 de 12,00 a 15,30 Hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 02/11/2007 Nº 69.666 v. 05/11/2007

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso, de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "De la Plaza, Guillermo C/Pantuso Mirta, S/Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 75.633/03), que el martillero José María García Arecha rematará el día 13 de noviembre de 2007, a las 10.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Manuel Porcel de Peralta 1136/38, matrícula Nº 15-61.841, de esta Capital Federal. Se trata de una casa con un pequeño jardín al frente, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, patio semicubierto y dos pequeñas habitaciones de servicio y baño, con entrada por el Nº 1138 de la calle Manuel Porcel de Peralta; en la parte edificada posee una terraza. Las condiciones generales y de mantenimiento del inmueble son buenas. La propiedad se encuentra ocupada por la demandada, Sra. Mirta Pantusso, y su esposo. Condiciones de venta: Base: $ 97.500 - seña: 30% - comisión: 3% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero: 21%. La venta es en dinero en efectivo y al contado, en el acto de la subasta. Se encuentran acreditadas en autos las siguientes deudas: ABL (GCBA): $ 183,43 al 15-3-07 (fs. 82), y AYSA: $ 114,90 al 14-407 (fs. 97). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, quien resulte comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: el bien a subastarse se exhibirá los días 9 y 12 de noviembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2007.
Jaime Mendez, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 69.687 v. 05/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial 3, Secretaría 5, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "MELO, Horacio F. s/quiebra s/incidente de subasta" Expte. 107512, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 13 de noviembre a las 12 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Gral. Napoleon Uriburu 5823, entre Cafayate y Rosario de la Frontera, edificio 117. 6º piso "A", Bº. Gral Savio, Capital Federal. NC. Circ. 1 Secc. 82 Mz. 73E Parc. 18. BASE: $ 26.700.- SEÑA 30% - COMISION 3% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%-. Ocupado por una persona que manifestó ser inquilino, sin exhibir título alguno. Se encuentra prohibida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa Exhibición: el 9 de noviembre pmo. de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los TE 4374-1949 ó 15-4539-1466.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 02/11/2007 562.262 v. 08/11/2007

Nº 5

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo con asiento en la Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en los autos: "BARC PETROL S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 45785 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), el día 20 de noviembre de 2007 a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, rematará en pública subasta el camión individualizado en fs. 1599/1600 marca Scania T 113 H 4x2 54 DSC 360, Dominio BLF 511; propiedad de Barc Petrol S.A. en regular estado de conservación. Condiciones de la Subasta: En el estado en que se encuentra, al contado al mejor postor y dinero en efectivo. BASE $ 88.000.- Seña 30%, comisión 10%, I.V.A. S/ precio y comisión, arancel CSJN 0,25%. Los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571 del mismo código. Constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 13 y 14 de noviembre de 2007, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.477 v. 05/11/2007

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 P:7, Capital Federal, comunica por 1 día en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ, Ireneo S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de noviembre de 2007 a las 09:05 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor MARCA CHEVROLET, TIPO SEDAN, MODELO CORSA WIND 1.6 MPFI 5P; MOTOR MARCA CHEVROLET Nº QD5011837; CHASIS MARCA CHEVROLET, Nº 8AGSC68N01R112706, DOMINIO DOR-307. Deuda por patentes impagas $3.707,10 al día 28/02/2007. Las deudas que pesen sobre el automotor estarán a cargo del comprador. Base $ 11.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión provisoria 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 12 y 13/11/07 de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2007.
María Gabriela Dall´Asta, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.670 v. 02/11/2007

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 sita en Av. Callao 635, P. B. de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos caratulados "SALVADO CARBALLEIRO JESUS C/ZADNIK HAYDEE S/EJECUTIVO Expte Nº 44013/98 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, rematará el día 14/11/07 a las 9.30 hs en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. del 50% indiviso del inmueble sito en la calle Montañeses 2936 e/ Quesada e Iberá uf. 1 de PB. NC: Circ. 16 Secc. 27, Parc. 32-b; Manz 83; Matr: 16-1431/1. Según constatación se trata de un PH compuesto de 2 habitaciones, comedor, pequeña cocina, baño y lavadero accediéndose al mismo mediante un patio descubierto al que se llega por un pasillo común. El bien da sobre el frente de la calle Montañeses y su estado de conservación es malo. Se encuentra ocupado por la demandada. Adeuda: OSN: sin deuda al 2º bimestre del año 1993 (fs. 651/652), AySA: sin deuda al 21/3/06 (fs. 667); (ABL: sin deuda al 22/6/06 (fs. 668/670); AA: sin deuda al 7/8/07 (fs. 703); Expensas libre de deuda (fs. 701) BASE: $ 30.000.- Seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25%. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación previa bajo apercib. de lo disp. Por el art. 580 del CPC, indicar dentro del 3º día el nombre de su eventual comitente (conf. 571 CPR). En caso que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta no corresponderá excusar al adquirente de su pago. Dentro de los 10 días corridos de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente con independencia del estado de ocupación del inmueble situación que quedará coordinado en el acto de remate, quedando entregada fictamente en caso de incomparecencia del adquirente. Exhibe: 08 y 09/11/07 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.685 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 10, Secretaría nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ HORTA CONTRERAS Irlanda del Carmen y otro s/ ejecución prendaria" (Expte. 10.405), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2.007 las 12.15hs en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo Renault 19 RE Diesel, año 2000, motor nº F8QA756C022612, chasis nº 8A1L534EZYL136206, Dominio DJC 793, y en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12,13 y 14 de noviembre de 9 a 12hs. 2 en calle La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As, Base $ 5.000 Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello deberá notificarlo fehaciente e extrajudicialmente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobada el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Deudas por patentes $ 952,66 al 15.6.07. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el nº de DNI del demandado es 12.054.919.

Buenos Aires, octubre de 2007.
Pablo Frick, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 69.668 v. 06/11/2007

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 14, Secretaría nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CHEVROLET S.A. de Ahorro p/f Determinados c/SAVOIA Alberto Antonio y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 99129), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2.007 a las 12,10 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Furgoneta, modelo Corsa Combo 1.7, año 2000, chasis nº WOLOSBF25Y3041802, motor nº 729545, dominio DLJ 961, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 16 hs. en Homero 1327/41, Cap. Fed. Base $ 11.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deuda en concepto de patentes $ 3.853,20 al 30.6.07 (fs. 105). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el nº de DNI del demandado es 13755526.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 02/11/2007 Nº 69.674 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14 a cargo de la Dra. SUSANA M. I. POLOTTO, Secretaría 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por CINCO (5) días en el juicio caratulado "MORGERSTEN, TOBÍAS Y OTRO C/ TOBAL, ENRIQUE Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA S/ FUERO DE ATRACCIÓN INMUEBLE", Matrícula 34.330" Expte. 089.236 (Documento del demandado Enrique Tobal: L.E. 4.145.719), que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani (C.U.I.T. 23-04221012-9), rematará el día 14 de Noviembre de 2007, a las 10,45, en punto, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 100% (cien por ciento) del inmueble Matrícula 34330, ubicado en la Avda. Mitre 2713/2717, cuyo acceso es por el 2713, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2, Sección: E, Manzana: 3, Parcela 2, Matrícula: 34330. Antecedente dominial 1755 del 14-8-1969 - Avellaneda (4). Designación según título: Lote 2 de la Manzana R; Medidas: 10,95 m. de frente al SO; 30,25 m. de fondo costado SE; 28 m. al NO; 10,74 m. al NE. El inmueble se encuentra desocupado y consta de, ingresando por un pasillo de aproximadamente 8,00 m. de largo -qe da a un patio con techo de protección de tejas de hierro-. Posee un ambiente contiguo y otro pasillo que accede, en su izquierda, a un baño completo y cocina que posee un cocina marca Longvie y bajo mesada con calefón instalado. Sobre el lado derecho del pasillo se encuentran estanterías de madera y una heladera marca Philco; dicho pasillo desemboca en un patio descubierto. También se observa un amplio ambiente para depósito, con estanterías de madera, otro ambiente o salón de ventas con siete banquetas y varias sillas apropiadas para venta de calzados. El local de ventas posee al frente cortina metálica tipo americana, sin puerta de acceso. Se encuentra en mal estado y vidrieras totalmente rotas, cielorraso, paredes en pésimo estado.- Base: $ 250.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley y Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%.- Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado por el comprador, dentro del Quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C., y de ser considerado postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto.- A fin de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder, el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto y previo a la suscripción del boleto al secretario o prosecretario del tribunal el nombre completo, de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declararán conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso, y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura, de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa utiliza el Ban-

co de la Nación Argentina, para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo, dejándose constancia de ello en el boleto de venta pertinente. Las deudas que por cualquier concepto posen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, sindicatura realizará las reservas al efecto notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia. Se deja constancia que la propiedad se exhibe los días 09 y 10 de noviembre de 2007, de 15,00 a 17,00 horas, pudiendo los interesados comunicarse para cualquier información con el Martillero al teléfono 4785-3977. Dr. Martín Sarmiento Laspiur, secretario. Para su publicación en: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/11/2007 562.556 v. 08/11/2007

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por un día en el juicio "LARROVERE, Juana Noemí (DNI 4.269.748) s/quiebra s/Inc. de rodados s/Inc. de subasta" EXPTE. Nº 83819, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2 - TE. 4374-1949), rematará el próximo día 13 de noviembre a las 12.30 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233; Capital, UN MOTOR ADULTERADO RETIRADO DEL CAMION FIAT IVECO, dominio CXW298, QUE SE PRESUME PROPIEDAD DE LA FALLIDA. LA QUIEBRA QUEDA EXPRESAMENTE EXCLUIDA DE RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EVICCION EN LOS TERMINOS DEL ART. 2100 Y 2101 DEL CODIGO CIVIL Y QUE MEDIANTE OFICIO DEL JUZGADO SE PROCEDERÁ A ORDENAR SU REINSCRIPCION EN EL REGISTRO RESPECTIVO. SIN BASE. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30% - COMISION 10% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25 %-. En caso de corresponder el IVA, el mismo será a cargo del comprador. El motor se enajenará en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, características y deberán pagar el saldo dentro de las 48 hs. coordinando con el martillero para su retiro. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio de la Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa Exhibición: el 8 de noviembre pmo. de 14 a 16 hs. en el domicilio de la calle Bufano 2674, San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.264 v. 02/11/2007

Nº 15

El Juzgad Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en la Av. Callao 635 piso 3º de Cap. Fed. Comunica por 2 días en los autos caratulados "TATEDETUTI SA. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES SITOS EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN Expte. Nº 189293/7 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9, rematará el día 29/11/2007 a las 09.30 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. 1) DEPARTAMENTO: sito en la calle Corrientes Nº 182 Esq. Calle Monteagudo Nº 597 (departamento y baulera) de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, identificada en el plano de subdivisión -según título- como UNIDAD NUMERO QUINCE, sita en sexto piso "B" y subsuelo; NC: Circ. I Secc. 2 Manz. 27 Parc. 17; SUB PARC OS-15; POLIG 03-02; Matrícula Catastral 11554/9357. Según constatación efectuada, se trata de una propiedad compuesta por un living comedor quebrado, balcón corrido al frente, cocina, 3 habitaciones (una con baño en suite), lavadero, habitación y baño de servicio y otro principal. En buen estado de conservación con reparaciones pendientes en los baños principales a cargo del consorcio. SE ENCUENTRA OCUPADO. BASE: $137.500.- 2) PLANTA EN BLOCK: sita en San José de lules, Pcia de Tucumán, identificado con NC: Circ. II, Sec. D, Manz. 30; Parc. 400; Padrón Inmobiliario Nº 279.941, Matricula Catastral Nº 13.904/178; Matricula F-02890, conjuntamente con bienes e instalaciones conforme inventario a disposición en la oficina del martillero (Paraná 236 2º 5 Cap. Fed.) o en el expte. entre los que se destacan: 1 camioneta DODGE 200 (VQN 234), 1 camioneta FORD F-100 (BCJ 980); cámaras de frío con sist. de enfriamiento; 1 maquina lavadora de frutillas por inmersión; 1 Máquina cubeteadora para frutillas; ETC. Ocupada. BASE: $ 940.000.- La subasta se realizara al contado, al mejor postor e IVA sobre el 32, 88% sobre el precio de venta de la planta. Seña 30% del precio; Comisión 3% por el departamento y 4% por la planta; 0, 5% como impuesto de sellos directo por el departamento y sobre el 67, 12% del precio de venta de la planta; 0.25% acordadas 10/99 y 24/00 CSJN; Deberá abonar además el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio de venta. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de tribunal. El saldo del precio lo abonara dentro del 5º de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución del precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multas (CPR 580, 581, 584). No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el tribunal hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta, la apertura de sobres se realizará en el tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs en audiencia publica. Ambos inmuebles se exhiben los días 23 y 24/11/07 de 9 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397, estudiorodgar@gmail.com.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 69.688 v. 05/11/2007

Nº 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, JUEZ NACIONAL, Secretaría Nº 36 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. DE Alvear Nº 1840 piso 3ro de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos día en los autos: "BAHIA DE LOS QUILMES S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 048312, que el martillero Don Néstor Barthe Responsable Inscripto C.U.I.T. Nº 23-04154864-9), rematará el día 9 de Noviembre de 2007, a las 12 y 30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., subastará lo siguiente: PASEO DE LA BAHIA, tipo de Marca MIXTA, clase 16 (Nro. 1705220); clase 25 (Nro. 1705221); clase 35 (Nro. 1705222); clase 39 (Nro. 1705223); clase 41 (Nro. 1705224); clase 42 (Nro. 1705225), al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 10% más el I.V.A. sobre la misma, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 10/99, BASE 3.000 más I.V.A todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC.. Dipónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del referido día. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.345 v. 05/11/2007

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 19, Secretaría nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MARISCOTTI Alicia Maria y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 32.981), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2007 a las 12,05 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Furgon, modelo Express 95, año 1995, motor Renault nº F80B640C018413, chasis Renault nº VF1F40RP513102554, Dominio AKD 018, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 7, 8 y 9 de noviembre de 10 a 16 hs., en Homero 1327/29, Cap. Fed. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 1.982,81 al 30.4.00 (fs. 61), a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura en la audiencia que se fija para el subsiguiente a aquél a las 11,30 hs. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el nº de DNI del demandado es 10.053.346.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.673 v. 06/11/2007

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría nº 39, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ TOLEDO Maria s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 41518), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2.007 a las 12,20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo span 4 puertas, modelo R 9 RL, año 1.996, motor Renault nº AA17250, chasis Renault nº 8A1L428ZZTS104113, Dominio AYI 438, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2.007 de 9 a 12 hs. en cable La Plata nº 1380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda por patentes $ 2.228,80 al 31.3.07 (fs. 356), a cargo del comprador, como así también deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y la demandada posee L.C. 5980746.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.679 v. 05/11/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PAGLIARONE, Graciela Rosa S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de noviembre de 2007 a las 09:25 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET, TIPO SEDAN 3 PUERTAS, MODELO CORSA GL 1.6 MPFI, 1999, MOTOR MARCA CHEVROLET Nº AK5003591, CHASIS MARCA CHEVROLET Nº 9BGSEO8NOXC710972, DOMINIO CTI-126. Consta agregado en autos el título de propiedad y la cédula verde del bien. Deuda por patentes impagas $ 804,70 al día 12/11/2004, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.800.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá con la base reducida en un 25% a la media hora; y de subsistir dicha falta saldrá sin base treinta minutos después. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos a las 12:30 hs. del mismo dia El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.669 v. 05/11/2007

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaria Nº 47 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "RIBRAS S.A. s/quiebra" expte. 41.123, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 28 de noviembre de 2007 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en Av. Alvarez Thomas 46/50/58, entre Concepción Arenal y Dorrego de la ciudad de Buenos Aires, sector urbano conocido como Nuevo Colegiales, zona en pleno desarrollo en el deslinde con Palermo. A 50 m del caracterizado edificio de "La Algodonera" y frente a otro edificio emblemático, el "Mercado de Pulgas" cuya puesta en valor se encuentra en proceso. El lote de terreno mide 17,80 m de FRENTE al N por 62,06 m en su costado E y una linea quebrada en su costado O que determina un martillo a favor. SUPERFICIE 1.184,50 m2. Corresponde al distrito U20 Z5 FOT 3,5. Capacidad de edificación de 4.145 m2 cub computables hasta una altura máxima de 24 m. BASE: $ 2.100.000.. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Sena 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. DESOCUPADO Deudas: Municipalidad ABL $ 15.543,18 al 27/12/06 (fs.845); Aguas Argentinas S.A. $ 4.538,59 al 18/9/06 (fs.727/30); AySA $ 1.131,07 al 19/9/06 (fs.742/3). Las entidades acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a relaizarse, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, esrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaría hasta dos días antes de la fecha subasta. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medran 1777 esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 562.343 v. 08/11/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en M.T. DE ALVEAR 1840 P.B. CAPITAL FEDERAL, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CASADO de GONZALEZ, Beatríz Angela S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de noviembre de 2007 a las 09:40 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor MARCA CHEVROLET, TIPO PICK UP, MODELO S-10 DLX 2.5 TD (CABINA DOBLE) 1999, MOTOR MARCA MAXION Nº 4A8A46B090494D; CHASIS MARCA CHEVROLET Nº 9BG138CTXWC904652, - DOMINIO CTB-609. Deuda por patentes impagas $ 8.259,51 al día 29/06/2007. Base $ 8.475,04 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión ni considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 10 a 16 hs en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 02/11/2007 Nº 69.667 v. 05/11/2007

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 25, Secretaría nº 50, sito en Av. Ca-

llao 635, 4º piso Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ GARCIA Jorge s/ ejecución prendaria" (Expte. 37914), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedan 5 puertas, modelo Palio S, motor Fiat nº 178B40388559755, chasis Fiat nº -*8AP178312*Y4138909*, año 2000, Dominio DHJ 163, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 12, 13 y 14 de noviembre de 9 a 12 hs. en calle Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 10.000. Comisión 10%,-, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 3.785,70 al 6.6.07 (fs. 147). Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la ley de prenda. Los gastos en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse a favor del adquirente en subasta, incluyendo entre otras a la inscripción registral del bien, estarán a cargo exclusivo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0-y el demandado posee DNI 21430896.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 69.680 v. 06/11/2007

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32. a cargo de la Dra. Graciela B. Pereira Juez Subrogante, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia M. Murray, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 760 Piso 4º de Cap. Fed. Comunica por Un día en los autos caratul": FERREYRA CARLOS ALBERTO C/MOSCOSO ALBERTO EDUARDO S/EJECUCION DE CREDITOS. LAB.". Exp. Nº 6880/06, que el martillero Carlos Timoteo Quiero, rematará el día 9 de Noviembre de 2007 a las 11,45hs., en la calle Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., Una Máquina Registradora Marca "CRAMS" eléctrica funcionando Modelo UN-1310-MFA su estado es regular el cable se encuentra, reparado, y, mal. Exhibición, el, dia, 9/11/2007, de, 10, a, 11HS en Avda. R. Saenz Peña 1219 3º 301 de Cap. Fed. Sin BASE: al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 10%, 0,25% acordada 24/00 en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de radio de la Capital Federal y que se deberá depositar el saldo de precio una vez de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2007.
Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 02/11/2007 Nº 562.429 v. 02/11/2007

Nº 59

El Juzg. Nac. Prim. Inst. del Trabajo nº 59, Secretaría Única, sito en Lavalle nº 1268, Piso 2do., Cap. Fed. comunica por un día en los autos "MARIN PAULA C/ FERTRAM S.A. S/ EJECUCIÓN DE CRÉDITOS LABORALES" Expte. 25.279/2006, que el Martillero RUBÉN GORBARÁN, CUIT. 20-08362269-6, rematará en el Salón de Subastas sito en la calle Pte. Perón Nº 1233, de Cap. Fed. el 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 12,30 HS. en punto, la marca registrada HISPANA inscripta en el INPI con el número 1839320, de titularidad FERTRAM S.A., sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Aranc. 0,25% previsto por el art. 10 del reglam. de la Ofic. de Subastas Judiciales. No se hará entrega del bien hasta tanto se haya aprobado el remate por el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. (conf. Art. 579 cód. cit.). Informes 4665-6155. Publíquese por un día en el Boletín Oficial "con cargo diferido".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Dora Eva Temis, Juez Subrogante.

e. 02/11/2007 Nº 562.414 v. 02/11/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO RIO NEGRO

VIEDMA - RIO NEGRO

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONOMICO Nº 15

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO RIO NEGRO

DOMICILIO LEGAL: LAPRIDA Nº 160 Viedma, (8500) Río Negro.-

DOMICILIO ADMINISTRATIVO: LAPRIDA Nº 160 Viedma, (8500) Río Negro.-

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

EJERCICIO ECONOMICO Nº 15

FORMA LEGAL: Partido Político.-

INICIADO EL: 01/01/2006.

FINALIZADO EL: 31/12/2006.

ENCABEZAMIENTO:

Por el ejercicio anual iniciado el 01/01/2006 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior y finalizado el 31/12/2006.

Los Estados contables se expresan en moneda homogénea según lo dispuesto por la Resolución Nº 287/03 de la F.A.C.P.C.E. y la Resolución Nº 216 del 17 de Febrero de 2004 del C.P.C.E.R.N., habiéndose dejado sin efecto la aplicación de los índices de ajuste establecidos por la Resolución Nº 240/02 de la F.A.C.P.C.E y la Resolución 196/02 del C.P.C.E.R.N.

Denominación: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DISTRITO RIO NEGRO.-

Domicilio Legal: Laprida Nº 160 Viedma, (8500) Río Negro.-

Domicilio Administrativo: Laprida Nº 160 Viedma, (8500) Río Negro.-

Actividad Principal: Partido Político.-

MEMORIA

Señores Afiliados

- En virtud de las disposiciones legales vigentes, cumplimos en elevar a la Comisión de Poderes el presente Balance General por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.

INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISORES DE CUENTA

INFORME POR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

SRES. AFILIADOS:

En virtud de lo dispuesto por las leyes y nuestros estatutos sociales hemos dado cumplimiento a la tarea que nos fue encomendada, fiscalizando las operaciones económicas y financieras de nuestra institución, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

El control ha sido de manera permanente durante el curso del ejercicio, verificando la existencia de fondos y bienes, la legitimidad de los comprobantes y la regularidad de los libros sociales y de contabilidad.

La Memoria, Balance General, y el cuadro demostrativo de recursos y gastos, que la comisión directiva somete a consideración de los Sres. Afiliados ha sido controlada por esta Junta Fiscalizadora.

En el caso de Inventario, Balance General y cuadro de gastos y recursos, su contenido concuerda con las registraciones contables, las que se encuentran respaldadas por los respectivos comprobantes, que hemos examinado y merecen nuestra conformidad. La memoria, cuenta también con nuestra aprobación.

Se han realizado arqueos comprobando las disponibilidades en caja, con resultados satisfactorios y se ha efectuado el control en forma mensual.

Los integrantes de éste Órgano han asistido a las reuniones de la Comisión Directiva.

El ejercicio ha arrojado un déficit de $ 6.590,73 (PESOS SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 73/100) que constituyen el fiel reflejo de las operaciones sociales.

El Patrimonio Neto asciende a la suma de $ 59.760,43 (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 43/100) Que surge de la diferencia entre el Activo y el Pasivo, cuya evaluación ha sido técnica y correctamente efectuada, y refleja con exactitud los saldos en existencia.

Todo ello nos induce a aconsejar a los Sres. Afiliados quieran prestar su conformidad a los documentos de referencia.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO RIO NEGRO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2006.(Comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO:	AL 31/12/2006	AL 31/12/2005	PASIVO:	AL 31/12/2006	AL 31/12/2005
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Caja	$ -	$ -	Deudas con Afiliados	$ 522,58	$ -
Banco de la Nación Argentina	$ 2.012,30	$ 0,05	Deudas con Proveedores	$ 120,00	$ 120,00
Cuentas por Cobrar	$ 56.749,70	$ 64.598,93			
Otros Activos Corrientes	$ -	$ -			
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	$ 642,58	$ 120,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	$ 58.762,00	$ 64.598,98	PASIVO NO CORRIENTE:		
ACTIVO NO CORRIENTE:					
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	$ -	$ -
Bienes de Uso	$ 998,43	$ 1.331,24			
			TOTAL PASIVOS	$ 642,58	$ 120,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	$ 998,43	$ 1.331,24	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	$ 59.117,85	$ 65.708,58
TOTAL ACTIVOS	$ 59.760,43	$ 65.930,22	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NET(	$ 59.760,43	$ 65.828,58

Las notas adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmados al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17 de Abril de 2007.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/06

	AL 31/12/2006	AL 31/12/2005
RECURSOS:		
Aportes Ministerio del Interior	$ -	$ -
Aporte Hacienda Art. 95 L2431	$ 5.741,56	$ 5.741,56
Aportes Afiliados	$ -	$ 50,00
Otros Ingresos	$ 16,11	$ 0,05
TOTAL RECURSOS	$ 5.757,67	$ 5.791,61
GASTOS (ANEXO III)		
Gastos p/Desenvolvimiento Institucional	$ 6.801,75	$ 5.265,75
Gastos de la Campaña Electoral	$ 5.246,56	$ -
Otros Gastos	$ 300,09	$ 11,50
	$ -	$ -
	$ -	$ -
	$ -	$ -
	$ -	$ -
TOTAL DE GASTOS	$ 12.348,40	$ 5.277,25
RESULTADOS FINACIEROS Y POR TENENCIA Inc. REPCAM)		$
RESULTADOS ORDINARIOS (Superávit)	$ -6.590,73	$ 514,36
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	$ -	$ -
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO:	$ -6.590,73	$ 514,36

Las notas adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmados al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17 de Abril de 2007.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2006						
CONCEPTOS	CAPITAL	A.R.E.A.	TOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTALES AL 31/12/2006	TOTALES AL 31/12/2005
SALDOS AL INICIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 65.708,58	$ 65.194,22
AUMENTOS	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
DISMINUCIONES	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
AJUSTE (AREA)	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ -	$ -	$ -	$ -6.590,73	$ -6.590,73	$ 514,36
SALDO AL CIERRE	$ -	$ -	$ -	$ -6.590,73	$ 59.117,85	$ 65.708,58

Las notas adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmados al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17 de Abril de 2007.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2006		
	AL 31/12/2006	AL 31/12/2005
VARIACION DEL EFECTIVO		
Fondos al Inicio	$ -	$ 6.372,16
Fondos al Cierre del Ejercicio	$ -	$ -
Aumentos de fondos	$ -	$ 6.372,16
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Ingresos Por:		
Ingresos ordinarios	$ 11.351,65	$ 6.404,16
Ingresos extraordinarios	$ -	$ -
TOTAL DE INGRESOS	$ 11.351,65	$ 6.404,16
Egresos Por:		
Actividades Operativas		
Egresos Ordinarios	$ 11.351,65	$ 12.776,32
Egresos Extraordinarios	$ -	$ -
TOTAL DE EGRESOS	$ 11.351,65	$ 12.776,32
AUMENTO DE EFECTIVO	$ -	$ -
R.E.C.P.A.M.	$ -	$ -
AUMENTO DE EFECTIVO	$ -	$ -

Las notas adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmados al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17 de Abril de 2007.

ANEXO I

Cuadro de Inversiones Correspondientes al Ejercicio Comprendido Entre el 01/01/06 y el 31/12/06.					
CONCEPTO	VALOR NOMINAL	VALOR RESIDUAL DE ENTREDA	VALOR DE COTIZACION DE ENTRADA	RESULTADOS POR TENENCIAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO
INVERSIONES CORRIENTES					
Inversiones Plazo Fijo	$ -			$ -	$ -
TOTALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIONES NO CORRIENTES					
TOTALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Las notas adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmados al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17 de Abril de 2007.

ANEXO II

Cuadro de Bs. de Uso y Amortizaciones Correspondientes al Ejercicio Comprendido Entre el 01/01/2006 y el 31/12/2006.						
RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	VALOR AL CIERRRE
1 - BIENES DE USO						$ -
PC	$ 1.299,00	$ -	$ -	2/5	$ 519,60	$ 779,40
Estabilizador	$ 94,00	$ -	$ -	2/5	$ 37,60	$ 56,40
Impresora	$ 271,06	$ -	$ -	2/5	$ 108,42	$ 162,63
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
						$ -
TOTALES	$ 1.664,06	$ -	$ -	-	$ 665,62	$ 998,43

Las notas adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmados al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17 de Abril de 2007.

ANEXO III

Costos y Gastos Correspondientes al Ejercicio Comprendido Entre el 01/01/06 y el 31/12/06.				
CONCEPTO	Gtos. Desenvolvimiento Institucional	Gtos. Campaña Electoral	Otros Egresos	TOTAL AL CIERRE
Alquileres	$ 430,00	$ -	$ -	$ 430,00
Papeleria	$ 151,30	$ 89,90	$ -	$ 241,20
Luz	$ -	$ -	$ -	$ -
Varios	$ -	$ -	$ 221,21	$ 221,21
Movilidad y Viáticos	$ 4.424,01	$ 1.467,51	$ -	$ 5.891,52
Gastos de Representación Instit	$ 329,81	$ -	$ -	$ 329,81
Arts. Mantenimiento Consumidos	$ 305,15	$ -	$ -	$ 305,15
Impuestos y Tasas	$ 151,07	$ -	$ -	$ 151,07
Comunicaciones	$ 27,67	$ 3,40	$ -	$ 31,07
Correspondencia	$ 58,00	$ -	$ -	$ 58,00
Gastos Bancarios	$ 99,91	$ -	$ -	$ 99,91
Amortizaciones del período	$ 332,81	$ -	$ -	$ 332,81
Publicidad gráfica	$ -	$ 865,75	$ -	$ 865,75
Folleteria	$ -	$ 1.020,00	$ -	$ 1.020,00
Honorarios Profesionales	$ 500,00	$ -	$ -	$ 500,00
Gastos Impresión Boletas	$ -	$ 800,00	$ -	$ 800,00
Publicidad en radio	$ -	$ 1.000,00	$ -	$ 1.000,00
Colaboración Solidaria	$ -	$ -	$ 78,88	$ 78,88
TOTALES	$ 6.809,73	$ 5.246,56	$ 300,09	$ 12.356,38

Las notas adjuntas y los Anexos I a III forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmados al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17 de Abril de 2007.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.-

Por el ejercicio anual iniciado el 01/01/2006 presentado en forma comparativa con el ejercicio contable anterior.

Denominación del Ente: Partido Demócrata Cristiano Distrito Río Negro.

Domicilio Legal: Laprida Nº 160 Viedma R.N.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.

Nota Nº 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS:

1.- UNIDAD DE MEDIDA:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda de curso legal en el país a la fecha de cierre del ejercicio considerado, es decir, en pesos con centavos.

2.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190, 195 y 207.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución Nº 282/03 de la A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución Nº 211 del C.P.C.E.R.N.

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los Resultados Financieros;

b) Los Otros Resultados por Tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN:

Para la presentación de los estados contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8, Nº 9, Nº 19 y Nº 21 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución Nº 136, Nº 195 y Nº 207 respectivamente.

En consecuencia, los Estados Contables se presentan de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Estado de Situación Patrimonial

b) Estado de Recursos y Gastos

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto

d) Estado de Flujo de Efectivo

e) Anexo I Inversiones Temporarias

e) Anexo II de Bienes de Uso

f) Anexo III de Costos y Gastos

4.- CRITERIOS DE VALUACION:

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecidos por la R.T. Nº 6. El impacto de dicho ajuste no resulta significativo, dado que los índices del período no son importantes, siguiendo de esta manera con lo establecido por la Resolución Nº 287 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución Nº 216.

4.1- Caja y Bancos, Créditos y Deudas:

Los provinientes de las operaciones de ingresos y egresos han sido valuados a su valor actual, teniendo en cuenta una estimación de los valores futuros a percibir o a abonar, el resto de los créditos y deudas por su valor nominal, con la incorporación de los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.-

4.2-Patrimonio Neto:

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran expuestas a su valor histórico de acuerdo con el procedimiento mencionado en la nota 2.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

Nota Nº 2: Caja de Ahorro Nº 546.035.260/3- Banco de la Nación Argentina $ 2.012,30.

El saldo de esta cuenta refleja el saldo existente en dicha cuenta al 31/12/06.

Nota Nº 3: Deuda con Afiliados $ 522,58.

El saldo de la presente cuenta se compone del total adeudado a los afiliados, en concepto de gastos que fueron afrontados por ellos, no reintegrados al 31/12/06.

Nota Nº 4: Cuentas por Cobrar $ 56.749,70.

El saldo de la presente cuenta se compone de la siguiente manera:

Aporte Provincial Art. 95 Ley 2431- Año 1999	$ 7.607,39.
Aporte Provincial Art. 95 Ley 2431 - Año 2000	$ 15.456,62.
Aporte Provincial Art. 95 Ley 2431 - Año 2002	$ 11.557,98.
Aporte Ministerio Interior Nación - Año 2003	$ 10.644,59.
Aporte Provincial Art. 95 Ley 2431 - Año 2005	$ 5.741,56.
Aporte Provincial Art. 95 Ley 2431 - Año 2006	$ 5.741,56.

Nota Nº 5: Deuda con proveedores $ 120,00.

El saldo de la presente cuenta se compone de la siguiente manera:

Saldo Alquiler - Local Laprida 160 - Viedma $ 120,00.

INFORME DE AUDITORIA

Sr.: CARLOS PEREZ

PRESIDENTE

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO RIO NEGRO

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado a los Estados Contables del Partido Demócrata Cristiano Río Negro, detallados en el apartado A) siguiente. Los citados Estados constituyen una información preparada y emitida por la Comisión Directiva de la Institución, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados Contables basada en mi examen de Auditoría con el alcance que mencionó en el punto B).-

A) ESTADOS AUDITADOS:

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2006.

2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2006.

4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006

5. Información Complementaria (Notas 1 a la 5 y Anexos).

B) ALCANCE DE LA AUDITORIA:

He realizado el examen de la información contenida en los Estados indicados en A. de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información. He realizado el examen de la información contenida en los Cuadros, Anexos y Notas en su relación con la de los Estados Básicos considerados en conjunto, excepto por lo que se menciona en las Aclaraciones previas al Dictamen.

Una Auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, y no tiene por objeto detectar y/o peritar delitos y/o irregularidades intencionales.

C) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN:

a) No se ha realizado la confirmación del saldo de la cuenta Deuda con afiliados, por medio de comunicaciones directas con ciertos acreedores-afiliados;

b) Las verificaciones de las registraciones contables han sido efectuadas en forma selectiva sobre la base de la documentación facilitada, de conformidad, por los responsables del Partido, no teniendo por objeto ni como efecto necesario, detectar delitos o irregularidades intencionales;

D) DICTAMEN

En mi opinión, debido al efecto significativo de las limitaciones detalladas en las Aclaraciones previas al Dictamen, no me es posible emitir una opinión sobre si los Estados Contables mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial del Partido Demócrata Cristiano Río Negro al 31 de diciembre de 2006, así como el resultado del ejercicio, las variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Profesionales vigentes.

E) INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que:

1. Al 31 de Diciembre de 2006 no existen deudas devengadas a favor de ANSeS.

2. Los Estados Contables surgen de la documentación debidamente suministrada, de conformidad, por el mencionado Partido.

VIEDMA, 04 de Septiembre de 2007.
MARIA SILVINA GUTIERREZ, Presecretaria Electoral Nacional.

e. 02/11/2007 Nº 562.283 v. 02/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 27 de noviembre de 2007 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del numero de directores para el nuevo periodo, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 49 del 29 de noviembre de 2004, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.
Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 25.
e. 29/10/2007 Nº 69.202 v. 02/11/2007

ALEM 1036 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, de ALEM 1036 SA, a la Asamblea General Extraordinaria del 17 de noviembre de 2007 a las 09.00 hs en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda, en Av. L. N. Alem 1036 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las autoridades de la sociedad.
3º) Consideración de la venta del inmueble, sede social de la empresa y de las ofertas recibidas por el mismo.
4º) En caso de aprobarse la venta, autorización al presidente para suscribir la documentación respectiva.
Presidente (1) - Manuel Castro Buján

(1) Designado por la Asamblea General Ordinaria del 14/07/2007.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 215.
e. 31/10/2007 Nº 69.434 v. 06/11/2007

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 19-11-07 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta
b) Tratamiento de la adecuación de los datos registrales del accionista Saifa S.A. que deben ser informados en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

Jordan Palandjoglou-Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 79 del 6/7/07 y acta de directorio Nº 505 y Nº 512 de fechas 6/7/07 y 24/8/07, respectivamente.
Presidente – Jordán Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 30/10/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 065.
e. 01/11/2007 Nº 25.553 v. 07/11/2007

ARCILLEX S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 27 de noviembre de 2007 a las 16.00 en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda, en Tucumán 423 Piso 2 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del numero de directores para el nuevo periodo, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 54 del 29 noviembre de 2004, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.
Presidente – Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 25.
e. 29/10/2007 Nº 69.203 v. 02/11/2007

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 21 de noviembre de 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en la Sede Social sita en San Martín 140 piso 20º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
3º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007, en exceso de los límites del art. 261 de la LSC.
6º) Fijación del numero de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle San Martín 140, piso 20º de la Ciudad de Buenos Aires, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

FDO: Pablo Enrique Bossi Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2006 y por Acta de Directorio Nro 33 de fecha 7 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 24. Libro Nº: 3.
e. 01/11/2007 Nº 69.511 v. 07/11/2007

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

R.N.E..B.P. Nº 6788. EJERCICIO ANUAL 1/7/2006 – 30/6/2007. De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de Noviembre de 2007, a las 16.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5º) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.

Capital Federal, 26 de octubre de 2007.

Presidente - Enrique Östman
Vicepresidente - Adriana Bergström

Electos por Acta número 732, de fecha 1 de noviembre de 2006, pasada a fojas 191 y 192, del Libro de Actas de Asambleas y Comisión Directiva número 3.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 48.
e. 31/10/2007 Nº 72.466 v. 02/11/2007

"B"

BAHISUR S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 1658114) Por 5 días Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2007 a las 10 y 11 horas y a Asamblea Extraordinaria el mismo día en primera y segunda convocatoria a las 12 y 13 horas respectivamente en la sede social sita en calle Chacabuco 145 piso 1 oficina 17 de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19742 y su destino.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación de la remuneración a los Directores, y destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 30-06-2007.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital.
Buenos Aires 10 de octubre de 2007

Vicente Ferrer, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 30 de setiembre de 2004, pasada en la página Nº 38 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado en I.P.J. el 7-12-98 bajo la Rúbrica Nº 108367-98.

Certificación emitida por: Ariel Martín Moreno. Nº Registro: 51. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 15.
e. 01/11/2007 Nº 69.533 v. 07/11/2007

"C"

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Cámara Metropolitana de Empresas de Sepelio convoca a los señores socios, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2007, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 - planta baja - Of. 8 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Organo de Fiscalización, todo por el Ejercicio Nº 18, finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para Integrar la Comisión Directiva de la Institución.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo de Fiscalización de la Institución.
6º) Modificación del artículo cuarto (4º) del Estatuto Social.
7º) Incorporación al Estatuto Social del artículo dieciocho (18) Bis.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Se informa que los puntos 6º y 7º del Orden del Día, serán tratados en Asamblea General Extraordinaria, rigiendo para su tratamiento y posterior aprobación el quórum y mayorías previstas en el Estatuto Social, para este tipo de Asambleas.

Carmelo Calabrese. DNI. 93.755.383. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 25/10/2005 y Acta de Comisión Directiva Nº 452 del 08/11/2005 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Carmelo Calabrese

Certificación emitida por: Héctor B. Slemenson. Nº Registro: 302. Nº Matrícula: 2937. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 025.
e. 31/10/2007 Nº 72.492 v. 02/11/2007

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2007 a las 11:30 horas en Juncal 802 5º K, Capital Federal – Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3º) Honorarios a los miembros del Directorio;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
5º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo períodos estatutario de un año;

El Presidente es designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 14/10/06 y por Acta de Directorio Nº 32 del 23/11/06.
Presidente – Tomás Eduardo Buchanan

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 32.
e. 29/10/2007 Nº 69.386 v. 02/11/2007

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Noviembre de 2007

a las 14:00 horas en Juncal 802 5º K, Capital Federal – Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Cambio del Domicilio Social;
3º) Modificación del Artículo 2 del Estatuto Social – Duración de la Sociedad;
4º) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social – Garantía de los Directores;

El Presidente es designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 14/10/06 y por Acta de Directorio Nº 32 del 23/11/06.

Presidente – Tomás Eduardo Buchanan

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 32.
e. 29/10/2007 Nº 69.385 v. 02/11/2007

CARLOS COLOMBO F.I. Y C. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2007, a las 17 horas en la sede social de Viamonte 1390 piso 7mo. C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos Por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio
3º) Consideración de la gestión del directorio
4º) Consideración de la renuncia presentada Por la totalidad del directorio.
5º) Determinación del número de directores Titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- El Directorio.

Se solicita al señor Presidente, arbitre los medios a efectos de publicar esta convocatoria en el boletín oficial.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2005.
Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 16.
e. 29/10/2007 Nº 69.300 v. 02/11/2007

CELEO S.A.

CONVOCATORIA

Nro de Registro R.P.C: 1.642.482. Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007. Se cita a los Sres accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de noviembre de 2007 a las 12 horas, en Billinghurst 478/86 4º D Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Nro. 10, cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3º) Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores titulares y Suplentes.

SOCIEDAD NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES.

NOTA: Deberan cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a los 13 días del mes de Noviembre de 2007. A falta de Quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

Gaspar López Costa - Presidente Titular designado por Asamblea Nº 11 del 14/02/2007.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 53.
e. 29/10/2007 Nº 69.301 v. 02/11/2007

CENTRO DE ESTUDIOS SUR S.A

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2007 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs en segunda convocatoria en la sede comercial de Salta 990 1º piso de la C.A.B.A., a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 referente al Ejercicio Económico Nº 9 de la Sociedad finalizado el 30/06/2007;
2º) Tratamiento de la situación económico-financiera de la sociedad y determinaciones al respecto;
3º) Cambio de sede social;
4º) Disolución social;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente: Nestor Alejandro Cichero, DNI 17.022.587, designado por Acta de Asamblea de fecha 22/06/2007.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 16, Int. 82.603.
e. 29/10/2007 Nº 101.351 v. 02/11/2007

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre de 2007, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1133, 10º Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Sede Club Americano de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 50º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7mo. piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 12 de Noviembre de 2007, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550.- Dr. Osvaldo Siseles. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 30-10-06, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana, Nº de Registro 736, Nº Matrícula 3156, Nº de Acta 053, Libro Nº 82, Fecha 23 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 82.
e. 29/10/2007 Nº 101.249 v. 02/11/2007

COL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2007 a las 15:00 horas en la calle Viamonte 1636 Primer Piso "12", de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas complementarias, Informe del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio respecto del ejercicio concluido.
6º) Remuneración del Directorio respecto del ejercicio concluido, incluso en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.-
7º) Determinación del número de Directores y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.-

SERGIO JONATAN GUELERMAN GRINER. El Presidente de COL S.A., según acta de Directorio de fecha 29 de setiembre de 2006, registrado en el folio 89, del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 5.
e. 29/10/2007 Nº 7148 v. 02/11/2007

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2007, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 580, 2° Piso, Oficina 204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de la situación financiera generada por la ejecución hipotecaria caratulada "FERNÁNDEZ FALCHI C/ COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. S/ Ejecución Hipotecaria" y "MARTÍNI NORBERTO C/ COLEGIO RIO DE LA PLATA S/ EJECUCIÓN DE ACUERDO" y MARTINI NORBERTO C/ COLEGIO RIO DE LA PLATA S/MEDIDAS CAUTELARES".
3°) Consideración de la propuesta del Directorio del aumento de capital social de "Colegio Río de la Plata S.A. de $ 1.800.000 a $ 3.000.000, de conformidad con las prescripciones estatutarias.
4°) En su caso Modificación de estatutos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Magdalena Ortiz, Presidente del Directorio según acta de designación nro. 96 bis de fecha 21 de abril de 2006, por autorización del Directorio mediante reunión del día 10 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 13.
e. 30/10/2007 N° 69.520 v. 05/11/2007

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su caso, en la sede social Maipú 971, 6º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2004, 2005, 2006 y 2007;
2º) Honorarios al Directorio;
3º) Distribución de Utilidades,
4º) Fijación de número de directores y su elección;
5º) Traslado de la sede social;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic. Presidente según acta del 30/4/1984)

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 07.
e. 01/11/2007 Nº 72.406 v. 07/11/2007

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A.I. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2007, a las 12:30 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL DÉCIMO SÉPTIMO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2007; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO;
2º) ANALISIS DEL ESTADO CONTABLE ANUAL CONSOLIDADO;
3º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS;
4º) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; Y
5º) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de 2007 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 15 y de Directorio Nº 111 ambas de fecha 30.11.2006.
Presidente – Héctor Masoero

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 50.
e. 29/10/2007 Nº 69.291 v. 02/11/2007

CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Avenida de Mayo 1460, Entrepiso Izquierda, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2006 y el 30 de Abril de 2007.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Elección de directores, titular y suplente.

JORGE LUIS BARRAL - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 41.

e. 30/10/2007 N° 25.501 v. 05/11/2007

CONSULTORES DE SALUD ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13/11/2007 a las 9 y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Maipú 459, piso 9, Oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 7 cerrado el 30/06/2005, Nº 8 cerrado el 30/06/2006. Causas del atraso.
3º) Consideración de la documentación elementos del artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 30/06/2007.
4º) Presentación de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Causas
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
7º) Remuneración del Directorio.

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º) y 3º) del orden del día, se encuentra a disposición en sede social. La asistencia se comunicará en dicho domicilio, hasta el 09/11/2007

Presidente - Héctor Marcelo Martínez

Fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2005.

Certificación emitida por: María Pia Giovannoni. Nº Registro: 371. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 166.

e. 29/10/2007 Nº 69.286 v. 02/11/2007

CORRIENTES Y URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

CORRIENTES Y URUGUAY SA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre del 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad. Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de Junio de 2007. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.
4º) Retribución de los Directores por el ejercicio en consideración.

José Manuel Diaz: Presidente del Directorio designado según acta de Directorio Nº 115 de fecha 21 de Noviembre del año 2006.-

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 14.

e. 30/10/2007 Nº 69.396 v. 05/11/2007

"D"

DELTAGRO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Deltagro S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11 iniciado el 1º de julio de 2006 y finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Previa fijación de su número.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes por un ejercicio.
7º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.

NOTA: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio. Presidente — Hugo Alberto Barreña. Designado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2006 obrante a fojas 35/36 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y distribución de cargos de fecha 30/10/2006, obrante a foja 68 del libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente – Hugo Alberto Barreña

Certificación emitida por: María del Carmen Kiricos. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 4960. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 18.

e. 29/10/2007 Nº 25.419 v. 02/11/2007

DUTCH STARCHES INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2007 a las 17:30 horas en la sede social cita en Elcano 3853 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.
5º) Designación de los integrantes de la Sindicatura.

María Gabriela Jaureguiberry, Presidenta electa por Asamblea General Ordinaria de 21 de febrero de 2006 y reunión del Directorio de fecha 3 de marzo de 2006.

Presidenta - María Gabriela Jaureguiberry

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 71.

e. 31/10/2007 Nº 72.449 v. 06/11/2007

"E"

ECHEVERRIA 1508 S.C.A.

CONVOCATORIA

La socia comanditaria Sara Nora LITVAK en virtud de los arts. 140 y 324 de la ley 19.550 convoca a la Asamblea General Extraordinaria, para el 23/11/2007 a las 17:00 hs., en 1ª Convocatoria; y a las 18hs, en 2a convocatoria, en el domicilio sito en Echeverria 1508, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción y designación de administrador o disolución y nombramiento de liquidador.

Autorizada según Estatuto inscripto en RPC el 28/3/68, Nº 706 fº 241 Lº 244 de Contratos Públicos; heredera de León LITVAK y Esther LEISERSOHN, según declaratoria de herederos de fechas 26/03/1999 y 9/10/2002, respectivamente, en autos "LITVAK León s/ sucesión" expediente 82866/1998 y "LEISERSOHN Esther s/sucesión ab intesto" expediente 23491/2002.

Socio Comanditario - Sara Nora Litvak

Certificación emitida por: María Belén Oyhanarte. Nº Registro: 2008. Nº Matrícula: 3945. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 21.

e. 01/11/2007 Nº 101.718 v. 07/11/2007

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de El Palau S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración de la continuidad comercial de la explotación y su posible venta y/o cierre.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2007.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. José Sobrado —DNI 17.732.841— Presidente. Por designación realizada con fecha 13/12/2006 en los folios Nº 14 y 15 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13968-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 55.

e. 31/10/2007 Nº 25.491 v. 06/11/2007

EMGASUD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Emgasud S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2007 a las 8:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 782, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de contrato de suscripción de acciones y documentación accesoria. Términos y condiciones. Indemnidades.
3º) Aumento de capital social. Fijación de prima de emisión. Renuncia a derechos de suscripción preferente y de acrecer.
4º) Aumento del número de directores. Designación de nuevos directores. Ratificación de cargos de directores y síndicos.
5º) Aprobación de derechos de registración de acciones.
6º) Reformas al estatuto social.
7º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Alejandro P. Ivanissevich, Presidente electo por asamblea ordinaria del 12 de abril de 2007 DNI Nº 13.922.613.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 70.

e. 29/10/2007 Nº 101.600 v. 02/11/2007

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de Noviembre de 2007 a las 18 hs., en primera convocatoria, y a las 19,00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Tandil 6037 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 7 cerrado al 30 de Junio de 2007.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Mandatos y Remuneración. Renuncia al cargo presentada por la Sra. Adriana P. Savini. Designación de directores titulares y suplente.

Presidente designado por acta de directorio del 10/11/06.

EL Directorio

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 54.

e. 01/11/2007 Nº 25.513 v. 07/11/2007

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2007, a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430, 2º Piso Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización;
6º) Retribución al Directorio (ART. 261, Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

Ricardo Amilcar Cortadi - PRESIDENTE Según Acta de Asamblea Ordinaria del 6 de Diciembre de 2005.

Presidente – Ricardo A. Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 381. Libro Nº: 9.

e. 30/10/2007 Nº 69.403 v. 05/11/2007

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 87 cerrado el 30 de junio de 2007 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.

5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2007/2008.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Vicepresidente - Roberto Ricardo Macchi

Acta de Directorio N° 1337 del 27/10/2006.

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 27.
e. 30/10/2007 Nº 25.443 v. 05/11/2007

FELIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Felin S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Uruguay 362 Piso 7°, Oficina “B” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 2007 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la renuncia presentada por el director suplente Sr. Jorge Milstein.
3º) Elección de un director suplente en reemplazo del mismo.
Buenos Aires, 24. de octubre de 2007.
Presidente - Pablo Nicolás Travaglio,

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 4.
e. 01/11/2007 Nº 69.524 v. 07/11/2007

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2007, a las 11 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/291, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1º) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL DECIMO SEPTIMO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007; APROBACION DE LA GESTION CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO;
2º) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA (ART. 261 LEY 19.550); DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS;
3º) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACION DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA; Y
4º) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 26 de noviembre de 2007 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 20 y de Directorio Nº 121 ambas de fecha 30.11.2006.
Presidente - Héctor Masoero

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 50.
e. 29/10/2007 Nº 69.293 v. 02/11/2007

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2007 a las 15,00 hs. en la calle 25 de Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2007.
4º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2007.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
6º) Remuneración Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2007.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10) Ratificación de decisiones asamblearias.
11) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 2006.-
Presidente - Rodolfo Costantini

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 24.
e. 30/10/2007 Nº 7138 v. 05/11/2007

“G”

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Se convoca a los Señores accionistas de Gasoducto GasAndes (Argentina) S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Moreno 877, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aceptación de la renuncia presentada por el señor Jérôme Ferrier a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, Aprobación de las renuncias presentadas por los señores Nicolás Poulteney y Raúl Montalva a sus cargos de Directores Titular y Suplente respectivamente. Aprobación de la gestión de los directores renunciantes.
3°) Designación de los directores reemplazantes por parte de los accionistas Clase A.
4°) Desafectar la reserva facultativa constituida en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 22 de abril de 2005 hasta la suma de $ 9.500.000 (pesos nueve millones quinientos mil); y
5°) Aprobar la distribución de dividendos por el monto de la reserva desafectada.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550 a más tardar el 13 de noviembre de 2007.
Alain Petitjean, en su carácter de Presidente interino de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación conforme designación de Acta de Directorio N° 132 de 26 de octubre de 2007 pasada al folio 245 a 246 del libro de Actas de Directorio N° 2, rubricado bajo el N° 71528-00 con fecha 30 de agosto de 2000.
Presidente Interino – Alain Petitjean

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 054.
e. 30/10/2007 N° 25.500 v. 05/11/2007

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico número 8 finalizado el 31 de marzo de 2007. Consideración y destino de los resultados del ejercicio,
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio,
4º) Honorarios de Dirección,
5º) Elección de los miembros del Directorio por dos años.
6º) Consideración sobre la prescindencia de la Sindicatura.
7º) Reforma del artículo 10º del Estatuto de la Sociedad a fin de adecuarlo a las resoluciones de la Inspección General de Justicia actualmente vigentes en lo que respecta a la constitución de la garantía por los Sres. Miembros del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120 Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 82 del 27 de septiembre de 2005 y Asamblea Ordinaria Nº 15 del 27 de septiembre de 2005.
Presidente - Carlos Saba

Certificación emitida por: María del Mar Tomé. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 4921. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 5, Int: 81815.
e. 01/11/2007 Nº 69.540 v. 07/11/2007

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2007, a las 15 horas, en Combate de los Pozos 220, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8, cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un ejercicio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO.

Martín Alejandro Liniado. Presidente. Designado por actas de Asamblea y Directorio del 30 de noviembre de 2006.
Presidente – Martín Alejandro Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 19.
e. 01/11/2007 Nº 25.506 v. 07/11/2007

“H”

HEART S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007 a las 14 horas en el local de la calle Corrientes 311 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta.
2º) Designación del directorio por el término de tres ejercicios.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

Firmado por Alfredo Rodríguez. Designado por Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de julio de 2007, la que se halla transcripta en el folio 2 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado el 15 de julio de 2007 bajo el Número 50119-07.-
Presidente - Alfredo Rodríguez

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 19/10/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 065.
e. 30/10/2007 Nº 101.499 v. 05/11/2007

“I”

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea general ordinaria para el día 20 de noviembre de 2007 a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C.
2º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 2007.

El DIRECTORIO.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 06/11/2006 que consta a Fojas 2 a 6 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.
Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 11.
e. 01/11/2007 Nº 281 v. 07/11/2007

“J”

JABALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2007, a las 18,00 horas, en el local social ubicado en la calle Anchorena Nº 672, Piso 1º, Of. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 2007.
4º) Aprobación gestión de los Directores.
5º) Aprobación distribución de Resultados y honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO.

El Ing. Pablo Arturo Eppenstein, fue designado Director y Presidente del Directorio de Jabalí S.A. mediante Acta de Asamblea de fecha 10 de diciembre de 2004 a fojas Nº 127 y 128 del Libro Actas de Asamblea Nº 1(uno).-
Presidente - Pablo Arturo Eppenstein

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 4.
e. 30/10/2007 Nº 69.387 v. 05/11/2007

“L”

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Convócase a los Señores Accionis-

tas de La Caridad S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1390, 1º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Destino del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Consideración del ofrecimiento en alquiler o venta de los bienes de la sociedad.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2007.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. de Mayo 1390, 1º piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. Hector Vicente Marzoa- DNI 10.650.596 - Presidente. Por designación realizada con fecha 13/12/2006 en folios N 13 a 15 del libro de actas de asamblea Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13976-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 55.
e. 01/11/2007 Nº 25.499 v. 07/11/2007

LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Excelentia S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2007, a los 8 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Santo Domingo 4088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera del término para ello previsto por el artículo 234 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
6º) Designación de Directorio;
7º) Otorgamiento de autorizaciones.

Javier García Igarza - Presidente, designado en la Asamblea General Extraordinaria del 20 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 21.
e. 31/10/2007 Nº 101.529 v. 06/11/2007

“M”

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Jueves 22 de Noviembre de 2007 en la sede de Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er piso oficina “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007;
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio saliente;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
5º) Consideración de la remuneración por la realización de tareas específicas de los miembros del Directorio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 hasta el 16 de noviembre de 2007, en Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er piso “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2005.
Presidente – Claudio P. Toffoli

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 041.
e. 29/10/2007 Nº 69.310 v. 02/11/2007

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO del PROGRESO SA a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día MIERCOLES 14 de NOVIEMBRE de 2007 a las 20,30 horas en RIVADAVIA 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea, una vez transcripta al libro de Actas.
2º) Readecuación de los porcentajes para la DISTRIBUCIÓN DE GASTOS MENSUALES, actualmente con base en un híbrido de la superficie ocupada, a reemplazar por DISTRIBUCIÓN DE GASTOS BASE ACCIONARIA, que será calculada en base a la tenencia accionaria que detenta cada puesto o local. La distribución de las erogaciones mensuales serán porcentualizados en Puestos del interior y Locales del exterior, para que cada concepto sea atribuído específicamente en forma de costo directo.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales. LA COMISION DIRECTIVA. JORGE FERNANDEZ. PRESIDENTE. Designado según acta de Comisión Directiva de fecha 21 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 50.
e. 29/10/2007 Nº 69.320 v. 02/11/2007

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 14 de Noviembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 351 de fecha 07/11/2005 obrante a fojas 171 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 31.
e. 29/10/2007 Nº 72.418 v. 02/11/2007

“O”

OMNIVISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OMNIVISION SA a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2007 a las 10:00 hs en Primera Convocatoria y a las 11:00 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social Av., Pte Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 de fecha 11 de mayo de 2004.
3º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 de fecha 11 de mayo de 2004.
4º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea en los plazos establecidos por el art 237 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 237 Inc 1º de Ley 19.550 correspondiente al los ejercicios económicos Nº 11, 12 y 13 cerrados el 30/09/04, 30/09/05 y 30/09/06.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Honorarios de directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño técnico en funciones técnico-administrativas.
8º) Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos.
9º) Adecuación de la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resolución General IGJ 07/2005.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo normado por el art. 238 ley 19.550. Saverio Daniel Marini, DNI 13.139.280 Presidente a mérito del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/05/2006, obrante a Fs 54/56 del libro de Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 21/04/1994 bajo en Nº C 3768.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 61.
e. 31/10/2007 Nº 72.480 v. 06/11/2007

“P”

PAPELERA SANTA ANGELA S.A.I.CI.F.Y A

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 23/11/07 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/07.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación Gestión Directores.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, Helio Brozzoni, presidente electo por acta de Asamblea y Directorio del 24/11/06.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 334. Libro N° 10.
e. 30/10/2007 Nº 69.373 v. 05/11/2007

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 2007, a las 15 Horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en la calle Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y aprobación de sus mandatos
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Jose Noguero Designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 12 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 39.
e. 29/10/2007 Nº 69.303 v. 02/11/2007

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRESERFAR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2007, a las 9:00hs. y 11:00hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Consideración del otorgamiento de un mutuo con garantía en título ejecutivo.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16hs. y hasta el 14 de noviembre de 2007. El Presidente del Directorio. Designado por Asamblea Ordinaria Nº 34 celebrada el 24 de octubre de 2007 y Acta de Directorio Nº 120 de igual fecha mediante la cual se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 24/10/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 69.
e. 01/11/2007 Nº 25.523 v. 07/11/2007

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2007 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2007.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2007.
8º) Consideración de la reforma del artículo decimo del estatuto social. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 14 de Noviembre de 2007, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.
Presidente – Richard Watt Flueler

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2007.

Designación del cargo según acta de directorio 21/11/2006.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 9.

e. 31/10/2007 Nº 25.488 v. 06/11/2007

"R"

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

RESPLACO SA: Convocase a los accionistas de RESPLACO SA en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 22 de Noviembre de 2007 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al 24º ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para cumplir mandato por dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.-

Carlos Raul Martin: Presidente del Directorio designado según acta de Directorio Nº 127 de fecha 17 de Noviembre del año 2005.-

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 25/10/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 14.

e. 30/10/2007 Nº 69.397 v. 05/11/2007

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Riva S.A.I.I.C.F.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2007 a las 10 horas, en la calle Suipacha 1067, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 40 finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva especial.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente – Amadeo Riva

Presidente acreditado por Acta de Asamblea de Accionistas del 26/10/06 y Acta de Directorio del 27/10/06.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 38.

e. 29/10/2007 Nº 101.328 v. 02/11/2007

RIVERSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2007 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 734, segundo piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación de directores y su elección para un nuevo período de 3 años.-
3º) Autorizaciones.-

Sonia Josefina Trentalance, Presidente y autorizada por acta de directorio del 25/03/04.-

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 17.

e. 01/11/2007 Nº 101.717 v. 07/11/2007

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ROBINET S.A. a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria General a efectuarse el 21/11/2007 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la sede social Lavalle 1569, 7º piso Of. 712 de Ciudad Autónoma de Bs. As, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la decisión de modificación de estatuto adoptada por la Asamblea extraordinaria del 29/11/2006, referidos al aumento de Capital, a la adaptación de su texto a todas las normas dictadas por la I.G.J., y en consecuencia, al reordenamiento y redacción completa del nuevo texto del estatuto.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2007;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. Fijación de su remuneración, en su caso, con la excepción del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Directores.
6º) Afectación de las partidas del Patrimonio Neto conforme las Res. IGJ 25/2004 y 7/2005.

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben notificar por escrito su voluntad de concurrir los días hábiles de 10 a 17 hs. en el domicilio legal hasta el 15/11/2007. Presidente Simón Castañon electo por Asamblea del 26/11/2004 y Acta de Directorio del 26/11/2004.

Certificación emitida por: Jorge Hombro Abud. Nº Registro: 381. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 18.

e. 01/11/2007 Nº 101.659 v. 07/11/2007

ROSARICASINO S.A.

CONVOCATORIA

(Inspección General de Justicia Número: 1.762.021). Se convoca a los Sres. Accionistas de ROSARICASINO S.A.,a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2007, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida N. Alem 1110 Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la carta documento enviada a la sociedad y a los accionistas por Alto Palermo S.A.
3º) Consideración de lo actuado por el presidente de la sociedad en torno a la cesión del boleto y las prórrogas otorgadas.
4º) Fijación de los términos en lo que se contestará la notificación de Alto Palermo S.A. tanto por la sociedad, como por sus accionistas.
5º) Rechazo de las imputaciones de Alto Palermo S.A. por presunto daño causado a Alto Palermo S.A. por la sociedad.
6º) Disolución y Liquidación de la sociedad.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

El Presidente se encuentra facultado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de Directorio de fecha 1 de Octubre de 2007.

Presidente, Gustavo Shanahan, DNI 12.324.326, Designado en Acta constitutiva, conforme escritura Nº 170 del 29 de noviembre de 2005 por ante el escribano Luis Augusto Lezica y registro Nº 2279 de Buenos Aires, y modificación de estatuto formalizado por escritura Nº 174 del 5 de diciembre de 2005 autorizado por el mismo notario; inscriptas en IGJ el 07.12.2005 bajo el Nº 15741, libro 29 de "sociedades anónimas".

Certificación emitida por: María Verónica García. Nº Registro: 332. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 598. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2007 Nº 101.426 v. 05/11/2007

"S"

SAVINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de Noviembre de 2007 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11,00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Tandil 6037 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 7 cerrado al 30 de Junio de 2007.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Mandatos y Remuneración. Renuncia al cargo presentada por la Sra. Adriana P. Savini. Designación de directores titulares y suplente. Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia por renuncia de la presidente, según Acta de Directorio del 12/7/07. EL Directorio

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 54.

e. 01/11/2007 Nº 25.514 v. 07/11/2007

SERRA LIMA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Avda. Córdoba 3100 — Ciudad Autónoma de Buenos Aries, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2007.
3º) Distribución de utilidades dividendos y remuneraciones a directores y sindico y gratificaciones.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, Ratificación de los sueldos abonados al señor Sergio Ariel Winograd.
5º) Determinación del numero y designación de Directores por el término de 1 año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sergio Ariel Winograd, designado Presidente, por acta de Asamblea del 7 de diciembre de 2006, obrante a foja 149 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente – Sergio Ariel Winograd

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 259.

e. 29/10/2007 Nº 69.316 v. 02/11/2007

SERVI TOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma SERVITOOLS S.A. cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre del 2007 a las 18.00 hs en la Avenida Córdoba 1351 Piso 6 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.,
2º) consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de Junio de 2007,
3º) Distribución de utilidades,
4º) Aprobación de la gestión del Directorio,
5º) Retribución al Directorio - Gonzalo Alberto Creus presidente merced al Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2006.

Presidente - Gonzalo Alberto Creus

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 38.

e. 01/11/2007 Nº 25.520 v. 07/11/2007

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS: SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en su sede social de la calle Adolfo Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Absorción de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta Ajuste de Capital y Reserva legal.
3º) Consideración del aumento del capital social con capitalización de deuda (pago de obligaciones preexistentes —art. 197, inc. 2 de la L.S.C.—) y reducción de capital social (art. 206 L.S.C.).
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
5º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
6º) Autorizaciones.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.

Presidente – Tomás Kelemery

Presidente Tomás Kelemery, DNI 10424743. Autorizado por acta Nº 53 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 222/11/1996.

Certificación emitida por: Silvina S. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 04.

e. 01/11/2007 Nº 25.494 v. 07/11/2007

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2007 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 - Avellaneda, Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 66º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento de Aportes irrevocables.

8º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.

Oscar D. Gauna, Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 90, celebrada el 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 11.
e. 30/10/2007 Nº 69.381 v. 05/11/2007

"T"

TV SUR SATELITAL S.A.

CONVOCATORIA

Conovocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 21 de noviembre de 2007 a alas 11 hrs. en primera convocatoria y a las 12 hrs. en segunda convocatoria, en Paraná Nº 539 piso 7, oficinas 46/47 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicio económicos Nº 3 finalizado el 30 de Junio de 2000, Nº 4 finalizado el 30 de junio de 2001, Nº 5 finalizado el 30 de Junio de 2002, Nº 6 finalizado el 30 de Junio de 2003, Nº 7 finalizado el 30 de Junio de 2004, Nº 8 finalizado el 30 de Junio de 2005, Nº 9 finalizado el 30 de Junio de 2006 y Nº 10 finalizado el 30 de Junio de 2007;
3º) Consideración de los resultados;
4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio y su responsabilidad;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
7º) Aprobación de los honorarios del Directorio;
8º) Remoción, designación y determinación del numero de Directores, Titulares y Suplentes;
9º) Distribución de utilidades;
10) Promoción de la acción social de responsabilidad al Sr. Presidente del Directorio;
11) Tratamiento del destino de las sumas a ingresar a la sociedad como consecuencia del acuerdo arribado en los Autos "TV Sur Satelital c/Galaxy Enterteinment S.A. s/Ordinario" (Expte. Nº 043057); h) Tratamiento de la confección de un balance especial del ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2007 y hasta el día de la fecha redecisión, como balance de corte a los efectos de proceder a distribuir utilidades por el ingreso extraordinario y distribución del mismo. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

Luis Alberto Falk, Presidente según surge de Acta numero 6 del 8 de Enero de 2000.
Presidente – Luis Alberto Falf

Certificación emitida por: María Marta Díaz Stukenberg. Nº Registro: 126. Fecha: 25/10/2007.
e. 01/11/2007 Nº 69.548 v. 07/11/2007

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 577 5º, el día 21 de noviembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1º y art. 62 de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio Nº 17 terminado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.
3º) Consideración del aumento de Capital Social.
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio.

Dr. Alberto Barbieri, Presidente, designado en Acta de Directorio número 113 de fecha 14 de junio de 2007.-

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 23.
e. 30/10/2007 Nº 69.348 v. 05/11/2007

"W"

WILTON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma WILTON S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Noviembre de 2007 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en Bulnes 2736 - Piso 17 - UF 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación y designaciones artículo 234 inciso 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 39 finalizado el 30-06-2007;
3°) Destino de los Resultados No Asignados;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio. EL DIRECTORIO

Firmante designado por Acta de Directorio Nro. 228 del 31-10-2006.
Presidente – Rebeca Seifer de Warat

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 26/10/2007. Nº Acta: 402.
e. 31/10/2007 N° 101.779 v. 06/11/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

LEY 11.867. JORGE D. AGÜERO ITURBE, abogado, T° 74 F° 834 del C.P.A.C.F., con oficinas en Lavalle 1580, Piso 3° "C" de la C.A.B.A, anuncia que el señor ROBERTO SEBASTIÁN CANTERO; D.N.I. N° 26.839.302, con domicilio en Av. Callao 559, C.A.B.A., ha transferido a favor de don ROBERTO CÉSAR CANTERO, L.E. N° 5.043.632, con domicilio en Av. Rivadavia 2207, PISO 1°, C.A.B.A., el fondo de comercio, del rubro inmobiliaria, que gira ubicado en AV. RIVADAVIA 2207, Piso 1°, de la C.A.B.A., bajo el nombre "CANTERO PROPIEDADES", desvinculándose en consecuencia, a partir del término de Ley, de la operatoria inmobiliaria relacionada con el mismo. Las partes han fijado domicilio en mi estudio jurídico, donde se recibirán los Reclamos de Ley.
e. 31/10/2007 N° 101.595 v. 06/11/2007

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: María Manuela GARCÍA GARCÍA de PUMAR y Antonio PUMAR, domicilio Colombres 1539, depto 1, C.A.B.A. venden a Lucila RUIZ MARCANI y Segundo Pablo ILDEFONSO SIFUENTES, domicilio T. M. de Anchorena 756, PB, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro Com. Min. de Productos Alimenticios en General, Com. Min. de Productos Alimenticios Envasados, Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, Com. Min. Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Com. Min. de Helados (sin elaboración), sito en Avda. BOEDO 1698, Planta Baja y Sótano, C.A.B.A., libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 29/10/2007 N° 101.281 v. 02/11/2007

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. "A" CABA avisa: que Susana Noemí DANERI (DNI 4.632.602) domiciliada en la calle Cuenca 2563 CABA Vende a DANERI S.A. (inscripta el 23/1/04, Nº 1029, libro 24 de Sociedades por Acciones) con domicilio en calle Campana 2502 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Farmacia DANERI" sito en la calle Campana 2502 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.
e. 30/10/2007 Nº 72.430 v. 05/11/2007

Antonio Julio Perrone, martillero público, dom. Uruguay 856 - 2 - 6 CABA, avisa que Inocencio Blanco, dom. Hernandarias 569 CABA, transfiere el fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en HERNANDARIAS 569 CABA a Gustavo Adrian Gonzalez, dom. Colombres 324 CABA. Reclamos de ley en HERNANDARIAS 569 CABA.
e. 30/10/2007 Nº 69.400 v. 05/11/2007

Ricardo Norberto Sandler, titular del Registro N° 1640, CABA, con domicilio en la calle Sarmiento 640, piso 2°, CABA, avisa que el señor Juan Martin Armendáriz, DNI 16.288.554, domiciliado en Avenida La Plata 35, piso 10, CABA, transfiere el fondo de comercio del ramo café, bar y despacho de bebidas, ubicado en la calle Olleros 2300 esquina 3 de Febrero, CABA, que funciona con el nombre de "Buenos Aires Coffee Shop", a favor de Dardo Colella, DNI 8.400.125, con domicilio en Mesure 2126, piso 13, departamento "A", CABA, oposiciones en término de ley en mis oficinas.
Escribano – Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2007. Número: 071029521702/6. Matrícula Profesional N°: 3262.
e. 31/10/2007 N° 72.631 v. 06/11/2007

R. Mariano Romero de Haz, abogado, T° 55 F° 123 CPACF, con domicilio en Maipú 1 piso 14 de la Capital Federal, AVISA que RECTIFICA AVISO PUBLICADO DEL 26/11 AL 02/12/02 Fact. 19595, dónde decia: "...Estación de Servicio cita en CABILDO 3375/79/83/87 ESQ, JARAMILLO 2364 de la Ciudad de Buenos Aires" debió decir: "...Estación de Servicio con Anexo, ubicada en Av. Cabildo 3775 Pta. única, 3779, 3783 y 3787 y Jaramillo 2364 Pta. Baja, alta y entrepiso, Capital Federal". Oposiciones en: Maipú 1 piso 14, Capital Federal. FIRMA: R. Mariano Romero de Haz, abogado, T° 55 F° 123 CPACF.
e. 31/10/2007 N° 101.568 v. 06/11/2007

El Dr. Guido German QUIETO T° 54 F° 86, con oficinas en 14 de Julio 1399, capital, avisa al comercio en general que Cristino SOSA domicilio en AREA 1170, Lomas de ZAMORA, Prov. de Bs. As., vende a Mariela Edith PAVSIC domiciliada en POSTA 4636, Capital Federal el fondo de comercio de parrilla sito en Ruiz HUIDOBRO 3944, Capital Federal, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 31/10/2007 N° 101.580 v. 06/11/2007

Jorge María Allende (h), Escribano con Matrícula 4181, con Oficina en Teniente General Juan Domingo Perón 1143, Piso 5° Oficina 70, Cap. Fed.; AVISA que Amalia Isabel ORTEGA LC 5.695.254 y Miguel REY DNI4.292.223 ambos domiciliados en Juan B. Justo 2633, Piso 6°, Departamento 14, Cap. Fed.; transfieren a Julieta TOMASINI DM 24.434.394, domiciliada en Santiago del Estero 478, piso 3°, Derecha, Cap. Fed.; el Fondo de Comercio que funciona en SANCHEZ 1898, Cap. Fed.; dedicado a Kiosco, Despensa y Varios. Oposiciones de Ley: Teniente General Juan Domingo Perón 1143, Piso 5° Oficina 70, Cap. Fed. (Lunes a Viernes de 12 a 16 horas).
e. 29/10/2007 N° 101.302 v. 02/11/2007

CHENGDONG HUANG Y SHIJIAN HUANG, con domicilio en ARRIBEÑOS 2212, C.A.B.A., transfieren el fondo de comercio sito en ARRIBEÑOS 2212 PB, C.A.B.A., PLAN DE HABILITACIÓN expediente Nº 71669-1999 para las actividades: (500,200) "ELAB. DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL., ETC."; (601,000) "COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL"; (601,010) "COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS"; (602,040) CASA DE COMIDAS ROTISERIA"; (602,050) COM. MIN. ELAB. Y VTA. PIZZA, FUGAZA, FAINA, EMPAN. POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL" (observaciones: PU ARRIBEÑOS 2216. EL RUBRO SOLICITADO CON EL CÓDIGO 602050 ES PARA SU CONSUMO FUERA DEL LOCAL); a SANFU S.A. en este representada acto por su presidente CHENG DONG HUANG con domicilio en PARAGUAY 2517, PB Dpto. 2, C.A.B.A.; sin bienes y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en ARRIBEÑOS 2212, C.A.B.A.
e. 30/10/2007 Nº 69.345 v. 05/11/2007

Hijos de Manuel Gonzalez Mogo. S.A., representado por José Manuel Gonzalez, Martillero Publico con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que el Sr. MARCELO DI SARLI, domiciliado en la calle: PACHECO DE MELO N° 2141, Capital Federal, Transfiere el fondo de comercio a los Sres: JOSE RODRÍGUEZ CIVES y JOSE MANUEL LAGO, ambos domiciliados en la calle: SOLIS N° 766, Piso 7°, DTO "B", Capital Federal, el negocio de HOTEL (sin servicio de comida), ubicado en la calle: LUIS SAENZ PEÑA N° 1508, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 31/10/2007 N° 25.474 v. 06/11/2007

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capita Federal, avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en: LUIS SAENZ PEÑA N° 1508, CAPITAL FEDERAL, aviso N° 24.150 publicado del 31/08/2007 al 06/09/2007.- Reclamos de ley ntras Oficinas.
e. 31/10/2007 N° 25.475 v. 06/11/2007

Carlos Néstor Rocco, martillero público con oficina en Tucumán 450, 4, F, C.A.B.A., avisa que Jorge Atallah, domiciliado en Reconquista 984, C.A.B.A., vende a Damian Pujolar, domiciliado en Tucumán 450, 4, F, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Venta de prod. alimenticios en gral.; venta de prod. alimenticios en gral. envasados; venta de bebidas en gral. envasadas; venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266; sito en RECONQUISTA N° 984, C.A.B.A., libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 31/10/2007 N° 69.489 v. 06/11/2007

Aviso Rectificatorio publicación n° 31218 del 15/8/07 al 22/8/07 del Fondo de Comercio sito en Bucarelli 2932 piso: PB cap. fed. La Dirección exacta es Bucarelli 2932/34 PB y 1er. Piso cap. fed. Reclamos de Ley en Yerbal 4342 CABA.
e. 31/10/2007 N° 69.425 v. 06/11/2007

Amanda Beatriz Sambrizzi, DNI 10222856 con domicilio en Juramento 4844 de Capital Federal, avisa que fransfiere a Daniela Yoverno DNI 30204698 con el mismo domicilio su fondo de comercio locutorio y varios conforme habilitación N° 202202004608010J-1/2 N° Expediente 20220-2004, Carpeta N° 2950-2004 sito en la calle Juramento 4844 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio que transfiere y en la calle Moreno 850, 3° "C" de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 31/10/2007 N° 69.473 v. 06/11/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "FARMACIA ALBATROS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", domicilio legal Suipacha 205 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en calle Tte Gral Juan D Perón 930 Cap. Fed. a "NUEVA FARMACIA ALBATROS S.R.L.", domicilio legal Tte Gral Juan D Perón 930 Cap. Fed. Reclamos de ley en Tte Gral Juan D Perón 930 Cap. Fed.
Escribano - Eduardo A. Tellarini
e. 01/11/2007 Nº 8429 v. 07/11/2007

Cristina Rial, abogada T. 42 F.148 CPACF, Of. Rodríguez Peña 554 Dto. F CABA, AVISA: FILOMENA DE VITO, cuit 27-11265634-6, domiciliada en Ventura Bosch 7284 CABA, transfiere a IL RIPARO S.A., cuit 30-71006466-7, domiciliada en Ventura Bosch 7284 CABA, el fondo de comercio de casa de lunch (602.010) café bar (602.020) y despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602.030) habilitado por Disposición 056.411-DGHP-93 en Expte. 46.780/93, y la ampliación de rubro a billares y pool (800.070) por disposición 006093-DGVH99 en Expte. 35.448/1998, con la ampliación de sup. introduci-

das total 303 metros cuadrados por Disposición 0590 en Expte. 88.937-2006, sito en Ventura Bosch 7284 P.B CABA, libre de deudas y gravámenes. Para reclamos de ley en el local.

e. 29/10/2007 N° 101.347 v. 02/11/2007

Irene Emma PERROTTI con domicilio en Virrey Cevallos 1154, C.A.B.A Avisa que Transfiere a EDITORIAL PERROTTI S.R.L con el mismo domicilio, su negocio de Imprenta y Encuadernación, habilitado por carpeta 4804/1983 sito en la calle Virrey Cevallos 1154 Planta Baja, Sotano, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 31/10/2007 N° 72.505 v. 06/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALPE S.A.

Reg. 161336. Alpe S.A. con domicilio legal en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de abril de 1962, bajo el N° 614, Folio: 153, Libro 55 T° A de Estatutos Nacionales hace saber por tres días que: 1. Por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28/9/07 ha resuelto la escisión de parte de patrimonio para la creación de una nueva sociedad que se denominará Sociedad Alpe S.A. 2. Capital de Alpe S.A. (sociedad escindente). 2.1. Antes de la escisión: $ 511.000: 2.2. Luego de la escisión: $ 357.700. 3. Valuación del activo y del pasivo de Alpe S.A. antes de la escisión según balances especiales de escisión al 31/07/07: 3.1. Activo: $ 585.940,30; 3.2. Pasivo: $ 31.252,50. 4. Valuación del Activo y del Pasivo después de la escisión: Activo: $ 420.045,61; Pasivo: $ 31.252,50. 5. Capital de Sociedad Alpe S.A. (sociedad escisionaria): $ 153.300. 6. Valuación del activo y del pasivo de Sociedad Alpe S.A. 6.1. Activo: $ 166.625,62. 6.2. Pasivo: no posee. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de Alpe S.A., Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Adela Alicia Codagnone, abogada T° 45 F° 217, autorizada por acta de asamblea de fecha 28/09/07.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2007. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 31/10/2007 N° 101.753 v. 02/11/2007

"P"

PREDECIR S.A.

I.G.J. 1.580.775. La Asamblea del 14/09/2007, resolvió la Escisión de la sociedad, en los siguientes términos: 1) Escindente: "PREDECIR SOCIEDAD ANONIMA". Sede Social: Avenida Córdoba 1255, Piso 3º, Buenos Aires. Inscripta el 22/11/1993, Nº 11568, Libro 114, de Sociedades Anónimas; Antes de la escisión: Activo al 30/06/2007: $ 325.951,89; Pasivo al 30/06/2007: $ 5.951,89; Después de la escisión: Activo $ 195.571,13; Pasivo: $ 3.571,13; Escisionaria: "VALMAD S.A.": Sede Social: Lavalle 1718, 8º Piso, Oficina "D" ciudad autónoma de Buenos Aires; Valuación del Activo: $ 130.380,76; Valuación del Pasivo: $ 2.380,76; Como consecuencia de la escisión la sociedad aumentó su capital de $ 50.000 a $ 320.000 y a su vez reduce su capital de $ 320.000 a $ 192.000 por aporte de capital a la sociedad que se crea. Oposiciones de ley: Escribanía Puiggari. Av. L. N. Alem 449, Piso 4º, Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 14/09/2007.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2007. Número: 071025516623/8. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 31/10/2007 Nº 25.479 v. 02/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 7 de noviembre de 2007 a las 13,15 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Atanasio Lanz (hoy calle 592 s/n°), esquina calle 113 (hoy calle 563), Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V; Secc. M; Fracc. I; Parc. 8e; Matrícula 13175. Superficie 8.063,75 m2. Conforme constatación del 27.2.07 se trata de un terreno totalmente baldío con una pequeña construcción circular y todo cubierto de vegetación. Base $ 99.216,95. Seña 30%, comisión 3 %, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 14.064,10 al 30.9.07; a la Munic. de Berazategui la suma de $ 4.119,17 por Serv. Sanit. y Cons. vía Pública y la suma de $ 5.815,95 por A.B.L. al 30.4.02., a OSN sin deuda al 10.5.02.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 14 de noviembre de 2007 a las 13,15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 74.412,71 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2. hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 94 caratulada: Scotiabank Quilmes S.A. c/ Rojas Martina s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 31/10/2007 N° 72.576 v. 02/11/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 7 de noviembre de 2007 a las 12,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle J. de la Quintana n° 317, entre Dorrego y San Martín, Presidente Derqui, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. A, Manz. 19, Parc. 26, matrícula 12790. Superficie 220 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un chalet con techo de tejas a dos aguas, y que consta de espacio guardacoche semicubierto y garaje, comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina, al fondo galería a jardín. En buen estado de uso y conservación, ocupado por la Sra. Mirta B. Fournier, su esposo y dos hijos, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base $ 90.494,75. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.815,30 al 30.6.07; a la Munic. de Pilar la suma de $ 1.714,80 al 6.7.07. Fuera del radio servido de AYSA al 12.6.07 y de Cia. Sudamerica de Aguas S.A. al 2.8.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 14 de noviembre de 2007 a las 12,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 67.871,06 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 19 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Orlando Luis Alberto y otra s/ ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 31/10/2007 N° 69.498 v. 02/11/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 7 de noviembre de 2007 a las 13 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Petkovic n° 5.810, entre A. de la Vega y Jose Hernandez, (antes Chaco n° 5810 entre Francia y P. Basso), U.F. n° 4 del 1er. y 2do. Piso, Villa Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. LL; Manz. 20; Parc.6a; Subp. 4. Polígonos 01-02 y 02-02; Matrícula 21618/4. Superficie 92,49 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta de 2 ambientes, comedor, dormitorio, baño y cocina, todo en regular estado de conservación y ocupado por Lorena Ramallo y su esposo, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 65.181,61. Seña 30%, comisión 3 %, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.472,80 al 31.3.07; a la Munic. de Tres de Febrero la suma de .1,543,70 al 7.5.07; Fuera del area servida por AYSA a oct./07. No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 14 de noviembre de 2007 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 48.886,21 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil 46 caratulada: HSBC Bank Argentina S.A. c/ Galeano Ariel Gustavo y Otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 31/10/2007 N° 69.500 v. 02/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ADELA MENDOZA GUTIÉRREZ, LYDIA MAMANÍ QUIROGA y OSCAR QUIROGA MAMANÍ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Adela Mendoza Gutiérrez, Lydia Quiroga Mamaní y Oscar Quiroga Mamaní, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.524 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Luis Fabián Amador.

II. CONDENAR a Luis Fabián AMADOR y Diego Alejandro ALBARENGA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años y SEIS meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos coautores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativas de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambos condenados el día 17 de julio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 3 de agosto de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

VI. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria habilitada.

e. 26/10/2007 Nº 561.532 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ALEXANDER CESPEDES SALVATIERRA , de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena ,art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 15 de agosto de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas.

e. 24/10/2007 N° 561.110 v. 06/11/2007

Por todo ello, el TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Rosalía JIMENEZ GUIRI , de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la con-

dena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, art. 5º inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 08 de diciembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. —CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.890 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a CESAR AUGUSTO PERALES ALFARO, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes-cocaína. art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de septiembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI Peruano 19961305G, art. 171 Ley 24.660, dejándose fotocopia certificada en autos , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. —

e. 24/10/2007 N° 561.108 v. 06/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a CRISTINA ARANCIBIA CRUZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuezas de seguridad, funcionaria o empleada aduanera, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo en función del artículo 864 inciso "D" y artículo 876 incisos "E", "F" y "H", del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 28 de Febrero del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

CUARTO: DISPONER que la lecutra de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 13 de Julio de 2007 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.529 v. 08/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ROMAN CORLA COSSIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 06 de SEPTIEMBRE de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.888 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a IRMA LUZ ESPINOZA FASABI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, Ley 22415, en función del art. 864 inc. a, in fine id.en grado de tentativa (Arts. 871 y 872, Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de marzo de 2011 ; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a IRMA LUZ ESPINOZA FASABI al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 24/10/2007 N° 561.106 v. 06/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RENÁN PAIZ ZENTENO y JOSÉ ERNESTO NEGRETE FERNÁNDEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Mayo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Renán Paiz Zenteno y José Ernesto Negrete Fernández, para correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO e por Secretaría se registre este fallo y se ha las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.526 v. 08/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a VÍCTOR ROLANDO RAMÍREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO (4) AÑOS Y UN (1) MES DE PRISIÓN y multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación establecida por el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal.

Segundo: CONDENAR a CLAUDIO FABIAN RAMIREZ, de las calidades personales mecionadas más arriba, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN y multa PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal y costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína— previsto y sancionado por el articulo 5º inc. "C" de la Ley 23.737.

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día catorce de Junio del año dos mil diez y diez días para el pago de la multa y costas del juicio, respecto de VICTOR ROLANDO RAMÍREZ y el día catorce de Mayo del año dos mil diez y diez dias para el pago de la multa y costas del juicio respecto de CLAUDIO FABIAN RAMÍREZ.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: REMITIR a Víctor Rolando Ramírez y a Claudio Fabián Ramírez, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.879 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a OMAR HUANCA o JORGE ROLANDO GALLARDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la PENA UNICA de CINCO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA ($ 450), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, comprensiva de las penas dictadas en su contra por este Tribunal Oral Criminal Federal de: A).- cuatro años y dos meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y las costas del juicio, en la presente causa por resultar autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el Art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737; y B).- un año y cuatro meses de prisión que le resta cumplir de la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y las costas del juicio, impuesta en la causa Nº 46/03 caratulada "Gallardo, Jorge Rolando s/ infraccion Ley 23.737 (cocaina)", como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737.

II.- DECLARARLO REINCIDENTE por primera vez y REVOCAR el beneficio de la libertad condicional.

III.- COMPUTO de PENA. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena el dia 9 de Noviembre del 2011 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

IV.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V.- REMITIR a OMAR HUANCA o JORGE ROLANDO GALLARDO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

VI.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mi: Efraín Ase, secretario.

e. 26/10/2007 Nº 561.530 v. 08/11/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ANA LUCERO MENDOZA DE LEDEZMA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintisiete de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ana Lucero Mendoza de Ledezma, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.869 v. 02/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, por dos (2) días, que en los autos caratulados: "Asociación Mutual del Personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales s/Disolución de Sociedad" (expediente Nº 51.824/1999), se ha ordenado publicar el proyecto de de distribución parcial, que arroja los siguientes acreedores y montos: Tasa de Justicia $ 10.245,00; Boletín Oficial $ 990,00; Acero, Marcelo Adrián $ 15.621,37; Alonso, Estela Viviana $ 9.618,80; Altamirano, Julia $ 6.644,74; Alvarez, Estela Inés $ 8.841,74; Benítez, Gladis Beatriz $ 10.016,84; Carrizo, Ana María $ 2.501,42; Castillo, Noel Cirilo $ 23.129,54; Castro, Griselda Juana $ 2.269,72; Coñuecar, Angela Jacqueline $ 3.005,79; Crespo Otero, Carmen Aurelia $ 8.041,90; Di Paola, Ángel F. $ 14.914,20; Domínguez Florinda $ 7.644,55; Esther del Valle, Julio $ 2.885,21; Flesca, Silvia Gabriela $ 3.303,49; Flores del Valle, Sandra $ 10.820,29; García, María Cristina $ 7.025,86; Gaujardo, Roberto Daniel $ 4.055,25; Gazzano de Indiano, Susana Inés $ 26.985,97; Genovese, Néstor Rubén $ 16.189,22; Georgieff, Jorge Julio $ 8.756,33; Gómez, Antonio $ 2.399,14; Gómez, Myriam, Nancy $ 5.784,08; Henriquez, Nancy

$ 7.399,43; Huanel, José $ 5.317,51; INAES $ 3.335,87; Ledesma, Estela Maris Julia $ 12.914,64; López, Marcos Martín $ 6.612,47; Mapelli, Gerardo Oscar $ 4.101,76; Martearena, Luis Roberto $ 9.427,80; Méndez, Rosa $ 957,07; Montero, Edgardo Omar $ 4.421,88; Montes de Oca, Daniel Norberto $ 11.830,51; Mossino de Muñoz, Gloria Argentina $ 24.461,41; Muñiz de Vizcaino, Herminda $ 3.631,03; Pagnotta, Susana María $ 42.807,06; Panosetti, Carlos Alberto $ 8.366,18; Ramos, Jorge Máximo $ 7.705,27; Ranieri, Fernando Gabriel $ 6.889,24; Reyes, Adriana Margot $ 7.507,07; Rivera, Ramón $ 5.394,99; Robledo, Gladis $ 2.279,59; Salcedo, María Cristina $ 4.909,39; Salinas, Elba Natividad $ 8.139,78; Salinas, Olga 4.293,17; Sampietro, Liliana $ 16.076,56; Sánchez, Silvia Inés $ 14.194,45; Seara, Juan Ignacio $ 15.600,60; Seara, Plácido Jorge $ 33.600,00; Terraza, Nélida Susana $ 7.923,37; Valle, Sandra Elizabeth $ 4.223,27; Vera, Mario Enrique $ 6.751,25; Vidal, Nélida Martha $ 8.135,87. El Proyecto se tendrá por aprobado si dentro de los diez (10) días los acreedores no formulan oposición.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 01/11/2007 Nº 562.163 v. 02/11/2007

N° 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez, Secretaria desempeñada por la Dra. Mirta Lucia Alchini, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950 – 1er. Piso – Capital Federal; comunica por DOS DIAS en autos: "INMOBILIARIA EMILMAR S.A. c/AREVALO, MIGUEL ANGEL Y OTRO s/EJECUCION DE AQUILERES" – Expte. Nro. 74.376/2003 que el Martillero José Bernardo Molina REMATARA al mejor postor, en dinero en efectivo ó cheque personal cancelatorio ó certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente; el próximo Jueves 8 de Noviembre de 2007 a las 10.45 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores-Oficina de Subastas Judiciales-Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal y visitas al mismo, los días 5 y 6 de Noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 Hs.; al inmueble sito en Aristóbulo del Valle 3638 del Partido de Merlo-Pcia. de Bs. As. – Matrícula 28.714.-Circ. II – Secc. W- Mzna. 164-Parcela 35. BASE: # 40.000; SEÑA: 30%; 3% Comisión y más 0,25% Acordada Judicial 10/99. El eventual adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. Se deja constancia que el inmueble, no devenga EXPENSAS. Dicho inmueble, según "CONSTATACION" efectuada el 16 de Julio de 2007 se encuentra "OCUPADO", por Taller Mecánico, Señor Jorge Correa DNI 92.764.525. Se deja constancia que ningún ocupante del inmueble se ha presentado en autos pese a la intimación realizada para comparecer bajo apercibimiento de lanzamiento una vez aprobada la subasta respectiva. El taller Mecánico se encuentra construido en Galpón de material, teparabólico de 10.00 X30.000 mts. (300 m2 según escritura). Existe una construcción de "tabiques" que forma un lugar que hace de Living-comedor; 1 dormitorio; cocina y baño con solo "whater-clock". Pso a detallar las deudas que surgen de autos: RENTAS: a fs. 238 del 31/3/2007 total adeudado: $ 2.806,80 (A+B+C+D+E+F) – AGUAS BONAERENSES S.A. fs: 212/213: $ 3.343,16 hasta período 7/2006. MUNICIPALIDAD DE MERLO: De fs. 217/233- Total General $ 14.210,85 10 de ABRIL de 2007. Los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. En el momento de suscribirle el Boleto de Compra-venta, exigirá de quien ó quienes resulten compradores la constitución del domicilio dentro del radio de Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2007.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 01/11/2007 N° 101.943 v. 02/11/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana Maria Pérez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "ESPINOLA MAXIMILIANO JAVIER S/PROTECCION ESPECIAL", notifica por el presente al Sr. Héctor Waldemar Espinola (D.N.I. 22.611.504), la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de cinco (5) días contados desde la última publicación para recurrir la misma: "Buenos Aires, 03 de mayo de 2007. Y VISTOS: ...CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar que el niño MAXIMILIANO JAVIER ESPINOLA identificado con D.N.I. Nº 39.773.034, se encuentra en estado de abandono y pre-adoptabilidad.... FDO ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio, y que el protegido carece de bienes, por lo que la publicación ordenada deberá ser sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Víctor P. Palleiro Duarte, secretario inrterino.

e. 01/11/2007 Nº 562.088 v. 02/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "ITAL GRAF S.R.L. S/QUIEBRA" (expediente Nº 90216), —CUIT NRO. 30-67792272-5— en la que se designó síndico a OBES, JOSE EDUARDO con domicilio en calle Lavalle 1619, 11º Piso D, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE DICIEMBRE DE 2007.- Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y e) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/10/2007 Nº 561.840 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nro. 2 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de Arias Mele & Asociados SA (CUIT 30-69764402-0). Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Magdalena De La Quintana con domicilio en Cerrito 1136, piso 9, hasta el día 6 de febrero de 2008 (art. 200 L.C.). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los inc. 1, 6, y 7 de la ley 24.522. b) Constituya domicilio en en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.077 v. 07/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "KAIN VIVIANA MIRTA S/QUIEBRA" Expediente Nro. 93147-, con D.N.I. Nº 6.401.254, en la que se designó síndico a la Dra. María Susana Taboada, con domicilio en Ezeiza 2641, Ed. 21, 2º "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.842 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de "MORCHON FRANCISCO S/QUIEBRA Expediente Nro. 67100-, CUIT Nº 20-92486349-9, en la que se designó síndico al Dr. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Terrero 1752, piso 3º "6", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.841 v. 05/11/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2007 fue decretada la quiebra de "LODE S .A.", en los autos caratulados "LODE S.A. S/ QUIEBRA ((EX POR FRIAS HECTOR ALEJANDRO)), Expte. Nº 076761", habiéndose designado síndico al Contador Abraham Elías Gutt, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso bto. "F" y T.E.: 4-371-7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de octubre de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.070 v. 07/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2007 fue decretada la quiebra de "LOPEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL", en los autos caratulados "LOPEZ FERNANDEZ, MARIA ISABEL S/ QUIEBRA ((pedido de quiebra por Lewin, Arnaldo)), Expte. Nº 075559", habiéndose designado síndico al Contador Néstor Agustín Iribe, con domicilio en la calle Corrientes 1250, piso 6to. "F" y T.E.: 4-382-6260, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días de octubre de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.075 v. 07/11/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de CANUTI CLAUDIO RUBEN designándose como síndico al contador CACIOLI MONICA BEATRIZ, con domicilio en PARANA 723 PISO 6º TEL: 4374-4419 y 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/2/08 y 16/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretario

e. 31/10/2007 Nº 562.008 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide de Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de CARICATTI VALERIA continuando el síndico designado en el concurso, contador JOSE EDUARDO PREVE, con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 651 piso 4º "67", tel 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/3/08 y 23/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 562.007 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco 'días que con fecha 11 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de INSUMOS INTEGRALES DE OFICINA S.R.L. designándose como síndico al contador ALICIA ORINOV, con domicilio en OLIDEN 3688 TEL: 4371-7474, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/3/08 y 21/04/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de consi-

derarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 562.009 v. 06/11/2007

N° 7

LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "MALENCHINI, MARCOS ALFREDO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" (Expte. Nº 086.817), que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada respecto del 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Vicente López 1775/77, Piso 4, Unidad funcional Nº 5, matrícula 20-395/5 presentada en autos a fs. 88/9, por la suma de $ 270.000,- CARACTERISTICAS: Se trata de un departamento de 387 m2 que consta de un hall de entrada, living, comedor, dos escritorios, cuatro dormitorios, tres baños completos, toilete, despensa, lavadero cubierto, amplia cocina comedor, dos habitaciones de servicio, cuarto de planchar y baño de servicio más una baulera, todo en buen estado de conservación y habitado por la condómina no fallida y sus dos hijos menores. VISITAS: Podrán efectuarse los días 12 y 13 de noviembre en el horario de 10:00 a 12:00 horas. PRESENTACION DE OFERTAS: Serán presentadas en sobre cerrado exclusivamente en la Mesa de Entradas de la Secretaría interviniente hasta el 23 de noviembre de 2007, a las 13:00. La oferta deberá indicar con claridad el precio neto ofertado, el que deberá superar la suma de $ 270.000,–. GARANTIA DE LA OFERTA: Todo oferente deberá acreditar el depósito de la suma de $ 27.000,– en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, importe que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta. AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACION. En la audiencia que se fija para el día 26 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas, se procederá por Secretaría a la apertura de los sobres y lectura de las ofertas, con intervención del síndico; de la misma podrán participar los oferentes y los acreedores verificados. En la misma audiencia, el Juzgado procederá a la selección y calificación de las propuestas. Si existiere más de una mejora de la oferta original, se efectuará la calificación de las propuestas válidas, que serán ordenadas en función al precio ofertado. AUDIENCIA DE MEJORA: Los titulares de las tres (3) mejores ofertas y la del oferente original —en el supuesto que su propuesta no se encontrare entre las tres mejores calificadas— deberán concurrir a la audiencia del día 28 de noviembre de 2007, a las 10:30 horas, a los fines de formular a viva voz las mejoras a la oferta calificada en primer término. ADJUDICACION: La adjudicación recaerá en quien ofrezca el precio mayor, debiendo el adjudicatario acreditar el pago del saldo de precio dentro de los cinco (5) días, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos. IMPUESTOS: Todos los impuestos derivados de la compra estarán a cargo del comprador. Asimismo, se encontrarán a cargo del comprador las deudas que pudieran existir sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasa o contribuciones; ello respecto de las deudas correspondientes a la parte indivisa de propiedad del fallido. DECISIONES: La presentación de la mejora de oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este incidente y en el proceso principal, como así también las condiciones de venta establecidas en la resolución que llama a mejorar la oferta.
Buenos Aires, octubre 26 de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/10/2007 Nº 69.469 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14, sito en Roque Saenz Peña 1211 piso 1º hace saber en los autos "COQUENA GRUPO EDITOR SRL S/ QUIEBRA" (expte. Nº 62.520), que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 L.C. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.059 v. 02/11/2007

N° 9

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 9 A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SEC. 17 A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 4º DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE LIDIA SPARICO DNI Nº 4.403.279 SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CTDOR RUBEN L. KWASNIEWSKI, CON DOMICILIO EN LA CALLE MONTEVIDEO 536 PISO 11 "I", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2007. SE PRESENTARAN LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35, 36 Y 39 LCQ. LOS DIAS 8 DE FEBRERO DE 2008, 22 DE FEBRERO DE 2008 Y 21 DE MARZO DE 2008-LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 29 DE AGOSTO DE 2008 A LAS 11 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN INFOBAE.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 29/10/2007 Nº 72.325 v. 02/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso de Capital Federal, hace saber a los interesados por cinco días en autos caratulados "COMODEX S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", que se ha dispuesto la apertura de un registro por cinco días a partir de la última publicación de edictos, a los efectos que se inscriban los acreedores y terceros interesados en formular ofertas para la adquisición de la empresa en marcha, a través de la adquisición de las acciones representativas del 100% del capital social de COMODEX S.A. El registro se realizará directamente en el expediente, mediante presentación judicial por duplicado conteniendo los siguientes requisitos: a) nombre, razón social, domicilio real y constituido del postulante, acompañando, en su caso, los originales o copia certificada notarialmente de los instrumentos constitutivos y sus modificaciones, y en el supuesto de encontrarse en idioma extranjero, con la traducción y certificaciones exigidas por el ritual, a partir de los cuales se desprenda la designación de autoridades legalmente estatuidas y en su caso, la extensión de poderes con facultades suficientes para llevar a cabo el procedimiento que se intenta; b) en caso de sociedades constituidas en el extranjero, deberán acreditar el cumplimiento de lo previsto por el art. 123 de la ley 19.550 y de la Resolución 7/03 de la I.G.J.; c) acompañamiento de la boleta de depósito efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por la suma de $ 2.000 estimada "prima facie" necesario para la publicación de edictos, requisito inexcusable para la admisión de la inscripción.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 29/10/2007 Nº 561.670 v. 02/11/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10/10/07 se ha decretado la quiebra de SWEET GARDEN S.R.L S/ QUIEBRA (CUIT: 30-70710180-2), en la cual ha sido designado síndico el contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en LAVALLE 1718, PISO 7º A Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/02/08, y el general el día 14/04/08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido, en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 561.889 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha octubre 10 de 2007 se decretó la quiebra de SER SALUD S.R.L CUIT: 30-68645711-3, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Daniel Alvarez con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1738, piso 6 "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.12.2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.02.2008 y el general el 14.04.2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SER SALUD S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, octubre 23 de 2007.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 561.892 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comuna por cinco días que con fecha 9.10.07 se decretó la quiebra de BUEN AYRE TRANSPORTES S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador PALMA GRACIELA ESTHER con domicilio constituido en CORDOBA 1351, PISO 8, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3.12.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19.02.08 y el general el 7.04.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos BUEN AYRE TRANSPORTES S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 30/10/2007 Nº 561.844 v. 05/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 18 de Setiembre de 2007 se decretó la quiebra de Del Franco de Laiño Adriana (D.N.I. 12.889.396) haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la deudora para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º,4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MARIO GABRIEL SOGARI con domicilio en la calle MONTEVIDEO 708 PISO 5 DPTO 25, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2007.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 31/10/2007 Nº 561.920 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital comunica por CINCO días que con fecha 16 DE OCTUBRE DE 2007, en los autos caratulados ESTANCIA EL CALDEN S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de ESTANCIA EL CALDEN S.A. CUIT N° 30-70815717-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ALCIRA TALLONE, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 03/12/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 29/10/2007 N° 561.611 v. 02/11/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de 2 (dos) días, que en los autos: "NUTRIMENTOS S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE PAGO DE ACREEDORES VERIFICADOS CON PRIVILEGIO ESPECIAL LABORAL" (Expte. Nº 089.502) que se ha presentado el proyecto de adelanto de pago de acreedores verificados con privilegio especial laboral y que las observaciones al mismo deberán ser presentadas dentro de los diez días subsiguientes a esta publicación.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.108 v. 02/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 (cinco) días que en los autos: "NUTRIMENTOS S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION (DERECHOS Y ACCIONES DE LA FALLIDA EN LOS INMUEBLES DE LOBOS)" (Expte. N° 089.025) se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra efectuada por el ECOAVE S.A. presentada a fojas 55 y 2, por la suma de $498.480,00 y que recae sobre los derechos y

acciones de la fallida derivados del boleto de compraventa 31 de Agosto de 1995 (copiado a fojas 24/27), correspondientes a los inmuebles ubicados en la localidad de Lobos, Provincia de Buenos Aires, granjas El Toro y Las Perdices. Se deja constancia que los derechos y acciones de la fallida objeto del presente llamado de oferta corresponden al Boleto de Compraventa de fecha 31/08/1995, pasado por ante el Escribano Oscar Enrique Eggimann Titular de Registro N° 3 del Partido de Moreno, respecto de tres fracciones de terreno de campo designadas como lotes 21, 22 y 25, con una superficie designada de 18 ha 12 a 26 ca; 20 ha 27 a 78 ca, y 29 ha 40 a 81 ca, respectivamente según consta en el referido boleto de compraventa, identificadas bajo la Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII Parcelas 364 a, 365 a y 387 a, con todo lo edificado, incluyendo las Granjas denominadas El Toro y Las Perdices, ubicadas en el Cuartel Séptimo del Partido de Lobos, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta Provincial N° 41, a 6 kilómetros de la Ruta Provincial N° 205 ya sea por la Ruta 41 o por camino de tierra, 10 kilómetros de la Ciudad de Lobos por asfalto y 8 kilómetros por tierra, 110 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 36 kilómetros de Monte, 46 kilómetros de la Autopista Buenos Aires – Cañuelas y 15 kilómetros Ruta Nacional N° 3. Posee mejoras únicamente de trabajos: dos viviendas para personal las cuales están compuestas de cocina comedor, dos dormitorios y baño, cinco galpones para gallinas reproductoras construidos en techo a dos aguas de chapa acanalada, cabriadas y tirantes de madera dura con la correspondiente instalación de agua y energía eléctrica, tanque de agua sobre estructura en mal estado, sala de conserva para huevos, vestuarios para personal, cuatro silos, corrales, molino, y manga toda en regular estado de conservación. Todo ello conforme los antecedentes y demás especificaciones que surgen de las constancias de autos. El inmueble será exhibido los dias viernes 23, sábado 24 y martes 27 de Noviembre de 2007, horario de 12:00 horas a 15:00 horas, debiendo los interesados concurrir previamente a la Estación de Servicio Petrobrás ubicada sobre la Ruta Nacional 205 aproximadamente Km 99, unos 200 metros después del acceso a la Ciudad de Lobos viniendo desde Capital Federal. Desde allí serán acompañados por algunos de los martilleros Eduardo Saravia y Alberto César Bieule y/o a sus colaboradores. Ello sin perjuicio que algún interesado pueda concertar con los Martilleros dias y horarios diferentes, comunicándose a los teléfonos 4816-9907, 4375-6073 y al celular 154-490 8326. Los interesados deberán presentar las propuestas hasta el dia 30 de Noviembre de 2007 a las 12:00 horas, en la Sede del Tribunal, sita en la Avenida Callao 635 Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 07:30 a 13:30 horas. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener nombre del oferente, documento de identidad, domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del Ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar la oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. Podrá intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada mejora de oferta represente un mínimo del 5,00% con relación a la anterior la adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. El precio deberá ser consignado en PESOS, letras y números. Deberá agregarse constancia del depósito del 10,00% del precio ofrecido en garantía de mantenimiento de las ofertas en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La sola presentación de la oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez dias antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. Se dictará resolución dentro del quinto dia y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del CProc y serán inapelables. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. La apertura de sobres se efectuará el dia 4 de Diciembre de 2007 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico, Martilleros y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al dia y hora indicados. A continuación de existir pluralidad de ofertas tendrá lugar la puja correspondiente, en la que podrán participar el oferente mejorado, y los que hayan presentado ofertas, con la única condición de que cada mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5,00% del precio. Cumplido el acto de apertura de sobres, y terminada la puja se determinará cual resultó la mejor oferta y se adjudicaran los derechos y acciones realizados en autos. Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a dias hábiles judiciales. La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de ofertas serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio oportunamente en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en pesos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, a la orden del Tribunal y en la cuenta de autos, dentro del quinto dia hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el dia hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, dentro del plazo que oportunamente se determine se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. Los gastos, gestiones y trámites inherentes a la escrituración, inscripción y toma de posesión de los bienes involucrados en las ofertas estarán a cargo del comprador definitivo, sin derecho a reclamo alguno contra la quiebra. A su vez se incluye como base del presente llamado a mejora de ofertas que el comprador libera a la quiebra de todo reclamo de cualquier índole y/o especie que pudieren efectuar los actuales y/o futuros ocupantes del inmueble, así como por los gastos y/o trámites y/o las acciones judiciales y/o extrajudiciales que deba efectuar en procura de la escrituración del bien, asumiéndolos en su totalidad y en forma exclusiva el propio adquirente. Todas las deudas que pesen sobre los inmuebles a partir de la fecha del pago del saldo de precio serán a cargo del comprador de los derechos y acciones. Teniendo en cuenta la crítica situación de nuestra economía, se deja constancia que si el oferente o adquirente se presenta en concurso preventivo y/o Acuerdo Preventivo Extrajudicial, o se le decreta la quiebra, no podrá participar en el procedimiento de mejora de oferta. Si dicha situación acontece con posterioridad a presentar su oferta y a efectuar el depósito en garantía, y su concurso y/o Acuerdo Preventivo Extrajudicial o quiebra es declarada antes de la fecha en que deba hacer efectivo el pago del saldo de precio, su oferta quedará sin validez, perdiéndose todos los importes abonados a favor de esta quiebra, no pudiendo efectuar reclamo de ninguna índole, y procediéndose a adjudicar el bien al segundo postulante en forma automática.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 17 días del mes de octubre de 2007.
Marín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/10/2007 N° 561.672 v. 02/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Doctor Jorge Silvio Sicoli, Juez subrogante, Secretaria Nº 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVIPACK S.A. decretada con fecha 26/06/07. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552, PISO 6º "A", hasta el día 07/12/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-62819246-0.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 562.006 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MORELLO, LUIS ANDRES decretada con fecha 19 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino, con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 06/02/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 21.509.168.-

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.-
Diego Manuel Pas Saravia, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.165 v. 07/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de septiembre del 2007 se decreto la quiebra de "Buquicio Maria Cristina"; en los autos caratulados: Buquicio Maria Cristina S/Quiebra, CUIT NRO. 27-114238371- El síndico designado en la causa es el contador Kraves Berta Liliana, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4 oficina "16" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 17 de marzo de 2008 y 5 de mayo de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/10/2007 Nº 561.790 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de octubre del 2007 se decreto la quiebra de "Master Parts S.A"; en los autos caratulados: Master Parts S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 30-67662517-4. El síndico designado en la causa es el contador Haimovich Claudio Jorge, con domicilio constituido en la calle Maipu 267 piso 6 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 16 de abril del 2008 y 30 de mayo del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 30/10/2007 Nº 561.788 v. 05/11/2007

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES, HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "MENGA OSVALDO ROGELIO S/QUIEBRA", CON FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE OSVALDO ROGELIO MENGA LIBRETA DE ENROLAMIENTO 1137.845 CUIT 20-01737845-8 DOMICILIADO EN LA CALLE SANTA FE 2656 PISO 7 DEPARTAMENTO C CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2007 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 25-02-2008 Y 07-04-2008 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/11/2007 Nº 562.079 v. 07/11/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "YAÑEZ JOSE ANDRES S/QUIEBRA" EXPTE Nº 051533, que con fecha 25 de septiembre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado; que ha sido designado síndico el contador Carlos Alberto Menendez, con domicilio constituído en la calle "Ventura Bosch 7098 piso 1º A Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 8 de febrero de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 de marzo de 2008 y 6 de mayo de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/10/2007 Nº 561.785 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, una ampliacion de los edictos publicados en autos del 18/09/07 hasta 24/09/07 donde se comunico que con fecha 23 de agosto de 2007, que se decretó la quiebra de CLIFA SA y el 4/10/2007 se resolvio modificaron las siguientes fechas oportunamente publicadas, se fija hasta el 26 de noviembre del 2007 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos; para la presentación del informe individual (Art. 35 L.C.) se fija el día 13 de febrero del 2008 y para la presentación del informe general (Art. 39 L.C.) el día 26 de marzo del 2008. Buenos Aires de octubre de 2007. El presente deberá publicarse por cinnco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 31/10/2007 Nº 562.004 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adria-

na Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 17 de julio de 2007 se decretó la quiebra de ANACARATTO MIGUEL ANGEL, DNI: 11325402, con domicilio en AV. GRAL. PAZ 16392 en los autos caratulados ANACARATTO MIGUEL ANGEL PEDIDO DE QUIEBRA POR OBRA SOCIAL DE PEONES DE TAXIS DE LA CAP. FEDERAL, Expte. Nº 47662 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador ROSENBLUM MAURICIO con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296, 7mo. PISO, OFICINA B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06/03/2008 y 17/04/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cod Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que dos pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.922 v. 06/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 18 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de MILGRON YAMIL EKEL, DNI: 16248163, con domicilio en HABANA 3237, PLANTA BAJA, Capital Federal, en los autos caratulados MILGRON YAMIL EKEL PEDIDO DE QUIEBRA POR CITIBANK N.A., Expte. Nº 46646 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAIIO con domicilio en la calle AVDA. DE MAYO 1370, PISO 8, DTO. 199-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/02/2008 y 07/04/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.921 v. 06/11/2007

N° 20

Juzgado Comercial n* 20 - Secretaría n* 40, comunica por 5 días en autos "Sepiurka, Delia s/quiebra" (exp. n* 064408), que con fecha 20-09-2007, se decretó la quiebra de la deudora "Sepiurka, Delia" (DNI. n* 03.552.881), designando síndico a la Sra. María A. Adornetto, con domicilio en Suipacha 670 - P. 9*- Of. "C", C.A.B.A., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 10-12-2007 y los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 25-02-2008 y 07-04-2008, respectivamente.- Se intima a la deudora para que cumpla dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11, inc. 3/5 de la LC. y dentro de las 24 hs, entregue a la síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder.- Asimismo se la intima a que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado.-

Buenos Aires, octubre 19 de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 31/10/2007 Nº 561.997 v. 06/11/2007

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11/10/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "MORALES AMADEO RUBEN OSCAR" -CUIL 20-11815863-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ANA MARIA LOPEZ QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN SAN MARTIN 662 PISO 3 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 14/12/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 03/03/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 17/04/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.924 v. 06/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dra. Julía Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de M.P.M. OBRAS CIVILES S.A. decretada con fecha 1 de Octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Rivadavia 10.444 8º "A", hasta el día 28 de Diciembre de 2007. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 13 de Marzo de 2008 y 29 de Abril de 2008. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento, al igual que los libros y demás documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, baja apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 2º párrafo de la L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. de la fallida es 30-69059407-9.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.779 v. 05/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que en fecha 26 de septiembre de 2007 fue decretada la quiebra de TRANSPORTES D'MARCO S.R.L., C.U.I.T 30-70710157-8 inscripta en la I.G.J con fecha 26 de diciembre de 1999, bajo el número 7726 del Libro 111, de S.R.L., con domicilio en Catamarca 732, de Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que en un plazo de 24 horas, de cumplimiento a los recaudos del art. 86 L.C., y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la L.C., ante el síndico designado Dr. Luis Hugo Di Césare, con domicilio en Viamonte 1336, 5º Piso, Of. "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 26 de diciembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 10 de marzo de 2008 y 25 de abril de 2008, respectivamente.

En Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 2007.-
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 31/10/2007 Nº 561.996 v. 06/11/2007

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1849, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de REJAJET S.A. con C.U.I.T. n° 30-70759614-3, domicilio en la calle Maipú 216, Piso 4°, "G", de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 9.353 del Libro 122 Tomo de S.A. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; Calle CRAMER 2.175, Piso 1°, Of. "E" de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 26 de Noviembre de 2007, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de Febrero de 2008 y 26 de Marzo de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/10/2007 N° 561.652 v. 02/11/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 18 de octubre de 2007 ha sido decretada la quiebra de EL RAPIDO S.R.L. con CUIT Nº 30-54016963-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MARCELO GABRIEL DBORKIN con domicilio constituido en la AV. CALLAO 295 3º Capital Federal, hasta el día 11 de diciembre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 27 de febrero de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9 de abril de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 01/11/2007 Nº 562.093 v. 07/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ISMAEL OSVALDO POMILLO a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 65.537 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 inc. 1ero. del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 29/10/2007 N° 561.636 v. 02/11/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65750 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a HECTOR DANIEL ROJAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 29/10/2007 N° 561.638 v. 02/11/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a HECTOR FERNANDEZ MURUA - D.N.I. nro. 13.220.619 - a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.178 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.105 v. 07/11/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a FRANCISCO RAUL GAMARRO —D.N.I. nro. 34.796.328— a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.118 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.104 v. 07/11/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.288 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CESAR EDUARDO DAMIANI, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.894 v. 06/11/2007

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por cinco días a JORGELINA KARINA GUIDI o JORGELINA KARIN GUIDI para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría, en el marco de la causa caratulada: "GUIDI, JORGELINA KARINA S/CALUMNIAS" Nº 20083, a fin de la celebración de la audiencia prevista en el artículo 424 del

C.P.P.N., para el día 21 de noviembre de 2007, a las 12:00 horas.- A mayor abundamiento se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la publicación: "Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.- Atento al escrito que precede, cítese nuevamente a la querellada en autos, Jorgelina Karina Guidi o Jorgelina Karin Guidi, a que comparezca a este Juzgado y Secretaría a fin de la celebración de la audiencia prevista en el artículo 424 del C.P.P.N. para el día 21 de noviembre a las 12 hs, a tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial, a fin de que se efectúe la correspondiente publicación, debiendo remitirse a posteriori copia de la misma a este Tribunal. Dicho oficio quedará a cargo de la parte peticionante.- …Firma: Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Gloria Kehoe. Secretaria". El presente deberá ser publicado por 5 días en el "Boletín Oficial".

e. 30/10/2007 Nº 561.845 v. 05/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Carlos Milanovich Negro, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle ampliación de su declaración indagatoria en la causa Nº 14.758/04 caratulada: "Milanovich Carlos y otros s/ delito de acción pública", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 22 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 01/11/2007 Nº 562.101 v. 07/11/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, interinamente a cargo del Dr Jorge L. Ballestero, secretaría Nº 6, a cargo del Dr Adrián Rivera Solari, sito en la calle Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza a JUAN ETCHEGOYHEN con LE Nº 4.558.374, nacido el 4.12.1946, en el marco del Incidente de apelación de Jorge Racca promovido en las actuaciones Nº 8140/99 de este Juzgado, para que dentro del tercer día de notificado de la presente, comparezcan a designar a un abogado de su confianza bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designar al Sr Defensor Oficial que por turno corresponda. Secretaría 6, 03 de octubre de 2007.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 31/10/2007 Nº 561.999 v. 06/11/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Liu Mingjun (de nacionalidad china; con último domicilio en Ruta 26, entre Haiti y Santo Domingo, Pilar, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 29/10/2007 N° 561.613 v. 02/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Ignacio AGUINSKY, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, notificar a Néstor Hugo TERCLAVERS (C.U.I.T. Nº 27-93733587-9) que el día 29 de mayo de 2007 se resolvió ordenar el secuestro de la mercadería correspondiente a los ítems 2, 3 (subítems 1, 2, 3, 8 y 9), 4 (subítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6) y 7 (subítem 21) del despacho de importación Nº 06 001 IC04 131060 E y los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 13 y 14 del despacho de importación Nº 06 001 IC04 131009 H y sobreseer en la causa a Néstor Hugo TERCLAVERS, con relación a la mercadería amparada por los despachos de importación Nos. 06 001 IC04 131060 E (correspondiente a los ítems 1, 3 (subítems 4, 5, 6 y 7), 5, 6, 7 (subítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20), 8, 9 y 10 como también con relación a los 84 receptores de televisión no declarados) y 06 001 IC04 131009 H (sólo con relación a la mercadería correspondiente a los ítems 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12), con la expresa constancia de que la formación del sumario a su respecto y con relación a aquella mercadería no afectó el buen nombre y honor del nombrado. Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre del año dos mil siete. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 19 de octubre de 2007... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Néstor Hugo TERCLAVERS (C.U.I.T. Nº 27-93733587-9) de la resolución obrante a fs. 125/128 (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese con cédula de notificación... Fdo.: interinamente Marcelo Ignacio AGUINSKY. Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI, Secretaria.

e. 31/10/2007 Nº 561.998 v. 06/11/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1, SECRETARÍA N° 2

(Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal)

"Buenos Aires, 25 de octubre de 2007. ...atento a la incomparecencia de Maribel Elizabeth GÓMEZ, Yolanda Ermelinda CARDOZO y Belén Mariana GIGENA a la audiencia fijada a fs. 106, cíteselas mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que se presenten a este Tribunal a efectos de ejercer su descargo en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser las dos primeras declaradas rebeldes en autos y requerirse su captura, y de ordenarse el paradero y posterior comparendo de la última (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).-Notifíquese.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
Giselle M: Saunier Rebori, secretaria.

e. 31/10/2007 N° 562.371 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a LUCAS DANIEL BALDOVINO (DNI Nº 30.530.065), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BALDOVINO, LUCAS DANIEL S/ COBRO DE PESOS" Expte. Nº 35.247, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Voz de Rojas" de la ciudad de Rojas (Bs. As.).

Junín (B), 11 de octubre de 2007.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 561.993 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.213, caratulada: "LOPEZ LUIS - USO DOC. PCO. FALSO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Hugo Abel VAIRO, DNI Nº Nº 22.204.620, con últimos domicilios conocidos en Fray C. Rodríguez Nº 442, y/o Córdoba s/n 2 F entre Tucumán y 1º de Mayo, ambos de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 17 de Octubre de 2007.
Gustavo Román Pimentel, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.187 v. 07/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a FRANCISCO CASTAGNARO, D.N.I Nro. 14.095.920 domiciliado en Moreno 151 de Lanús, a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Rubén Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa Nro. 28.006, caratulada "JOUBERT RAÚL ANTONIO S/ INF. ART 1 Y 2 INC A DE LA LEY 24769 - OLAVARRIA", de trámite por ante la Secretaría Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración testimonial en la causa de referencia. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de octubre de 2007.... Respecto de Francisco R Castagnaro, y teniendo en cuenta lo actuado por la Departamental Centro de la Policía Bonaerense a fs. 552/561, cíteselo mediante publicación de edictos. Notifiquese a las partes. fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante.

Secretaría, octubre 12 de 2007.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 31/10/2007 Nº 562.005 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 1, de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DIEL, Ángel Andrés y otra s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. Nº 53.964), cita a los herederos del Sr. Ángel Andrés DIEL para que en el término de QUINCE DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 28 de setiembre de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

01/11/2007 Nº 561.992 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición de la Sra. Jueza a cargo del JUZGADO FEDERAL Nro. 2 de ROSARIO (Sta. Fe), a cargo de la Dra. Sylvia R. ARAMBERRI cita y emplaza a, los herederos del Sr. Enrique Juan José MASCETTI para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c./ MASCETTI, Enrique Juan José s./ Cobro de Pesos-Sumarísimo" Expte. Nro. 1338/B bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial.- PUBLIQUESE por Dos días en el Boletín Oficial y en El Tribunal de Comercio.

Rosario, 13 de agosto de 2007.
Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 01/11/2007 Nº 561.995 v. 02/11/2007

EDICTO: "El Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca, Sec. nro. 4, cita y emplaza al Sr. EDUARDO DANIEL BLANCO, D.N.I.: 16.250.459, a fin de que comparezca en el término de 10 días ante esta sede judicial a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BLANCO, Juan Carlos y Otro s/ Cobro Ejecutivo". NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el diario "El Atlántico" de la ciudad de Mar del Plata y en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 13 de septiembre de 2007.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 01/11/2007 Nº 561.994 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. Guillermo Jonathan Sánchez D.N.I. N° 28.538.951. Comunico a Ud., que en autos Nº 15.191, caratulados: "C/Sánchez, Guillermo Jonathan - Por: Inf Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 3 de octubre de 2007.- Agréguese, y atento que ha transcurrido el lapso previsto por el segundo apartado del art. 18 Ley 23.737, sin que el encausado Guillermo Jonathan Sánchez, haya acreditado un grado aceptable de recuperación; y, dada la constancia de fs. 111, dispónese reanudar el trámite de la causa y citar por Edictos al nombrado, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el encartado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Notifíquese al Sr. Fiscal Federal y al Sr. Defensor Oficial.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".

San Juan, 19 de octubre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 30/10/2007 Nº 561.809 v. 05/11/2007

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN COCALO - D.N.I. Nº 18.782.053, que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.313, caratulados: "C/COCALO, JUAN - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 16 de octubre del 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 29/10/2007 Nº 561.614 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA NRO. 4 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. ANGEL JAVIER PIETROCOLA (argentino, DNI 20.484.922) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 3777 caratulada "PIETROCOLA ANGEL JAVIER S/ INF. ART. 135 L. 24241", de trámite por ante la Secretaría Nº 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a fin de su comparendo a prestar declaración indagatoria por existir motivo bastante para sospechar que el nombrado habría incorporado al trabajador Oscar Afilio Scuncio a la AFJP Jacarandá sin contar con la pertinente solicitud por el mismo, incurriendo su accionar "prima facie" en el ilícito previsto y penado por el art. 135 de la Ley 24241. Bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no compareciere se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, septiembre 28 de 2007 ... cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado Federal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su detención (art. 150 y 289 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal". PUBLIQUESE EL PRESENTE POR EL TERMINO DE CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Secretaría, octubre 17 de 2007.
Enrique E. Loustau, secretario

e. 31/10/2007 Nº 561.928 v. 06/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

"En Morón, a los 17 días de Octubre de 2007, la Sra. Jueza Federal Subrogante a cargo del Juz-

gado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dra. Ana Stucci, sito en Machado 740 de Morón —Pcia De Buenos Aires—, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a JOSE SANTOS AZURDUY ROCHA, D.N.I. expedido en Bolivia Nro 5.642.409 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 4083, caratulada "Azurduy Rocha, José Santos s/Infracción Art 296 en función del Art 292 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".
Constanza Inés Pagani, secretaria federal.
e. 30/10/2007 Nº 561.810 v. 05/11/2007

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Machado 740 de Morón, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza a EDUARDO MIGUEL MOLINA Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 2.640.456-7 para que comparezca ante éstos Estrados el día jueves 8 de noviembre de 2007, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 3880, caratulada «Dos Reis, Carlos Daniel S/Encubrimiento», bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)».-

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Morón, a los 18 días del mes de octubre de 2007.
Constanza I. Pagani, secretaria federal.
e. 31/10/2007 N° 562.406 v. 06/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	17/10/2007	YAMILA RUTH CALDERÓN, DNI 28.615.949	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	09/10/2007	JUAN PABLO BELOTTI, DNI 28.253.929	3	ROBO
11	133	MARCELA L. GARCIA	19/10/2007	Blanca Lidia Urunaga, DNI 13.276.177, nacida el 20 de julio de 1956 en esta ciudad, hija de de Ilario y de Pilar Segovia	5	HURTO DE AUTOMOTOR DEJADO EN LA VIA PUBLICA
11	133	MARCELA L. GARCIA	17/10/2007	MARIELA ANDREA SEGOVIA, DNI 26.248.195	3	EXTORSION
14	143	MARIA BOBES	22/10/2007	Eduardo Daniel Morbelli, DNI 14.477.233, con último domicilio conocido en Mendoza 5064 de Capital Federal	5	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
23	158	KARINA ZUCCONI	22/10/2007	Miguel Ángel Ledesma	3	ROBO CON ARMAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	10/10/2007	ROBERTO ANÍBAL CABELLO	3	Nº 21.006/2005
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/2007	Martín Alejandro Báez, DNI 25.631.108	5	ROBO CON ARMAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/2007	Paula Gabriela Cecati, DNI 25.400.577	5	ENCUBRIMIENTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	10/10/2007	MARÍA DEL PILAR GÓMEZ CUELLO	3	DEFRAUDACION
30	164	MARTIN PETRAZZINI	24/09/2007	CARLOS ANTONIO JIMENEZ	5	ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	22/10/2007	María Fernanda Abella Hernández, DNI 25.694.185	5	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	09/10/2007	JORGE CARLOS FORTINO, DNI 11.816.641	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	09/10/2007	FEDERICO DAMIÁN MENENDEZ, DNI 31.605.011	3	DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	10/10/2007	PABLO CESAR GARRO, DNI 26.089.726, nacido el 24/11/1977, con último domicilio conocido en calle Florida S.N. Nº 1 de la localidad de Carmen de Guiñazú de la Pcia de Córdoba	3	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	16/10/2007	CLAUDIA MARISOL LAMAS VILLANUEVA, DNI 24.464.747, de 22 años de edad, nacida el 7/6/1975 en la Pcia. de Salta, de nacionalidad argentina, soltera	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
48	145	NESTOR A. PANTANO	12/10/2007	GUSTAVO ROSA	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO

e. 29/10/2007 Nº 562 v. 02/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/10/2007	ELVIRA MANTEIGA y HAYDEE MANTEIGA	72372
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/09/2007	Juan Miguel Bertola	71548
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/10/2007	THOMPSON Teodoro Federico	72377
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2007	CESAR MANUEL BOTTA	72354
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/09/2007	FRANCISCO FERNANDO ROSSI	72378
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/10/2007	BARTOLOME VICTORINO	72413
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/06/2007	ALBERTO JOSE MINNINI y MARIA ANNUNZIATA DE MINNINI	101415
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2007	GRECO María Magdalena	72403
17	U	MARIEL GIL	23/10/2007	ANGELA JESUMINA ZACCHIA	72368
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/10/2007	DOMINGO D'ANDRAIA	101473
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/10/2007	MARIA DEL CARMEN GIL	72356
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/10/2007	Matilde Carmen MACEIRA	101447
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/10/2007	MAGIN CABOT	72412
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/10/2007	MIGUEL ANGEL GONZALEZ	101308
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/10/2007	Ramona Berastegui	101450
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/10/2007	FELIPE ALBERTO DE BENEDETTO	72385
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/10/2007	ANTONIA JOSEFINA TERESA OSTI	101494
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/10/2007	SERAFINI, CARLOS ALBERTO	69368
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/10/2007	MESROP GUENDJIAN	101411
31	U	LAURA B. FRONTERA	24/09/2007	AMORELLI GUTIERREZ ANA YOLANDA	69382
34	U	SUSANA B. MARZIONI	22/10/2007	BERMUDEZ NELIDA CARMEN y MARTINEZ ENRIQUE	72427
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2007	HECTOR OSVALDO VISTOS	72397
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/10/2007	ANGELA MAKORIC	72404
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2007	ANGELA LA ROCCA y SALVADOR JUAN PANETTA	101360
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/10/2007	CRISCI ALFONSO	4764
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/10/2007	BIANCHI REMO LUIS EDUARDO	72409
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/10/2007	ANIBAL CARLOS CASATI	101498
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/10/2007	NICOLAS SAVASTANO	72353
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/10/2007	MAURICIO INI	101418
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2007	Batiste Silva Lynch Flora Nélida Marta	72361
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/10/2007	SEISUKE YAGI	72429
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/10/2007	ARGENTINO OSVALDO ENRIQUE IGLESIAS	72360
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/10/2007	RICARDO UTHURRALT	72423
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	25/10/2007	COLOSSI RODOLFO OSCAR EMILIO y COLOSSI ELSA RINA LUJAN	72394
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/10/2007	ADRIANA MABEL DOPICO	72393
53	U	ALDO DI VITO	22/10/2007	BURCAIZEA MARTHA	72370
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/10/2007	PARMA PETRUZZI	72407
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/10/2007	ENRIQUE GONZALEZ CASTILLO	69409

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/10/2007	JUAN FRANCISCO MIRABELLA	101422
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	23/10/2007	Juan Enclusa	72389
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2007	AMALIA MARTA MENENDEZ	72351
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/10/2007	DOMINGO PALETTA	72362
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2007	EUGENIO CLIMACO CASTILLO	101493
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/10/2007	SAIS ELENA	72411
65	U	JOSE MARIA SALGADO	22/10/2007	MARIA SABINA MAYA	72399
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	05/06/2007	PEDRO SEBASTIAN ISLA y/o PEDRO SEBASTIAN ISLA CASARES	72405
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	12/10/2007	ELENA LIDIA FERNANDEZ CALLEJOS	72384
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	24/09/2007	ANTONIO PUGLISI	101409
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2007	LUIS ABRAHAM TROCKI	72419
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	01/10/2007	Carmen Delia Mendoza y Victorio Pedro Requejo	72387
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/09/2007	Vito COLOMBO y Antonia CIFARELLI de COLOMBO	72379
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/10/2007	BENITO UNANUE ORTE	101383
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2007	LUIS EDUARDO MARTINEZ	101472
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/10/2007	HAYDEE ESTHER GREGORINI ERDICABORDA	72364
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2007	NILDA NOEMI CONTRERAS	69389
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	11/10/2007	HAYDEE JUANA DELUCA	72366
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	22/10/2007	Juan Docampo	72416
94	U	EDUARDO PARODY	11/10/2007	MARCELINO, FERNADO DIAZ Y OFELIA, NELIDA LALIA	69377
94	U	EDUARDO PARODY	06/08/2007	RAUL RODOLFO EGUIA	72392
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	24/10/2007	Pedro Abel CROZIO	72376
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	10/10/2007	MARIA ALICIA JOSEFINA DOBBELEER	72420
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	17/09/2007	HERBST, Rodolfo Carlos Enrique	72373
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	26/10/2007	JOSE PROCESO IGLESIAS	101495
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/10/2007	MANUEL RODRIGUEZ	72414
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/10/2007	ANA BEROWSKA	101445
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2007	MATEO DERGEL, ABRAHAM BORIS DERGEL y BERTA AKSEL	101485
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	22/10/2007	RUY PANIAGUA BIGIO	72380
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	22/10/2007	LUIS ANTONIO SALGUEIRO	101471
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/10/2007	ASUNCIÓN RODRÍGUEZ	69378
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/10/2007	JUAN JOSE MARIA SCARAMAL	72382
109	U	RODRIGO VILA	25/10/2007	FRANCISCO MUTO	72355
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2007	IRENE FRIEDMANN	69391
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/10/2007	CURT TASSELKRAUT y/o KURT TASSELKRAUT	69392
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2007	CARU Eduardo Angel	72421
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/10/2007	NILDA SERVANDA CAROU	72398

e. 31/10/2007 Nº 952 v. 02/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/10/2007	ELISA ERNESTA BOMBELLI	72485
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2007	IHARLEGUI BLANCA NIEVES	72482
6	U	SILVIA CANTARINI	23/10/2007	VIDELA MARIA JOSE	72499
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/10/2007	JULIA MARÍA VENTOS	69474
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/10/2007	HECTOR LUIS TROYAN	72441
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	25/10/2007	JACOBO SAPOZNIK	101624
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/10/2007	JOSE SADRINAS	72484
17	U	MARIEL GIL	21/09/2007	MARCELINO SANTALLA	8317
17	U	MARIEL GIL	24/10/2007	MANTERO ANIBAL ORIENTE	69449
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/2007	Augusto Ernesto Portais	72479
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/10/2007	MARIA LILIA VIGNOLLES	101525
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/10/2007	JORGE GALBIATI	101523
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2007	Daniel Grisoski	72502
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2007	AGILDA Helida	72451
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2007	VIRGINIA ADELAIDA DE ORO	101515
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/10/2007	ENRIQUE MIGUEL SCHOLZ	72494
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/10/2007	GOMEZ ANTONIO JORGE	72440
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	24/10/2007	Adela ZORZOPULOS	72438
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/10/2007	Manuel Otero	101583
31	U	LAURA B. FRONTERA	14/05/2007	FERNANDO JOSE STOLIS	72446
31	U	LAURA B. FRONTERA	16/10/2007	Alberto Nestor Peressini	72453
31	U	LAURA B. FRONTERA	21/09/2007	Samuel Margossian	72487
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	22/10/2007	MANUEL GARCIA PAZOS y MARIA ESTHER VAZQUEZ	72471
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2007	Marcos Miguel CURI	72458
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/10/2007	WILSON DIB Y LEONOR MARTINEZ	72497
34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/10/2007	José AQUILANE	72470
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/10/2007	MARCELO ARMANDO TRABUCCO	69478
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/10/2007	Jorge Alberto PEDACCI	69418
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/09/2007	RUBEN LEO SASLAVSKY	101594
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/10/2007	CASTRO ALBERTO MANUEL	72434
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/10/2007	JAIME GURNY Y BENJAMIN GURNY	72473
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/10/2007	ANTONIO PEREIRA O ANTONIO PEREIRA RODRIGUEZ	72436
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	22/10/2007	ANGEL JOSE OSCIGLIA y ADA ELVA DEL VALLE ROMO	101582
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/10/2007	CUCCARESE ARTURO	72439
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/10/2007	MARIA ORTIZ ALBUIXECH	72450
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/10/2007	Manuel Aurelio GONZALEZ y Carmela FUSER	101534
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/10/2007	ORLANDO ARGENTINO ROMANO	72498
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/10/2007	CSORDAS JULIA ESTHER	72488
47	U	SILVIA R. REY DARAY	24/10/2007	ARNALDO KON	69432
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2007	TORRES Encarnación Ana	72491
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	16/10/2007	CARMEN PARUSSATTI	72481
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/09/2007	CARMEN DEL VISSO	72507
53	U	ALDO DI VITO	17/10/2007	CALDART ASUNTA	72448
53	U	ALDO DI VITO	17/09/2007	CASTAÑO PERLA RAQUEL	72504
54	U	JULIAN HERRERA	26/10/2007	OLGA EMILIA PASTORI	72503
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/10/2007	Carmelo PALMA y María Inés NAJDI	72493
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2007	OSCAR VICTOR GUTIERREZ	69456
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/10/2007	Sebastián FUENTES y Celestina Joaquina PARADISO	72452
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/10/2007	NOUBAR KUPELIAN	72496

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/2007	JORGE RUBEN GROSSO	72475
63	U	JORGE E. BEADE	18/10/2007	Juan Cristóbal Iulita	72435
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	08/10/2007	BRIZUELA ARMANDO OSCAR	101587
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	16/10/2007	CARLOS ALBERTO SEGURA	72495
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	25/10/2007	MARIA REMEDIOS ALBORNOZ	72483
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/10/2007	Funes Lila Lucia	72455
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	11/10/2007	OSVALDO HUGO GATTAFONI	101527
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/10/2007	Jacobo Ruben Cohen	101611
73	U	ALBERTO UGARTE	23/10/2007	LAURA ANTONIA ESCALERA	69465
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2007	ANA MARIA DÍAZ	72472
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2007	CALDART ATILIO	72447
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2007	CARLOS GERMAN POSADAS y MERCEDES MARIA SERE	72500
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/10/2007	Alberto Fernández	72501
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/09/2007	GALAN MANUEL RODOLFO Y LIPAROTI AIDA	72462
94	U	EDUARDO PARODY	22/10/2007	DIONISIO CESAR CABANA	69466
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	25/10/2007	ALICIA MARTINEZ	72437
95	U	JUAN CARLOS LORENZINI	26/10/2007	ELSA FRANCESCHETTI	69494
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/10/2007	NELIDA GARCIA, JOSE RODRÍGUEZ GOMEZ Y CONSTANTINO RODRIGUEZ	101614
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	23/10/2007	ADA NELIDA SANTANDREA	72477
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/10/2007	Clotilde Magdalena Calicchio	72490
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2007	LLANSO LUIS ANGEL	72468
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2007	GENEROSA MONTERO y MANUEL DE LA IGLESIA	72474
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/10/2007	ADRIANA ALEJANDRA LOPEZ	72506
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/10/2007	HORACIO PAGLIARO	72457
107	U	JAIME MENDEZ	24/10/2007	GARCIA MANUEL DIEGO	72459

e. 01/11/2007 Nº 953 v. 05/11/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29 a cargo de la Dra María M. Viano Carlomagno, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4° Piso Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Cía Petrolera Refinadora Com. Y distrib. Del Plata c/Kouba Gabriel Rodolfo s/Ejecución Hipotecaria" Exp N° 58.222/2001 reservado, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 14 de Noviembre de 2007 a las 12,30 hs en punto, en Tte Gral Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en el Partido de General San Martín, Localidad de Villa Ballester, Pcia de Bs As," con frente a la calle Moreno esquina Libertad, Lote de terreno N° 35 Manzana 65. Nom. Cat: Cir. II - Secc. I- Manzana 61- Parcela 13- Matrícula: 14.445. Título de prop. (Fs 345/351). Según informe de Fs 403 y constatación de Fs 390/392 se trata de un inmueble donde funcionaba una estación de servicio, encontrándose deshabitado y en total estado de abandono, con sus vidrios rotos, observándose además desprendimientos de mampostería, como asimismo de su estructura. Al contado y mejor postor. Base $ 120.000.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Adeuda: Rentas $ 6.362,20.- al 28/2/06 (Fs 280/6), Municipalidad de San Martín $ 7.377,04.- al 13/3/06 (Fs 267), Aguas Arg. $ 18.656,11.- al 9/2/06 (Fs 230/232). OSN (e/1) sin deuda al 2° Bim/93 (Fs 225). Conforme lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s /Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N.Civ, en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, encontrándose prohibida la compra en comisión Visitar días 9-10-12 y 13 de Noviembre de 2007 de 8 a 12 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.

María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 01/11/2007 N° 72.540 v. 02/11/2007

N° 35

El Juzgado Nacional de 1° Insta en lo Civil 35 a cargo Dr Jose Luis Bournissen, Sec. única, a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 24.159/01 "Constructora MAS S.R.L: c/ Da Cunha, Hebert Raúl s/Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 9/11/2007, a las 10.00 hs., en Tte. Gral. Perón n° 1233 de Cap. Fed., dos inmueble sitos 1) calle Grandville 256; 2) calle Grandville 260, ambos de la localidad de Jose Mármol, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Cir: I, Secc: B, Manz. 48, Parc: 4 y 5, matriculas: 8941 y 8940. Ocupado por el demandado su esposa y tres hijas (2 menores de edad). Es un chalet en una planta con techo de tejas españolas; tiene hall de entrada, toilette, living y comedor en desnivel con entrepiso que balconea a este ambiente; 3 dormitorios; baño completo; cocina y comedor diario; saliendo una galería; jardín con pileta plástica sin filtro; contra la medianera del fondo otra construcción de techo de tejas, que abarca el ancho de los lotes, con quincho; parrilla, cocina, 2 habitaciones; lavadero, baño con ducha y garage; todo en regular estado de conservación. Al Contado y mejor postor. Base $ 160.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. Deudas: Municipalidad de Alte Brown: $ 2.758,22 fs 413 al 16/3/07; Ay Sa al 2/3/7 $ 284,25 fs 409; Ag Arg al 26/2/7 fs 406. Se deja constancia que por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado 7mo., -texto según ley 24.441-, queda prohibida venta en comisión No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. hipot."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencia les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de CP. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cod. Proc. Visitar 7 y 8 de noviembre de 2007 de 14:30 a 17:30 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 05 de octubre de 2007.

Gustavo G. Pérez, secretario.

e. 01/11/2007 N° 72.531 v. 02/11/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo de la Dra. Gabriela M. SCOLARICI, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 5° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "D'ANGELI Raúl Alberto y otro c/ GALLI Nelson Francisco y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (RESERVADO) Expte. N° 65.340/2.002; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4371-1063 REMATARA el 15 de NOVIEMBRE de 2007 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 13 y 14 de noviembre de 2007 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la Avda. PUEYRREDON 939/41/41A piso 4° Dto. "B" contrafrente U.F. 11 entre Avda. Córdoba y San Luis de esta Ciudad; Nom. Cat.: Circ. 11; Secc. 9; Mza. 10; Parc. 11, Matrícula: FR 11-402/11. Sup. Total s/Tít: 75,40 m^2. Porcentual: 4 con 05 centésimos; Según constatación efectuada por el Martillero a fs. 245, el inmueble se encuentra ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Liliana Isabel BARRIOS CIPF 7.374.629 manifestando estar ocasionalmente y ser hermana de la copropietaria Sra. Alicia Cristina BARRIOS quien lo ocupa junto a sus 2 hijos menores de edad. El depto. consta de: living comedor con puerta balcón al contrafrente, hall intimo al que convergen: baño principal instalado, toilette instalado, 1er. dormitorio con placard, 2do dormitorio con ventana al aire y luz interno, un ambiente interno o cuarto auxiliar el cual se comunica mediante puerta plegadiza al lavadero semicubierto instalado y desde el living se ingresa a la cocina instalada en reparación con puerta de servicio. se observan manchas de humedad en distintos ambientes. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención. Cuenta con corriente eléctrica, sin gas natural por falta de pago. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 100.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA SOBRE LA COMISION. ARANCEL aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN). Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Las deudas en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. No se aceptarán posturas inferiores a CIEN PESOS. ADEUDA: a G.C.B.A. s/fs. 199/200 $ 1408,18 al 03/04/06; a O.S.N.: s/fs. 175 Partida sin deuda al 24/02/06; a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 170 $ 7.063,98 al 21/02/06; Expensas: s/fs. 151/52 $ 25.172,83 al 14/11/05. Expensa mensual de Octubre de 2005 $ 212.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 01/11/2007 N° 7158 v. 02/11/2007

N° 49

Juz. Nac. de 1º Inst. Civil Nº 49 a cargo del Dr Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaría Única interinamente a mí cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 7º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GENERAL URQUIZA Nº 48/56/64 C/ FALATYCKI Mario Roberto s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS", Expte. Nº 60476/98, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9- fs. 273, Rematará el día 8 de Noviembre de 2007 a las 12,15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., fs. 328/9 el Inmueble sito en la calle General Urquiza Nº 48/50/56/64 Piso 20º UF 131 Letra "A" Cap. Fed. fs. 225. Nomenclatura Catastral: Cir. 9.- Sec 28.-. Manz 49.-. Parcela 8 a. Matrícula: FR-9-264/131. Superficie 73,77 mts2 según Certificado de Dominio fs. 314/15. El Inmueble se encuentra OCUPADO por el Señor Hugo Salvador Torres D.N.I. Nº 17.806.555 con sus padres y una tía en carácter de inquilinos desde hace 20 años aprox, en regular estado de conservación, se trata de una unidad con teléfono, totalmente externa que consta de living comedor (7x3,50), cocina (5x1,80), lavadero (1x3), 2 dormitorios (4,50x3) y (3,50x3) con placard, baño completo, dependencia de servicio y balcón (2x1,50) al cual se accede por uno de los dormitorios, pisos de parquet, según Constatación (fs. 291/292.). En regular estado de conservación, con importante filtración desde la terraza a dos de los dormitorios y al baño principal, fs. 283 vta. Condiciones de Venta: fs. 266 Al contado y al mejor postor. BASE: $ 16.230.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. DEUDAS: $ 7.703,82.- al 20/03/07 fs. 307/309 - $ 1.091,38.- al 28/03/07 fs. 302/303 - AGUAS ARGENTINAS $ 14.421,20.- al 28/03/07 fs. 304/305 AYSA $ 224,53.- al 28/03/07 fs. 306 - EXPENSAS capital $ 38.434,16.- intereses $ 106.734,69.- período Julio/90 - Abril/07 fs. 301. EXPENSAS Abril/07 $ 276.- fs. 310. Conforme Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/01/99, No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el Inmueble por Impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso que el Inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. EXHIBICIÓN: los días 6 y 7 de Noviembre de 2007 de 10 a 12 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 29 de Octubre de 2007.-

Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 01/11/2007 Nº 69.539 v. 02/11/2007

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaria única a mi cargo sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos: Salvador y otros c/ SAMASE S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 4478/04), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día 14 de Noviembre del 2007 a las 12,00 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Laprida 1276/78/80/86/88 entre Charcas y Gral. Lucio Norberto Mansilla, Unidad 15, Piso 3º de Capital Federal (identificado como 3º "B" s/fs. 167), Matrícula 19-7362/15. El inmueble se encuentra desocupado y se trata de un Departamento con Living Comedor y Balcón a la calle, Dos Dormitorios con placard, un Baño en suite y Toilette, Cocina y lavadero. El estado físico general es bueno. Monto de las expensas comunes del último Mes (10/2007): $ 241=, y la deuda por dicho concepto es de: $ 15.534,82 (Fs. 272), AYSA $ 1.328,49 al 28/08/06 (fs. 175), O:S.N.: s/d al 19/02/07 (fs. 202), Rentas GCBA: $ 2.739,28 al 31/08/05 (fs. 118). BASE $ 126.332,71; Seña 20%; Comisión 3%; Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser él pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 de CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del Boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos. Exhibición: Días 8 y 9 de Noviembre del 2007 en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 24 de octu bre de 2007.
La secretaria.

e. 01/11/2007 Nº 69.554 v. 02/11/2007

N° 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MAIPU 531/535 c/ PROPIETARIO UNIDAD FUNCIONAL Nº 1 de Planta Baja, Subsuelo y sotano s/ ejecución de expensas", Expte.: 22.744/95 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 14 de noviembre de 2007 a las 11,00 hs en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Maipú Nº 531/535, Planta Baja, Subsuelo y sotano, Unidad Funcional I, con entrada exclusiva por el nº 531 de Capital Federal cuyas medidas son: Planta sotano 219,72 m2: subsuelo 213,03 m2; descubierta 11,72 m2: total 224,75 m2 y Planta Baja 228,97 m2 lo que hace un total de 673,44 m2, Porcentual 36,38% AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, manzana 22, Parcela 16. Matrícula FR 14-519/1. Se trata de un local comercial a la calle con dos vidrieras separadas por un pasillo de acceso. La planta del local está ubicada en un plano ligeramente inferior al nivel de la calle y existen dos cintas transportadoras y una escalera de mármol de seis peldaños. El local esta dividido por una mampara de metal y madera con gran parte de sus paredes recubiertas por estanterías modulares de madera. Al fondo e ingresando por una escalera ubicada sobre la izquierda se desciende a una parte del subsuelo que cuenta con dos baños, sala de maquinas en la que está instalado el equipo de aire acondicionado y pasillos que intercomunican tales dependencias. Existe otra parte del subsuelo al que puede ingresarse por la escalera ubicada al fondo del local sobre el lado derecho. Allí existen dos ambientes con un baño y una enorme puerta de hierro con características de tesoro de banco. Existe una escalera que permite acceder al 1º piso que cuenta con cocina y 2 baños: La finca se encuentra en buen estado de conservación, deshabitada y presenta signos de abandono. Registra deudas al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 835 por $ 205.863,45 al 09/11/06. De expensas comunes (fs. 934) $ 1.374.768,04, a junio de 2007. O.S.N. fs. 828 partida sin deuda. A. Arg. a fs. 864 a enero de 2007 por $ 24.050,13 y AYSA a fs. 804 por $ 3.184,62.- al 17/10/06.- BASE: $ 782.865.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, y arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacara nuevamente a la venta SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las Resoluciones por Ministerio de Ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Los gastos relativos a la escrituración serán a cargo exclusivo "del adquirente, si opta por la protocolización de las actuaciones los relativos honorarios del escribano, sin perjuicio de los gastos que pudieren corresponder al deudor. Atento la doctrina plenaria en autos: "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto I. s/ejec. hip." Hágase saber que el comprador se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Se exhibe los dias 12 y 13 de noviembre de 2007 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 69.557 v. 02/11/2007

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 94 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela (P.A.S.), secretaría única, a cargo del Dr. Eduardo Parody, comunica por dos días en los autos caratulados: "DANNENBERG Andrea Viviana c/Perez Gustavo Rodolfo s/Ejecución Hipotecaria" expte nro. 98844/98" que el martillero FEDERICO SASSE CUIT Nro. 20-11528183-7, rematará el día 12 de noviembre a las 11,00 horas en punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Grl. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "ad corpus" el inmueble de la calle Rafael Hernández 2520, esq. Nicanor Méndez 2503/5/7 unidad funcional nor. 1, planta baja; sótano y la mitad indivisa de la unidad complementaria I ubicada en la planta baja destinada a cochera; donde funciona un local de venta de ropa (L'arreau Collection) que se compone de una vidriera a la calle dos probadores un pequeño baño un pasillo que comunica con el garage y una escalera que lleva al sótano. Esta ocupado por el demandado. Adeuda: por ABL (fs. 550) al 21/6/07: $ 3.949,52; por Aguas Argentinas (fs. 552/3) al 21/6/07: $ 22.582,82, por AyS SA (fs. 554) al 21/6/07: $ 590,46; por OSN (fs. 111) al 1/12/1999: $ 43,10, fs. 103 no abona expensas; certificado de dominio: fs 571/3; inhibiciones: fs 565. Base: $ 105.000. Seña 30%, Comisión 3% + IVA. El comprador deberá abonar el 0,25% acordada 10/99. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se podrán hacer ofertas menores a los $ 100.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC. Queda prohibido la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El bien se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 2007 de 16 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 29 de octubre del 2007.
Eduardo Parody, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 72.745 v. 02/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en La Nación, en los autos: "Banco Mayo C.L. S/Quiebra, S/Incidente de Venta Inmueble Arenales 2807 – U.F. "9" (Expte. Nº 60.494/06, que el martillero José María García Arecha rematará el día 9 de noviembre de 2007, a las 12.45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el local comercial sito en la calle Arenales 2807, UF 9, Capital Federal. Se trata de un local con salida a la calle Arenales de esta ciudad, de 3 m. de frente por 7,80 de fondo aprox., que cuenta con un baño-toilette de 1,80 por 1,40 aprox., con una superficie total aproximada de 26 m^2. El inmueble a subastarse se encuentra en buen estado de conservación y está desocupado; es apto para cualquier uso comercial en locales de este tipo. Condiciones de venta: base: $ 86.000 – seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% - arancel aprobado por Acord. 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, todo ello sobre el precio de venta, al contado, en el acto del remate. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quedando a cargo del martillero su retención en el acto de la subasta y su ulterior depósito en el expediente. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien a subastarse, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 29/10/2007 Nº 72.422 v. 02/11/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Transportes Monroe S.A., Su Propia Quiebra, S/ Inc. de Concurso Especial por GMAC S.A. - Cía. Financiera", expte. Nº 057.265, que el martillero José María García Arecha rematará el día 13 de noviembre de 2007, a las 13.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el rodado marca Chevrolet Corsa, año modelo 1998, dominio CFU-419. El automotor en cuestión se trata de una furgoneta color rojo, el cual está en regular estado de conservación, presentando algunas abolladuras y faltantes. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con una base de $ 5.000; seña: 30%; comisión: 10% - arancel, Acordada 10/99 CSJN: 0,25%; IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo ello sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto del remate. Deuda de patentes: figura acreditada en autos (fs. 21/22) que este vehículo tiene una deuda de $ 2.775,55 al 31-10-06. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado, hasta dos días antes de la fecha del remate. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto de compraventa, en caso contrario la subasta no será aprobada. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCCN. El automotor a subastarse será exhibido los días 7 y 8 de noviembre de 2007, de 10 a 12 hs., en el lugar donde se encuentra depositado, el garage "Piedrabuena", sito en calle Homero 1327/41, Capital Federal, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 69.555 v. 02/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº, 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría 12 a mi cargo; sito en Diag. Roque Sáenz Pena 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, por tres (3) días en "Clarín" y por dos (2) días en "La Nación", en los autos: "Piazza, Camilo Celestino S/ Quiebra, S/ Concurso Especial promovido por Nanneri; Enzo E." (Expte. Nº 44.657, que el martillero José María García Arecha rematará el día 9 de noviembre de 2007, a las 13.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Warnes 24/26/28, Capital Federal, correspondientes a la Unidad Funcional Nº 22, del piso 5º, (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Mz. 147, Parc. 5 - Matr. Nº 5-5976/22). Departamento interno, de 30 m2, aprox., en buen estado general de conservación. El bien en cuestión consta de dos ambientes: un living-comedor y un dormitorio con placard, baño completo y cocina. Se encuentra ocupado por su propietaria, la Sra. Felisa Bravo de Piazza, quien vive en el lugar con su hijo, Ariel Piazza. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con una base de $ 55.000; seña: 30%; comisión: 3% - arancel, aprobado por Acord. 10/99 CSJN: 0,25%; IVA sobre la comisión del martillero: 21%, todo ello sobre el precio de venta, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, estarán a cargo del concurso; y sólo las que se generen con posterioridad, quedarán a cargo de los compradores, sin perjuicio de las acciones individuales que pudieren deducirse. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositario en el expediente. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCCN. El comprador en subasta deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 (CPCCN), aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial), las que deberán observar los requisitos exigidos por este Reglamento, y podrán presentarse con una antelación de dos días a la fecha de la subasta. El inmueble a subastarse será exhibido los días 5 y 6 de noviembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 29/10/2007 Nº 72.425 v. 02/11/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo de la Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. 13 desempeñada por el Dr. Guillermo Pesaresi, interino, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 de Capital Federal comunica por cinco días en los autos "MARCOVSKY ALBERTO MARIO S/QUIEBRA" Expte. 74238, que el Martillero MARIO NOVILLO DIAZ rematará en Publica Subasta el día 07 de NOVIEMBRE del 2007 a las 11:00hs PUNTUALMENTE en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, dos propiedades, a saber: A) una propiedad sita en la calle Zarate 271 de la localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires designada como numero 1, la cual posee dos ambientes, baño, cocina y comedor, y un pequeño patio con lavadero; ocupado por Sra. Elsa Beatriz Tokar y su madre Aida Schklarsch en carácter de inquilinas sin exhibir contrato de alquiler alguno. Nom. Cat.: Circ. I; Sección T; Parc. 52; Manz. 14, Matrícula 14130/un; Partida 4. Sup. AD CORPUS: 238 mts 66 dmts. cuadrados. BASE: $ 25.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% DE LA ACORDADA, al contado y al mejor postor. B) lote de terreno ubicado en el partido de Mar Chiquita, Pcia. de Buenos Aires, Paraje Santa Clara del Mar, con una superficie de 493 mts. 58 dcms cuadrados, Matrícula 18.876, Nom. Cat. Circ. 5; Sección E; Manzana 88; Parcela 14; con una BASE DE $ 25.000; SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% DE LA ACORDADA, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Dispónese para ambos inmuebles a subastar que los impuestos, tasas, y contribuciones —sean estos de carácter nacional, provincia, municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra el titular de cada acreencia deberá peticionar la verificación correspondiente, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 y 133 Cod. Proc. El adquirente deberá depositar en autos, a la Orden del Tribunal el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. El bien sito en la calle Zarate 271 de Villa Domínico se exhibe los viernes 2/11 de 14 a 16 hs. y el sábado 3/11 de 10 de 12 hs.; y con respecto al lote del Balneario de Santa Clara del Mar visitar libremente desde la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 29/10/2007 Nº 562.081 v. 02/11/2007

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 7 del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secret. 13 del

Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Diag. Pte. Roque Saenz Peña N° 1211 piso 2 Capital Federal comunica por 5 días en autos "WASSERMAN, León s/ Quiebra s/ Incidente de concurso Especial por Banco Nación Argentina Fideicomiso Bisel" Expte. 081122, que los Martilleros José María García Arecha y Guillermo Jorge Reguera rematarán el día 13 de Noviembre de 2007 a las 11,00 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Fed., las unidades funcionales del primer piso del inmueble de calle Viamonte Nº 657 (651/ 53/ 55/ 57/ 61/ 65) entre Florida y Maipú de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc. 14, Sección 1, Manzana 24, Parcela 19c, a saber: Unidad 10: hall de entrada, salón de aprox. 10 x 7 mts., dos despachos de oficinas a la calle de aprox. 4 x $3,^{50}$ mts. c/u, baño y cocina; superficie s/ título $120,^{68}$ mts^2, proporción 7,98% del total; Base: $ 165.000. Unidad 11: hall de entrada, recepción, salón de aprox. 14 x 5 mts., dos despachos de oficinas en divisorios vidriados, y dos baños; superficie s/ título de $151,^{65}$ mts^2, proporción 10,03% del total; Base: $ 206.000. Unidad 12: salón de oficina de aprox. $6,^{50}$ x $5,^{50}$ mts. con baño, dos despachos de oficinas al interior de aprox. 3 x 5 mts. c/u, y baño privado; superficie s/ título $75,^{88}$ mts^2, proporción 5,02% del total; Base: $ 99.000. Unidad 13: con dos entradas y dividido en: oficina de aprox. 6 x $6,^{50}$ mts. pisos marmolina, con baño y ante-baño; y recepción de aprox. 6 x 3 mts., habitación de aprox. $3,^{50}$ x 6 mts. (delimitada por mamparas vidriadas), ante-baño, baño y ducha; superficie s/ título $131,^{28}$ mts^2, proporción 8,68% del total; Base: $ 170.000. Unidad 14: hall de entrada, recepción de aprox. 3 x 4 mts., oficina de aprox. 4 x $3,^{50}$ mts. y baño, hacia interior salón de aprox. 10 x $5,^{30}$ mts. piso de hormigón; superficie s/ título $106,^{27}$ mts^2, proporción del 7,03% del total; Base: $ 138.000. Inscriptos en las Matrículas 14-4057/ 10/ 11/ 12/ 13/ 14. Unidades 10 y 12 desocupadas, Unidades 11, 13 y 14 ocupadas por el fallido. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/ 99: 0,25%. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones -sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar -en el supuesto que aún no se hubiere hecho- la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores, a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, b/ apercibimiento del art. 580 del Cód. Procesal. Además dos Lotes de escritorios y mostradores ubicados en oficinas 10 y 12, sin base al contado y al mejor postor, Comisión 10%, Arancel 0,25%, IVA. Exhibe días 8 y 9 de Noviembre de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520 / 4382-5568.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 30/10/2007 N° 561.820 v. 05/11/2007

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 13, sito en Av. R. S. Peña 1211 - 2º piso, Capital, comunica por 5 días en autos "Cositorto, Alejandro s/quiebra (Expte. Nº 075.892)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el miércoles 14 de noviembre de 2007 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Ginebra 3983/85 con frente también a la Av. Triunvirato 3982/84 entre Gándara y Berna, U.F. Nª 6, que comprende dos parcelas - 4ª y 25 - (FR 15-8019/6 y 15-4965/6).- Nom. Cat.: Circ. 15 - Sec. 61 - Ma. 195 - Pas. 4ª y 25 de ésta Capital Federal.- Sus características surgen del informe de fs. 550/552, 561/63 y 575.- Base $ 150.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- Con acceso por Ginebra 3983/85, consta de tres amplios ambientes, para oficina, baño y pequeña cocina, entrada para automotores y al fondo deposito con altillo de alrededor de 100 m.c.- Las dos unidades en conjunto forman un block de alrededor de 740 m.c.- Está desocupado.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN.- El adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el supuesto que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco Nación - tasa activa - para sus operaciones de descuento a treinta días.- Deudas: AYSA al 30/5/07 $ 19.421,57 y GCBA al 29/5/07 $ 8.883,66.- Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente a partir del decreto de quiebra.- Queda prohibida la compra en comisión, asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se exhibe el miércoles 7 y jueves 8 de noviembre de 16 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a 12 días de Octubre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 01/11/2007 Nº 562.166 v. 07/11/2007

Juzgado en lo Comercial n° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D. D´ALESSANDRO, Secretaría n° 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 1°, Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos "VIRARO S.C.A. S/Quiebra S/Incidente de realización de bienes", expte. 61.382, que el lunes 19 de NOVIEMBRE de 2007, a las 10:30 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, al contado y al mejor postor, lotes de terreno del Cuartel 7° de La Plata, prov. de Buenos Aires (NC: Circ. VIII; Secc. H, Manz. 45, Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 inclusive), de acuerdo al siguiente detalle: a) Parcelas 9, 10 y 11 EN BLOCK. Poseen vivienda modesta de material y tanque australiano. Están ocupadas por la Sra. Paola Maribel Siquila y Flia. BASE: $ 15.000.- b) Parcelas restantes (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 15, 16, 17 y 18. Son baldíos desocupados. BASE: $ 3.500.- cada una.- Sobre las medidas, superficies y linderos de los lotes a subastar, los interesados podrán consultar las constancias glosadas en el expediente. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel subasta 0,25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el Cpr. 580. Sólo los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto. EXHIBICION: libre.

En Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 01/11/2007 N° 562.173 v. 02/11/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BOSCH S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" (Exp. N° 79740), que los martilleros Mónica Ester Suárez (CUIT 27-06521809-2) y Manuel Mosquera (CUIT 20-15299788-5); rematarán el día 6 de diciembre de 2007 a las 8:00 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran:

1. Los bienes muebles se subastarán en forma singular en 200 lotes, entre ellos: freezer "Cherry Burrel" capacidad 3600 lts./hs; palitera circular "Oten" con tanque de enfriamiento con salmuera a -30°C; palitera lineal FMC "Vitaline" con 12 picos vertedores y dos estaciones de llenado; túnel de congelamiento; túnel para secado del baño de chocolate y enfriamiento; máquina llenadota de potes Primo y Colussi; tanque cilíndrico vertical para el mantenimiento del chocolate caliente; máquina tostadora de maní; máquina lavadora de baldes plásticos; tanque para glucosa de acero inox.; torre de enfriamiento "Hidrotermics"; caldera dual "Combimatic" modelo CAE80; compresor de frío a tornillo VMC; mesas y estanterías de acero inox.; muebles y útiles; etc.. BASES: según catálogo y constancias de autos, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), I.V.A. 21%.

2. La venta de la planta fabril sita en la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. DESOCUPADA Y AD-CORPUS, BASE: $ 2.515.749,75.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), Sellado de ley provincial 1%. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 60b, Parc. 1a. Matricula N° 30.145. Se trata de un establecimiento fabril, anteriormente dedicado a la elaboración de sustancias alimenticias -cremas heladas y galletitas-; desarrollado en tres plantas, sótano y azotea sobre una fracción de terreno de 5.622 m^2, con una superficie construida de 8.477 m^2 y una superficie descubierta y/o varios de 2.335 m^2. El inmueble consta de cerco perimetral (235 m^2); calzadas perimetrales internas y playa de estacionamiento, veredas perimetrales edificio planta (2.100 m^2); fuente decorativa (100 m^2); pórtico decorativo alt. 5m, luz 10m; cuarto de vigilancia (16 m^2); cobertizo de playa de carga (705 m2); sótano depósito (793 m2); locales de servicio de planta sobre calle 12 de Octubre (254 m^2); cámaras de frío -30° C y antecámaras (1.062 m^2); planta de elaboración (681 m^2); palier de acceso, recepción de oficinas, grupo sanitario y circulaciones (250 m^2); planta baja: grupo sanitario y oficina de contrafrente, lavadero de latas, caja de montacargas y escalera (250 m^2); 1er. piso: recepción, oficinas de administración, sanitarios y boxees (321 m^2); cámaras de congelado -30° C (571 m^2); depósitos de caja circundantes a cámaras (574 m^2); caja de montacargas y escalera, laboratorio, sanitarios, cocina, comedor y conferencias (406 m^2); Cámara de frío (92 m^2); sector de elaboración, pasteurizado y homogeneizado de leche (223 m^2); 2° piso: fabricación de dulce de leche (389 m^2); elaboración de galletitas y alfajores (1654 m^2); 3° piso: azotea sobre 2° Pa, sala de máquinas y montacargas (52 m^2); tinglado sobre azotea 2° pa (72 m^2). Las cañerías e instalaciones eléctricas, no se incluyen en el inmueble por ser accesorias y conformar un lote por separado.

3. Las marcas TUCÁN y TODO FRÍO en block, BASE: $63.750.-, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.).

4. Las restantes marcas en block, BASE: $ 22.500.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.).

En caso de fracasar la venta de los bienes muebles, el comprador del inmueble será designado depositario de los mismos (fs. 734). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. AD-CORPUS. Autorizase a los martilleros a percibir, en su caso, dólares estadounidenses en concepto de seta, quedando a cargo del síndico los cálculos de la misma, de acuerdo a la cotización del día (fs. 748). El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580); haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina, sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Cpr. 580, parr. 2do y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral N° 10/73, del Reg. de la Prop. Inmueble de la Cap. Fed.). En cuanto a las deudas las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-58826263-0. EXHIBICIÓN: 19, 21 y 23 de noviembre de 2.007 de 10 a 13 hs. en la planta fabril de la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Consultas a los martilleros en los teléfonos 4813-8988 y 42401498 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 30/10/2007 N° 561.826 v. 05/11/2007

N° 9

JUZG. NAC. 1ERA. INST. COM. Nº 9, SEC. Nº 17 a mi cargo Marcelo T. Alvear 1840, P. 4, Cap. Fed., comunica por 5 días, autos "DAKESIAN EDUARDO ESTEBAN S/QUIEBRA S/INC. ENAJ." expte. 91836, fallido Eduardo Esteban Dakesian DNI 16938864, que el mart. Maximiliano M. Centenari, CUIT 20268942298, rematará el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2007, A LAS 10:00 hs, EN PUNTO, en J. D. Perón 1233 Cap. Fed. A) INMUEB. AV. INDEPENDENCIA 4056/60, CAP. FED. Galpón C/2 entradas: PB: 2 ofic. sector produc. baño. EP: 2 ofic. Regular estado. DESOCUPADO 8,66m fte. x 43,30m fdo. Al contado y mejor postor. Ad-Corpus. BASE $ 269.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. 16 y 19 noviembre 2007 de 10 a 12hs. B) INMUEB. PEDRO DREYER 3539, UF 87, MTE GRANDE, PTDO. ESTEBAN ECHEVERRÍA, PCIA. BS AS, COUNTRY CLUB EL RODAL N.C.: Circ. II secc. rural parc. 90 b subparc. UF 87 políg. 00-87 pda. 163836 mat. 26.962. Casa. PB. mono-amb. cocina comedor living baño patio parrilla, pileta natac. y jardín. 1er Piso: Dorm. vest. y baño en suite. 1 hab. 2 dorm. baño compl. Azotea. Buen estado. Inmueb. al cuidado del fallido, en condición de Depositario Judicial. Sup. 1072,35m2. Al contado y mejor postor. Ad-Corpus. BASE $ 248.000. SEÑA 20%. COMISION 3%. Sell. Fisc. 1%. Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. Días 13 y 15 noviembre 2007 de 15 a 17hs. CONDICIONES INMUEBLES. Saldo de precio deberá ser deposit. dentro del 5to día de aprob. la sub. sin neces. de otra notif. ni intimación bajo apercib. art. 580CPCC y adicionarle el 14% anual de intereses compens. desde el 5to día de fecha de remate. OFERTAS BAJO SOBRE hasta 13:30hs del 3er día hábil anterior a la fecha del remate, apertura de sobres el día siguiente al vcto., a las 11hs. conf. al art. 104.6 regl. del fuero. Los impuestos, tasas, contrib. o exp. comunes que pesen sobre los inmueb., devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. C) BIENES MUEBLES DE USO DOMÉSTICO (electrodomésticos, muebles, sillas, sillones, camas, bicicletas, etc.) EN BLOCK. En el estado en que se encuentran, BASE $ 4.000., al contado y al mejor postor. IVA s/precio, comisión 10%, Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. Días 13 y 15 noviembre 2007 de 15 a 17hs. Pedro Dreyer 3539, UF Nº 87, Mte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Bs As, Country Club El Rodal. D) AUTOMOTOR MARCA FIAT TEMPRA ORO AÑO 1993, dominio VOQ 979, Estado regular. En el estado en que se encuentra, BASE $ 7.000, al contado y al mejor postor. IVA s/precio, comisión 10%, Aran. CSJN 0,25%. EXHIB. Días 16 y 19 noviembre 2007 de 14:30 a 16:30hs. en Antezana 352 Cap. Fed. Deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el rodado, devengados con anterioridad a lea toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. Los compradores de deberán constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO. Los gastos de transferencia de los inmuebles y del rodado deberán ser soportados por el adquirente. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentren, habiéndoselos exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Inf. tel. 4552-0071.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 01/11/2007 Nº 562.168 v. 07/11/2007

N° 12

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 12, Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, calle Marcelo T. Alvear 1840, Pta. Bja. de Capital Federal, comunica por 2 días en "FAVRO S.A.I.C. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expoediente Nº 058.197, que Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor, SIN BASE Y EN BLOCK, el 15 de Noviembre de 2007 a las 09:15 hs -en punto- en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los inmuebles de las calles Sgto. Casas, Sebastián Gaboto, Sbte. A. Fernández, Ntra. Catas.: Ptdo. 135; Circ IV; Mzna 222, Parc 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12; Ptdas 15990, 15991, 15992, 15993, 15994, 15995, 15996, 15997, 15998, 15999, 16000 y 16001 del Pdo. de Hurlingham, Pcia. Bs. As..- Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Queda prohibida la

compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa.- Exhibición: Libre.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.161 v. 02/11/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, de Capital Federal, Secretaria Nro. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "LERNER HORACIO COLMAN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION", Expe. Nro. 091762, que el martillero Jorge Horacio Gordillo (CUIT 20-04299266/7 Monotributo), con oficinas en Tucumán 1455, 10 "C", Cap. Fed., TE 4372-0428; procederá a subastar el 8 de noviembre de 2007 a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: Un automotor marca TOYOTA, modelo RAV 4, año 1998; motor TOYOTA Nº 3S2387921, chasis TOYOTA JT172SC1107080572, dominio CCL 694.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 5 y 6 de Noviembre próximos, en Ramon L. Falcon 1633/41, Capital Federal, de 10 a 11 hs.- Base: $ 25.000 mas IVA - Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna.- Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc.- Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha.-No se admitirá en el acto de la subasta, la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado fisico y/o jurídico.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta —venciendo dicho plazo a las 11 horas de ese día—, en los términos del Reg. para la Justicia Comercial de la Cap. Fed. (Acordada del 13 de diciembre de 1989). Deudas en Rentas de Cap. Fed. por (fs. 87/88) 8449,95 al 5/12/05.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de octubre del año 2007.
Ignacio Martín Galmari, secretario interino.

e. 01/11/2007 Nº 562.171 v. 02/11/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo (Subrogante), Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "TATEDETUTI S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION DE VALORES MOBILIARIOS" Expte. 188511/6 que se recepcionarán MEJORAS DE OFERTA para la, compra de 70.000 (setenta mil) acciones de $ 0:10 (valor nominal), cada una, ordinarias, nominativas, endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales es titular la fallida, s/ Título Nro. 20 que van desde el Nro. 490.001 al 560.000 y que integran el capital social del "MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE/ S.A.", sito en Tte. F. Loza s/N° de la Ciudad de SANTA FE, las que confieren el uso y explotación del PUESTO N° 6 e dicha sociedad, con excelente ubicación dentro del perímetro del Mercado. El Puesto tiene 6 mts.. de ancho x 16 mts. de fondo, aprox., con una oficina en planta alta de 6 mts. x 3 mts., y en la planta baja, otra oficina y baño ambos, de 3 mts. x 3 mts., aprox., en buen estado de conservación.- CONDICIONES: El valor a mejorar es de $ 119.000,- (a $ 1,70 c/acción). Las ofertas bajo sobre cerrado serán presentadas en sede del Tribunal hasta el 15 de noviembre de 2007 a las 11:30 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10 % de la oferta a presentar. El precio ofrecido deberá superar como mínimo en $ 3.000 al de la oferta llamada a mejorar. El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90 %. En caso de incumplimiento, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Fíjase audiencia para la apertura de sobres el día 15 de noviembre de 2007 a las 12 hs. en acto público. En la audiencia, una vez abiertas las, propuestas, los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso de no integrar el saldo de precio, no sólo se lo penalizará con lo dispuesto ut-supra, sino que también perderá el monto que dejó como garantía del mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. Los gastos de impuestos y sellados que irrogue la venta y la transferencia del bien estarán a cargo del adquirente.- La comisión del martillero estará a cargo del comprador y se fija en el 10% del precio en que en definitiva se venda el bien y deberá depositarse con la integración del saldo del precio.- No se admitirá la compra en comisión.- EXHIBICION: El Puesto 6 lo exhibirá el martillero los días 8 y 9 de noviembre, de 11,00 hs. a 14,00 hs., también puede observarse libremente.-INFORMES Tel. (011)-4951-5255, (011)-15-4445-7591 hbaranoff@fibertel.com.ar.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007. Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 30/10/2007 N° 72.365 v. 05/11/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados "GROSSO LEONILA c/ROSARIO MARIA AIDA s/EJECUTIVO" Ex. Nº 049897 el Martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el día 9 de Noviembre de 2007 a las 12,15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Florida 939/43, UF. Nº 37, Piso 2º, Dto. "J" de esta Ciudad. Según constatación se trata de un depto. de un (1) ambiente, baño y cocina completos, lavadero y pequeño patio descubierto. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Gomez en calidad de inquilino y su esposa. Sup. total 29m2 96 dm2. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Sec 3; Mz. 49; Parc. 8. Matrícula: 20-19700/37. DEUDAS: GCBA (fs. 106) 28/9/06 $ 1301,40.- OSN (fs. 89) 2/6/06 sin deuda. Ag. Arg. (fs. 90) 5/6/06 $ 43,34.- Exp. Comunes (fs. 127) a mayo 2007 $ 19991,11.- Serán a cargo del adquirente las deudas a partir de la toma de posesión. BASE: $ 65.000.- SEÑA 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. (Acordada 24/00 CSJN). Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta y la apertura de las mismas se efectuará por el Actuario ese mismo día a las 12.30hs. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se fijan para exhibición los días 5 y 6 de Noviembre en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, octubre 9 de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 69.556 v. 02/11/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 46 SECRETARIA NRO. 134

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 46 a cargo del Dr. Julio César Corvalán de la Colina, Secretaría Nº 134 a cargo del suscripto sito en la calle Talcahuano 550 piso 8º Of. 8002 de la C.A.B.A. hace saber con carácter de urgente para ser publicado en el término de 24 hs. y por el término de dos (2) días que el Martillero Ricardo Alejandro Sánchez (Maipú 466 2º Of. 217 CABA Te. 4322-4807 ó 15-5339-1910) procederá a subastar públicamente el día 9 de noviembre del 2007 a las 11:30 hs. en el salón de ventas de la calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 de esta ciudad, en el estado en que se encuentra y se exhibe el próximo 5 y 6 de noviembre del corriente en el horario de 15:00 a 17:00 hs ad corpus, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en forma conjunta y un mismo lote un CASCO marca Champion color negro con rayas rojas, gris y blanco; una MOTOCICLETA marca: YAMAHA, modelo RADIANGOO, identificada con chapa Dominio: 058 BSU, cuadro Chasis Nº JYA1UJ005GA005581, MOTOR Nº 1UJ005581 color Azul oscuro, ambos elementos con una base de $ 3.800, Comisión 10% - Arancel 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. Tanto la motocicleta como el casco se exhibirán en la Comisaría Nº 13º de la P.F.A. sita en la calle Avellaneda Nº 1548 CABA. Con respecto a las deudas: en caso de adeudarse impuestos, contribuciones y tasas serán solventadas por el comprador, al suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los estrados del tribunal. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. La posesión se adquirirá dentro de los diez días siguientes de aprobada la subasta. En cuanto a la transmisión del dominio, se dispone que el eventual adquirente podrá inscribir la compra del bien a su favor mediante testimonio, dentro de los treinta días siguientes de aprobada la subasta. Los gastos de la transferencia en cuestión, cualquiera sea la modalidad de la misma, será soportada por el adquirente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Santiago Llauro, secretario.

e. 01/11/2007 Nº 562.542 v. 02/11/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 56 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 56, a cargo del Dr. José Alejandro Sudera, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, con sede en Lavalle 1268, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "QUIÑONES LUIS ERNESTO Y OTROS C/ COCHERIA LA SUD AMERICANA DE LUCIANO A. MAROTTA Y CIA. S. C. S/ DESPIDO", Expte. Nº 1.881/00, que la martillera Raquel Alicia Bence rematará el día 15 de noviembre de 2007, a las 9:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, LO SIGUIENTE: En Block, los siguientes inmuebles; Matrícula FR 6-5320 de Capital Federal: Av. Juan de Garay 3721, entre Castro Barros y Colombres, de Capital Federal. NOM. CAT.: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 103, Parc. 28. y Fondos de Av. Juan de Garay 3717/19, entre Colombres y Castro Barros, de Capital Federal. NOM. CAT.: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 103, Parc. 000. (Matrícula FR 6-12211) y; Matrícula FR 6-5321 de Capital Federal: Av. Juan de Garay 3717/19, entre Castro Barros y Colombres, de Capital Federal. NOM. CAT.: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 103, Parc. 29. y Fondos de Av. Juan de Garay 3717/19, entre Colombres y Castro Barros, de Capital Federal. NOM. CAT.: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 103, Parc. 000. (Matrícula FR 6-12211). Medidas y Superficies según títulos: Parcela 28 (fs. 929): 8,66 ms. de frente al Sud por 34,87 ms. de fondo. Parcela 29 (fs. 941): 8,66 ms. de frente al Sur, 8,76 ms. en su contrafrente al Norte, 37,75 ms. en sus costados Oeste y 36,37 ms. en el del Este. Fondos (fs. 947 vta.): empieza a los 34,87 ms. de la línea de la calle y se compone de 8,66 ms. en el lado Sud, 20,50 ms. en el lado Oeste, 8,66 ms. en el lado Norte y 20,50 ms. en el lado Este. De la constatación que obra en autos, surge que el edificio está construido sobre dos lotes de terreno, sin divisoria de cada lote. Consta de planta baja, primer piso en ambos lotes, terraza de ambos lotes y un primer subsuelo. El frente de la construcción es de aproximadamente 17,3 metros. Tiene un garage que remata en un gran galpón por el Nº 3717. Por el número 3719 una cochería con recepción, pasillo y 2 oficinas de 3,5 x 4 y 3,5 x 4, con baño, en planta baja. Por primer piso pasillo y 2 ambientes de 6 x 4 con vista a la calle y hay un espacio para baño. Por el Nº 3725, dos locales contiguos de 10 x 8 mts. en planta baja, uno con frente a la Av. Juan de Garay y subsuelo de 20 x 8 mts. Sector con terraza de 280 m2 aprox. Por el Nº 3721 al primer piso por escalera, hall de distribución, 4 dormitorios grandes (4 x 4), más 2 dormitorios a la calle (5 x 4 y 6 x 4) con balcón corrido; cocina comedor de 8 x 4, patio techado de 8 x 4,5; terraza de 152 m2 con dos habitaciones de 3 x 3 y 4 x 4 más baño y lavadero. Todas las medidas son aproximadas. Ocupado el sector de los números 3717, 3719 y 3725 de la Av. Juan de Garay, por un negocio de sepelios, donde no se exhibió contrato alguno que acredite a qué título se ocupa el inmueble; y el primer piso por el número 3721 por el Sr. Quiñones con su familia, ex empleado de la cochería. Regular estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 400.000.-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: G.C.B.A., Rentas, A.B.L. Partida 037746/06, (fs. 1087) al 27/07/07 $ 14.050,01; Partida 0037747 Juan de Garay 3721, (fs. 1083/86) al 27/07/07 $ 15.005,68 (Nro. Puerta 3719); Partida 0037746, (fs. 1081/82) al 27/07/07 $ 26.662,31 (Nro. Puerta 3721); AySA S.A. (fs. 991) al 21/06/07 $ 2.089,51 (Juan de Garay 3721); Aguas Argentinas (fs. 992/93) al 22/06/07 $ 90.766,57 (Juan de Garay 3721); O.S.N. (fs. 548) (Juan de Garay 3721) al 18/03/04 $ 4.924,40, acotada al 2º Bimestre de 1993 (fs. 550). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas, y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ Ejecución Hipotecaria (del 18.2.99), a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del décimo día de efectuada la subasta. EXHIBICIÓN: 13 y 14 de noviembre de 2007, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.
Roberto O. Copertari, secretario interino.

e. 01/11/2007 Nº 562.175 v. 02/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria N° 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero JORGE RAUL SHEDDEN, Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, REMATARA, el día 16 de noviembre de 2007 a las 10,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 n° 785, Mercedes (B), un inmueble ubicado en la calle 3 esquina calle 12 de Mercedes (B) que mide: siete metros de frente al Sud sobre calle 12; diecinueve metros sesenta y tres centímetros en su otro frente, al Este, sobre la calle 3, por veintidós metros sesenta y ocho centímetros al Oeste, y diez metros al Norte, teniendo cuatro metros veinticinco centímetros de ochava al Sud Este o sea una SUPERFICIE de DOSCIENTOS VEINTIDOS, metros y CINCO decímetros cuadrados y linda: frente al Sud calle doce en medio, lote cuatro manzana cinco; al Este calle tres en medio con el uno de la manzana cuatro; al Norte lote nueve y al Oeste el once, ambos de la manzana tres. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección: D; Manzana: 346 a; Parcela: 11. Partida n° 15674 Matrícula 4731- DEUDAS: Rentas: $ 2.016,- al 28-02-07, Municipalidad de Mercedes (B): $ 3.360,50 al 16-03-07. Estado de Ocupación: Desocupado s/ Actuación Notarial de fs. 129. VENTA AL CONTADO - BASE: $ 80.000,- Seña: 30 %- Comisión: 4% a cargo comprador. Sellado: 1 %- TODO EN EFECTIVO ACTO DE SUBASTA- DIAS DE VISITA: 12 y 13 de Noviembre de 2007 de 10,30 a 12 horas. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 104. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SOTO JUANA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPEDIENTE N° 50.551. Más informes en las oficinas del martillero, calle 20 n° 727 local 1 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15691445. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "El Oeste" de Mercedes (B).

Mercedes 25 de Octubre de 2007.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 01/11/2007 N° 69.514 v. 02/11/2007